

# Informe Anual 2000

# Informe Anual

## 2000

QUE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SOMETE A LA APROBACIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
CONVOCADA PARA LOS DÍAS 15 Y 16 DE JUNIO DE 2001





Estimado accionista:

El Ejercicio 2000 ha confirmado la buena evolución de nuestros negocios, singularmente de nuestro negocio básico, la electricidad, así como de nuestra expansión internacional y de nuestra actividad de diversificación, cuyos resultados experimentaron incrementos próximos al 200 por cien respecto a 1999.

El beneficio neto consolidado, 852,36 millones de euros –141.820 millones de pesetas–, ha marcado un máximo histórico, con un aumento del 16,7 por ciento.

Nuestro parque generador ha puesto de manifiesto su competitividad y flexibilidad para asegurar el suministro con rentabilidad incluso en las condiciones más difíciles, incremento de los costes de los combustibles, disminución de tarifas y constantes modificaciones del marco regulatorio.

IBERDROLA ha iniciado el desarrollo de un ambicioso plan de construcción de ciclos combinados que, en el año 2005, habrá incrementado en 2.800 MW nuestra potencia instalada en España, con una producción que representará el 50 por ciento de la generación actual de nuestra empresa.

Con la producción prevista de más de 7.500 GWh de energía eólica, consolidaremos, sin duda, nuestro indiscutible liderazgo en Energías Renovables.

Las alianzas suscritas con la empresa de hidrocarburos portuguesa Galp y el grupo energético italiano Eni-Snam son dos importantes pilares para asentar nuestra presencia en toda la cadena de valor del gas y en los mercados energéticos ibérico y mediterráneo.

Hemos ampliado nuestra presencia en el sector de aguas con la adquisición de Pridesa, empresa de distribución, potabilización y depuración de aguas con una posición relevante en el ámbito de las plantas desaladoras, que se suma a otras compañías del Grupo en este sector: Ondagua (España), ESSAL (Chile) y Aguas de Maldonado (Uruguay).

Gamesa, participada junto al BBVA, que efectuó la salida a bolsa más espectacular del año, es una muestra del valor intrínseco que hay en nuestro Grupo.

A través del consorcio ABRARED, hemos obtenido una licencia de establecimiento y explotación de redes públicas fijas de acceso vía radio en la banda 3,5 GHz (LMDS).

Nuestra estrategia *Carriers' Carrier* nos ha conducido al desarrollo y explotación de una red propia de cable de fibra óptica que alcanza los 8.000 km, y a la adjudicación de una licencia C-1 para la prestación de servicios de telecomunicaciones.

Con la empresa portuguesa ONI Telecom hemos acordado la explotación conjunta del anillo de fibra óptica Madrid-Lisboa-Oporto-Madrid.

En Portugal, el Grupo Oniway, en el que IBERDROLA participa con un 8 por ciento, ha resultado adjudicatario de una de las cuatro licencias de telefonía móvil de cuarta generación (UMTS).

Kristina Internet Business Solutions se ha convertido en una de las sociedades de referencia del sector de servicios profesionales en Internet.

El consorcio Veo Televisión, en el que IBERDROLA participa con un 20 por ciento, ha sido adjudicatario de una licencia de televisión digital terrestre.

A nuestra posición en Media Park, empresa de contenidos audiovisuales y multimedia en España, se suman las participaciones adquiridas en las compañías Mattio, Informa y Shopnet Brokers, que abren nuevas perspectivas de negocio.

El 2000 fue clave para el fortalecimiento de nuestras posiciones en Brasil, país sobre el que gravita nuestra expansión en la zona sur de Iberoamérica.

La adquisición de la distribuidora Celpe nos ha convertido en el más importante distribuidor de electricidad del Nordeste de Brasil con más de 5,4 millones de clientes y una cuota de mercado del 10,9 por ciento en todo el país.

La construcción de la central hidroeléctrica de Itapebí (489 MW), se ha unido en el 2000 al inicio del desarrollo de una central térmica en Pernambuco (460 MW) y de la central de cogeneración de Termo Açú (240 MW).

El 2000 fue clave también para el afianzamiento de nuestra plataforma de crecimiento en el área Nafta, desde México. A la central de ciclo combinado de Monterrey, hemos sumado el contrato Alfa-Pegi, que ha aumentado nuestra potencia instalada hasta los 1.000 MW; y, después, hemos resultado adjudicatarios de la central de ciclo combinado de Altamira (1.036 MW) y de un proyecto de cogeneración de 37 MW con las empresas Femsa y Titan.

En definitiva, la posición de IBERDROLA en México y Brasil se ha configurado como una sólida plataforma estratégica para nuestro crecimiento en Iberoamérica.

La actividad desarrollada a lo largo de todo el año 2000 dio como fruto un aumento del 12,7 por ciento en la cifra de negocio, que se situó en 7.048 millones de euros –1.172.729 millones de pesetas–.

En línea con los principales mercados bursátiles del mundo, el español evolucionó también negativamente. El Ibex-35 vivió un descenso del 21,75 por ciento y, pese a ello, IBERDROLA tuvo un comportamiento notablemente mejor. La acción de IBERDROLA es, desde principios de 2000, la de mayor rentabilidad entre los diez principales valores del Ibex-35.

IBERDROLA seguirá creciendo en el periodo 2001-2004 dentro del marco de desarrollo estratégico establecido para actuar como un Operador Global de Servicios Energéticos –electricidad y gas–, Agua, Infraestructuras de Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologías.

La expansión de nuestras actividades se centrará en España, Europa e Iberoamérica, zona Mercosur y países vecinos, y Nafta y países vecinos.

Todas las acciones del Grupo están encaminadas a consolidar el liderazgo en la industria energética, y, como Operador Global de Servicios, a conseguir el máximo valor de nuestras capacidades y de nuestra base de clientes, que actualmente asciende a más 16 millones, un 45 por ciento de ellos fuera de España.

El desarrollo de nuevos negocios y servicios, a través de las nuevas tecnologías, se configura como una de las vías de diversificación del negocio tradicional y de mejora de nuestra competitividad estrechamente vinculada a nuestra base de clientes.

Contamos con unos activos excepcionales y un equipo humano preparado para afrontar los retos derivados del cambio que supone seguir manteniendo un crecimiento sólido y rentable en el marco de la globalización de las economías.

En este contexto, uno de los hechos más significativos del año 2000 fue la aprobación, el 17 de octubre, por el Consejo de Administración, del proyecto de integración amistosa con Endesa, para constituir una empresa española líder en el mundo.

El proyecto, que incluía la desinversión de activos eléctricos en España, hubiera dado lugar de forma inmediata a un plan de expansión internacional en los mercados eléc-

tricos, de telecomunicaciones y nuevas tecnologías, con una importante creación de valor para los accionistas de la empresa resultante, a la que se le abrían unas amplias perspectivas en el escenario empresarial global.

La integración amistosa de IBERDROLA y Endesa no fue posible debido a las condiciones impuestas por el Consejo de Ministros del 2 de febrero –derivadas de los informes emitidos al respecto por el Tribunal de Defensa de la Competencia y la Comisión Nacional de la Energía–, así como a las que se desprendían del Real Decreto Ley sobre el tratamiento de los Costes de Transición a la Competencia (CTC) en la venta de activos, aprobado el mismo día.

La aceptación de las condiciones impuestas habría modificado sustancialmente el proyecto de integración y habría afectado al cumplimiento de los objetivos de creación de valor perseguidos para nuestros accionistas.

Por estas razones, y el grado de inseguridad jurídica que se derivaba de la resolución del Consejo de Ministros, los consejos de administración de IBERDROLA y Endesa acordaron por unanimidad desistir del proyecto.

Es necesario subrayar la extraordinaria profesionalidad de quienes, por parte de ambas compañías, intervinieron en este proceso, así como la capacidad de todos los que hacen el Grupo IBERDROLA, por cuanto durante la tramitación del proyecto de integración la empresa mantuvo sin interrupción su nivel de actividad.

Días después de esta Junta General, el 19 de julio, nuestro Grupo conmemorará un hecho muy especial, su primer centenario. Ese día hará exactamente 100 años de la constitución en Bilbao de Hidroeléctrica Ibérica.

Esa empresa fue el germen de lo que hoy es IBERDROLA: una compañía multinacional sólida y rentable, pionera durante toda su existencia en el tratamiento de la energía eléctrica, hidráulica, nuclear y térmica.

IBERDROLA ha sido una muestra permanente de arrojo y visión de futuro en la historia de la iniciativa empresarial española. El talante emprendedor de sus primeros hombres, que permitió el inicio del aprovechamiento de la energía de nuestros ríos con medios precarios, sentó las bases para lo que después ha sido reconocido como un paradigma en el desarrollo de la ingeniería y la tecnología para una mejor utilización de las fuentes energéticas.

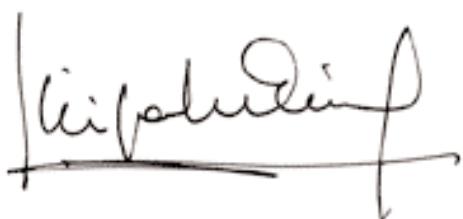
Gracias a esta visión empresarial, que hoy es obligado reconocer, así como al esfuerzo permanente en el estudio y seguimiento de las tecnologías más avanzadas de producción eléctrica, IBERDROLA está a la cabeza en la utilización de la producción hidroeléctrica en el mundo y sus modernas centrales nucleares figuran entre las más eficientes.

IBERDROLA dispone de uno de los parques de generación eléctrica más modernos, eficientes, diversificados y respetuosos con el medio ambiente de Europa, así como de un sistema de distribución de electricidad con los mejores índices de calidad de servicio.

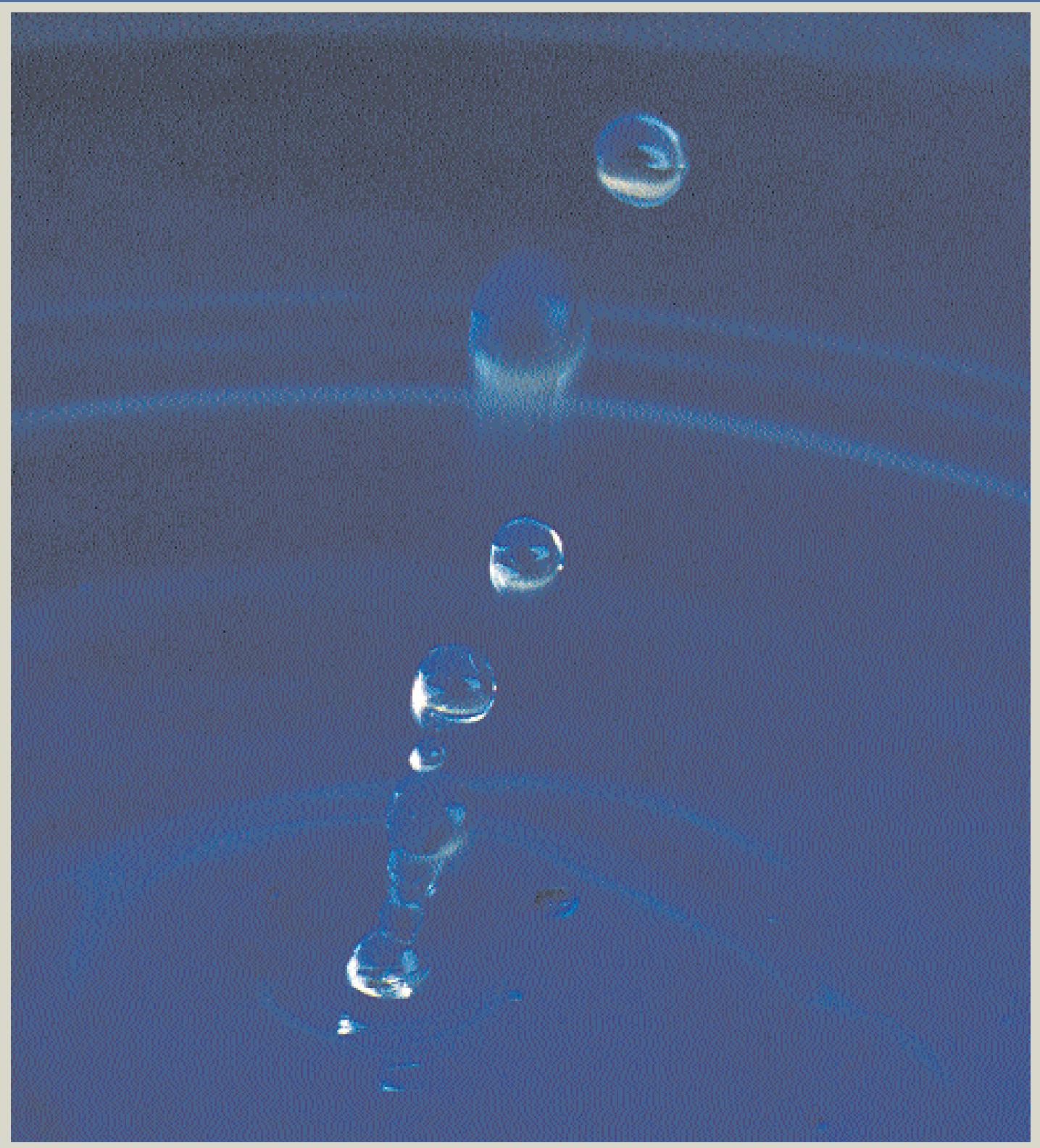
Durante cien años IBERDROLA ha sido un ejemplo de empresa rentable. El tiempo demuestra que el Grupo IBERDROLA progresá y que aún en condiciones difíciles ha mirado siempre al futuro y siempre ha creado valor para sus accionistas.

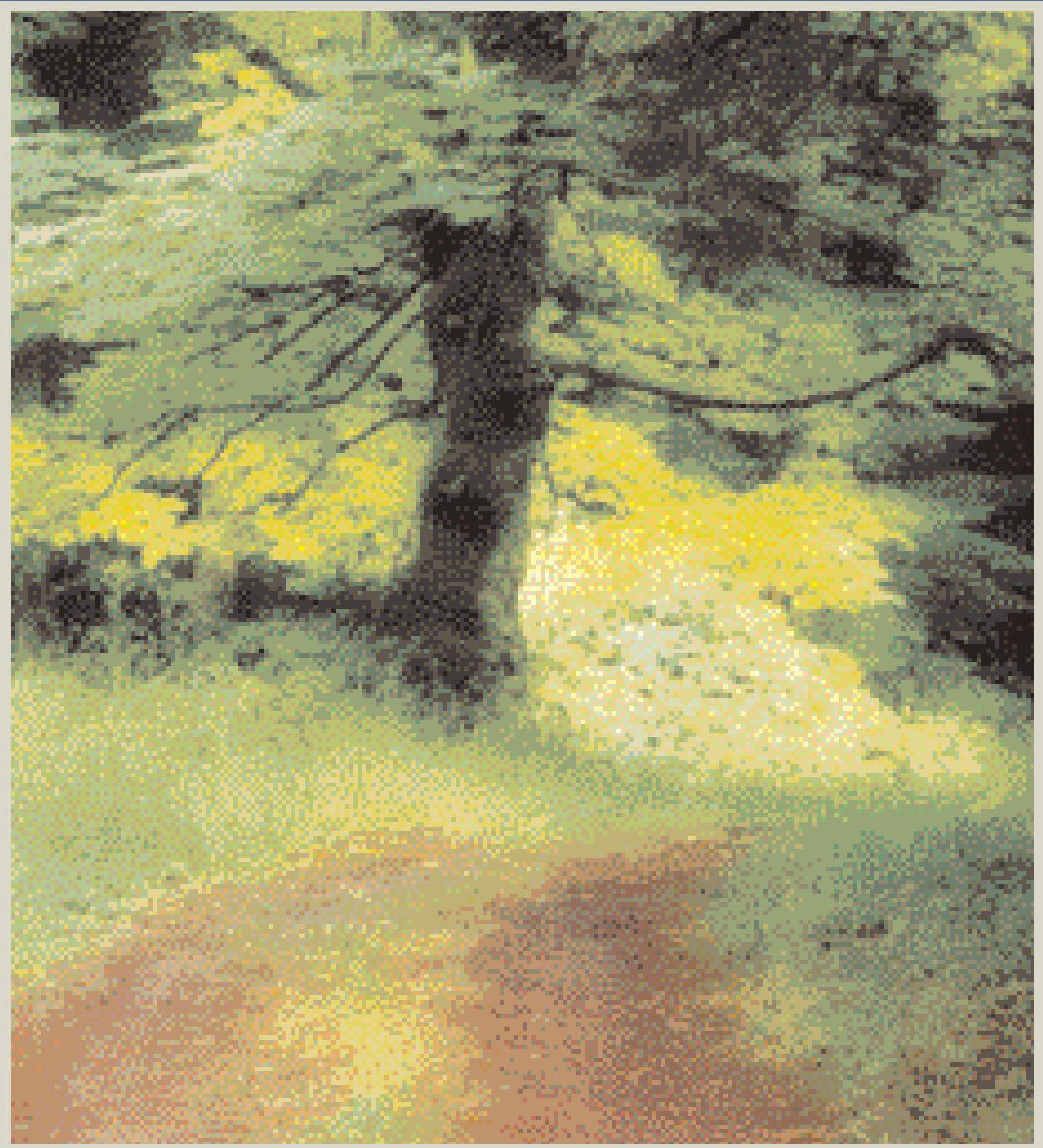
En esta ocasión, es una satisfacción especial someter a su aprobación los resultados de un Ejercicio del que se ha derivado la obtención del mayor crecimiento del beneficio por acción de toda la historia de IBERDROLA.

Un año más, con la renovación del compromiso de servicio a nuestros clientes y de creación de valor para nuestros accionistas, hemos de agradecer su confianza y el esfuerzo de cuantas personas integran el Grupo IBERDROLA,



**Iñigo de Oriol Ybarra**  
Presidente





# 1. El Consejo de Administración

<b>PRESIDENTE DE HONOR</b>	Excmo. Sr. D. Manuel Gómez de Pablos González
<b>PRESIDENTE</b>	Excmo. Sr. D. Iñigo de Oriol Ybarra [1] [3]
<b>VICEPRESIDENTES</b>	Excmo. Sr. D. José Antonio Garrido Martínez [1] D. José Domingo Ampuero y Osma [1] [3]
<b>CONSEJERO DELEGADO</b>	D. Javier Herrero Sorriqueta [1]
<b>VOCALES</b>	D. Víctor de Urrutia Vallejo [1] [3] D. Rafael de Icaza Zabálburu [1] Excmo. Sr. D. José María de Rotaeché y Velasco [2] Marqués de Unzá del Valle Ilmo. Sr. D. Ramón de Rotaeché y Velasco Excmo. Sr. D. Fernando de Ybarra y López-Dóriga [2] Marqués de Arriluce de Ybarra D. Javier Aresti y Victoria de Lecea [2] D. Juan de Basterra y Andersch D. José Orbegozo Arroyo D. César de la Mora y Armada [2] D. José Luis Antoñanzas Pérez-Egea [3] D. Ignacio de Pinedo Cabezudo [2] D. Lucas María de Oriol López-Montenegro D. Antonio Garay Morenés D. Ricardo Álvarez Isasi [2] D. Antonio María de Oriol y Díaz-Bustamante D. Mariano Ybarra y Zubiría D. José Ignacio Berroeta Echevarría [1] [3] D. Juan Luis Arregui Ciásolo [2]
<b>SECRETARIO Y LETRADO ASESOR</b>	D. Federico San Sebastián Flechoso

## Consejo de Administración

En la sesión del Consejo celebrada el día 17 de abril de 2000, y en aplicación de sus normas reguladoras, se aceptó la renuncia del Vocal D. Celedonio José de Isusi Gutiérrez.

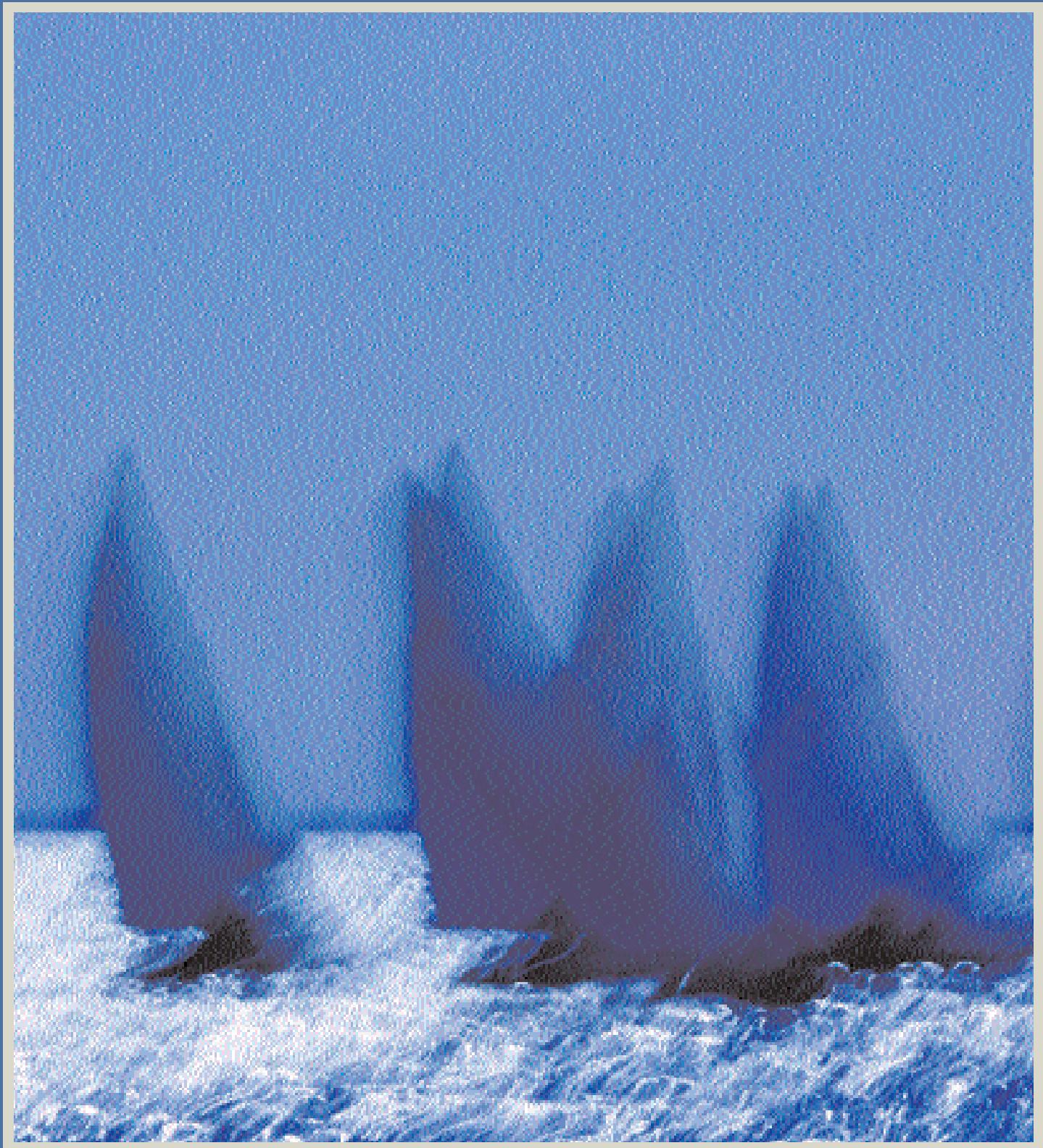
Igualmente, en la sesión de la Comisión Ejecutiva Delegada del día 11 de octubre de 2000, se aceptó como nuevo representante del Consejero EdP-Electricidade de Portugal, S.A., a D. Jorge Fernando Alves Ferreira Guimarães, por renuncia del Excmo. Sr. Dr. Mário Cristina de Sousa, al haber sido nombrado Ministro de Economía del Gobierno Portugués.

En enero de 2001, la Sociedad EdP-Electricidade de Portugal S.A., ha presentado la renuncia a su cargo de Vocal del Consejo de Administración de la Sociedad, renuncia aceptada en la sesión del Consejo del día 30 de enero de 2001.

El Consejo desea dejar constancia expresa en este Informe Anual de su agradecimiento a los Sres. Isusi, Cristina de Sousa y Alves Ferreira Guimarães, por su colaboración y apoyo a la Sociedad durante el tiempo en el que han formado parte de los Órganos de Administración de la misma.

[1] Comisión Ejecutiva Delegada. [2] Comisión de Auditoría y Cumplimiento. [3] Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

La Comisión Ejecutiva Delegada y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones están presididas por el Excmo. Sr. D. Iñigo de Oriol Ybarra. La Comisión de Auditoría y Cumplimiento está presidida por D. Ricardo Álvarez Isasi.



## 2. La Dirección del Grupo

<b>PRESIDENTE</b>	D. Iñigo de Oriol Ybarra
<b>VICEPRESIDENTE</b>	D. José Antonio Garrido Martínez
<b>CONSEJERO DELEGADO</b>	D. Javier Herrero Sorriqueta
<b>SECRETARIO GENERAL</b>	D. Federico San Sebastián Flechoso
<b>DIRECTOR ADJUNTO AL CONSEJERO DELEGADO</b>	D. Juan Ruiz Pérez
<hr/>	
<b>DIRECTORES GENERALES DE NEGOCIOS</b>	
GENERACIÓN	D. Javier de Pinedo Cabezudo
REDES	D. Jesús Ramón Calvo Moreno
COMERCIAL	D. Jesús Ramón Calvo Moreno
INTERNACIONAL	D. Eduardo López-Aranguren Marcos
DIVERSIFICACIÓN	D. José Miguel Martínez Urquijo
INGENIERÍA Y SISTEMAS	D. José Domingo Pérez Alonso
<hr/>	
<b>DIRECTORES GENERALES CORPORATIVOS</b>	
FINANCIERA	D. Fernando Bécker Zuazua
PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO	D. Eduardo Arteta Arnaiz
CONTROL, REGULACIÓN Y SERVICIOS	D. José Luis San Pedro Guerenabarrena
RECURSOS HUMANOS	D. Joaquín Marcellán Mantecón
<hr/>	
<b>DIRECTORES CORPORATIVOS</b>	
RELACIONES CORPORATIVAS E INSTITUCIONALES	D. Tomás Calleja Canelas
ASUNTOS JURÍDICOS	D. Jesús Trillo-Figueroa Martínez-Conde
COMUNICACIÓN E IMAGEN	D.ª María José Izquierdo Juárez
AUDITORÍA INTERNA	D. Luis Javier Aranaz Zuza



2000

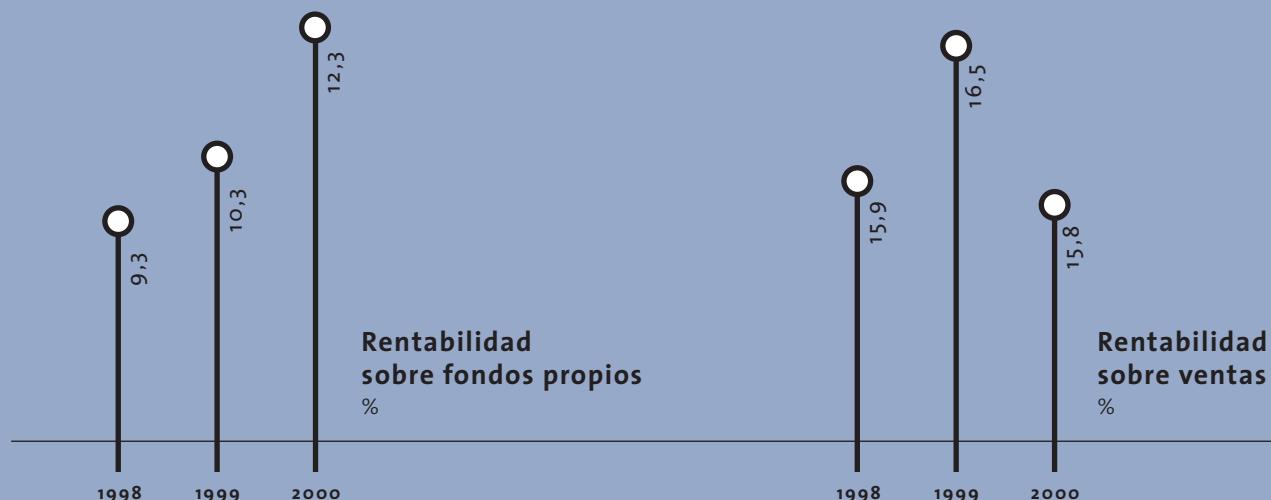
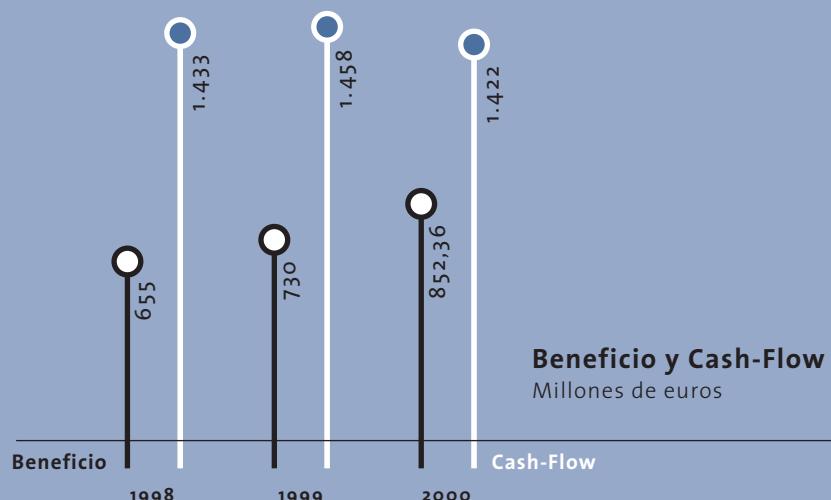
---

### 3. Las cifras + significativas

**Resumen de datos  
económicos  
y financieros**

Millones de euros

	2000	1999	% variación
Capital suscrito	2.705	2.705	0,0%
Fondos propios	7.804	7.832	-0,36%
Inmovilizado bruto en explotación	22.283	21.579	3,2%
Amortización acumulada	(10.895)	(10.234)	6,45%
Amortización anual	(776)	(735)	5,57%
Cifra de negocios	7.048	6.250	12,7%
Beneficio después de impuestos	852,36	730	16,7%
Cash-Flow neto	1.422	1.458	-2,47%

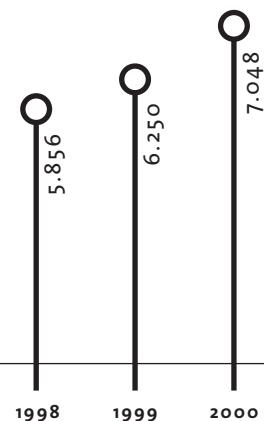


# 7.048

*millones de euros*

## Cifra de Negocio

Millones de euros



La cifra de negocio de IBERDROLA superó en 798 millones de euros (12,7%) la del año anterior.

# 852,36

*millones de euros*

El beneficio neto consolidado creció un 16,7% y marcó un máximo histórico.

# 12,3

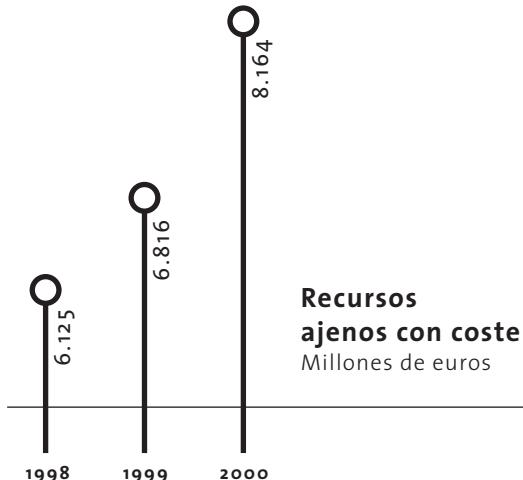
*%*

La rentabilidad sobre fondos propios se situó en el 12,3%.

# 15,8

*%*

La rentabilidad sobre ventas fue del 15,8%.



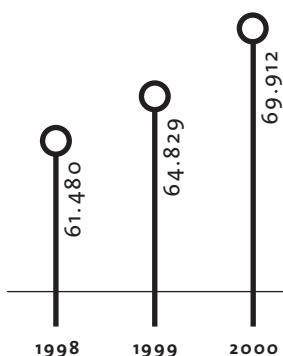
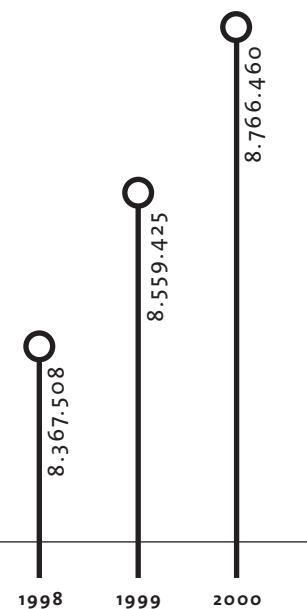
8.164  
*millones de euros*

Debido a la variación neta de circulantes y a las inversiones llevadas a cabo, los recursos ajenos con coste han aumentado en 1.347,97 millones de euros.

**El mercado regulado en España**

8.766.460  
*clientes*

El número de clientes del mercado nacional de IBERDROLA se incrementó un 2,4% respecto a 1999.



69.912  
*GWh*

La demanda en el mercado de IBERDROLA se incrementó un 7,8% respecto a 1999.

Importe total (Millones) (*)	482,41
A cuenta (enero)	202,93
Complementario (julio)	279,48
Dividendo por acción	0,540
A cuenta (enero)	0,230
Complementario (julio)	0,310
% sobre nominal	18,00
Pay-out (%)	57

### Dividendos Ejercicio 2000

Euros

IBERDROLA 2000  
Las cifras  
+ significativas

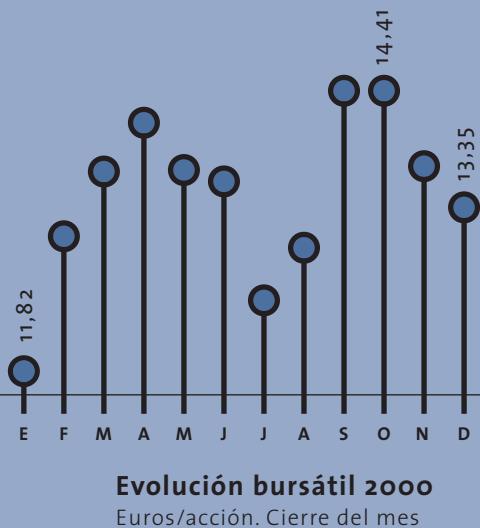
22 | 23

(\*) Pendiente de aprobar por la Junta General de Accionistas.

# 14,41

euros

IBERDROLA alcanzó los 14,41 euros de cotización en el mes de octubre.

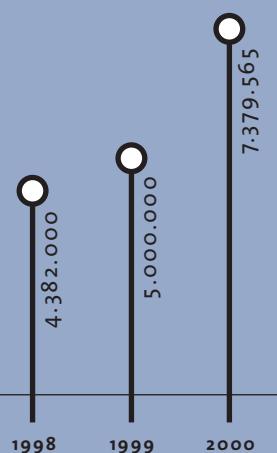


### El mercado en Iberoamérica

# 7.379.565

clientes

El número de clientes del mercado iberoamericano se incrementó un 47,6% respecto a 1999 tras la adquisición de Celpe (Brasil).



	2000	%Sobre Peninsular *
<b>Potencia (MW)</b>	<b>16.062</b>	<b>36,4</b>
Hidráulica	8.367	50,6
Térmica de carbón	1.238	10,7
Térmica de fuel y gas	3.191	38,9
Térmica nuclear	3.266	41,9
<b>Producción (Mill. kWh)</b>	<b>51.169</b>	<b>29,0</b>
Hidráulica	13.085	47,7
Térmica de carbón	8.120	10,6
Térmica de fuel y gas	4.268	41,6
Térmica nuclear	25.696	41,4
<b>Reservas Hidroeléctricas (Mill. kWh)</b>		
Capacidad de los embalses	10.574	59,7
Reserva almacenada	7.037	75,6

(\*) Los datos peninsulares corresponden al avance del Informe 2000 Operación del Sistema Eléctrico de REE.

16.062 *MW*

La potencia instalada de IBERDROLA representa el 36,4% de la peninsular.

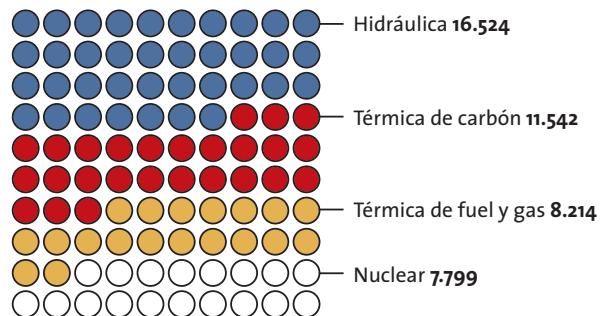
51.169

*millones de kWh*

La producción bruta de IBERDROLA representa el 29% de la peninsular.

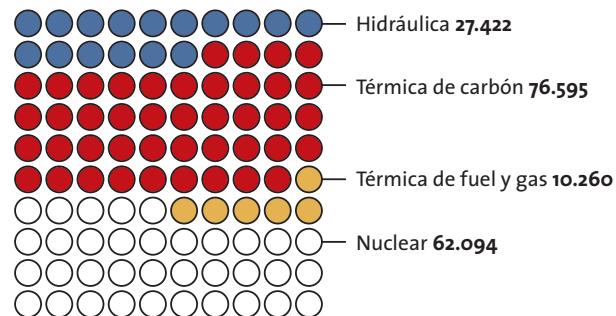
### Potencia del Sistema Peninsular

MW



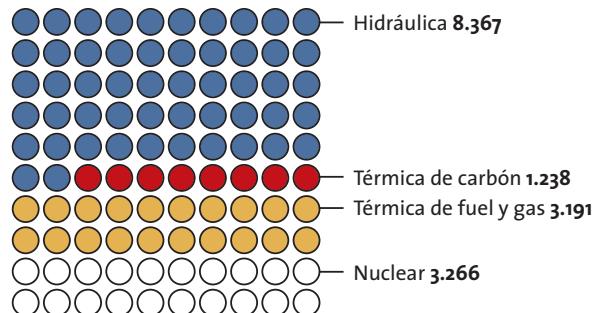
### Producción del Sistema Peninsular

Millones de kWh



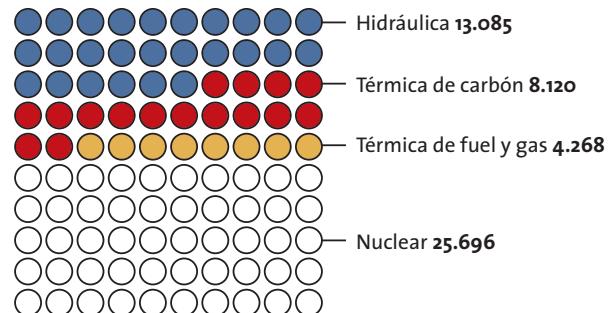
### Potencia IBERDROLA

MW



### Producción IBERDROLA

Millones de kWh





2000

---

#### 4. Los hechos + relevantes

## Primer Trimestre

- IBERDROLA adquirió en el marco de la reestructuración accionarial de la Compañía GALP, el 4 por ciento de su capital social, con el fin de reforzar el desarrollo de su negocio en el gas natural.
- IBERDROLA Energía (IBERENER) se adjudicó junto con el Consorcio de Aguas de Bilbao y la Bilbao Bizkaia Kutxa el concurso internacional para la concesión del suministro de agua potable y alcantarillado en el Departamento de Maldonado, Uruguay.
- IBERDROLA Ingeniería y Consultoría (IBERINCO) inició las obras de ingeniería, construcción y suministro llave en mano del *take off* de la Central de Gas de Ciclo Combinado de Monterrey (México) de 745 MW.
- IBERDROLA resultó seleccionada para suministrar energía eléctrica a Marruecos en el concurso convocado por Office National de L'Electricité (ONE). La Compañía suministrará al país vecino una potencia de 160 MW, a través de la interconexión submarina entre ambos países.
- IBERDROLA Sistemas, empresa informática del Grupo IBERDROLA, obtuvo el Certificado de Registro de Empresa, emitido por AENOR según la norma UNE-EN ISO 9001, que garantiza la calidad de su actividad en el desarrollo de nuevos sistemas informáticos.
- IBERDROLA Ingeniería y Consultoría (IBERINCO) se adjudicó el proyecto "Restructuring the Electricity Sector in Azerbaijan" financiado por la Comisión Europea.
- IBERDROLA, a través de su filial Energy Works España, firmó un contrato con Michelín para el suministro de energía eléctrica y térmica a la factoría de esta empresa en Aranda de Duero, por un periodo de quince años.

# México

## Monterrey

IBERDROLA Energía de Monterrey, filial de IBERENER se adjudicó por 25 años un contrato para el suministro de 390 MW de energía eléctrica y 307 TPH (toneladas por hora) de vapor a ALFA - PEGI.

# 3,6

## GHz [LMDS]

El consorcio ABRARED, liderado por IBERDROLA Diversificación con un 38 por ciento, se adjudicó una de las licencias de telefonía local vía radio de banda 3,4 - 3,6 GHz (LMDS).

# Brasil

## Celpe

El Consorcio Guarani, liderado por IBERDROLA Energía (IBERENER) se adjudicó el 79,6 por ciento de la Compañía Energética de Pernambuco, CELPE, que permite situarnos como el mayor distribuidor eléctrico del Nordeste de Brasil.

# Tarragona

## Power

IBERDROLA y RWE constituyen al 50 por ciento, Tarragona Power, para el desarrollo del proyecto Basf-Tarragona de suministro eléctrico, gas y vapor del Centro Integrado de Producción en Tarragona.

# Óptica Fibra

IBERDROLA y Electricidade de Portugal (EdP) acordaron explotar de forma conjunta su red de fibra óptica formada por 10.000 kilómetros, para el negocio de telecomunicaciones *Carriers' Carrier* en la Península Ibérica.

# Licencia C-1

IBERDROLA Redes se adjudicó la primera licencia completa del tipo C-1 que se concede a una empresa eléctrica en España, para la prestación de servicios y para el establecimiento o explotación de redes públicas de telecomunicaciones a través de su oferta a terceros.

# Unión Europea Iberinco

IBERDROLA Ingeniería y Consultoría (IBERINCO), en asociación con AEA Technology, ALLPLAN y AETS se adjudicó, junto con otros cinco consorcios europeos, la gestión del Contrato Marco de Energía con la Unión Europea para tres años.

# Energy Works

Energy Works España, filial del Grupo IBERDROLA, firmó un contrato con General Electric Plastics para el suministro de energía de la planta de policarbonatos de La Aljorra (Cartagena) para los próximos veinte años.

## Segundo Trimestre

- El presidente Iñigo de Oriol, ante la Junta General de Accionistas de IBERDROLA, destacó los buenos resultados del año, que arrojó un incremento del beneficio neto cercano al 10 por ciento, gracias a la reducción de costes y al incremento de la productividad, que han permitido superar las dificultades de un Ejercicio marcado por una fuerte sequía y reducción de tarifas.
- IBERDROLA Redes firmó un contrato con el Metro de Madrid para la gestión de la explotación durante veinte años de los cables de fibra óptica excedentaria de la red de telecomunicaciones que instaló en sus infraestructuras.
- IBERDROLA comunicó a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) la constitución de las sociedades IBERDROLA Generación, IBERDROLA Redes e IBERDROLA Distribución Eléctrica mediante las respectivas aportaciones de ramas de actividad y aportaciones no dinarias especiales, realizadas por IBERDROLA.
- El Premio IBERDROLA Ciencia y Tecnología 2000 recayó en el profesor Rafael Rebolo López, por los trabajos desarrollados en la radiación cósmica de microondas, el origen de los elementos ligeros y la estructura y evolución de estrellas de muy baja masa y planetas gigantes.
- Se otorgan los premios "Profesores Visitantes" IBERDROLA Ciencia y Tecnología 2000 a siete grupos de investigación que pertenecen al Consejo Superior de Investigaciones, Centro de Investigación y Desarrollo y a las Universidades Autónomas de Barcelona, Madrid, Barcelona, Islas Baleares y Valencia, respectivamente.
- IBERDROLA Ingeniería y Consultoría (IBERINCO) se adjudicó tres proyectos en China, Argentina y Senegal, en las áreas de energías renovables, optimización del funcionamiento del sistema eléctrico y desarrollo de la política de eficiencia energética, respectivamente.

### Tercer Trimestre

- El Grupo IBERDROLA y la empresa de telecomunicaciones ONI firmaron en Lisboa un convenio de cooperación estratégica para UMTS, por el cual IBERDROLA participa con un 8 por ciento en el consorcio ONIWAY para la obtención de una licencia de telefonía móvil de tercera generación en Portugal.
- El Grupo IBERDROLA y Mondragón Corporación Cooperativa (MCC) firmaron un convenio de colaboración para el desarrollo tecnológico y de iniciativas de negocio en el ámbito de distribución activa.

### Cuarto Trimestre

- El presidente de IBERDROLA, Iñigo de Oriol y el presidente de la Universidad de Nuevo México, William Gordon, firmaron un convenio para la creación de la Cátedra "Príncipe de Asturias de Ciencias y Tecnologías de la Información".
- El Consejo de Administración de IBERDROLA aprobó el proyecto de fusión amistosa con Endesa, con el objetivo de desarrollar un plan de expansión internacional y de diversificación y contribuir, además, a dinamizar la competencia en el mercado español.
- El Consejo de Administración de IBERDROLA aprobó el pago de un dividendo bruto de 0,23 euros brutos por acción (38,27 pesetas) a cuenta de los resultados del Ejercicio 2000.

# Castellón

## Central de Ciclo Combinado

La Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Economía autorizó a IBERDROLA la construcción de la central de ciclo combinado en Castellón, con una potencia de 800 MW, cuya finalización está prevista en el 2002.

# Gamesa

El Grupo GAMESA, perteneciente a la Corporación IBV (50 por ciento Grupo IBERDROLA y 50 por ciento BBVA), realizó con éxito una colocación en los mercados del 30 por ciento de su capital social mediante una Oferta Pública de Venta (OPV).

# GAS ENI-SNAM

El Grupo IBERDROLA, ENI y GALP Energía consolidan un acuerdo de cooperación industrial en la Península Ibérica mediante el desarrollo conjunto de una compañía de *trading* y marketing de gas para operar en el mercado español. También se acordó con ENI, la compra de 1.500 millones de metros cúbicos por año de gas natural licuado, así como la adquisición de un 10 por ciento de ENI POWER.

# VEO

## Televisión Digital

"Veo Televisión" consorcio en el que participa IBERDROLA con un 20 por ciento se adjudicó la licencia de televisión digital terrestre (TDT), una tecnología que abre las puertas a nuevos negocios multimedia: servicios online, Internet, etc.

# Castejón

## C.T. de Ciclo Combinado

El Grupo IBERDROLA firmó un contrato de ingeniería, suministro y construcción con el consorcio constituido por General Electric y ACS para la construcción de la central térmica de ciclo combinado de Castejón, en Navarra, con una potencia de 380 MW que generará 2.800 millones de kWh anuales.

# México [CFE]

IBERDROLA Energía (IBERENER) se adjudicó un contrato de compraventa de energía con la Comisión Federal de Electricidad de México (CFE) por el que se construirá una central de ciclo combinado de 1.036 MW de potencia en la ciudad de Altamira.

# UMTS

## Portugal

### Consorcio Oniway

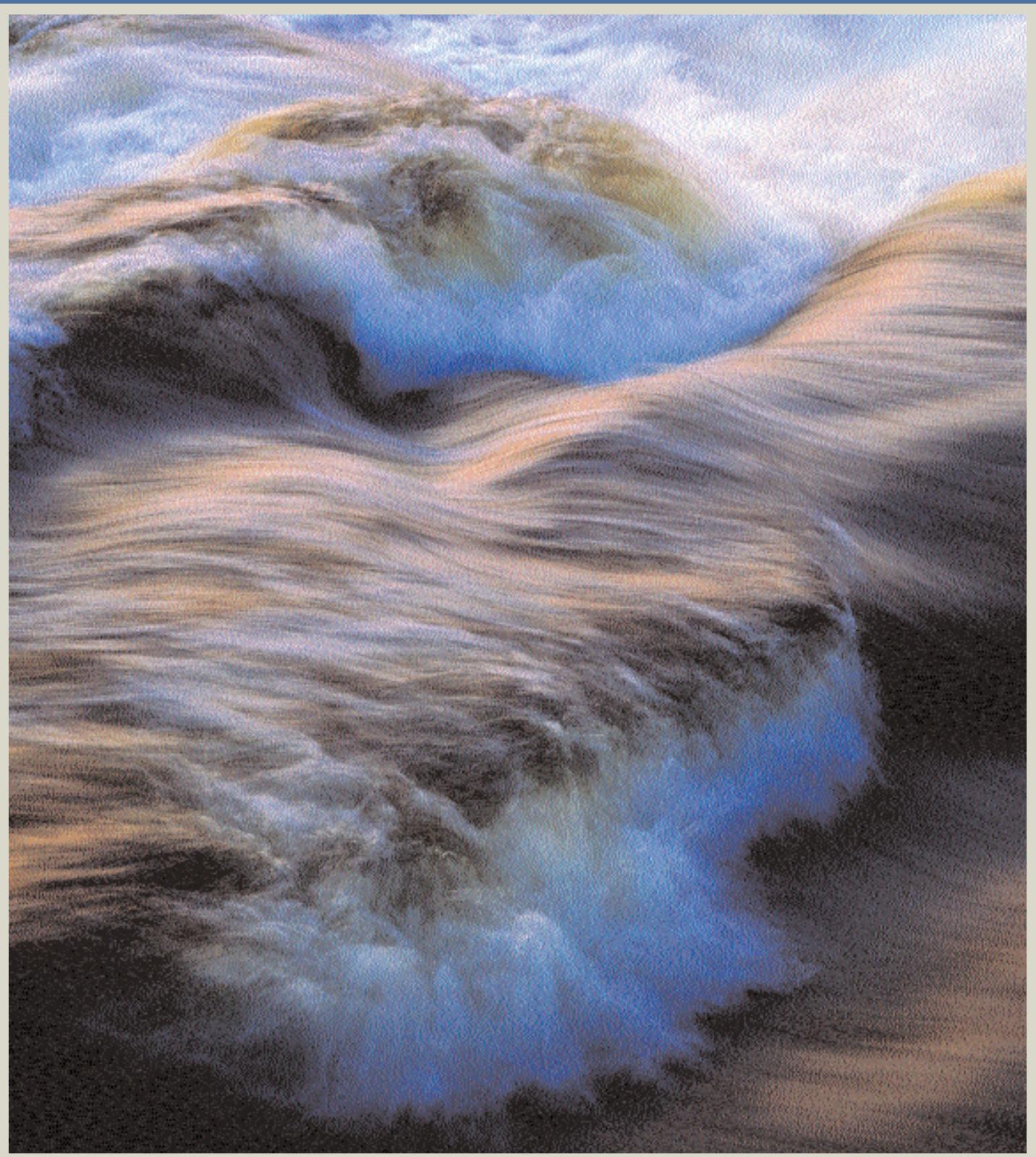
El Gobierno de Portugal adjudicó una de las cuatro licencias de móvil de tercera generación (UMTS) al grupo ONIWAY, participado por IBERDROLA con un 8 por ciento.

# Calidad

## ISO 9002/94

IBERDROLA Generación, S.A. obtuvo la certificación de calidad según la norma ISO 9002/94 para las operaciones de compra-venta en el mercado organizado de electricidad y el control en tiempo real del sistema productor de IBERDROLA.

- El presidente de IBERDROLA, Iñigo de Oriol, y el presidente de la Generalitat Valenciana, Eduardo Zaplana, presidieron el acto de colocación de la primera piedra de las obras de construcción de la Central Térmica de Ciclo Combinado de Castellón de 800 MW.
- IBERDROLA Redes, formalizó la adquisición del 75 por ciento de la Compañía Pridesa dedicada a las actividades de distribución, depuración y potabilización de aguas en España y con una importante presencia en el ámbito de las plantas desaladoras.
- IBERDROLA ENERGÍA (IBERENER) a través de su filial boliviana Electropaz, invirtió 4,2 millones de dólares en una nueva subestación de distribución de electricidad de La Paz que aumentará su capacidad de 20 a 40 MW.
- IBERDROLA Sistemas finalizó con éxito la implantación de Información Geográfica que permite gestionar los activos de la red eléctrica de EEGSA en Guatemala.



### Entorno Regulatorio

#### ÁMBITO COMUNITARIO

Cumplida ya la transposición a normativa nacional de la Directiva de Normas Comunes por parte de los distintos países de la Unión Europea, el Consejo Europeo en su reunión de Lisboa solicitó, tanto a la Comisión como al Consejo y a los Estados miembros, una aceleración de los procesos de liberalización de los sectores de gas y electricidad.

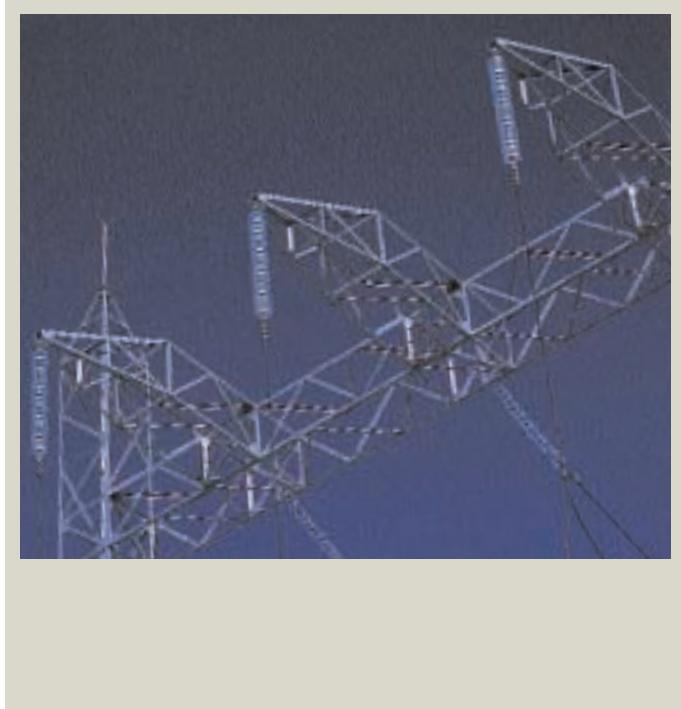
El Consejo de la Unión Europea y la Comisión se hicieron eco de dicha solicitud y está prevista la presentación de medidas concretas durante 2001 para facilitar y completar el funcionamiento del mercado interior. Entre ellas, se contempla una mayor armonización de las actuales normas, el adelanto del calendario de liberalización y el nuevo reglamento sobre el comercio transfronterizo de electricidad.

Por otra parte, continuó el análisis que la Comisión Europea está realizando sobre el régimen español de Costes de Transición a la Competencia (CTCs). Completado el informe del experto independiente que avaló que las hipótesis utilizadas en el cálculo de los CTCs eran coherentes con estándares reconocidos internacionalmente, la Comisión solicitó información adicional para avanzar en su evaluación. Se espera una pronta y positiva decisión para el caso español que servirá precedente para el resto de los países con regímenes de transición similares.

#### ÁMBITO NACIONAL

##### Desarrollo de la normativa relativa al Sector Eléctrico

En 2000, se produjo la transferencia de competencias en materia de Energía desde el anterior Ministerio de Industria y Energía al Ministerio de Economía y, más concretamente, a la Secretaría de Estado de Economía, de Energía y de la PYME.



Se cumplieron tres años de aplicación de la Ley del Sector Eléctrico y dos de la de Hidrocarburos. El desarrollo normativo de aplicación al Sector Eléctrico continuó durante el Ejercicio 2000 con la aprobación de las siguientes disposiciones normativas:

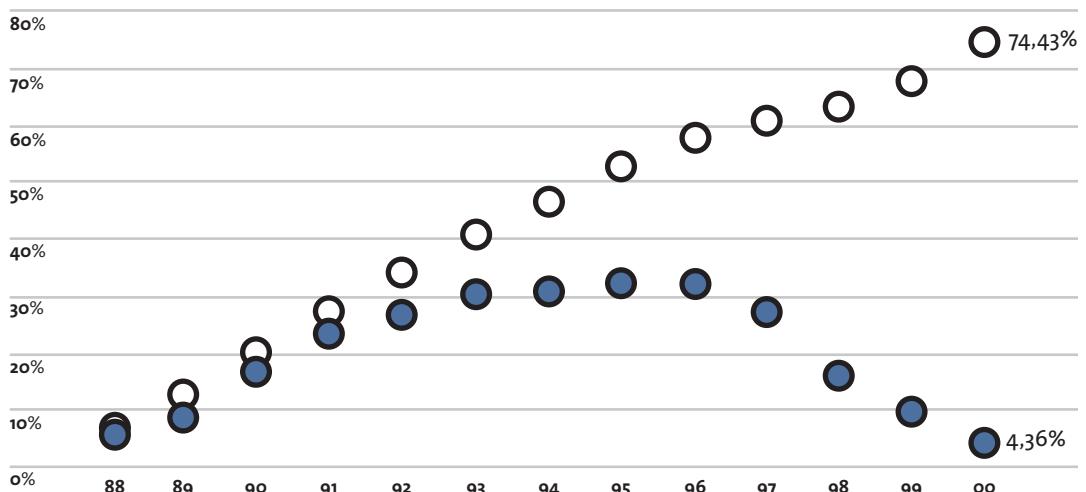
- En febrero se publicó el Real Decreto de Separación Jurídica de actividades destinadas al Suministro de Energía Eléctrica, que desarrolló la obligación de separación contenida en la Ley del Sector. IBERDROLA recibió la aprobación de su proceso de separación jurídica con anterioridad a la fecha de publicación de esta norma, por lo que no le fue de aplicación.
- En abril se publicó el Real Decreto por el que se modificó la estructura orgánica básica del Consejo de Seguridad Nuclear, con el fin de conseguir una mayor adecuación de los medios existentes a las nuevas necesidades, entre las que se encuentran las atribuciones en materia radiológica y medio ambiente.
- En junio, e incluidas en el Real Decreto-Ley 6/2000 de Medidas Urgentes de Intensificación de la Competencia en Mercados de Bienes y Servicios, se contemplaban las siguientes medidas:
  1. Limitación del incremento de nueva potencia instalada a los grupos eléctricos que ostenten una cuota significativa. En el caso de IBERDROLA, al ser su cuota de potencia instalada superior al 20 por ciento, esta limitación se aplica durante tres años. Sin embargo, al quedar excluidas de esta norma las instalaciones que hubieran finalizado el trámite de información pública, su incidencia real es mínima, pues la mayoría de los grupos en proyecto había superado ya dicho trámite.
  2. Adelanto de la total liberalización del mercado al 1 de enero de 2003 y desaparición de las tarifas de suministro en alta tensión el 1 de enero de 2007.
  3. Reducción de la cantidad asignada en concepto de garantía de potencia y mayores exigencias a su percepción por parte de los generadores.
  4. Reducción máxima del 9 por ciento de las tarifas para los consumidores domésticos durante el período 2001-2003.
- En noviembre se publicó una Orden Ministerial por la que se estableció para el año 2000 y siguientes la antelación en la repercusión del déficit de ingresos en las liquidaciones de las actividades reguladas.
- En diciembre se publicó el Real Decreto por el que se regulan las actividades de Transporte, Distribución, Comercialización, Suministro y Procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica. En esta norma se incluyen una serie de disposiciones técnicas que afectan a todas las actividades de carácter regulado, y destaca entre ellas —por primera vez en España— la introducción de normativa de calidad en el suministro eléctrico. Asimismo, en este mes se publicó un Real Decreto que modificaba el anterior Reglamento de la Comisión Nacional de Energía. Esta disposición era necesaria al haber incluido la Ley 55/99 de Medidas fiscales, administrativas y de orden social, ciertas modificaciones organizativas en dicho organismo.

## Evolución de las tarifas y del precio del kWh

El Real Decreto 2066/1999, de 30 de diciembre, por el que se estableció la tarifa eléctrica para el año 2000, fijó una disminución en promedio global del 1 por ciento. El resultado de la aplicación de la tarifa durante el año 2000, teniendo en cuenta el calendario de liberalización del mercado, supuso un descenso real en el precio medio del kWh del 4,85 por ciento.

Se mantuvo así la tendencia de disminución de las tarifas eléctricas. En el periodo comprendido entre enero de 1988 y diciembre de 2000, el incremento acumulado del IPC fue del 74,43 por ciento, mientras que el precio medio de la energía eléctrica representó sólo un 4,36 por ciento, lo que supone una disminución real de 70 puntos en términos del precio de la electricidad [GRÁFICO 1].

Así, mientras el IPC acumulado experimentó en los últimos cinco años un incremento del 14,23 por ciento, el precio del kWh registró una disminución del 20,91 por ciento, lo que supone una reducción de más de 0,018 euros por kWh, lo que sitúa a España a la cabeza de los países europeos que más han reducido sus precios de electricidad en los últimos años al tiempo que subraya y pone de manifiesto el importante esfuerzo realizado por el sector eléctrico para contribuir al incremento de la competitividad de la economía española.



**GRÁFICO 1**  
**Evolución de Tarifas e IPC**

Datos acumulados en porcentajes

IPC

Tarifa  
Eléctrica



## 6. Accionistas y Mercado de Valores

IBERDROLA 2000

36 | 37

### Evolución Bursátil

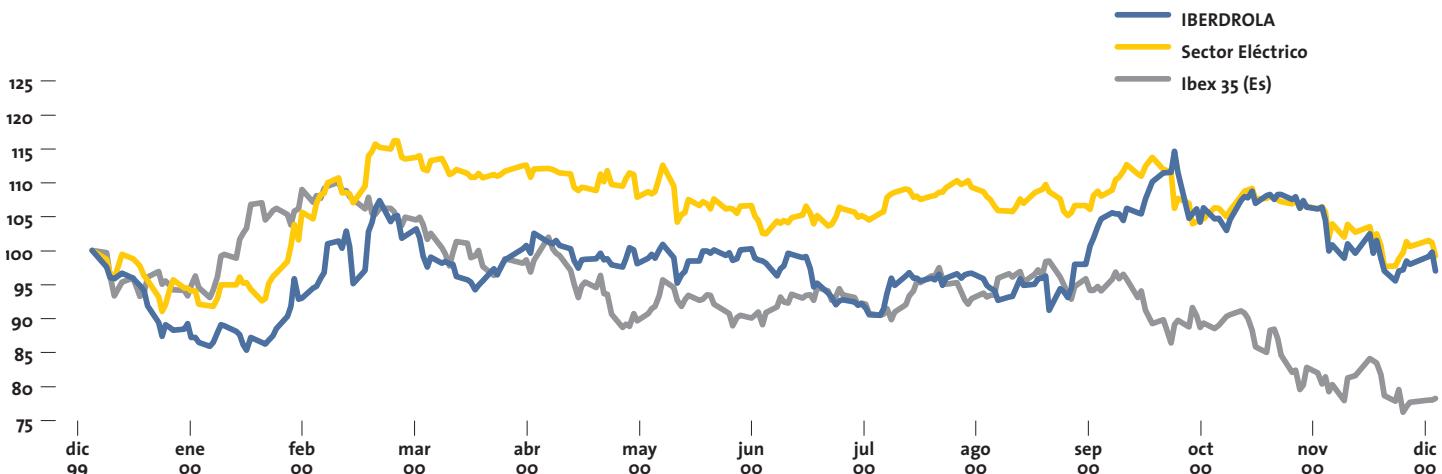
Durante el año 2000, el mercado bursátil español evolucionó negativamente debido al incierto entorno económico internacional, caracterizado por el deterioro de las expectativas de crecimiento globales y las importantes subidas en el precio del petróleo. En este contexto, el Ibex 35 registró un descenso del 21,75 por ciento. Los retrocesos se centraron especialmente en las empresas de Tecnología, Media y Telecomunicaciones (TMT's).

En 2000, el sector eléctrico se comportó mejor que el mercado, registrando el índice sectorial al cierre del Ejercicio un leve descenso del 0,8 por ciento. Las empresas del sector eléctrico actuaron como valores refugio, aunque también se vieron penalizadas por las incertidumbres derivadas de las medidas liberalizadoras decretadas por el Gobierno en junio de 2000, por la nueva reducción de tarifas para el año 2001 y por el retraso en la decisión sobre los Costes de Transición a la Competencia (CTC).

La acción de IBERDROLA tuvo un comportamiento en el año 2000 en línea con el Sector Eléctrico y notablemente mejor que el Ibex-35, cerrando el Ejercicio con un ligero retroceso [GRÁFICO 2]. La capitalización bursátil de la Compañía a 31 de diciembre de 2000 ascendió a 12.036 millones de euros, un 2,98 por ciento menor que en 1999. La rentabilidad total para el accionista (incluyendo dividendos pagados) fue del 0,7 por ciento.

**GRÁFICO 2**  
**Evolución de IBERDROLA comparada con los índices Ibex-35 y Sector Eléctrico. Base 100**

30/12/1999





Edificio de la Bolsa de Madrid

Coincidiendo con la euforia de los valores de Nuevo Mercado, la Compañía registró el mínimo anual en enero al cotizar a 11,56 euros por acción. El 17 de octubre, la cotización de IBERDROLA fue suspendida de forma cautelar a petición propia, ante la reunión de su Consejo de Administración convocado para pronunciarse sobre un proyecto de fusión amistosa con Endesa. Tras el levantamiento de la suspensión, la acción alcanzó su máximo anual, llegando a cotizar a 16,13 euros. Desde el anuncio de fusión, la cotización de la acción de IBERDROLA evolucionó de forma similar a la de Endesa, de acuerdo con los términos de la ecuación de canje acordada. El cambio medio por acción durante el Ejercicio fue de 13,67 euros.

Asimismo, la acción de IBERDROLA fue uno de los valores más líquidos del mercado bursátil español, con un volumen de negocio medio diario de 3,7 millones de títulos durante el año 2000, lo que supone un incremento del 27,7 por ciento respecto al año 1999 y una rotación anual del capital social del 102,2 por ciento [CUADRO 1].

**CUADRO 1**  
**Datos bursátiles**  
Euros

	2000	1999	1998	1997	1996
Acciones admitidas a cotización	901.549.181	901.549.181	901.549.181	901.549.181	919.457.161
Capitalización bursátil (en Millones)	12.036	12.405	14.386	10.864	10.168
<b>Cotización</b>					
Máximo	16,13	18,15	17,25	12,50	11,18
Mínimo	11,56	12,12	11,54	9,05	6,43
Medio	13,67	14,05	14,29	10,50	7,73
Cierre de Ejercicio	13,35	13,76	15,96	12,05	11,06
Beneficio por acción	0,95	0,81	0,74	0,68	0,63
Rentabilidad por dividendo (%)	3,6	3,0	3,7	3,8	5,9
Rentabilidad total para el accionista (%)	0,7	-10,8	36,1	12,8	71,6
PER (nº veces)	14,1	17,0	21,6	17,8	17,5
Volumen negociado total (acciones)	921.420.648	724.363.911	785.391.257	980.547.906	869.683.292
Volumen medio diario (acciones)	3.700.484	2.897.456	3.166.900	3.891.063	3.437.483
Rotación del capital social cierre Ejercicio (%)	102,2	80,3	87,1	108,8	94,6

#### DIVIDENDOS

Los buenos resultados obtenidos por el Grupo IBERDROLA en 2000 han permitido presentar ante la Junta General de Accionistas una propuesta de distribución de un dividendo

do bruto por acción que asciende a 0,54 euros. En enero se repartió un dividendo bruto a cuenta de 0,23 euros por acción y quedan pendientes de abonar 0,31 euros por acción, como dividendo complementario bruto, que se harán efectivos en julio de 2001. El importe propuesto representa un 18 por ciento sobre el valor nominal de la acción y supone un incremento del 9,6 por ciento respecto al distribuido en 1999 [CUADRO 2].

	2000	1999	1998	1997	1996
Importe total (Millones) (*)	482,41	444,31	422,64	400,88	383,06
A cuenta (enero)	202,93	195,06	183,72	173,30	171,01
Complementario (julio)	279,48	249,25	238,91	227,57	212,05
Dividendo por acción	0,540	0,493	0,469	0,445	0,423
A cuenta (enero)	0,230	0,216	0,204	0,192	0,188
Complementario (julio)	0,310	0,276	0,264	0,252	0,235
% sobre nominal	18,0	16,4	15,6	14,8	14,1
Pay-out (%)	57	60,8	63,5	65,7	66

(\*) Pendiente de aprobar por la Junta General de Accionistas según la Propuesta de Aplicación de Resultados.

Los pagos por dividendos de IBERDROLA crecieron el 27,64 por ciento en los últimos cinco años [VER GRÁFICO 3], al tiempo que el ratio de *pay-out* (porcentaje de los beneficios que se destina al pago de dividendos) descendió hasta el 57 por ciento, desde el 66 por ciento que representaba en 1996. El beneficio por acción ascendió a 0,95 euros, un 16,7 por ciento más que en 1999 y un 49,7 por ciento superior al de 1996, lo que supone un aumento anual acumulativo para 1996-2000 del 10,6 por ciento. En 2000, la rentabilidad por dividendo de IBERDROLA alcanzó el 3,6 por ciento, mientras que para el conjunto de empresas del Ibex-35 fue del 1,5 por ciento y para las del Sector Eléctrico se situó en un nivel medio del 2,9 por ciento.

El PER, la relación entre el valor de mercado y el beneficio, al cierre de 2000, fue de 14,1 (número de veces), lo que refleja el potencial de revalorización de la acción de IBERDROLA en función de la evolución del negocio y de sus beneficios.

## Composición Accionarial de IBERDROLA

De acuerdo con las comunicaciones de participaciones significativas remitidas a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), los mayores accionistas de IBERDROLA a 31 de diciembre de 2000 eran:

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA)	9,89 %
Bilbao Bizkaia Kutxa (BBK)	5,01 %
Electricidade de Portugal (EdP)	2,25 %

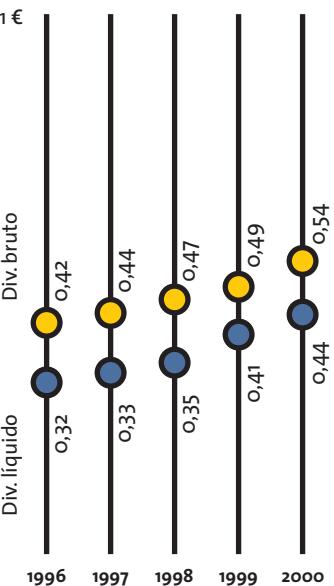
Chase Manhattan Bank N.A. (1)	10,20 %
Franklin Resources	5,00 %

(1) Actúa como persona interpuesta.

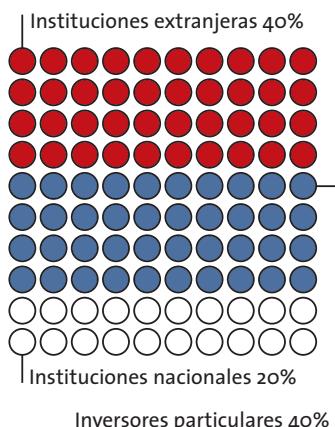
Del total del capital, y considerando que las acciones de IBERDROLA son títulos al portador, se estima que la participación de los inversores institucionales extranjeros representa

**CUADRO 2**  
**Dividendos**  
Euros

**GRÁFICO 3**  
**Evolución del dividendo bruto y líquido por acción**  
Euros



**GRÁFICO 4**  
**Composición del**  
**Accionariado de IBERDROLA**



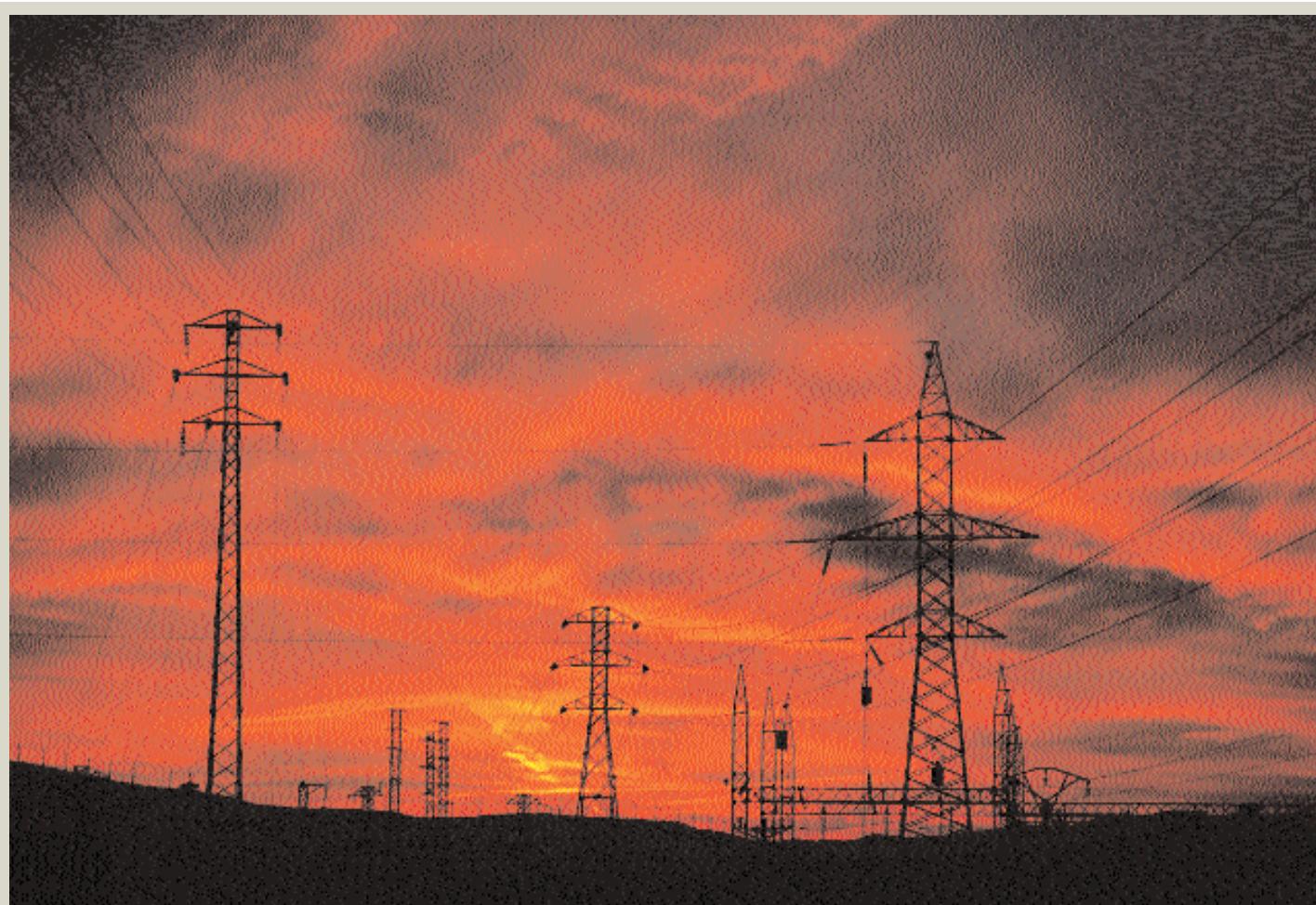
alrededor del 40 por ciento, la de las instituciones nacionales un 20 por ciento y la de los inversores particulares el 40 por ciento restante [GRÁFICO 4].

## Accionistas y Analistas Financieros

En 2000, la Oficina del Accionista de IBERDROLA atendió más de 50.000 consultas a través de los centros de Bilbao y Madrid y el teléfono gratuito 900.100.019, lo que supone un incremento del 30 por ciento en el registro de llamadas respecto a 1999. Asimismo, la Oficina Virtual ([www.iberdrola.es/infoaccionista](http://www.iberdrola.es/infoaccionista)), registró 2,3 millones de accesos y cerca de 600.000 visitas, un 20 por ciento más que en el Ejercicio precedente.

A lo largo del Ejercicio, IBERDROLA continuó potenciando su política de comunicación hacia inversores institucionales y analistas financieros, habiendo mantenido más de 240 reuniones con gestores de fondos y analistas, efectuando alrededor de 15 presentaciones sobre la Compañía y su estrategia, además de realizar multiconferencias después de la publicación de resultados trimestrales. Asimismo, los inversores tienen a su disposición un servicio abierto en Internet que les permite acceder de forma inmediata a informaciones destacadas como el calendario financiero, hechos relevantes, informes económicos trimestrales y presentaciones realizadas en multiconferencias, etc. Además, la Compañía intervino en foros y seminarios organizados por la comunidad inversora y elabora un boletín informativo con las noticias más importantes de IBERDROLA y su evolución bursátil.







## 7. Memoria de Actividades

<b>7.1 La Gestión Corporativa</b>	<b>45</b>
Información Económica y Financiera	45
Comentarios a los Estados Financieros	46
Recursos Humanos	54
Medio Ambiente	55
Innovación Tecnológica	55
Sistemas de Gestión y Dirección	56
Empresa y Sociedad	56
Una nueva imagen	57
<b>7.2 La Gestión de los Negocios</b>	<b>59</b>
Generación	59
Redes	62
Comercial	66
Internacional	67
Diversificación	70
Ingeniería y Sistemas	72

### 7.1.1 Información Económica y Financiera

#### PROYECTO EURO

El 1 de enero de 2001, el Grupo IBERDROLA ha adoptado el euro como moneda de referencia de sus transacciones, adelantándose en un año a la fecha de finalización del periodo transitorio que culminará el 1 de marzo de 2002 con la supresión de las distintas monedas nacionales en la denominada Zona Euro.

El proceso de adaptación comenzó en marzo de 1998 con la creación del Comité Euro Interno, que se coordinó con el Comité Sectorial dirigido por UNESA, firmándose un acuerdo de colaboración con la Sociedad Estatal de Transición al Euro. Los objetivos logrados han sido la realización de un plan de adaptación para informar y formar al personal del Grupo IBERDROLA, así como el ofrecimiento de facilidades operativas a los clientes y suministradores durante el periodo transitorio. Las acciones desarrolladas han permitido al Grupo IBERDROLA acometer con éxito la adaptación al euro, de manera progresiva y eficiente en todos los procesos de información internos y externos.

#### GESTIÓN FINANCIERA

A lo largo de 2000, la gestión financiera se orientó a minimizar los costes financieros de la deuda y a cubrir las necesidades financieras originadas por la expansión del Grupo IBERDROLA. La gestión se ha llevado a cabo en un entorno macroeconómico caracterizado, principalmente, por el elevado crecimiento económico en todas las áreas del mundo, la fuerte depreciación del euro con relación al dólar y los aumentos en el precio de las materias primas —en especial el petróleo—, lo que originó un efecto negativo en la inflación. Este contexto económico motivó un aumento generalizado en los niveles de los tipos de interés oficiales que en la Zona Euro fue de un 1,75 por ciento.

En el Ejercicio 2000, la estrategia financiera desarrollada por el Grupo IBERDROLA se enfocó a reducir el riesgo de divisa y a mantener una estructura de deuda fijo-variable acorde con las condiciones económicas previstas. Así, IBERDROLA fue capaz de mitigar tanto el efecto adverso de la depreciación del euro como el aumento de los tipos de interés. En 2000, el coste por intereses de la deuda se elevó hasta el 5,2 por ciento, frente al 4,6 por ciento de 1999.

## **Mercado de Capitales Internacional**

Desde 1998, el Programa de Emisión de Obligaciones a Medio Plazo en el euromercado se ha convertido en el principal instrumento de captación de fondos, debido a la ampliación de la base inversora, la flexibilidad en la realización de las emisiones y la reducción del margen de financiación.

Durante 2000, se emitieron un total de 1.352 millones de euros de los que 500 millones correspondieron a una emisión pública efectuada en mayo y los 852 millones restantes se colocaron en 13 operaciones privadas, entre diferentes inversores internacionales.

## **Programa de Pagarés**

En 2000, la utilización del Programa de Pagarés fue muy activa. La celebración de subastas semanales y el dinamismo del mercado de pagarés han sido los factores determinantes. Así, a lo largo del Ejercicio, se elevó el límite del Programa hasta 1.500 millones de euros y el volumen de pagarés emitidos ascendió a 1.931 millones de euros que, junto con las amortizaciones del periodo, reflejan un saldo vivo final al cierre de 2000 de 738 millones de euros.

### **7.1.2 Comentarios a los Estados Financieros**

#### **CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**

La Cuenta de Pérdidas y Ganancias [VER CUADRO 3 EN LA PÁGINA 50] está confeccionada según el modelo de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Analítica, previsto en el Plan General de Contabilidad como información adicional de carácter opcional. Los valores correspondientes a los Ejercicios anteriores son los incluidos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de IBERDROLA y Sociedades Dependientes (Consolidado), que forman parte de las Cuentas Anuales de dichos Ejercicios.

#### **Resultado del Ejercicio**

El Resultado del Ejercicio 2000 alcanzó los 852,36 millones de euros, lo que supuso un incremento del 16,7 por ciento respecto al registrado en 1999 que se situó en 730 millones de euros.

Las principales causas de esta mejoría han sido:

- El excelente resultado obtenido por el negocio de producción, debido tanto a la mejora en el mix de producción como al incremento de los precios de casación del mercado de ofertas que han permitido absorber los efectos negativos del déficit de tarifas.
- La significativa mejora de las aportaciones de los negocios de diversificación e internacional.

## Resultado de Explotación

El Resultado Neto de Explotación alcanzó los 1.225 millones de euros, frente a los 1.177 millones de euros de 1999. Este incremento se debe principalmente a :

- Los precios medios de venta de energía al mercado de ofertas alcanzaron los 4,24 c€/kWh, frente a las 3,79 c€/kWh de 1999 que, junto a un aumento de la producción, han supuesto unos mayores ingresos alcanzando los 356,4 millones de euros.
- Como contrapartida a los altos precios del mercado de ofertas, la recaudación en el mercado regulado no sólo no ha dado cabida para el cobro de Costes de Transición a la Competencia (CTCs) por diferencias sino que ha generado un déficit de cobertura de ingresos regulados.
- La contención, en general, de los Gastos Operativos Netos, destacando en particular la disminución de Gastos de Personal y Servicios Exteriores de los negocios de generación y distribución.

## Resultado de las Actividades Ordinarias

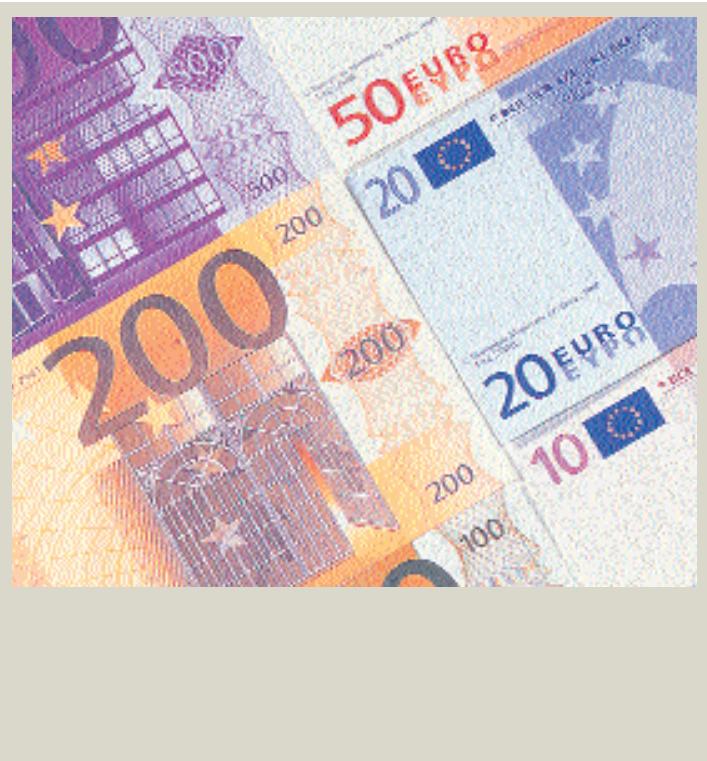
En 2000, el Resultado de las Actividades Ordinarias alcanzó los 1.093,4 millones de euros que, frente a los 948 millones de euros de 1999, eleva el crecimiento al 15,32 por ciento. A la mejora del Resultado Neto de Explotación hay que añadir un incremento de Gastos Financieros compensado ampliamente por la ya mencionada mayor aportación del resultado de la participación en sociedades integradas por puesta en equivalencia.

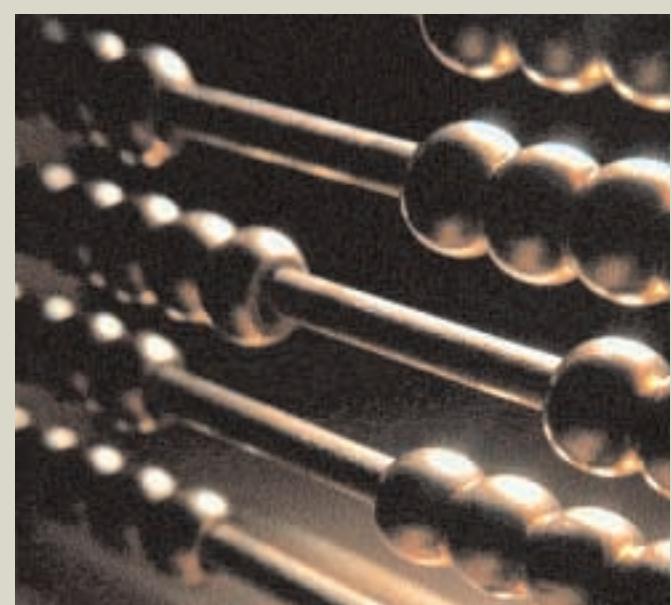
Asimismo, el empeoramiento del Resultado Financiero se explica por el aumento del coste y del saldo medio de la deuda, así como por la inclusión en 1999 de diferencias positivas de cambio por importe de 154,3 millones de euros, procedentes básicamente de empresas participadas consolidadas por integración global.

En cuanto al resultado de la participación en sociedades integradas por puesta en equivalencia, la significativa mejora procede de los negocios internacionales y de diversificación.

## Beneficio antes de Impuestos

En el Ejercicio 2000, el beneficio antes de impuestos alcanzó los 1.115 millones de euros que, frente a los 1.034 millones de euros de 1999, y supone un incremento del resultado del 7,86 por ciento. Al Beneficio Ordinario se le suman, en el Ejercicio, los Resultados Extraordinarios positivos por importe de 21,61 millones de euros, 64 millones de euros menos que los registrados en 1999.





La disminución aparente de la tasa impositiva obedece, básicamente, a que la aportación de beneficios de las sociedades integradas por puesta en equivalencia, cuya aportación se incrementó sensiblemente con respecto al año 1999, se presenta neta de su gasto por impuesto.

## BALANCE

Del Balance Consolidado resumido [VER CUADRO 4] conviene destacar las variaciones entre el cierre de 1999 y 2000 de los siguientes epígrafes:

### **Inmovilizado Neto en Explotación y en Curso**

La variación anual del Inmovilizado en Explotación y en Curso asciende a 281,02 millones de euros. Esta variación es el efecto neto de inversiones por importe de 973,6 millones de euros y amortizaciones, provisiones y retiros por importe de 692,58 millones de euros. En cuanto a las inversiones, se desglosan de la siguiente forma:

- Generación en ámbito nacional: 321,54 millones de euros.
- Distribución en ámbito nacional: 297,5 millones de euros.
- Internacionales: 150,25 millones de euros, básicamente por las inversiones en instalaciones de ciclo combinado en Monterrey, México.
- Otros elementos: 36 millones de euros.
- Integración global de determinadas sociedades del Grupo: 168,28 millones de euros.

### **Otro Inmovilizado**

El epígrafe de "Otro Inmovilizado" incluye, entre otras, las Inmovilizaciones Financieras y las Acciones Propias. La variación en este epígrafe es de 1.311 millones de euros en el periodo transcurrido entre el cierre de 1999 y 2000. Esta variación es el efecto neto de los siguientes movimientos:

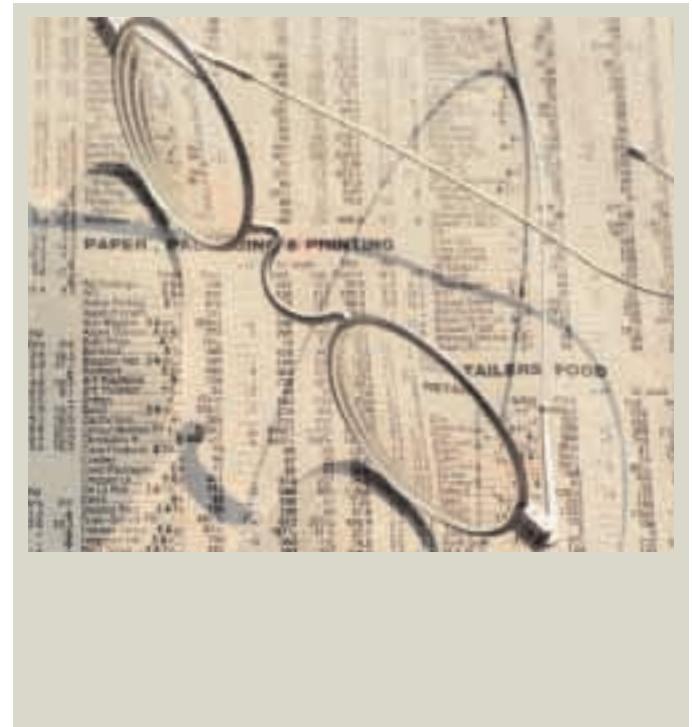
1. Nuevas inversiones financieras por importe de 859,4 millones de euros. De estas inversiones cabe resaltar las siguientes:
  - En el ámbito del negocio internacional:
    - La adquisición de Celpe, Compañía Energética de Pernambuco-Brasil, por importe de 418,3 millones de euros.

- La ampliación de capital de Guaraniana por importe de 96,16 millones de euros,
- Otras inversiones por importe de 13,22 millones de euros.
- Otras inversiones:
  - La adquisición de una participación del 4 por ciento de Galp, empresa petrolera y gasista de Portugal, por importe de 114,19 millones de euros.
  - La adquisición de Pridesa, sociedad dedicada a la ejecución y explotación de servicios en concesiones en todo el ciclo integral del agua, por importe de 78,13 millones de euros.
  - La ampliación de capital de IBERDROLA Diversificación por importe de 120,2 millones de euros.
  - Otras inversiones por importe de 19,2 millones de euros.

2. Desinversiones por 102,17 millones de euros, básicamente de participaciones del negocio internacional.

3. La incorporación del resultado de las sociedades integradas por el método de puesta en equivalencia por importe de 302 millones de euros.

Asimismo, este epígrafe incluye una variación de 114,19 millones de euros por la adquisición de Acciones Propias en el Ejercicio 2000, y otras variaciones netas por 137,58 millones de euros.



## Gastos a Distribuir

El principal motivo de la disminución de este epígrafe es la aplicación en el cierre del Ejercicio 2000, de la Orden Ministerial de 28 de marzo de 2001, y que ha supuesto el saneamiento de activos afectos a Costes de Transición a la Competencia (CTCs) contra reservas voluntarias por importe de 691 millones de euros.

## Recursos Propios

La variación en Recursos Propios se explica básicamente por los siguientes efectos:

- Incorporación del resultado del periodo, 852,36 millones de euros.
- Reconocimiento de dividendos complementarios de 1999 y a cuenta de 2000 por importe de 251,51 y 202,93 millones de euros, respectivamente.
- Saneamiento contra reservas de determinados activos afectos a ingresos por tránsito a la competencia por la aplicación de la Orden Ministerial de 28 de marzo de 2001 y por un importe de 449 millones de euros.

El resto de la variación en fondos propios se debe a las diferencias de conversión, a las adiciones directas en reservas por actualizaciones monetarias de empresas del Grupo, así como a efectos de dilución en la participación de determinadas sociedades.

### CUADRO 3

**IBERDROLA GRUPO**  
**Evolución de la Cuenta**  
**de Pérdidas y Ganancias**  
**Porcentajes/ Cifra de**  
**Negocios**  
 Millones de euros

### Recursos Ajenos con Coste

Como consecuencia de la generación de fondos del Ejercicio, la variación neta de circulantes y las inversiones llevadas a cabo, los Recursos Ajenos con Coste han aumentado en 1.348 millones de euros.

	2000	s/Cif.Neg	1999	s/Cif.Neg	1998	s/Cif.Neg	1997	s/Cif.Neg	1996	s/Cif.Neg
1.1. Cifra de Negocios	7.048	100,0%	6.250	100,0%	5.856	100,0%	4.869	100,0%	4.943	100,0%
1.2. Otros ingresos	150	2,12%	125	2,0%	149	2,5%	393	8,1%	76	1,5%
<b>1. Valor de la Producción</b>	<b>7.198</b>	<b>102,12%</b>	<b>6.375</b>	<b>102,0%</b>	<b>6.005</b>	<b>102,5%</b>	<b>5.263</b>	<b>108,1%</b>	<b>5.019</b>	<b>101,5%</b>
2.1. Aprovisionamientos	(4.016)	-56,98%	(3.353)	-53,6%	(3.003)	-51,3%	(1.754)	-36,0%	(1.619)	-32,8%
2.2. Otros gastos de explotación	(514)	-7,29%	(451)	-7,2%	(512)	-8,7%	(456)	-9,4%	(420)	-8,5%
<b>2. Valor añadido de empresa</b>	<b>2.669</b>	<b>37,86%</b>	<b>2.571</b>	<b>41,1%</b>	<b>2.490</b>	<b>42,5%</b>	<b>3.053</b>	<b>62,7%</b>	<b>2.980</b>	<b>60,3%</b>
3.1. Gastos de Personal	(658)	-9,33%	(649)	-10,4%	(668)	-11,4%	(663)	-13,6%	(665)	-13,5%
3.2. Compensaciones	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	(326)	-6,7%	(162)	-3,3%
<b>3. Resultado Bruto de Explotación</b>	<b>2.010</b>	<b>28,5%</b>	<b>1.921</b>	<b>30,7%</b>	<b>1.821</b>	<b>31,1%</b>	<b>2.064</b>	<b>42,4%</b>	<b>2.153</b>	<b>43,6%</b>
4.1. Amortizaciones del Inmovilizado	(776)	-11%	(735)	-11,8%	(602)	-10,3%	(892)	-18,3%	(713)	-14,4%
4.2. Variación de Provisiones	(9)	-0,1%	(9)	-0,1%	(9)	-0,1%	(13)	-0,3%	(13)	-0,3%
<b>4. Resultado Neto de Explotación</b>	<b>1.225</b>	<b>17,4%</b>	<b>1.177</b>	<b>18,8%</b>	<b>1.211</b>	<b>20,7%</b>	<b>1.158</b>	<b>23,8%</b>	<b>1.427</b>	<b>28,9%</b>
5.1. Ingresos Financieros	68	1,0%	197	3,2%	64	1,1%	103	2,1%	222	4,5%
5.2. Gastos Financieros	(501)	-7,10%	(375)	-6,0%	(425)	-7,3%	(522)	-10,7%	(750)	-15,2%
5.3. Resultado sociedades integradas por puesta en equivalencia	302	4,3%	(51)	-0,8%	52	0,9%	53	1,1%	20	0,4%
<b>5. Resultado Actividades Ordinarias</b>	<b>1.093</b>	<b>15,5%</b>	<b>948</b>	<b>15,2%</b>	<b>902</b>	<b>15,4%</b>	<b>791</b>	<b>16,2%</b>	<b>920</b>	<b>18,6%</b>
6.1. Resultados Extraordinarios	22	0,3%	86	1,4%	30	0,5%	15	0,3%	(118)	-2,4%
<b>6. Resultado antes de Impuestos</b>	<b>1.115</b>	<b>15,8%</b>	<b>1.034</b>	<b>16,5%</b>	<b>932</b>	<b>15,9%</b>	<b>807</b>	<b>16,6%</b>	<b>802</b>	<b>16,2%</b>
7.1. Impuesto sobre Sociedades	(259)	-3,7%	(303)	-4,9%	(267)	-4,6%	(194)	-4,0%	(220)	-4,5%
7.2. Derechos de Socios Minoritarios	(3)	0,0%	(0)	0,0%	(0)	0,0%	(3)	-0,1%	(1)	0,0%
<b>7. Resultado después de Impuestos</b>	<b>852,36</b>	<b>12,1%</b>	<b>730</b>	<b>11,7%</b>	<b>665</b>	<b>11,4%</b>	<b>610</b>	<b>12,5%</b>	<b>581</b>	<b>11,8%</b>

**CUADRO 4**  
**IBERDROLA GRUPO**  
**Balances Comparados**  
Millones de euros

	2000	1999	1998	1997	1996
Activo Fijo	17.606	16.637	16.371	15.267	14.941
Inmov. Neto en Explotación	11.388	11.345	11.500	11.829	12.036
Inmov. Bruto en Explotación	22.283	21.579	21.152	20.968	20.924
Amortizac. Acumulada	(10.895)	(10.234)	(9.652)	(9.138)	(8.888)
Inmov. en Curso	628	391	406	362	489
Otro Inmovilizado	5.369	4.058	3.425	2.108	1.639
Activos afectos a proyectos de construcción de Centrales Nucleares paralizados	0	0	1	2	2
Gastos a Distribuir	221	859	1.039	967	775
Activo Circulante	2.065	1.559	1.593	1.521	1.190
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>19.671</b>	<b>18.211</b>	<b>17.964</b>	<b>16.788</b>	<b>16.131</b>
Recursos Propios	7.804	7.832	7.781	7.546	7.392
Capital	2.705	2.705	2.709	2.709	2.764
Reservas y Rdos. Acumulados	5.100	5.128	5.072	4.837	4.628
Ingresos a Distribuir	496	423	416	372	508
Provisiones	674	728	710	1.227	925
Recursos Ajenos con Coste	8.164	6.816	6.125	5.335	5.190
Largo Plazo	7.500	6.156	5.393	4.491	4.388
Corto Plazo	664	660	733	844	803
Otras deudas a Largo Plazo y Circulante Pasivo	2.532	2.412	2.932	2.309	2.115
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>19.671</b>	<b>18.211</b>	<b>17.964</b>	<b>16.788</b>	<b>16.131</b>

**CUADRO 5**  
**IBERDROLA GRUPO**  
**Evolución de Magnitudes de Balance**

	2000	1999	1998	1997	1996
<b>Estructura Financiera Permanente</b>					
Fondos Propios	51%	56,0%	59,1%	62,7%	62,8%
Fondos Ajenos con Coste	49%	44,0%	40,9%	37,3%	37,2%
<b>Amortiz. Inmov. en Explotación</b>	<b>48,9%</b>	<b>47,4%</b>	<b>45,6%</b>	<b>43,6%</b>	<b>42,5%</b>
<b>Cobertura de Inversión Anual con Autofinanciación (Cash-Flow / Inv. Anual)</b>	<b>75,7%</b>	<b>98,4%</b>	<b>85,8%</b>	<b>148,9%</b>	<b>244,6%</b>
<b>Rentabilidad s/ Fondos Propios (Bº Neto s/ Capital + Rvas.- Bº Neto)</b>	<b>12,3%</b>	<b>10,3%</b>	<b>9,3%</b>	<b>8,8%</b>	<b>8,5%</b>

**CUADRO 6**

**IBERDROLA GRUPO**  
**Evolución de Magnitudes**  
**de la Cuenta de Pérdidas**  
**y Ganancias**

	2000	1999	1998	1997	1996
Cifra de Negocios (millones de euros)	7.048	6.250	5.856	4.869	4.943
Gastos de Explotación s/ Cifra de Negocios	73,6%	71,3%	71,4%	65,7%	58,0%
Gastos Financieros Netos s/ Resultado Neto Explotación	10,7%	19,4%	25,5%	31,7%	35,6%
Resultado antes de Impuestos s/ Cifra de Negocios	15,8%	16,5%	15,9%	16,6%	16,2%

**CUADRO 7**

**IBERDROLA GRUPO**  
**Evolución del Beneficio,**  
**Cash-Flow e Inversión**  
 Millones de euros

	2000	1999	1998	1997	1996
Beneficio Bruto	1.115	1.034	932	807	802
Dividendo Bruto	482	444	423	401	383
Cash-Flow (*)	1.422	1.458	1.433	1.497	1.861
Inversión bruta anual	1.879	1.481	1.670	1.006	761

(\*) Cash-Flow = Recursos generados en operaciones.

**CUADRO 8**

**IBERDROLA GRUPO**  
**Ratios de Naturaleza**  
**Financiera**

	2000	1999	1998	1997	1996
<b>Deuda con Coste s/ Cifra de Negocios</b> (nº de veces) (Recursos Ajenos con coste s/ Ventas)	1,2	1,1	1,1	1,1	1,1
<b>Deuda con coste s/ Fondos Generados</b> (nº de veces) (Recursos Ajenos con coste s/ Cash-Flow)	5,8	4,7	4,3	3,6	2,8
<b>Beneficio Actividad Ordinaria / Gastos Financieros</b> (Beneficio Ordinario Neto s/ Gastos Financieros)	160,8%	162,4%	147,5%	114,2%	93,0%
<b>Beneficio / Gastos Financieros</b> (Beneficio Neto s/ Gastos Financieros)	164,3%	184,0%	154,5%	116,6%	77,2%
<b>Solvencia Financiera</b>	367,3%	452,9%	425,1%	362,8%	327,9%

**CUADRO 9**  
**IBERDROLA GRUPO**  
**Evolución del Valor Añadido**  
**Bruto y de su reparto**  
Millones de euros

	2000	1999	1998	1997	1996
V.A.B. actividades ordinarias	2.669	2.571	2.490	3.053	2.980
Ings. Financieros y Rdos. Extraordinarios	400	247	142	141	94
<b>V.A.B. Generado</b>	<b>3.069</b>	<b>2.818</b>	<b>2.632</b>	<b>3.194</b>	<b>3.074</b>
V.A.B. / Empleado	0,239	0,222	0,204	0,228	0,222
<b>Aplicaciones</b>					
Personal	18,0%	19,3%	21,2%	17,2%	18,0%
<b>Fondos Ajenos</b>	<b>16,6%</b>	<b>13,8%</b>	<b>16,0%</b>	<b>15,5%</b>	<b>23,4%</b>
D.V.M.E.'s Negativas	0,2%	0,6%	0,2%	2,5%	3,3%
Intereses y otros financieros	15,5%	11,8%	14,7%	11,6%	18,6%
Rdtsos. atrib. a pensiones	0,9%	1,4%	1,1%	1,4%	1,5%
<b>Sector Público</b>	<b>11,9%</b>	<b>14,5%</b>	<b>14,3%</b>	<b>9,6%</b>	<b>10,7%</b>
<b>Sector Eléctrico</b>	<b>0,0%</b>	<b>0,0%</b>	<b>0,0%</b>	<b>10,2%</b>	<b>5,3%</b>
<b>Accionistas</b>	<b>15,7%</b>	<b>15,8%</b>	<b>16,1%</b>	<b>12,6%</b>	<b>12,5%</b>
<b>Renta de Empresa</b>	<b>37,8%</b>	<b>36,6%</b>	<b>32,4%</b>	<b>34,9%</b>	<b>30,1%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

**CUADRO 10**  
**IBERDROLA GRUPO**  
**Principales datos**  
**económicos y financieros**  
Millones de euros

	2000	1999	1998	1997	1996
Capital Suscrito	2.705	2.705	2.709	2.709	2.764
Fondos Propios	7.804	7.832	7.781	7.546	7.392
Inmov. Bruto en Explotación	22.283	21.579	21.152	20.968	20.924
Amortización Acumulada	(10.895)	(10.234)	(9.652)	(9.138)	(8.888)
Amortización Anual	(776)	(735)	(602)	(892)	(713)
Cifra de Negocios	7.048	6.250	5.856	4.869	4.943
Beneficio después de Impuestos	852,36	730	665	610	581
Cash-Flow Neto	1.422	1.458	1.433	1.497	1.861



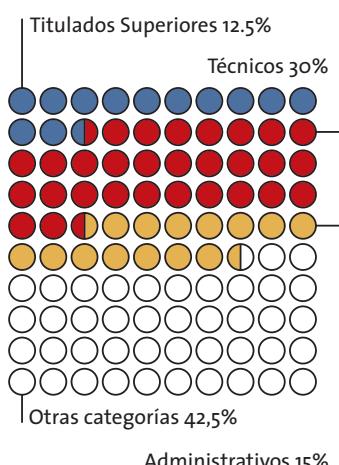
### 7.1.3 Recursos Humanos

La puesta en marcha y desarrollo del proyecto Dimensión Global centró la actividad del área de Recursos Humanos de IBERDROLA. El proyecto surge de la necesidad de adecuar la cultura de la Compañía a los nuevos retos derivados de los cambios en el sector y de su expansión en nuevos negocios, conforme a su estrategia de actuar como Operador Global de Servicios. Este Plan de Cambio Cultural se basa en tres pilares fundamentales: creación de valor para el accionista, satisfacción al cliente y motivación del empleado.

Durante 2000, se diseñó y finalizó el Plan de Recursos Humanos que permite a la Compañía disponer de las personas adecuadas, con las competencias apropiadas y en las posiciones correctas. Asimismo, y para compartir con la totalidad de los empleados la estrategia de la Compañía, se extendió a toda la plantilla el sistema de retribución variable por objetivos. Además, se continuó el Plan de Desarrollo de Directivos, con la celebración de tres nuevos módulos de Habilidades Directivas Genéricas, y el Plan de Acogida e Integración a través de seminarios y visitas a

nuestras principales instalaciones de producción.

**GRÁFICO 5**  
**Plantilla de**  
**IBERDROLA Grupo**



#### PLANTILLA

A finales de 2000, IBERDROLA Grupo estaba integrado por 10.879 personas. El 12,5 por ciento correspondía a Titulados Superiores, el 30 por ciento a Técnicos, el 15 por ciento a Administrativos y el 42,5 por ciento restante a otras categorías profesionales [VER GRÁFICO 5]. Por empresas, la distribución fue: IBERDROLA 2.281 empleados, IBERDROLA Generación 2.306, IBERDROLA Distribución 5.251, IBERDROLA Redes 752 e IBERDROLA Sistemas 289.

#### NUEVA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Con el fin de adaptarse a la separación jurídica exigida por la legislación vigente, IBERDROLA adoptó un nuevo modelo organizativo basado en Unidades de Negocio y funciones corporativas, que aseguran la máxima eficacia y flexibilidad, refuerzan la unidad estratégica y operativa del Grupo, así como el aprovechamiento de las sinergias.

## 7.1.4 Medio Ambiente

El respeto y la conservación del entorno natural son objetivos prioritarios de IBERDROLA. En 2000, los hechos más destacados han sido la renovación de la certificación AENOR en Gestión Medioambiental para las siete centrales térmicas y la Central Nuclear de Cofrentes, según norma UNE-EN ISO 14.001/1996, y la implantación del Sistema de Gestión Medioambiental, según la citada norma, en las cuencas del Duero, Sil, Este y Norte. Asimismo, IBERDROLA tiene previsto eliminar miles de transformadores y baterías de condensadores con PCB —material dieléctrico de transformadores—, más conocido como “Piraleno”, en el 2005, cinco años antes de lo marcado por la Directiva Comunitaria.

## 7.1.5 Innovación Tecnológica

A lo largo del Ejercicio, IBERDROLA destinó cerca de 12 millones de euros a 160 proyectos de innovación tecnológica en los ámbitos de Generación y Redes.

Los mayores esfuerzos de IBERDROLA Generación continuaron dirigidos a cumplir con el “Plan de Investigación y Desarrollo Tecnológico 1995-2000”, cuyos objetivos principales han estado orientados a mantener el valor técnico y económico de las instalaciones existentes, satisfaceciendo a su vez las previsiones de planificación estratégica energética de la Sociedad, en condiciones de máxima seguridad, fiabilidad, rentabilidad económica, calidad e innovación. Se mantuvo el esfuerzo de desarrollar y promocionar nuevas electrotecnologías en el Centro Nacional de Plasma y sus Aplicaciones Industriales en Irún, mientras que continuó la participación en diferentes programas regionales, nacionales e internacionales de investigación. Además, IBERDROLA Generación, obtuvo la aprobación de siete proyectos dentro del V Programa Marco de la Unión Europea.

IBERDROLA Redes siguió con su línea de apoyo a la innovación y al desarrollo tecnológico como factores clave de la competitividad de la Compañía. Durante el Ejercicio, participó en los Programas PROFIT e INTEK, obteniendo la aprobación de cuatro proyectos dentro del V Programa Marco de la Unión Europea.

Asimismo, IBERDROLA Ingeniería y Consultoría (IBERINCO) lidera dentro del V Programa Marco de la Unión Europea el proyecto OREMA para la mejora de la eficiencia energética en la generación de energía eléctrica que contempla, al mismo tiempo, las emisiones contaminantes y el desarrollo, para este propósito, de una plataforma informática integrada.



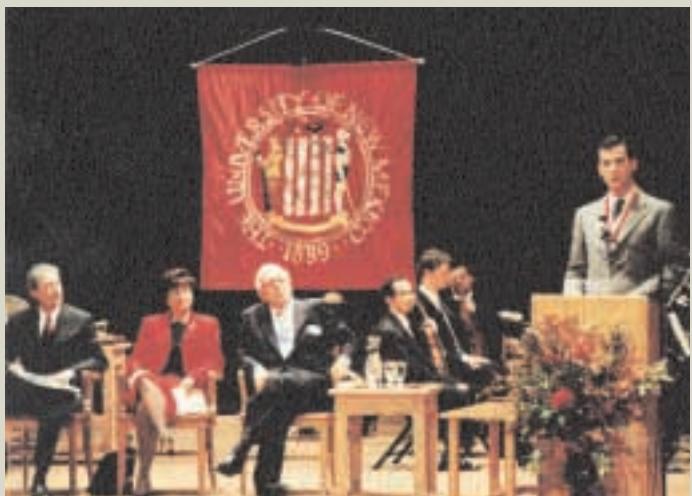
## 7.1.6 Sistemas de Gestión y Dirección

En 2000, se impulsaron las actividades de Planificación y Desarrollo Corporativo mediante la puesta en marcha del concepto Dirección Funcional, que permitió una estrecha coordinación entre las necesidades de planificación de los Negocios y las correspondientes al Grupo. También quedaron operativos los Proyectos Corporativos relacionados con la implantación de la Plataforma Corporativa de soporte a la Gestión, la adaptación de los Sistemas de Información a la nueva estructura societaria, la adaptación de los Sistemas de Información para la utilización del euro como moneda contable a partir de enero de 2001 y la coordinación de las diferentes iniciativas del negocio electrónico (E-Business). En el ámbito de las nuevas tecnologías, se desarrolló un proyecto de identificación de oportunidades de utilización de las tecnologías Internet en los diferentes Negocios y Organizaciones de IBERDROLA.

## 7.1.7 Empresa y Sociedad

A lo largo del Ejercicio, las Delegaciones de IBERDROLA continuaron su intensa labor de relación con las instituciones tanto en las diferentes Comunidades Autónomas como en el extranjero.

IBERDROLA suscribió convenios marco de colaboración con los Gobiernos Autonómicos de Castilla y León y la Comunidad Valenciana, que abarcan aspectos relacionados con el desarrollo energético, energías renovables, medio ambiente, investigación científica y apoyo a la actividad empresarial.



Acto de la Cátedra "Príncipe de Asturias de Ciencias y Tecnologías de la Información"

### PATROCINIO Y MECENAZGO

En 2000, continuó la labor ya establecida en años anteriores de colaboración con diferentes instituciones públicas y privadas para el fomento de actividades relacionadas con la investigación, la cultura, la educación, el arte, la acción social y el medio ambiente.

Uno de los acontecimientos más relevantes fue la creación de la Cátedra "Príncipe de Asturias de Ciencias y Tecnologías de la Información" en la Universidad de Nuevo México, en un acto presidido por el Príncipe Felipe de Borbón. El acuerdo prevé además la concesión de seis becas a estudiantes cualificados españoles e iberoamericanos en materia de investigación y desarrollo tecnológico. En la con-

tribución al embellecimiento y la conservación del patrimonio histórico-artístico, IBERDROLA finalizó las obras de restauración e iluminación de las fuentes de Los Tritones

y Las Conchas en los jardines del Campo del Moro del Palacio Real de Madrid. En esta misma línea, destacó en 2000 la inauguración de las iluminaciones de la Catedral Primada de Toledo, de la Catedral de Santiago de Bilbao y del Palacio Episcopal de Murcia.

La Fundación San Benito de Alcántara, participada por IBERDROLA, celebró en Cartagena de Indias (Colombia) el V Encuentro de Fundaciones Iberoamericanas, al que asistieron más de 600 fundaciones. En la duodécima edición de los Premios Rey Jaime I, promovidos por la Generalitat Valenciana y la Fundación Valenciana de Estudios Avanzados, el Premio a la Protección del Medio Ambiente, patrocinado por IBERDROLA, recayó en Ramón Martín Mateo, Profesor Emérito de la Universidad de Alicante. Entre las actuaciones en apoyo a la investigación y a la formación científico-técnica destacaron el Premio IBERDROLA Ciencia y Tecnología, que fue concedido al Profesor del CSIC, Rafael Rebolo, y el Premio a la Innovación Tecnológica en la Gestión y Uso del Agua, otorgado al Proyecto sobre la Gestión de las Aguas del Estado Brasileño de Río Grande do Norte.

En el campo del arte y la cultura, destacó la colaboración en la exposición "La Rioja, Tierra Abierta", instalada en la Catedral de Calahorra. IBERDROLA, también patrocinó diversos conciertos de la Orquesta Sinfónica de Castilla y León y editó la obra "Las Catedrales del Nuevo Mundo", con textos de Pedro de Navascués, Catedrático de Historia del Arte de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid. Asimismo, IBERDROLA fue copatrocinador oficial del espacio dedicado a las artes plásticas en el Pabellón de España en la Expo 2000 de Hannover, en Alemania.

Durante el Ejercicio se continuó con la recopilación de valiosas piezas procedentes de centros de producción y distribución de energía, para la creación de un Museo Tecnológico, en el que se representará parte de la historia del Sector Eléctrico y su evolución tecnológica.

## 7.1.8 Una Nueva Imagen

La estrategia aprobada en 1999 para actuar como un Operador Global de Servicios tuvo su reflejo en una nueva imagen pública de empresa global *multiutility*. La imagen y la comunicación, como instrumento de creación de valor, se materializó en numerosas acciones externas, entre las que destacó la creación del nuevo stand comercial del Grupo, así como el lanzamiento de una campaña de imagen institucional, primer anuncio del año 2000 en TVE.



Campaña de imagen  
del Grupo IBERDROLA



Stand comercial del Grupo IBERDROLA

### 7.2.1 El Negocio de Generación

IBERDROLA Generación, desarrolla sus actividades en el negocio de producción de energía eléctrica, comercialización y compraventa de productos energéticos, aprovisionamiento de combustibles y servicios de energía en general. En 2000, obtuvo unos resultados consolidados de 488,3 millones de euros antes de impuestos y de 312 millones de euros después de impuestos.

#### NUESTRO EQUIPO DE PRODUCCIÓN

Si bien el año hidrológico 1999-2000 se caracterizó por su sequía, las altas aportaciones del mes de diciembre permitieron finalizar el año 2000 con una producción hidráulica media. La estructura de producción de IBERDROLA fue similar a la del año anterior, con el 50 por ciento de origen nuclear, el 25,6 por ciento hidráulico, el 16 por ciento de térmica de carbón y el 8,4 por ciento de fuel y gas. A 31 de diciembre de 2000, la potencia instalada en el parque de generación de IBERDROLA era de 16.062 MW, similar a la del año anterior, que se situó en 16.041 MW.

#### EXPLOTACIÓN DEL SISTEMA

La producción bruta de IBERDROLA en el año 2000 fue de 51.169 millones de kWh, que representa un nuevo máximo histórico y es un 8,5 por ciento superior a la de 1999. Con esta producción, IBERDROLA alcanzó una cuota del 29 por ciento del Sistema Peninsular Español [VER CUADRO 11 EN PÁGINA SIGUIENTE, Balance de Energía]. La energía entregada en barras de central se elevó a 46.625 millones de kWh. Hay que destacar el buen funcionamiento de nuestro equipo térmico y, en especial, la gran disponibilidad de las centrales de fuel y gas y la fiabilidad de nuestras centrales de carbón.

La elevada producción hidráulica del mes de diciembre permitió alcanzar una generación de 13.085 millones de kWh, un 28,7 por ciento más que en 1999 y que representa el 47,7 por ciento de la producción peninsular. Las reservas hidroeléctricas a 31 de diciembre ascendían a 7.037 GWh, un 50 por ciento más que en el Ejercicio anterior. Las centrales de bombeo operaron en valores superiores en un 59 por ciento a los del año anterior, con una energía neta de bombeo de 2.586 millones de kWh, que representó un nuevo máximo histórico.

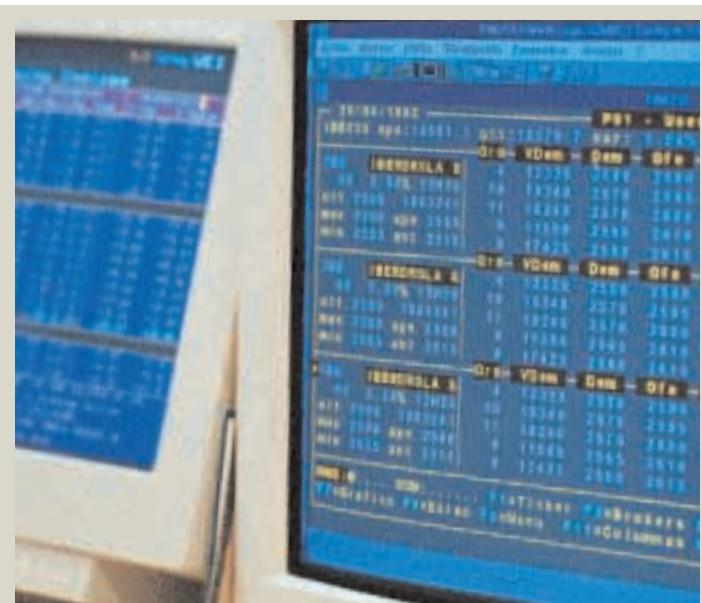
**CUADRO 11**  
**Balance de Energía**

Millones de kWh

	2000	1999	% variación	% Sobre peninsular
<b>Producción propia</b>	<b>51.169</b>	<b>47.145</b>	<b>8,5</b>	<b>29,0</b>
Hidráulica	13.085	10.167	28,7	47,7
Térmica de carbón	8.120	7.590	7,0	10,6
Térmica de fuel y gas	4.268	4.838	-11,8	41,6
Térmica nuclear	25.696	24.550	4,7	41,4
Consumo auxiliar de generación	1.958	1.837	6,6	25,1
<b>Producción neta</b>	<b>49.211</b>	<b>45.308</b>	<b>8,6</b>	<b>29,2</b>
Consumo de bombeo	2.586	1.622	59,4	55,4
<b>Energía entregada en barras de central</b>	<b>46.625</b>	<b>43.686</b>	<b>6,7</b>	<b>28,4</b>

La producción térmica fue de 12.388 millones de kWh, muy similar a la de 1999. Las centrales de carbón produjeron 8.120 millones de kWh, un 7 por ciento más que el año anterior, con un nivel de utilización medio del 75 por ciento. El resto, 4.268 millones de kWh, correspondió a las centrales de fuelóleo y gas, cuya producción fue un 11,8 por ciento inferior a la de 1999.

Las centrales nucleares alcanzaron un nuevo máximo histórico al generar 25.696 millones de kWh, un 4,7 por ciento más que en 1999, lo que representó el 41,4 por ciento de la producción nacional nuclear. Hay que destacar, un año más, la elevada disponibilidad de los grupos nucleares, que lograron un nivel de utilización medio del 89,8 por ciento.



Pantallas de la sala de *trading*

**IBERDROLA EN EL MERCADO MAYORISTA DE GENERACIÓN**

Entre los factores que han caracterizado el funcionamiento del mercado destacan el alto crecimiento de la demanda (6,25 por ciento), el elevado precio del petróleo y la fortaleza del dólar, que encareció el abastecimiento de las centrales térmicas. El año hidrológico 1999-2000, puede catalogarse como seco, aunque en los primeros meses del periodo 2000-2001 se registraron importantes aportaciones que permiten calificar el 2000 como un año hidrológicamente medio.

La producción total vendida por IBERDROLA en el mercado ascendió a 46.576 GWh, por un valor de 2.030 millones euros. El precio medio fue de 7,25 ptas/kWh, un 9 por ciento superior al precio medio del mercado y el más alto del mismo.

En términos de cuota de mercado, nuestra participación en la energía vendida fue de un 27,1 por ciento. La participación de IBERDROLA en los ingresos se elevó has-

ta un 29,5 por ciento [VER GRÁFICO 6]. Nuestro margen unitario fue un 17 por ciento superior a la media del mercado, con una participación del 34 por ciento en el margen global obtenido. Por segmentos, la energía abastecida por IBERDROLA en el mercado diario ascendió a 44.912 GWh y la energía neta negociada en el intradiario fue de 324 GWh. Nuestra aportación a la energía vendida a través de los mercados de restricciones y servicios complementarios alcanzó los 1.340 GWh, que supone una cuota superior al 52 por ciento. Por retribución de la garantía de potencia IBERDROLA percibió 348,8 millones de euros, un 35,3 por ciento del total ingresado por el equipo productor peninsular.

La energía comprada en el mercado mayorista para nuestros clientes fue de 69.536 GWh. De estas compras se destinaron 49.259 GWh a clientes a tarifa, 19.914 GWh a clientes cualificados y 363 GWh a la exportación.

### El *trading* bilateral de IBERDROLA

En el año 2000 IBERDROLA se consolidó en la actividad de *trading* bilateral con un volumen de contratación de energía asociado al mismo superior a los 4.000 millones de kWh. En el *trading* se incluyen tanto las operaciones de compra y venta realizadas por IBERDROLA en Portugal, Marruecos, Francia, Suiza, Bélgica y Alemania, como las operaciones financieras que toman como subyacente índices eléctricos.

Cabe destacar que IBERDROLA es la única empresa española que ha sido capaz de exportar energía eléctrica a través de la frontera francesa en los tres años de existencia del mercado eléctrico español, cubriendo la exportación de electricidad a Alemania, Bélgica y Suiza durante el pasado mes de diciembre de 2000.

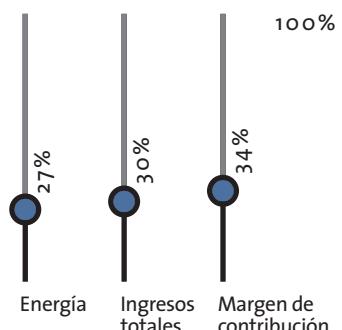
### AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LAS INSTALACIONES DE GENERACIÓN

A lo largo de 2000, el consorcio formado por GENERAL ELECTRIC y ACS inició las obras de construcción de la Central de Ciclo Combinado de Castellón (800 MW), cuya entrada en operación comercial está prevista para septiembre de 2002. Por otra parte, la sociedad filial FENSA firmó con el consorcio formado por GENERAL ELECTRIC y ACS un contrato para la construcción del Ciclo Combinado de Castejón (400 MW) en Navarra. Su entrada en operación comercial está prevista para marzo de 2003.

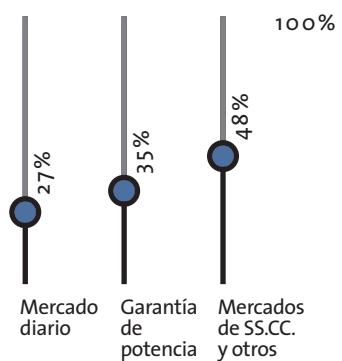
Se constituyó la empresa TARRAGONA POWER al 50 por ciento con la eléctrica alemana RWE, para el suministro de las diversas energías que BASF precisa en sus instalaciones del Polígono Industrial Tarragona Sur (vapor, electricidad, gas natural, agua desmineralizada, aire comprimido).

Asimismo, se continuó con la construcción de la nueva Central Hidráulica de Millares, que iniciará su actividad en el segundo trimestre del año 2002. Además, el Proyecto de Rehabilitación de Centrales siguió a buen ritmo y permitirá, junto con el programa de rehabilitación de minicentrales, un incremento de producción de 300 millones de kWh/año. El Proyecto de Mejora de la Explotación, Telemundo y Automatización (META) completó la

GRÁFICO 6  
IBERDROLA en el Mercado de Producción en 2000  
Cuotas de participación



Desglose por segmentos más significativos (ingresos)

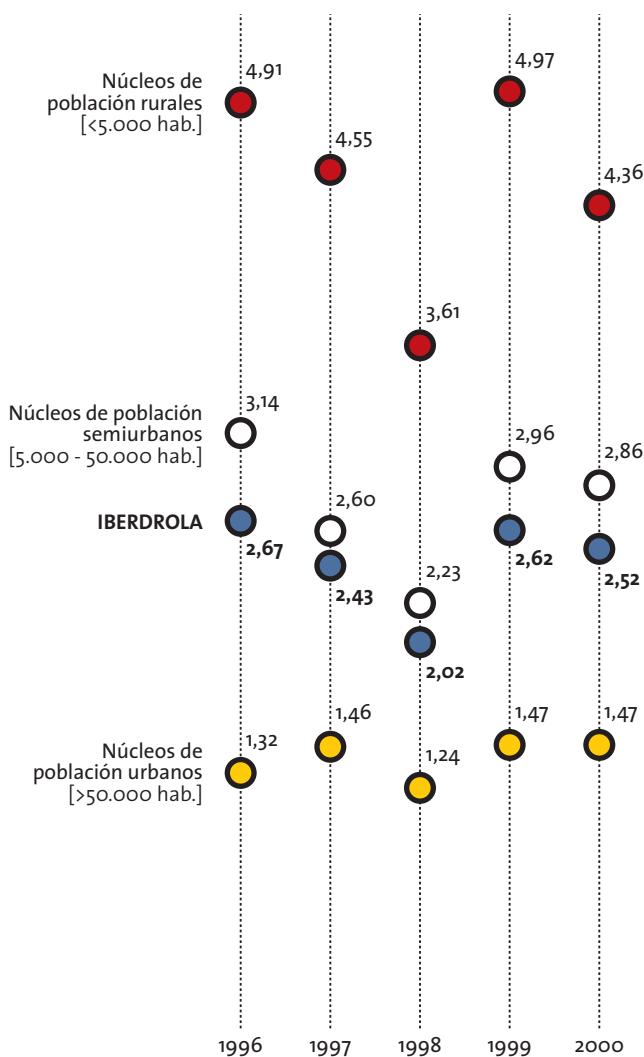


automatización de 7.466 MW, que corresponde al 95 por ciento del total de la potencia a automatizar y está previsto que concluya en el primer semestre de 2001.

En el apartado nuclear, continuaron los trabajos de aumento de la potencia térmica de la Central Nuclear de Cofrentes hasta el 110 por ciento (+57 MWe), cuya finalización está prevista en la recarga de 2002.

IBERDROLA mantuvo su participación del 50 por ciento en las Sociedades PIESA y PIEMSA, a través de las cuales se están desarrollando proyectos de cogeneración en La Coruña, Gajano (Cantabria) y Tarragona, y el Proyecto IGCC (gasificación de residuos de refinería y ciclos combinados integrados) en la refinería de PETRONOR (Vizcaya). Igualmente IBERDROLA mantuvo su participación del 25 por ciento en los proyectos de Bahía Bizkaia Eléctrica (BBE) y Bahía Bizkaia Gas (BBG), junto con el Ente Vasco de la Energía (EVE), REPSOL y BP-AMOCO, para la construcción en el puerto de Bilbao de una planta regasificadora y 800 MW de generación eléctrica.

**GRÁFICO 7**  
**Evolución de la Calidad de Suministro TIEPI**  
Horas



En energías renovables, IberRenova promovió varios proyectos de generación eólica en Soria, Burgos, Valencia y Teruel, y obtuvo la aprobación del Plan Eólico Estratégico para Castilla-La Mancha, cuya resolución contempla el derecho a investigar áreas en exclusiva con una potencia aproximada de 900 MW.

En el campo hidráulico, se concluyó la construcción del Salto de Loriguilla (4,5 MW) en Valencia y se comenzó con los trabajos para la puesta en marcha del Salto de Domeño (Valencia), de 20,4 MW. Asimismo, se ha continuado promoviendo proyectos para el desarrollo de instalaciones en el campo de la biomasa y energía solar.

## 7.2.2 El Negocio de Redes

IBERDROLA Redes, desarrolla sus actividades en las siguientes líneas de negocio: distribución eléctrica, comercialización a tarifa, infraestructuras de telecomunicaciones, distribución de gas, gestión integral del agua y servicios municipales, y en las áreas de distribución eléctrica y agua de empresas participadas por el Grupo IBERDROLA en Iberoamérica. En 2000, obtuvo unos resultados consolidados de 350 millones de euros antes de impuestos y de 228,3 millones de euros después de impuestos.

### DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA

IBERDROLA dispone de una amplia red de transporte y distribución que se extiende por catorce comunidades autónomas.

mas que abarcan una superficie de más de 190.000 km<sup>2</sup>. Esta red cuenta con más de 23.000 km de líneas de alta tensión y cerca de 191.000 km de líneas de media y baja tensión y dispone además de 941 subestaciones transformadoras y más de 82.000 transformadores.

## Calidad de Suministro

En 2000 el principal índice que mide la calidad ofrecida por nuestras redes a los clientes, el TIEPI (tiempo medio de interrupción equivalente de la potencia instalada), mejoró en un 4 por ciento respecto al año anterior, situándose en 2,52 horas, alcanzando un índice de disponibilidad del suministro durante el año del 99,97 por ciento. Esta mejora se centró principalmente en los núcleos de población semiurbanos y rurales que es donde hay más potencial de mejora, mientras que se mantuvo el tradicional buen valor en las zonas urbanas [VER GRÁFICO 7 EN PÁGINA ANTERIOR].

## Ampliación y mejora de las instalaciones

A lo largo del Ejercicio, las principales ampliaciones y mejoras tuvieron lugar en Levante, Madrid y Castilla-La Mancha. Se pusieron en servicio las nuevas subestaciones de Terra Mítica, Valdecaballeros y Elgea, así como las nuevas subestaciones de reparto de Caudete y Villasana de Mena. En la red de muy alta tensión se construyeron las líneas de alimentación a las subestaciones de La Torrecilla, Elgea y Mercedes en 220 kV y Valdecaballeros y Terra Mítica en 132 kV. Además, se acabó la construcción de la nueva línea Villamayor-Langa con la dotación de un segundo punto de inyección de energía en 132 kV [CUADRO 12].

## COMERCIALIZACIÓN A TARIFA

En julio de 2000, y como resultado de la segregación jurídica, se creó la Unidad de Negocio Comercialización a Tarifa, cuyo objetivo es maximizar el valor de las relaciones con los clientes a tarifa a través de la fidelización y expansión de su mercado.

## Evolución del mercado

En el año 2000, nuestros más de 8,76 millones de clientes consumieron 69.912 millones de kWh, lo que supuso un incremento del 7,8 por ciento respecto a 1999, motivado principalmente por el buen comportamiento de todos los sectores económicos, especialmente el sector industrial, que registró un aumento del 10,5 por ciento, así como por el aumento de usos domésticos y servicios, con un 6,3 por ciento y un 5,2 respectivamente [VER CUADRO 13 EN PÁGINA SIGUIENTE]. Por comunidades, destaca la energía distribuida en las Comunidades Valenciana, País Vasco y Madrid [VER CUADRO 14 EN PÁGINA SIGUIENTE].

Por otra parte, en 2000, la cuota del mercado de distribución de IBERDROLA se situó en el 38,18 por ciento sobre el total peninsular.

**CUADRO 12**  
**Nuevas Instalaciones de Transporte, Transformación y Distribución**

INSTALACIONES	TOTAL
Líneas de alta tensión (km)	208
Líneas de media y baja tensión (km)	2.169
Media tensión aéreas	272
Media tensión subterráneas	299
Baja tensión aéreas	872
Baja tensión subterráneas	726
Potencia instalada en Subestaciones transformadoras (MVA)	829
Potencia instalada Distribución MT (MVA)	516
Potencia instalada Distribución BT (MVA)	1.984
Transformadores Distribución (Nº)	4.952

**CUADRO 13**  
**Energía distribuida en el**  
**mercado regulado por**  
**Sectores**

Millones de kWh

	2000	1999	% variación
<b>Usos domésticos</b>	<b>18.099</b>	<b>17.021</b>	<b>6,3</b>
<b>Industria</b>	<b>32.044</b>	<b>29.009</b>	<b>10,5</b>
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	2.493	2.280	9,3
Siderurgia y fundición	6.070	5.229	16,1
Cementos, cales, yesos y materiales de construcción	3.335	3.025	10,2
Química y petroquímica	1.899	1.726	10,0
Máquinas y transformados metálicos	3.227	2.913	10,8
Alimentación, bebidas y tabaco	2.739	2.607	5,0
Pastas papeleras, papel, cartón, manipulados	1.614	1.334	21,0
Industria del caucho, materias plásticas y otras no especificadas	2.703	2.440	10,8
Resto industria	7.964	7.455	6,8
<b>Servicios</b>	<b>19.769</b>	<b>18.798</b>	<b>5,2</b>
Hostelería	2.846	2.714	4,9
Comercio y servicios	8.686	8.104	7,2
Administración y otros servicios	5.648	5.407	4,5
Resto servicios	2.589	2.573	0,6
<b>Total</b>	<b>69.912</b>	<b>64.828</b>	<b>7,8</b>

**CUADRO 14**  
**Energía distribuida en el**  
**mercado regulado por**  
**Comunidades Autónomas**

Millones de kWh

	2000	1999	% variación
Comunidad Valenciana	17.934	16.723	7,2
País Vasco	15.106	13.592	11,1
Comunidad de Madrid	13.645	12.767	6,9
Castilla y León	7.946	7.553	5,2
Murcia	4.819	4.469	7,8
Castilla - La Mancha	3.981	3.656	8,9
Navarra	3.376	3.118	8,3
Extremadura	1.387	1.301	6,7
La Rioja	1.236	1.168	5,8
Cataluña	220	232	(5,1)
Asturias	145	142	2,3
Cantabria	107	98	9,2
Galicia	9	8	15,5
Aragón	1	1	2,0
<b>Total</b>	<b>69.912</b>	<b>64.828</b>	<b>7,8</b>

### Servicios y productos

En 2000, el Teléfono del Cliente atendió más de seis millones de llamadas, siendo el canal más utilizado para contactar con la Compañía. Asimismo, se redujo el índice de abandono seis puntos respecto al año anterior y se alcanzó un índice de penetración global del 64,4 por ciento.

A lo largo del Ejercicio, se dieron de alta 15.000 clientes en CIBERDROLA ([www.ciberdrola.com](http://www.ciberdrola.com)), un servicio que permite realizar la gestión de los contratos de energía eléctrica a los clientes que sean usuarios, así como utilizar herramientas interactivas de asesoramiento energético. Además, se abrieron once nuevos centros "Punto IBERDROLA" y el primer "Kiosco" de atención al cliente con atención 24 horas, en Alcobendas (Madrid). Las campañas comerciales más significativas fueron Infoconsumo y el proyecto de ayuda Choluteca para la construcción de pozos y redes de distribución de agua en la región de Choluteca, Honduras.

### TELECOMUNICACIONES

En 2000, el Grupo IBERDROLA consolidó la Unidad de Negocio de Infraestructura de Telecomunicaciones para desarrollar su estrategia de *Carriers' Carrier*.

Durante el Ejercicio, se aumentó la cartera de pedidos hasta los 78,13 millones de euros y se alcanzaron los 6.400 km de cable de fibra óptica propios, con más de 48 fibras ópticas en los cables, cuya iluminación permitirá en 2001 ofrecer servicios de capacidad de forma general. Además, IBERDROLA Redes se adjudicó la licencia C-1 que permite prestar todo tipo de servicios de telecomunicaciones (excepto los de telefonía fija pública). Asimismo, se firmó un contrato con Metro de Madrid para la gestión de la explotación durante 20 años de los cables de fibra óptica excedentaria de su red de telecomunicaciones.

En Portugal, se acordó con ONI Telecom la explotación conjunta del anillo de fibra óptica Madrid-Oporto-Lisboa-Madrid de 10.000 km para el negocio de telecomunicaciones *Carriers' Carrier* en la Península Ibérica. En España se firmaron acuerdos con ACESA-AUMAR para el segmento Cataluña-Aragón y con otras empresas para el área Andalucía-Galicia [MAPA 1].

## GAS

En 2000, IBERDROLA Redes comenzó sus actividades en el sector del gas con la constitución de la sociedad IBERDROLA Distribución de Gas.

En esta actividad IBERDROLA participa con un 25 por ciento en la sociedad Bahía Bizkaia Gas (BBG) promotora de una planta de regasificación (2,7 bcm/a) en el Puerto de Bilbao, junto con BP-AMOCO, Ente Vasco de la Energía (EVE) y REPSOL. Destaca, además, el acuerdo marco firmado entre IBERDROLA y la empresa italiana ENI/SNAM, que incluye el desarrollo de actividades gasistas conjuntas de *trading* y comercialización de gas en España, y la participación con un 4 por ciento en GALP Energía, empresa petrolera y gasista de Portugal.

## AGUA Y SERVICIOS MUNICIPALES

En el año 2000, se traspasó el 100 por cien de Ondagua desde IBERDROLA Energía (IBER-ENER) a IBERDROLA Redes, y se adquirió el 75 por ciento de Pridesa, dedicada a las actividades de distribución, depuración y potabilización de aguas en España y con una importante presencia en el ámbito de plantas desaladoras.

En 2000, Pridesa obtuvo una cifra de ventas de 81,55 millones de euros, lo que representa un crecimiento de un 21 por ciento con respecto a 1999. Asimismo, se adjudicaron las obras de: Carboneras (Almería), la desaladora de agua marina más grande de Europa; Fajardo (Puerto Rico), la planta de tratamiento de aguas del acueducto regional del norte del país; la depuradora de Milán y la estación de tratamiento de agua potable de Petra Maiore (Cerdeña).



**MAPA 1**  
**Mapa de Redes de Fibra  
Óptica de IBERDROLA  
en la Península Ibérica**

## ACTIVIDADES INTERNACIONALES

Durante 2000, las principales actividades se desarrollaron en Bolivia y Chile. En Bolivia, Electropaz inauguró la subestación Challapampa, la primera encapsulada tipo monofásico en Iberoamérica, y se tendió la primera línea subterránea de alta tensión del país, con una inversión superior a los cuatro millones de dólares.

En Chile, se realizó el proyecto de tratamiento de las plantas de aguas residuales de Fre-sia, San José de la Mariquina, Purranque, Panguipulli y Puerto Varas-Llanquihue, así como la descontaminación de Puerto Mont. La inversión total comprometida asciende a 21 millones de euros.

### 7.2.3 El Negocio Comercial

#### IBERDROLA EN EL MERCADO LIBERALIZADO

El 1 de julio, se procedió a la apertura del mercado para todos los clientes conectados en alta tensión que afectó a 60.000 clientes del territorio peninsular, de los que 40.000 están en la zona de IBERDROLA. De esta forma, el 52 por ciento del consumo total peninsular alcanzó la libre elección de suministrador, superando el grado de apertura de mercado previsto para el conjunto de la Unión Europea que, a finales de 2000, se situó en el 30,27 por ciento.

En 2000, más de 16.000 clientes con un volumen anual de energía de 48.243 GWh, ejercieron su derecho de libre elección, lo que supuso el 24,6 por ciento de la demanda de energía eléctrica peninsular.

Durante 2000, IBERDROLA estableció 11.500 contratos con 7.000 clientes que consumieron 20.267 GWh, lo que representa el 28,9 por ciento del total de la actividad comercial de la Compañía, alcanzando una cuota en el mercado liberalizado del 41 por ciento.

**CUADRO 15**  
**Total comercializado**  
**por IBERDROLA**

	2000	1999	% variación
Nº de puntos de suministro	11.489	3.938	192
Nº de clientes	7.035	3.003	134
Energía anual (GWh)	20.267	11.730	73

Así, al cierre del Ejercicio se produjo un incremento en la actividad comercial de energía de un 73 por ciento, y en los puntos de suministro contratados y clientes de un 192 por ciento y 134 por ciento respectivamente, con relación al Ejercicio 1999 [CUADRO 15].

#### Actividades, productos y servicios

En julio de 2000, entró en servicio el Teléfono de Empresas de IBERDROLA para los clientes cualificados, registrándose cerca de 30.000 llamadas en seis meses. A través del 901 220 230 se facilita información y asesoramiento sobre temas regulatorios, calidad de suministro y comercialización de productos y servicios de IBERDROLA. Con el objetivo de fidelizar y ofrecer servicios y ventajas de valor añadido, se lanzó con éxito el Programa Conecta que alcanzó más de 10.000 altas. Otros servicios que la Compañía ofrece en In-

ternet son el Servicio Profesional de Ayuda para Grandes Clientes ([www.iberdrola.es/serpa](http://www.iberdrola.es/serpa)) y el web Mundogar—ideas para vivir mejor— ([www.mundogar.com](http://www.mundogar.com)).

Durante 2000, se lanzó “IBERDROLA Climatización”, el primer servicio que refleja el posicionamiento de “Soluciones integrales de equipamiento y servicios de calidad de vida en el hogar” y permite a la Compañía convertirse en el único interlocutor con el cliente.

### 7.2.4 El Negocio Internacional

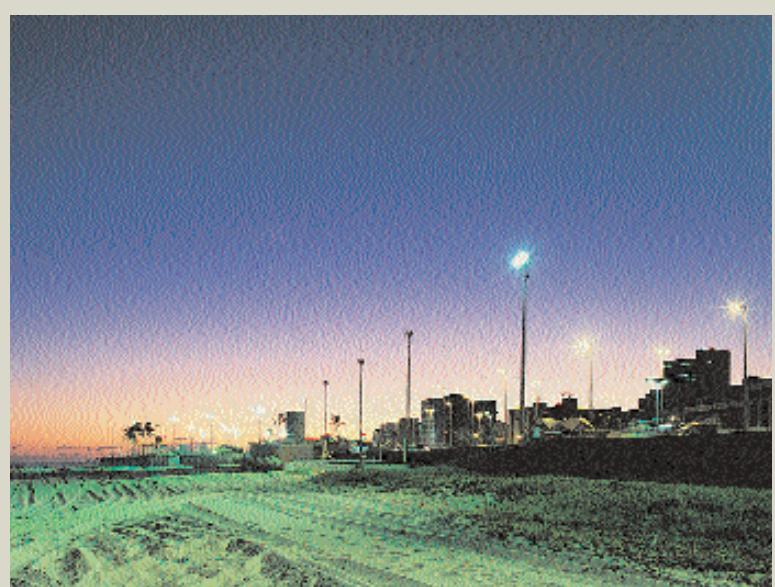
La estrategia de expansión internacional del Grupo IBERDROLA se apoya en dos ejes fundamentales de crecimiento: Brasil, donde IBERDROLA es el mayor distribuidor eléctrico de la zona Nordeste, con más de 5.4 millones de clientes, que representan una cuota de mercado del 57 por ciento en la región y del 11 por ciento en el conjunto del país, y en México, donde la Compañía es líder en generación independiente de energía eléctrica al totalizar una potencia de más de 2.000 MW.

Desde estas plataformas, situadas en los mercados NAFTA y MERCOSUR, se articula la estrategia internacional del Grupo que, a 31 de diciembre de 2000, había realizado y comprometido inversiones por valor de 3.693,3 millones de euros, con unos fondos propios de 1.403,56 millones de euros. La aportación de IBERDROLA Energía (IBERENER) al resultado consolidado del Grupo fue de 37,27 millones de euros, un 192,27 por ciento más que en el Ejercicio 1999.

IBERENER participa en la gestión de veinticuatro empresas de siete países —Brasil, Bolivia, Colombia, Guatemala, Chile, México y Uruguay— en cuatro sectores de actividad: electricidad, gas, telecomunicaciones y agua. En su conjunto, estas compañías tienen un valor patrimonial de 11.657 millones de euros, unos activos totales de 18.624 millones de euros y una facturación de 7.595 millones de euros. El mercado total de las empresas controladas y gestionadas por el Grupo IBERDROLA superó los 7 millones de clientes, con un aumento del 47,6% respecto a 1999 tras la adquisición de Celpe.

► **En BRASIL**, IBERDROLA gestiona sus participaciones a través del consorcio Guaraniá, en el que se realizó un proceso de reordenación societaria, incorporando a las operadoras los fondos de comercio generados en la compra de las mismas para que de este modo fuesen fiscalmente deducibles.

En febrero de 2000, Guaraniá resultó adjudicatario en la licitación del 79,6 por ciento de Celpe,



Salvador de Bahía (Brasil)



Sede de Aguas de Maldonado (Uruguay)

Compañía Energética de Pernambuco, por un precio total de 1.781 MR\$, el precio mínimo establecido. Esta adquisición permitió a IBERENER el desarrollo de un plan industrial en el Nordeste de Brasil, que recogerá las synergias generadas con las empresas participadas Coelba y Cosern. Estas tres compañías atienden, en conjunto, a casi cinco millones y medio de clientes.

Durante el segundo semestre del año se llevaron a cabo dos Ofertas Públicas de Adquisición de Acciones (OPAs) sobre Cosern, por las cuales IBERDROLA Energía aumentó su participación del 32,7 por ciento al 39,95 por ciento.

En el negocio de generación, se ha continuado con la construcción de la Central Hidroeléctrica de Itapebí, con una potencia instalada de 450 MW, y se inició el desarrollo de una central térmica en Pernambuco que contará con una potencia instalada de 540 MW. Además, comenzó el desarrollo de la Central de Cogeneración de Termo Açú que contará con 330 MW, en la que Guaraniña participa con un 70 por ciento.

En el sector de las telecomunicaciones, IBERDROLA Energía llevó a cabo una reestructuración societaria en Telereste, holding de telefonía móvil del Nordeste de Brasil en el que participa con un 14,87 por ciento, que supuso el traspaso de los fondos de comercio a las operadoras para aprovechar sus ventajas fiscales. Asimismo, IBERDROLA vendió su participación en CRT fija, empresa que opera en el Estado de Río Grande do Sul, en cumplimiento de la legislación del país que impide que un mismo operador pueda controlar dos compañías de telefonía fija en distintas regiones de Brasil.

En el sector del gas, IBERDROLA Energía está presente en las empresas Ceg y Ceg Río, distribuidoras de gas en el área metropolitana de Río de Janeiro. Ambas empresas cuentan con más de 588.000 clientes a quienes suministraron un total de 1.550 millones de m<sup>3</sup> de gas natural durante el año 2000. La facturación de Ceg creció un 42 por ciento y un 92 por ciento la de Ceg Río.

➤ **En MÉXICO**, la otra gran plataforma del Grupo en Latinoamérica, IBERDROLA Energía inició la construcción de la Central de Ciclo Combinado de Monterrey, con una potencia instalada de 490 MW. La instalación exigirá una inversión de más de 270 millones de dólares y su producción será adquirida por la Comisión Federal de Electricidad, por un período de 25 años.



IBERENER se adjudicó un concurso convocado por el Grupo Alfa para el suministro de 390 MW de energía eléctrica y 307 TPH de vapor a los clientes de la sociedad Pegi, durante 25 años. Este contrato supone la construcción del 3<sup>er</sup> y 4<sup>º</sup> grupo de la Central de Monterrey y representa una inversión adicional de 280 millones de dólares. El proyecto, en total, asciende a los 1.000 MW.

La Compañía resultó adjudicataria de un contrato de compraventa de energía con la Comisión Federal de Electricidad por el que construirá una central de ciclo combinado de 1.036 MW de potencia en el municipio de Altamira. El contrato tendrá una duración de 25 años y la central requerirá una inversión de 590 millones de dólares en el período 2001-2003.

Además de este contrato, IBERDROLA se adjudicó el desarrollo de un proyecto de co-generación de 37 MW con las empresas FEMSA y TITAN, líderes del sector de la alimentación y el papel, cuya inversión asciende a 30 millones de dólares. El proyecto está situado en el corazón industrial de Monterrey y estará conectado al anillo de distribución de Alfa-Pegi.

› **En BOLIVIA**, IBERDROLA Energía participa en las distribuidoras Electropaz y Elfeo, que suministran energía eléctrica a más de 330.000 clientes, lo que supone una cuota de mercado del 38,8 por ciento de GWh/vendidos. Además, participa en las empresas de servicios Cadeb y Edeser. A primeros de julio se firmó el contrato de compra-venta del 32,9 por ciento de Elfeo, Cadeb y Edeser a Paz Holding, accionista de Electropaz, en esa misma proporción desde 1998. Este acuerdo, además de la consecución de plusvalías, permitió armonizar los intereses del consorcio accionista de Electropaz en las otras empresas, manteniendo el Grupo IBERDROLA el control sobre todas ellas.

› **En CHILE**, IBERDROLA Energía reordenó sus participaciones societarias en el negocio de generación. En el primer semestre del año, se llegó a un acuerdo para la venta del 25 por ciento de participación que IBERDROLA tenía en Inversora Eléctrica Andina. Posteriormente, IBERENER tomó el control de Ibener pasando de una participación del 26,3 por ciento al 85,1 por ciento. Ibener dispone de dos centrales hidroeléctricas, Peuchén y Mampil, de 75 y 49 MW respectivamente, que entraron en funcionamiento durante 2000.

En el sector del agua, IBERENER cuenta con una participación del 51 por ciento en la Empresa de Servicios Sanitarios Los Lagos (ESSAL) cuya facturación ascendió a 18,63 millones de euros en 2000.

› **En COLOMBIA**, IBERDROLA Energía está presente en el sector gasístico junto con Gas Natural, a través de su participación del 15,78 por ciento en Gas Natural de Bogotá, que distribuye a más de 6,4 millones de personas en una superficie de 1.487 km<sup>2</sup>. Durante el año 2000, la base de clientes se incrementó en un 14 por ciento situándose en 799.000.

IBERDROLA Energía participa también en el sector de la distribución y transporte de gas a través de Gas Oriente, Gases de Barrancabermeja, Gas Natural Cundiboyacense, Metrogás y Transportadora Colombiana de Gas.

› En GUATEMALA, IBERDROLA está presente en la distribución eléctrica a través de su participación del 39,46 por ciento en EEGSA, compañía que suministró 3.280 GWh a más de 609.000 clientes durante el año 2000, lo que supone una cuota de mercado del 47 por ciento. La empresa facturó más de 420,7 millones de euros, un 55 por ciento más que en el año anterior.

Asimismo, IBERENER gestiona las sociedades Comegsa, empresa comercializadora de energía eléctrica en el mercado mayorista; Credieegsa, que tiene por objeto financiar el acceso de los clientes al servicio eléctrico en áreas rurales y metropolitanas; y Enérgica, compañía de servicios e ingeniería.

En julio de 2000, se constituyó la sociedad Navega.com, en la que IBERDROLA participa con un 26,9 por ciento, para construir y explotar una red de fibra óptica de 75 km en la ciudad de Guatemala.

› En URUGUAY, IBERDROLA Energía resultó adjudicataria de la concesión de la empresa Aguas de Maldonado, en la que participa con un 49 por ciento, por un periodo de 30 años. La empresa distribuye agua a las poblaciones de Punta del Este, Pan de Azúcar, Maldonado, Piriápolis y San Carlos, con más de 260.000 habitantes y 74.000 clientes. Este contrato, que exigirá un desembolso de 15 millones de euros, aproximadamente, representa la primera inversión de IBERDROLA en el país.

### 7.2.5 El Negocio de Diversificación

IBERDROLA Diversificación, cabecera del área de diversificación del Grupo IBERDROLA, obtuvo unos resultados consolidados de 260 millones de euros antes de impuestos y de 207,4 millones de euros después de impuestos, lo que sobre unos fondos propios medios durante el Ejercicio de 786 millones de euros, representó rentabilidades del 33,1 por ciento y del 26,4 por ciento (antes y después de impuestos). El rendimiento total neto para el Grupo de los recursos invertidos en IBERDROLA Diversificación se situó en una cuota del 38,6 por ciento, al considerar el fuerte incremento de valor experimentado por sus participaciones en sociedades.

Uno de los principales hitos de 2000 fue la colocación en Bolsa del 30 por ciento del capital de Gamesa, una de sus compañías participadas a través de la Corporación IBV. El precio de la acción de la Oferta Pública de Venta fue de 12,60 euros y el primer día se produjo un incremento de valor del 72,4 por ciento. El valor de Gamesa a precio de OPV es de 1.022 millones de euros y la participación actual de la Corporación IBV es del 43,78 por ciento.

IBERDROLA Diversificación está estructurada en seis unidades de negocio: Energía, APEX, Corporación IBV, Internet y Telecomunicaciones, Productos y Contenidos y Otras Actividades. A 31 de diciembre de 2000, la Compañía participaba directamente en 77 empresas y/o grupos de empresas, 13 de ellos a través de APEX y 14 a través de la Corporación IBV, participada al 50 por ciento con el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria [VER CUADRO 16].

#### CUADRO 16 Unidades de Negocio

Número de empresas

Energía	34
Apex	13
Corporación IBV	14
Internet y Telecomunicaciones	4
Productos y Contenidos	7
Otras Actividades	5

## Actividades de IBERDROLA DIVERSIFICACIÓN

› **Energía.** Dedicada a la construcción y explotación de plantas de cogeneración y de aprovechamiento de energías renovables, todas ellas comprendidas en el Régimen Especial. El parque de generación de IBERDROLA Diversificación incrementó su potencia total instalada de 761,5 MW en 1999 a 1.480 MW en 2000, de los que 191 MW corresponden a instalaciones de cogeneración y 1.289 a instalaciones de aprovechamiento de energías renovables. La actividad eólica fue el área que más aportó a esta Unidad, pasando de una potencia total instalada de 479 MW en 1999 a 1.157 en 2000. Respecto a la cogeneración, incrementó su potencia total instalada de 149 MW en 1999 a 191 MW en 2000.

› **APEX.** Promoción y gestión inmobiliaria. En 2000, se realizó una ampliación de capital de 90,1 millones de euros y se obtuvieron unos resultados consolidados antes de impuestos de 40 millones de euros. APEX invirtió 90,2 millones de euros en patrimonio, 45,7 millones de euros en suelo para patrimonio y 138,3 millones de euros en suelo para promoción. Por otra parte, se iniciaron 28 promociones con un total de 2.486 viviendas, y se vendieron 453 viviendas y otros productos que situaron en 139,7 millones de euros los devengos acumulados en 2000.

› **Corporación IBV.** Energía eólica, electrónica, aeronáutica, servicios a empresas y tecnologías de la información. Durante 2000, además del éxito de la colocación en Bolsa de Gamesa, su división aeronáutica entregó un total de 160 aviones ERJ-135/145, lo que supone 40 unidades más que en 1999. El área de tecnologías de la información inició un proceso de reordenación de sus actividades con el acuerdo de integración de Centrisa, Keon y Teleinformática para la creación de una nueva empresa de servicios informáticos que alcanzará un volumen aproximado de facturación de 144 millones de euros.

› **Internet y Telecomunicaciones.** Desarrollo y explotación de servicios profesionales en Internet, desde el comercio electrónico hasta la operación integral de telecomunicaciones. Uno de los hitos más significativos fue la constitución de ABRARED, adjudicataria de una licencia de establecimiento y explotación de redes públicas fijas de acceso vía radio, en la banda de 3,4 - 3,6 GHz (LMDS), en la que IBERDROLA Diversificación tiene una participación del 38 por ciento. Mundogar, el portal-tienda (B2C) de IBERDROLA, lanzó una tienda web con capacidad ilimitada de productos que alcanzó un millón y medio de páginas vistas al mes y 394.000 usuarios. Asimismo, Vector M lanzó al mercado un nuevo canal: mundosenior.com, y Kristina Internet Business Solutions se



Parque eólico, El Perdón (Navarra)



Ciberdrola.com, portal del cliente de IBERDROLA

convirtió en uno de los líderes del sector de servicios profesionales en Internet.

➤ **Productos y Contenidos.** Producción y gestión de contenidos, y servicios de valor añadido y asistenciales. En contenidos, tras dos ampliaciones de capital, la participación de IBERDROLA Diversificación en MEDIAPARK es del 19,12 por ciento. Durante 2000, se procedió a la reordenación jurídica de la empresa de servicios asistenciales GERS y el Grupo Idea, de prestación de servicios de telemarketing y CRM, amplió su ámbito geográfico al País Vasco con la creación de RESULTA Servicios de Marketing, e inició su plan de expansión internacional. IBERDROLA Diversificación adquirió participaciones en las empresas MATTIO, INFORMA y SHOPNET BROKERS.

➤ **Otras actividades.** IBERDROLA Diversificación tomó participaciones en tres fondos de inversión: TECH PLUS

III (30 por ciento), para la promoción de actividades empresariales relacionadas con servicios por Internet, GTI CAPITAL V (7,5 por ciento) para la financiación de jóvenes compañías de tecnologías de la información, y TALDE FCR (5 por ciento), para la participación en empresas en fase de desarrollo con potencial de crecimiento y carácter innovador.

## 7.2.6 El Negocio de Ingeniería y Sistemas

En 2000, IBERINCO e IBERDROLA Sistemas se agruparon, de acuerdo con la nueva estructura organizativa, en el negocio de Ingeniería y Sistemas, con la misión de aportar al Grupo soluciones globales para todos los eslabones de su cadena de valor, a través de la eficiencia tecnológica y la innovación.

Durante 2000, la producción de IBERDROLA Ingeniería y Sistemas, junto con las empresas en que participa en su gestión, superó los 251 millones de euros, de los que 164 fueron aportados por IBERINCO, con un incremento del 63 por ciento respecto al año anterior y 87 millones por IBERDROLA Sistemas. El beneficio después de impuestos de ambas Compañías se elevó a 12,3 millones de euros, lo que supone un 38 por ciento de incremento sobre el obtenido en 1999.

Los buenos resultados de IBERINCO se han visto reforzados por el notable incremento de sus actividades internacionales que aumentaron en un 150 por ciento (32 millones de euros) su aportación a los resultados del negocio respecto al año anterior. Esta buena marcha de las actividades internacionales se concretó en la apertura de nuevos mercados, como los de Uruguay, Argentina, Bosnia-Herzegovina, China y Senegal, donde se llevaron a cabo estudios de eficiencia energética y energías renovables, cursos de reingeniería y pro-

yectos de optimización del sistema eléctrico. Además se finalizó el proyecto de remodelación de tres centrales térmicas en Cuba.

En 2000, IBERINCO inició la construcción de la Central de Gas de Ciclo Combinado en Monterrey, en México (745 MW), comenzó con los proyectos de las Centrales de Gas de Ciclo Combinado en Castejón (400 MW) y Castellón (800 MW), y terminó la puesta en marcha de la Central Hidráulica de Loriguilla (4,7 MW). Asimismo, se adjudicó los proyectos de diecisiete subestaciones y 400 kilómetros de líneas eléctricas y constituyó la sociedad IBERDROLA Ingeniería y Consultoría de México S.A. de C.V.

En el campo de la generación eólica se consiguieron contratos para el diseño y supervisión de la construcción de ocho parques eólicos en España, y se firmó un acuerdo marco con la empresa EHN para el diseño, suministro y construcción de 60 subestaciones que esta compañía construirá para sus parques eólicos.

En telecomunicaciones, IBERINCO trabajó en el aprovechamiento de infraestructuras de IBERDROLA para permitir actuar al Grupo como *Carriers' Carrier* de otros operadores.

Durante 2000, IBERDROLA Sistemas desarrolló e implantó los módulos que soportan los procesos de la función comercial para su adaptación a la creciente liberalización del mercado, adecuó los sistemas a Internet para integrar los procesos de compra a los suministradores y contratistas y adaptó los sistemas al euro.



Iñigo de Oriol y Eduardo Zaplana en la colocación de la primera piedra de la Central de Ciclo Combinado de Castellón

# Informe Anual 2000

#### **RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN**

El contenido de este Informe Anual ha sido elaborado en cumplimiento de lo dispuesto en el Capítulo VII del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas. Incluye las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del Grupo consolidado, así como el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Propuesta de Aplicación del Resultado de IBERDROLA correspondientes al Ejercicio de 2000, todo lo cual, junto con el resto de la documentación legal, ha sido formulado por los Administradores de la Sociedad con fecha 28 de marzo de 2001.

El Informe de Gestión contiene una exposición fiel sobre la evolución de los negocios y la situación de IBERDROLA y Sociedades dependientes, habiéndose elaborado las Cuentas Anuales de acuerdo con la legislación mercantil y en base a los registros de contabilidad de la Sociedad y de cada una de las Sociedades dependientes consolidadas. Los Administradores asumen la responsabilidad de esta documentación, declarando que los datos e informes comprendidos en ella son verídicos.

## 8. Información Legal

8.1 Cuentas Anuales del Grupo IBERDROLA	81
8.2 Informe de Gestión	155
8.3 Informe de Auditoría Independiente	167
Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de IBERDROLA	168
8.4 Propuesta de Aplicación del Resultado	173
8.5 Certificación	175

**IBERDROLA, S.A.  
y Sociedades  
Dependientes**  
Balances de Situación  
Consolidados al  
31 de diciembre de  
2000 y 1999  
(notas 2, 3 y 5)  
Millones de pesetas

ACTIVO	31.12.00	31.12.99
<b>GASTOS DE ESTABLECIMIENTO</b>	<b>1.414</b>	<b>872</b>
<b>INMOVILIZADO</b>		
<b>Inmovilizaciones inmateriales (nota 6)</b>	<b>33.792</b>	<b>25.426</b>
Gastos de investigación y desarrollo	8.269	7.893
Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	17.768	11.756
Aplicaciones informáticas	22.298	17.371
Otro inmovilizado inmaterial	2.070	109
Provisiones	(649)	(609)
Amortizaciones	(15.964)	(11.094)
<b>Inmovilizaciones materiales (nota 7)</b>	<b>1.999.339</b>	<b>1.952.581</b>
Terrenos y construcciones	64.664	78.812
Instalaciones técnicas de energía eléctrica	3.592.852	3.463.766
Otras instalaciones, maquinaria, utensilios, mobiliario y otro inmovilizado	50.002	47.869
Instalaciones técnicas de energía eléctrica en curso	86.576	54.050
Anticipos y otras inmovilizaciones materiales en curso	19.043	12.044
Provisiones	(1.096)	(1.096)
Amortizaciones	(1.812.702)	(1.702.864)
<b>Inmovilizaciones financieras (nota 8)</b>	<b>751.498</b>	<b>535.296</b>
Participaciones en sociedades puestas en equivalencia	499.375	403.222
Créditos a sociedades puestas en equivalencia	2.893	6.477
Cartera de valores a largo plazo	106.636	11.207
Valores de renta fija	104	-
Otros créditos	14.512	6.267
Administraciones públicas a largo plazo (nota 17)	103.102	82.901
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	29.178	25.302
Provisiones	(4.302)	(80)
<b>Acciones propias en situaciones especiales (nota 9)</b>	<b>42.797</b>	<b>23.698</b>
<b>Compensación por paralización de centrales nucleares, Ley 40/1994</b>	<b>-</b>	<b>29</b>
<b>Total</b>	<b>2.827.426</b>	<b>2.537.030</b>
<b>FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN</b>	<b>63.772</b>	<b>89.824</b>
<b>GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>		
<b>Gastos diferidos por transición a la competencia</b>	<b>26.274</b>	<b>130.701</b>
<b>Otros gastos a distribuir</b>	<b>10.434</b>	<b>12.258</b>
<b>Total</b>	<b>36.708</b>	<b>142.959</b>
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>		
<b>Existencias (nota 10)</b>	<b>37.340</b>	<b>34.820</b>
Combustible nuclear	27.657	25.745
Otras materias energéticas	7.777	6.916
Otras existencias	1.906	2.159
<b>Deudores</b>	<b>296.018</b>	<b>213.245</b>
Cuentas por ventas y prestaciones de servicios	60.481	60.830
Energía suministrada no facturada	67.465	67.191
Empresas puestas en equivalencia y vinculadas, deudores (nota 15)	49.232	19.852
Deudores varios	51.011	21.647
Personal	327	91
Administraciones públicas (nota 17)	73.426	49.089
Provisiones	(5.924)	(5.455)
<b>Inversiones financieras temporales (nota 8)</b>	<b>6.742</b>	<b>5.874</b>
Créditos a sociedades puestas en equivalencia	3.555	850
Cartera de valores a corto plazo	1.667	3.579
Imposiciones de tesorería corto plazo	-	60
Otros créditos	632	505
Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo	894	885
Provisiones	(6)	(5)
<b>Tesorería</b>	<b>2.831</b>	<b>4.805</b>
<b>Ajustes por periodificación</b>	<b>715</b>	<b>702</b>
<b>Total</b>	<b>343.646</b>	<b>259.446</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>3.272.966</b>	<b>3.030.131</b>

La notas 1 a 25 descritas en la Memoria y el Anexo forman parte integrante de estos balances de situación consolidados.

PASIVO	31.12.00	31.12.99
<b>Fondos propios (nota 11)</b>		
Capital suscrito	450.016	450.016
Prima de emisión	64.567	64.567
Reservas de revalorización	231.178	231.178
Otras reservas de la sociedad dominante	292.525	324.979
Reserva legal	90.003	90.003
Reserva para acciones propias	42.797	23.698
Otras reservas	159.725	211.278
Reservas en sociedades consolidadas por integración global o proporcional	2.046	2.191
Reservas en sociedades consolidadas por puesta en equivalencia	40.308	44.354
Resultados de ejercicios anteriores - Remanente	142.605	137.550
Diferencias de conversión	(42.856)	(45.969)
Pérdidas y ganancias atribuibles a la sociedad dominante	141.820	121.531
Pérdidas y ganancias consolidadas	142.393	121.546
Pérdidas y ganancias atribuibles a los socios externos	(573)	(15)
Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio (nota 4)	(33.765)	(32.079)
<b>Total</b>	<b>1.288.444</b>	<b>1.298.318</b>
<b>SOCIOS EXTERNOS</b>	<b>7.330</b>	<b>4.848</b>
<b>DIFERENCIAS DE FUSIÓN</b>	<b>44.086</b>	<b>45.351</b>
<b>DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CONSOLIDACION</b>	<b>2.767</b>	<b>2</b>
<b>INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>		
Subvenciones de capital	16.512	14.270
Diferencias positivas de cambio	596	207
Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	21.333	10.553
<b>Total</b>	<b>38.441</b>	<b>25.030</b>
<b>PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (nota 12)</b>		
Provisiones para pensiones y obligaciones similares	50.727	49.377
Otras provisiones	61.452	71.811
<b>Total</b>	<b>112.179</b>	<b>121.188</b>
<b>ACREEDORES A LARGO PLAZO</b>		
Emisiones de obligaciones y otros valores negociables (nota 13)	906.457	712.092
Obligaciones y bonos no convertibles	789.963	590.798
Otras deudas representadas en valores negociables	124.818	132.543
Intereses no devengados, obligaciones y bonos no convertibles cupón cero	(6.311)	(10.063)
Intereses no devengados de otras deudas representadas en valores negociables	(2.013)	(1.186)
Deudas con entidades de crédito (nota 14)	333.661	308.999
Préstamos de empresas puestas en equivalencia	3.852	-
Otros acreedores a largo plazo	20.326	15.026
Otras deudas (nota 16)	7.717	3.171
Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	12.609	11.855
Administraciones Públicas a largo plazo (nota 17)	121.026	127.743
Desembolsos pendientes sobre acciones, no exigidos	252	318
<b>Total</b>	<b>1.385.574</b>	<b>1.164.178</b>
<b>ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>		
Emisiones de obligaciones y otros valores negociables (nota 13)	37.939	37.900
Obligaciones y bonos no convertibles	25.809	25.580
Otras deudas representadas en valores negociables	-	2.496
Intereses de obligaciones y de otros valores	12.130	9.824
Deudas con entidades de crédito (nota 14)	88.652	83.014
Préstamos y otras deudas	84.741	81.753
Deudas por intereses	3.911	1.261
Deudas con sociedades puestas en equivalencia y vinculadas (nota 15)	42.283	18.049
Acreedores comerciales	72.274	66.560
Deudas por compras o prestación de servicios	72.274	66.560
Otras deudas no comerciales	147.053	160.642
Administraciones Públicas (nota 17)	61.327	72.377
Otras deudas (nota 16)	82.507	82.652
Remuneraciones pendientes de pago	2.061	1.274
Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	1.158	4.339
Provisiones para operaciones de tráfico	4.754	4.576
Ajustes por periodificación	1.190	475
<b>Total</b>	<b>394.145</b>	<b>371.216</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>3.272.966</b>	<b>3.030.131</b>

**IBERDROLA, S.A.  
y Sociedades  
Dependientes**  
Cuentas de Pérdidas  
y Ganancias  
Consolidadas  
correspondientes  
a los ejercicios anuales  
terminados el 31 de  
diciembre de  
2000 y 1999  
(notas 2, 3 y 5)  
Millones de pesetas

DEBE	Ejercicio 2000	Ejercicio 1999
<b>GASTOS</b>		
Aprovisionamientos	668.147	557.907
Compras de energía (nota 18)	540.098	457.170
Consumos de materias energéticas y otros aprovisionamientos (nota 18)	79.839	54.892
Gastos de transporte de energía	26.635	25.124
Otros gastos externos	21.575	20.721
Gastos de personal	109.550	108.057
Sueldos, salarios y asimilados	77.959	73.470
Cargas sociales (nota 18)	31.591	34.587
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	129.089	122.337
Variación de las provisiones de tráfico	1.570	1.504
Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	1.314	1.353
Variación de otras provisiones de tráfico	256	151
Otros gastos de explotación	85.572	75.059
Servicios exteriores	63.338	53.341
Tributos	19.880	20.113
Otros gastos de gestión corriente	2.354	1.605
<b>I. BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>203.804</b>	<b>195.813</b>
	<b>1.197.732</b>	<b>1.060.677</b>
<b>Gastos financieros y gastos asimilados</b>	<b>72.166</b>	<b>52.938</b>
Por deudas con empresas puestas en equivalencia (nota 18)	642	64
Por deudas con terceros y gastos asimilados	71.524	52.874
<b>Diferencias negativas de cambio</b>	<b>1.167</b>	<b>2.932</b>
<b>Variación de la provisión para inversiones financieras</b>	<b>5.266</b>	<b>2</b>
Rendimientos atribuibles a las provisiones para pensiones y obligaciones similares (nota 12.b)	4.757	6.518
	<b>83.356</b>	<b>62.390</b>
Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia	4.722	24.913
Amortización del fondo de comercio de consolidación	2.945	3.668
<b>III. RESULTADOS POSITIVOS DE LA PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA Y AMORTIZACIÓN FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN</b>	<b>50.250</b>	<b>-</b>
	<b>57.917</b>	<b>28.581</b>
<b>IV. BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (I-II±III)</b>	<b>181.934</b>	<b>157.753</b>
Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material e inversiones financieras	1.410	129
Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y financiero	582	676
Gastos extraordinarios (nota 18)	7.137	26.607
Gastos y pérdidas de otros ejercicios	382	1.999
<b>V. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS</b>	<b>3.597</b>	<b>14.254</b>
	<b>13.108</b>	<b>43.665</b>
<b>VI. BENEFICIO CONSOLIDADO ANTES DE IMPUESTOS (IV+V)</b>	<b>185.531</b>	<b>172.007</b>
Menos - Impuesto sobre Sociedades (nota 17)	43.138	50.461
<b>VII. BENEFICIO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>	<b>142.393</b>	<b>121.546</b>
Menos - Beneficio atribuido a socios externos	573	15
<b>VIII. BENEFICIO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE</b>	<b>141.820</b>	<b>121.531</b>

La notas 1 a 25 descritas en la Memoria y el Anexo forman parte integrante de estas cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas

HABER

Ejercicio  
2000Ejercicio  
1999

IBERDROLA 2000

78 | 79

**INGRESOS**

Importe neto cifra de negocios (nota 18)	1.172.729	1.039.930
Ventas	1.118.376	1.004.671
Prestaciones de servicios	54.353	35.259
Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado	10.149	7.646
Diferencias de fusión transferidas al resultado del ejercicio	1.946	1.946
Otros ingresos de explotación	12.908	11.155
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	12.908	10.741
Exceso de provisiones de riesgos y gastos	-	414
	<b>1.197.732</b>	<b>1.060.677</b>

Ingresos de participaciones en capital (nota 8)	543	1.996
Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	766	654
Otros intereses e ingresos asimilados	6.820	3.309
De empresas puestas en equivalencia (nota 18)	3.488	672
Otros intereses	3.210	2.403
Beneficios en inversiones financieras	122	234
Diferencias positivas de cambio	1.669	25.685
Ingresos por compensación de gastos financieros	-	6
Gastos financieros activados	1.438	1.181
<b>II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS</b>	<b>72.120</b>	<b>29.559</b>
	<b>83.356</b>	<b>62.390</b>

Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	57.917	20.080
<b>III. RESULTADOS NEGATIVOS DE LA PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA Y AMORTIZACIÓN DEL FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN</b>	<b>-</b>	<b>8.501</b>
	<b>57.917</b>	<b>28.581</b>

Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial, material e inversiones financieras (nota 18)	6.878	39.417
Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	1.203	949
Ingresos extraordinarios (nota 18)	4.677	1.933
Ingresos y beneficios de otros ejercicios	350	1.366
	<b>13.108</b>	<b>43.665</b>

# 8.1 Cuentas Anuales Consolidadas 2000

## *IBERDROLA, S.A. y Sociedades Dependientes*

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES  
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2000 Y 1999

IBERDROLA 2000  
Cuentas Anuales  
Consolidadas 2000

80 | 81

### 1. Actividad de las Sociedades

IBERDROLA, S.A., conforme a lo establecido en el artículo 2 de sus Estatutos Sociales, tiene por objeto social:

1. La realización de toda clase de actividades, obras y servicios, propios o relacionados con el negocio de producción, transporte, transformación y distribución o comercialización de energía eléctrica o derivados de la electricidad, y sus aplicaciones, así como de las materias o energías primarias necesarias para su generación.
2. La investigación, estudio y planeamiento de proyectos de inversión y de organización de empresas, así como la promoción, creación y desarrollo de empresas industriales, comerciales o de servicios.
3. La prestación de servicios de asistencia o apoyo a las sociedades y empresas participadas o comprendidas en el ámbito de su grupo de sociedades, a cuyo fin podrá prestar, a favor de las mismas, las garantías y afianzamientos que resulten oportunos.

Las actividades señaladas podrán desarrollarse tanto en España como en el extranjero, pudiendo llevarse a cabo bien directamente, de forma total o parcial, por la Sociedad, o bien mediante la titularidad de acciones o de participaciones en otras sociedades, con sujeción en todo caso a las prescripciones de la legislación aplicable en cada momento al sector eléctrico (nota 3).

Las Sociedades Dependientes consolidadas por el método de integración global o proporcional tienen por objeto social, fundamentalmente, la producción, transporte y transformación, distribución y comercialización de energía eléctrica y actividades conexas en España; sin embargo las sociedades dependientes consolidadas por el procedimiento de valoración de puesta en equivalencia realizan actividades ajenas al negocio eléctrico en España y otras actividades energéticas y de telecomunicaciones en España y en el exterior (nota 2.b).

## 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

### A. IMAGEN FIEL

Las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas, excepto por lo mencionado en el párrafo siguiente, se presentan de acuerdo con lo establecido en la Ley 19/1989, de 25 de julio, de reforma parcial y adaptación de la legislación mercantil a las Directivas de la Comunidad Económica Europea en materia de Sociedades, en el Real Decreto 437/1998, de 20 de marzo, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas del sector eléctrico y en el propio Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1643/1990, de 20 de diciembre, así como en las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1815/1991 de 20 de diciembre, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de IBERDROLA, S.A. y Sociedades Dependientes (en adelante, Grupo IBERDROLA). Dichas Cuentas Anuales se han preparado a partir de los registros de contabilidad individuales de IBERDROLA y de cada una de las Sociedades Dependientes consolidadas.

El Plan General de Contabilidad contempla que, en aquellos casos excepcionales en los que la aplicación de un principio o norma contable resulte incompatible con la imagen fiel que las Cuentas Anuales deben mostrar del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa, se considerará improcedente dicha aplicación debiendo explicar en la Memoria los motivos e influencias de la no aplicación de la norma correspondiente. La Norma de Valoración undécima establece que las deudas no comerciales figurarán en el pasivo del Balance de Situación por su valor de reembolso, figurando la diferencia entre dicho valor y la cantidad recibida separadamente en el activo del Balance. Los Administradores de IBERDROLA entienden que presentar, siguiendo una interpretación literal de esta norma, por su valor de reembolso las "obligaciones cupón cero" y los pagarés de empresa emitidos al descuento, distorsiona la imagen fiel de la situación financiera, pues supone registrar unos pasivos superiores a los que habrían resultado de haber utilizado cualesquiera otros instrumentos financieros tradicionales, que aportarían la misma financiación, así como reconocer como contrapartida unos gastos a distribuir en varios ejercicios que representarían un activo ficticio al no estar incurridos ni devengados los citados gastos a la fecha de los estados financieros. Por otra parte, IBERDROLA considera que no es aconsejable presentar estos pasivos por su valor de reembolso, dado que la práctica internacional contempla registrar estas transacciones por los importes recibidos, más los intereses devengados, estableciéndose en base a esta práctica determinadas cláusulas y ratios financieros de obligatorio cumplimiento en los mercados financieros internacionales en los que opera. Por estos motivos, y con objeto de adaptarse lo más posible a los criterios de presentación establecidos en el Plan General de Contabilidad, IBERDROLA ha optado por presentar en los Balances de Situación Consolidados adjuntos las "obligaciones cupón cero" y los pagarés de empresa emitidos al descuento por el importe de reembolso, y minorar en el propio pasivo del Balance de Situación Consolidado los intere-

ses pendientes de devengarse desde la fecha de cierre del Ejercicio hasta el vencimiento de estos pasivos.

Las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo IBERDROLA al 31 de diciembre de 2000, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad dominante, se hallan pendientes de aprobación por la correspondiente Junta General de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración de IBERDROLA opina que dichas Cuentas Anuales Consolidadas serán aprobadas sin modificaciones.

## B. PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN

En el proceso de consolidación se han considerado todas las sociedades dependientes y asociadas en las cuales la participación directa o indirecta de IBERDROLA es superior o igual al 3% si se trata de valores admitidos a cotización oficial y al 20% para los no cotizados. Estas sociedades son las que se señalan en el [CUADRO 1]:

**CUADRO 1 [1]**  
**Sociedades Consolidadas**  
**por el método de**  
**integración global**

Domicilio	Actividad	Valor neto en libros de IBERDROLA (millones de ptas.)		Porcentaje de participación					
		31.12.00			31.12.99				
		Directa	Indirecta	Total	Directa	Indirecta	Total		
Iberdrola Generación, S.A.U.	Bilbao	Energía	618.639	-	100	-	100	-	-
Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U.	Bilbao	Energía	-	-	-	100	100	-	-
Iberdrola Redes, S.A.U.	Bilbao	Telecomunicaciones y Servicios	230.562	-	100	-	100	-	-
Iberdrola International, B.V.	Holanda	Financiera	29	29	100	-	100	100	-
Iberdrola Energía, S.A.	Madrid	Holding	269.859	159.365	100	-	100	100	-
Iberdrola Holding & Finance, B.V.	Amsterdam-Holanda	Holding	-	-	-	-	-	100	100
Iberdrola Investimentos, S.U.L.	Madeira-Portugal	Holding	-	-	-	100	100	-	100
Iberdrola II Investimentos Limitada	Madeira-Portugal	Holding	-	-	-	-	-	100	100
Lauroste 98, S.L.	Colombia	Holding	-	-	-	100	100	-	100
Sabinelly 2000, S.L.	Madrid	Holding	-	-	-	100	100	-	100
Iberdrola Energía do Brasil, S.L.	Brasil	Holding	-	-	-	100	100	-	100
Compañía Internacional de Suministros, C.I.S.E., S.A. (CISESA)	Madrid	Comercialización	-	-	-	100	100	-	100
Iberdrola Energía Chile, S.A.	Chile	Holding	-	-	-	100	100	-	100
Iberaguas, S.A.	Chile	Holding	-	-	-	100	100	-	100
Iberoamericana de Energía Ibener, S.A. (a)	Chile	Energía	-	-	-	85,09	85,09	-	26,29
ESSAL, S.A.	Chile	Aguas	-	-	-	51	51	-	51
Iberdrola Energía Monterrey, S.A.	México	Energía	-	-	-	100	100	-	100
Iberdrola Ingeniería y Consultoría, S.A.	Bilbao	Servicios	510	510	100	-	100	100	-
Eléctrica Conquense, S.A.	Madrid	Energía	-	253	-	53,59	53,59	53,59	-
Valores Mobiliarios y Energía, S.A.	Madrid	Instrumental	10	10	100	-	100	100	-
Iberdrola Energías Renovables, S.A.U.	Madrid	Energía	-	3.324	-	100	100	100	-
Iberdrola Sistemas, S.A.U.	Madrid	Servicios	4.745	4.745	100	-	100	100	-
Ibersaic, S.A.	Madrid	Ingeniería	-	-	-	100	100	-	100
Fuerzas Eléctricas de Navarra, S.A.	Pamplona	Energía	-	3	-	100	100	100	-
Iberinco México, S.A.	México	Ingeniería	-	-	-	99,99	99,99	-	-

**CUADRO 1 [2]**

**Sociedades Consolidadas  
por el método de  
integración proporcional**

	Domicilio	Actividad	Valor neto en libros de IBERDROLA (en millones de ptas.)			Porcentaje de participación					
			31.12.00			31.12.99			31.12.00		31.12.99
			Directa	Indirecta	Total	Directa	Indirecta	Total	Directa	Indirecta	Total
Nuclenor, S.A.	Santander	Energía	-	11.422	-	50	50	50	50	-	50
C.N. Almaraz, A.I.E.	Madrid	Energía	-	1.150	-	52,69	52,69	52,69	-	52,69	-
C.N. Trillo, A.I.E.	Madrid	Energía	-	1.874	-	49	49	48	1	49	-
Asociación Nuclear Ascó-Vandellós II, A.I.E.	Barcelona	Energía	-	-	-	14,59	14,59	-	-	-	-
C.N. Vandellós II, A.I.E.	Barcelona	Energía	-	336	-	-	-	-	28	-	28
C.N. Ascó, A.I.E.	Barcelona	Energía	-	150	-	-	-	-	7,5	-	7,5
Proyectos Integrados Energéticos, S.A.	Madrid	Energía	-	466	-	50	50	50	-	50	-
Proyectos Integrados Energéticos Muskiz, S.A.	Muskiz	Energía	-	100	-	50	50	50	-	50	-
Bahía de Bizkaia Gas, S.L.	Bilbao	Energía	-	74	-	25	25	25	-	25	-
Bahía de Bizkaia Electricidad, S.L.	Bilbao	Energía	-	79	-	25	25	25	-	25	-

**CUADRO 1 [3]**

**Sociedades Consolidadas por  
el método de valoración de  
puesta en equivalencia**

	Domicilio	Actividad	Valor neto en libros de IBERDROLA (en millones de ptas.)			Porcentaje de participación					
			31.12.00			31.12.99			31.12.00		31.12.99
			Directa	Indirecta	Total	Directa	Indirecta	Total	Directa	Indirecta	Total
Kristina Internet Business Solutions, S.A.	Madrid	Internet	-	-	-	80	80	-	80	80	-
Hispano Francesa de Energía Nuclear, S.A.	Barcelona	Energía	-	-	-	23	23	23	-	23	-
Hitcasa, S.A.	Barcelona	Energía	36	36	50	-	50	50	-	50	-
Ocoval, A.I.E.	Valencia	Servicios	2	2	20	-	20	20	20	-	20
Subgrupo Inversora Eléctrica Andina, S.A.	Chile	Energía	-	-	-	-	-	-	-	25	25
Companhia Distribuidora de Gas de Río do Janeiro, S.A. (CEG)	Brasil	Energía	-	-	-	9,87	9,87	-	9,87	9,87	-
Itapebí, S.A.	Brasil	Energía	-	-	-	40,56	40,56	-	40,56	40,56	-
Subgrupo Guaraniiana	Brasil	Holding-Energía	-	-	-	39	39	-	39	39	-
Riogas, S.A.	Brasil	Energía	-	-	-	13,12	13,12	-	13,12	13,12	-
Edeser, S.A.	Bolivia	Energía	-	-	-	52,3	52,3	-	87,48	87,48	-
Subgrupo Telesudeste Celular Participações (c)	Brasil	Telecomunicaciones	-	-	-	1,14	1,14	-	1,35	1,35	-
Subgrupo Teleeste Celular Participações (c)	Brasil	Telecomunicaciones	-	-	-	13,58	13,58	-	11,94	11,94	-
Subgrupo Sudestcel Participações (c)	Brasil	Telecomunicaciones	-	-	-	7	7	-	7,25	7,25	-
Subgrupo SP Telecomunicações Holding (c)	Brasil	Telecomunicaciones	-	-	-	3,48	3,48	-	7	7	-
Subgrupo TBS Celular Participações (c)	Brasil	Telecomunicaciones	-	-	-	7	7	-	7	7	-
Subgrupo TBS Participações (c)	Brasil	Telecomunicaciones	-	-	-	-	-	-	7	7	-
Subgrupo Ementhal	Brasil	Holding Energía	-	-	-	-	-	-	49	49	-
Subgrupo Borgogna (c)	Brasil	Holding Energía	-	-	-	-	-	-	3,5	3,5	-

**CUADRO 1 [3]**

**Sociedades Consolidadas por el método de valoración de puesta en equivalencia**

(Continuación)

IBERDROLA 2000  
Cuentas Anuales  
Consolidadas 2000

84 | 85

Domicilio	Actividad	Valor neto en libros de IBERDROLA (en millones de ptas.)			Porcentaje de participación								
		31.12.00		31.12.99		31.12.00		31.12.99		31.12.00		31.12.99	
		Directa	Indirecta	Total	Directa	Indirecta	Total	Directa	Indirecta	Total	Directa	Indirecta	Total
Subgrupo Telebrasil, S.U.L. Participações (c) <sup>(nota 8)</sup>	Brasil	Telecomunicaciones	-	-	-	-	-	-	-	7	7		
Elfeo, S.A. (*)	Bolivia	Energía	-	-	-	59,51	59,51	-	92	92			
Electropaz, S.A. (*)	Bolivia	Energía	-	-	-	56,65	56,65	-	56,65	56,65			
Cadeb, S.A. (*)	Bolivia	Servicios	-	-	-	60,52	60,52	-	100	100			
Iberdrola Inversiones, S.R.L. (*)	Bolivia	Inversora	-	-	-	99	99	-	99	99			
Subgrupo Iberoleste Participações (*)	Brasil	Telecomunicaciones	-	-	-	62	62	-	62	62			
Subgrupo DECA	Guatemala	Energía	-	-	-	49	49	-	49	49			
Generadora Eléctrica Centro-Americanica GECA	Guatemala	Energía	-	-	-	49	49	-	-	-			
Administradora Inmuebles Sto.Tomás, S.L.	Guatemala	Servicios	-	-	-	49,05	49,05	-	-	-			
URAGUA, S.A.	Uruguay	Aguas	-	-	-	49	49	-	-	-			
GHESA, Ingeniería y Tecnología, S.A.	Madrid	Servicios	-	-	-	29,17	29,17	-	29,17	29,17			
Iberbrasil, S.A. (*)	Brasil	Ingeniería	-	-	-	84	84	16	84	100			
Iberinco Chile, S.A. (*)	Chile	Ingeniería	-	-	-	-	-	-	99,99	99,99			
Empresarios Agrupados Internacional, A.I.E.	Madrid	Ingeniería	-	-	-	21,33	21,33	-	20,55	20,55			
Empresarios Agrupados, A.I.E.	Madrid	Ingeniería	-	-	-	21,33	21,33	-	-	-			
Keytech, S.A.	Madrid	Sis. de Seguridad	-	-	-	37	37	-	37	37			
Electricidad de Portugal (b)	Portugal	Energía	-	75.331	-	-	-	-	3,5	-	3,5		
Repsol, S.A. (nota 18)	España	Energía	112.236	118.349	3,36	-	-	3,36	3,5	-	3,5		
Subgrupo Iberdrola Diversificación, S.A.U. (*)	Madrid	Holding	91.051	61.064	100	-	100	100	-	100	-	100	
Energy Works España, S.A. (*)	Madrid	Energía y servicios	-	-	-	100	100	100	-	-	100		
Subgrupo Energy Works LLC (*)	Luxemburgo	Energía y servicios	-	-	-	100	100	100	-	-	100		
Energy Works Holding, S.A. (*)	Madrid	Holding	-	-	-	100	100	-	-	-	-		
Fibras Ópticas de Madrid, S.A.U. (*)	Madrid	Servicios	-	-	-	100	100	-	-	-	-		
Anselmo León, S.A. (*)	Valladolid	Energía	-	-	-	95	95	-	-	-	-		
Hidroeléctrica San Cipriano, S.A. (*)	León	Energía	-	-	-	100	100	-	-	-	-		
Herederos María Alonso Calzada, S.L. (*)	Palencia	Energía	-	-	-	100	100	-	-	-	-		
Proyectos e Instalaciones de Desalación, S.A. (*)	Erandio	Depuración de agua	-	-	-	75	75	-	-	-	-		
Subgrupo Ondagua (*)	Madrid	Aqua	-	-	-	100	100	-	100	100	-	100	

- (a) Debido a la participación adicional adquirida en 2000 en Iberoamericana de Energía, S.A., se ha procedido a consolidar esta sociedad por el procedimiento de integración global en 2000. En 1999 esta sociedad fue consolidada por puesta en equivalencia.
- (b) Como consecuencia de diversos hechos acaecidos durante los últimos meses del Ejercicio 2000, los Administradores de IBERDROLA consideran que ha quedado sin efecto la alianza estratégica que se venía manteniendo con Electricidad de Portugal, S.A., dejando de poseer IBERDROLA influencia notable en la gestión de esta Sociedad, siendo intención de IBERDROLA desprendérse de dicha participación de una forma ordenada. En consecuencia, esta participación, que en el Ejercicio 1999 fue consolidada por el método de puesta en equivalencia, al 31 de diciembre de 2000 ha sido valorada a su coste de adquisición o a su valor de mercado, el menor.
- (c) Estas sociedades han sido consolidadas por el procedimiento de valoración por puesta en equivalencia debido a que el Grupo IBERDROLA, a pesar de su porcentaje de participación en dichas compañías, tiene una influencia notable en la gestión de las mismas debido a determinados acuerdos entre ciertos accionistas, los cuales poseen la mayoría de los derechos de voto en los respectivos Consejos de Administración.

La consolidación se ha realizado por el método de integración global para aquellas sociedades dependientes sobre las que se tiene un dominio efectivo por tener mayoría de votos en sus órganos de representación y decisión.

El método de integración proporcional se ha aplicado a las sociedades multigrupo que son gestionadas junto con otras sociedades de forma conjunta, adoptándose las decisiones de igual forma.

El procedimiento de puesta en equivalencia se ha utilizado con carácter general para aquellas sociedades asociadas en las que se posee una influencia significativa, pero no se tiene la mayoría de votos, ni se gestiona conjuntamente con terceros, salvo para aquellas sociedades señaladas en el cuadro anterior con (\*), cuyos activos y pasivos al 31 de diciembre de 2000 y 1999 y las operaciones correspondientes a los ejercicios anuales terminados en esas fechas no son significativos a efectos de su incorporación por el método de integración global en las cuentas anuales consolidadas del Grupo IBERDROLA.

La consolidación de las operaciones de IBERDROLA y las sociedades dependientes consolidadas se ha efectuado siguiendo los siguientes principios básicos:

1. Las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas incluyen ciertos ajustes para homogeneizar los principios y procedimientos de contabilidad aplicados por las sociedades dependientes con los de IBERDROLA.
2. El resultado de valorar las participaciones por el procedimiento de puesta en equivalencia (una vez eliminado el resultado de operaciones entre sociedades del Grupo) se refleja en los epígrafes de "Reservas en sociedades consolidadas por puesta en equivalencia", "Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia" y "Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia", según corresponda.
3. Las reservas de las sociedades dependientes consolidadas por los métodos de integración global y proporcional se presentan separadamente de las de IBERDROLA en la cuenta "Reservas en sociedades consolidadas por integración global o proporcional" de los Balances de Situación Consolidados adjuntos, de acuerdo con lo previsto en las normas para la formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1815/1991, de 20 de diciembre.
4. El valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes consolidadas por integración global se presenta, respectivamente, en los epígrafes "Socios externos" del pasivo de los Balances de Situación Consolidados adjuntos y "Beneficio atribuido a socios externos" de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas adjuntas.
5. La conversión de los estados financieros de las sociedades extranjeras se ha realizado con carácter general aplicando el método del tipo de cambio de cierre. Este método consiste en la conversión a pesetas de todos los bienes, derechos y obligaciones utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de cierre de las Cuentas Anuales, y el tipo de cambio medio del ejercicio a las partidas de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, manteniendo los fondos propios a tipo de cambio histórico a la fecha de primera consolidación o a la de su adquisición (o al tipo de cambio medio del ejercicio de su generación en el caso de los resultados acumulados), según corresponda. Se ha utilizado este método de acuerdo con lo previsto en las normas para la formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1815/1991, de 20 de diciembre, por considerar que las operaciones realizadas por las sociedades extranjeras no son una prolongación de las de IBERDROLA. La diferencia entre la situación patrimonial neta correspondiente a los bienes, derechos y obligaciones de las sociedades extranjeras y el importe de los fondos propios, ambos resultantes de aplicar los criterios de conversión descritos, figura registrada en el epígrafe "Diferencias de conversión" del capítulo "Fondos Propios" de los Balances de Situación Consolidados al 31 de diciembre de 2000 y 1999 adjuntos, netas, en su caso, de su correspondiente efecto fiscal.
6. Todos los saldos y transacciones importantes entre las sociedades consolidadas por integración global o proporcional se han eliminado en el proceso de consolidación.

### 3. Regulación sectorial y funcionamiento del sistema eléctrico

De las actividades realizadas por las Sociedades del Grupo IBERDROLA consolidadas por el método de integración global o proporcional, se encuentran reguladas, básicamente, ciertas actividades eléctricas realizadas por la propia IBERDROLA, S.A. y otras sociedades dependientes que realizan actividades eléctricas en España (nota 2.b). A continuación se describe la regulación fundamental vigente en el sector eléctrico español.

Con fecha 11 de diciembre de 1996 el Ministerio de Industria y Energía y las principales empresas eléctricas, entre las que se encontraba IBERDROLA, procedieron a la firma de un protocolo para el establecimiento de una nueva regulación del Sistema Eléctrico Nacional. Con fecha 27 de noviembre de 1997 se aprobó la Ley 54/1997 del Sector Eléctrico, que supone la plasmación normativa de los principios del mencionado protocolo, y la incorporación a nuestro ordenamiento de las disposiciones contenidas en la Directiva 96/92/CE sobre normas comunes para el Mercado Interior de la Electricidad.

La mencionada Ley 54/1997, de 27 de noviembre del Sector Eléctrico, que deroga cualquier otra norma que se oponga a la misma, estableció, entre otros, los siguientes principios básicos:

1. Introducción de competencia en la actividad de generación a través de la puesta en práctica de las siguientes medidas:
  - A partir del 1 de enero de 1998 los productores de energía eléctrica, a salvo de las especialidades y excepciones previstas en la Ley, efectúan ofertas económicas horarias de venta de energía por cada una de las unidades de producción de las que son titulares, determinándose el orden de funcionamiento de las unidades de producción partiendo de la oferta más barata hasta igualar la demanda en cada período de programación y siendo la energía generada en cada período de programación retribuida al precio de la oferta efectuada por el último grupo cuya puesta en marcha haya sido necesaria para atender la demanda, más una retribución por la garantía de potencia que cada unidad preste efectivamente al sistema, así como por los servicios complementarios necesarios para garantizar un suministro adecuado. La organización y regulación del mercado de producción de energía eléctrica fue definida y desarrollada mediante el Real Decreto 2019/1997, de 26 de diciembre.
  - La instalación de nuevas unidades de producción se considera liberalizada, sin perjuicio de la obtención de las autorizaciones necesarias.
  - Los productores tienen derecho a utilizar en sus unidades de producción las fuentes de energía primaria que consideren más adecuadas, a salvo de aquellas restricciones que en materia de medio ambiente, etc. establezca la legislación vigente.
  - Se contempla la posibilidad de dar prioridad en el orden de funcionamiento a las instalaciones de producción que utilicen energías autóctonas (carbón nacional, etc.), siempre y cuando no supongan más de un 15 % de la energía primaria total necesaria para la producción eléctrica y sean compatibles con el mercado de libre competencia.

2. Garantía del correcto funcionamiento del sistema por medio de las siguientes medidas:

- Red Eléctrica de España, S.A. ejerce las actividades de Gestor del Transporte y Operador del Sistema, separando contablemente dichas actividades, de acuerdo con la Ley. La retribución de la actividad de transporte se determina teniendo en cuenta el reconocimiento de costes de inversión y costes de operación y mantenimiento, así como otros costes necesarios para desarrollar su actividad.
- Asimismo, se define y ubica la responsabilidad de la gestión económica del Sistema en el Operador del Mercado, Sociedad Anónima jurídicamente separada de Red Eléctrica de España, S.A., que tiene a su cargo los mecanismos de recepción de ofertas, casación y comunicación necesarios para establecer el mercado de producción.

3. Liberalización progresiva del suministro eléctrico, e introducción de la actividad de comercialización:

- Se establece la liberalización progresiva del suministro eléctrico, permitiendo la capacidad de elección de suministrador para los clientes cualificados de acuerdo a un calendario inicial, posteriormente modificado en tres ocasiones por el Real Decreto 2820/1998, el Real Decreto 6/1999 y el Real Decreto-Ley 6/2000, quedando, en consecuencia, en los siguientes términos: en el ejercicio 1998, para clientes con consumos anuales por punto de suministro superiores a 15 GWh/año; a partir del 1 de enero de 1999, para consumos superiores a 5 GWh/año; a partir del 1 de abril del mismo año para clientes con consumos superiores a 3 GWh/año; a partir del 1 de julio para consumos superiores a 2 GWh/año y a partir del 1 de octubre del año 1999 para clientes con consumos superiores a 1 GWh/año, liberalizándose la totalidad de los consumos a partir del año 2003. Asimismo, y sin perjuicio de lo mencionado anteriormente, obtienen la consideración de consumidores cualificados de energía eléctrica a partir del 1 de julio del año 2000, todos los consumidores cuyos suministros se realicen a tensiones nominales superiores a 1000 voltios.
- Se establece el derecho a la utilización de las redes de transporte y distribución por parte de los clientes cualificados y las compañías comercializadoras, estableciéndose peajes únicos a nivel nacional por utilización de estas redes, sin perjuicio de sus especialidades por niveles de tensión y uso de la red, o características de los consumos según se trate de redes de transporte o distribución.
- La Ley 54/1997, del Sector Eléctrico, establece que la retribución de la actividad de distribución para cada empresa deberá atender a criterios basados en los costes necesarios para desarrollar la actividad, teniendo en cuenta un modelo que caracterice las zonas de distribución, así como otros parámetros. La Orden del Ministerio de Industria y Energía de 14 de junio de 1999, establece los criterios y la retribución de la actividad de distribución de energía eléctrica a partir del ejercicio 1998. Dicha retribución global es determinada tomando fundamentalmente como base la retribución existente hasta el 31 de diciembre de 1997 evolucionando a futuro a partir del ejercicio 1998 en función de las variaciones de la demanda de energía eléctrica, del índice

de precios al consumo y de ciertos parámetros de eficiencia. El reparto entre las diferentes compañías del sistema se realizará, inicialmente, atendiendo a los porcentajes que sobre la retribución total del sistema le correspondía a cada sociedad de acuerdo con el anterior marco retributivo, tendiendo progresivamente (en 16 años y a razón de un 6,22% anual) a adaptar dichos porcentajes a los que se desprenden del denominado "modelo de red de referencia" que caracteriza la red según las zonas geográficas en las que cada Sociedad ejerce su actividad de distribución de energía eléctrica.

La retribución de la actividad de transporte, que incluye las instalaciones con tensión nominal de funcionamiento superior a 220 kV, continuará rigiéndose, básicamente, por el modelo vigente hasta el ejercicio 1998, basado en unidades físicas reales, así como en costes estándares de inversión, operación y mantenimiento y otros costes necesarios para el desarrollo de la actividad.

Con fecha 1 de diciembre de 2000 se aprueba el Real Decreto 1955/2000, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, cuyos objetivos fundamentales son el establecimiento de las medidas necesarias para garantizar el suministro eléctrico, y del régimen de autorización correspondiente a todas las instalaciones eléctricas competencia de la Administración General del Estado.

4. Formación de precios y estructura de tarifas aplicable a los clientes sin capacidad de elección de suministro o que teniéndola no se hayan acogido a la misma.

Se contempla, a efectos de elaboración de las tarifas, los siguientes conceptos como componentes del coste del suministro de energía eléctrica, de acuerdo con el Real Decreto 2017/1997, de 28 de diciembre:

- El coste de producción de energía eléctrica, que se determinará en base al precio medio previsto del kWh en el mercado de producción.
  - Los costes de transporte, distribución y comercialización regulada.
  - Costes permanentes del Sistema que incluyen, entre otros conceptos, los costes de transición a la competencia (véase nota 5.y).
  - Costes de diversificación y seguridad de abastecimiento.
  - Costes correspondientes a la potencia y energía adquiridas a instalaciones de producción de energía eléctrica en "régimen especial".
5. Al efecto de permitir un proceso gradual y garantizar la viabilidad financiera de las empresas durante la transición a un mercado en competencia, se estableció un período transitorio inicial con una duración de 10 años, que abarcaba de 1998 a 2007, en el que se contemplaba la denominada retribución fija por tránsito a la competencia, para las empresas del sistema. Este período transitorio se ha visto prolongado hasta el 2010 como consecuencia de la aparición, con fecha 2 de febrero, del Real Decreto-Ley 2/2001, por el que se modifica la Disposición Transitoria Sexta de la Ley 54/1997, de 27 de no-

viembre, del Sector Eléctrico, y determinados artículos de la Ley 16/1989, de 17 de julio de Defensa de la Competencia (nota 5.y).

Asimismo, se contemplaban ciertas reducciones anuales de tarifa hasta el ejercicio 2001; en 2000 dichas reducciones han sido finalmente de un 1%. Con fecha 23 de junio de 2000, ha sido aprobado el Real Decreto-Ley 6/2000, de Medidas Urgentes de Intensificación de la Competencia, que ha establecido una reducción de tarifas a los consumidores domésticos de un máximo de un 9% en tres años. En este sentido, con fecha 29 de diciembre de 2000, ha sido aprobado el Real Decreto 3490/2000, por el que se establece la tarifa eléctrica para el ejercicio 2001, que ha establecido una reducción de tarifas integrales promedio del 2,22%, si bien esta variación media se distribuye entre una reducción del 4% de la tarifa 2.º y 2.ºN, y un incremento del 1,5% de las tarifas de alta tensión.

#### 6. Separación de actividades.

Las sociedades mercantiles que desarrollen alguna de las actividades reguladas de acuerdo con la Ley (gestión económica y técnica del sistema, el transporte y la distribución), deben tener como objeto social exclusivo el desarrollo de las mismas sin que puedan, por tanto, realizar actividades no reguladas (producción, comercialización a clientes elegibles, otras no eléctricas o en el exterior) sin perjuicio de la posibilidad de venta a consumidores sometidos a tarifa, reconocida a los distribuidores.

No obstante, en un grupo de sociedades se podrán desarrollar actividades incompatibles, siempre que sean ejercitadas por sociedades diferentes (nota 1). En este sentido, la Ley 54/1997, del Sector Eléctrico, establece el 31 de diciembre del año 2000 como plazo máximo para proceder a la separación jurídica de las actividades reguladas y no reguladas.

Aquellas sociedades mercantiles que desarrollen actividades reguladas podrán tomar participaciones en sociedades que lleven a cabo actividades en otros sectores económicos distintos del eléctrico previa obtención de autorización por parte de la Comisión Nacional de la Energía.

IBERDROLA, S.A. ha realizado en el ejercicio 2000 un proceso de segregación jurídica, con el objeto de dar cumplimiento a este requisito de segregación de actividades.

## 4. Distribución de resultados

El Consejo de Administración de IBERDROLA, S.A. ha acordado proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas la aprobación de la siguiente distribución de los resultados del ejercicio 2000 y del remanente de ejercicios anteriores [VER CUADRO 2].

En diciembre de 2000, el Consejo de Administración de IBERDROLA a la vista de la previsión de resultados de la Sociedad para el ejercicio 2000, aprobó un dividendo a cuenta de los resultados de dicho ejercicio, por un importe total de 33.765 millones de pesetas, que figura registrado en los epígrafes "Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio" y "Otras deudas no comerciales – Otras deudas" del Balance de Situación al 31 de diciembre de 2000 adjunto (notas 11 y 16). Este dividendo se ha hecho efectivo en enero de 2001. El importe del mencionado dividendo es inferior al límite máximo legal establecido en el artículo 216 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, referente a los resultados obtenidos desde el fin del último ejercicio.

Asimismo, la Sociedad tenía a dicha fecha las reservas disponibles mínimas exigidas en el artículo 194 de la citada Ley, para proceder a la entrega del mencionado dividendo a cuenta.

El estado contable provisional formulado de acuerdo con los requisitos legales establecidos en el artículo 216 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, poniendo de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de dicho dividendo, fue el siguiente [CUADRO 3]:

Tesorería disponible al 1 de diciembre de 2000	46.159
Más - Aumentos de tesorería previstos entre el 1 de diciembre de 2000 y el 2 de enero de 2001:	
Cobros por operaciones de explotación	130.721
Cobros por operaciones financieras	62.532
Cobros por transferencias de tesorería de empresas del Grupo	3.432
	196.685
Menos - Disminuciones de tesorería previstas entre el 1 de diciembre de 2000 y el 2 de enero de 2001:	
Pagos por operaciones de explotación	(116.818)
Pagos por operaciones financieras	(36.108)
Impuestos y otros	(20.785)
Pagos a Empresas del Grupo	(17.193)
Inversión en Sociedades	(8.455)
	(199.359)
<b>Tesorería disponible prevista al 2 de enero de 2001</b>	<b>43.485</b>

**CUADRO 2**  
Millones de pesetas

<b>Bases de reparto</b>	
Remanente de ejercicios anteriores	142.605
Beneficio del ejercicio, según Cuenta de Pérdidas y Ganancias de IBERDROLA, S.A.	102.276
<b>Total</b>	<b>244.881</b>

**Distribución**

A dividendos:	
Complementario	46.502
A cuenta	33.765
A remanente:	164.614
<b>Total</b>	<b>244.881</b>

**CUADRO 3**  
Millones de pesetas

## 5. Normas de valoración

Las principales normas de valoración utilizadas para la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas han sido las siguientes:

### A. GASTOS DE ESTABLECIMIENTO

El epígrafe "Gastos de establecimiento" de los Balances de Situación Consolidados adjuntos recoge los costes incurridos en las ampliaciones de capital realizadas por las Sociedades del Grupo IBERDROLA, valorados a su coste de adquisición.

La Sociedad amortiza estos costes linealmente en cinco años, ascendiendo los importes amortizados en los ejercicios 2000 y 1999 a 489 y 218 millones de pesetas, respectivamente, que figuran registrados en el epígrafe "Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado" de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas adjuntas.

### B. INMOVILIZACIONES INMATERIALES

#### **Gastos de investigación y desarrollo y aplicaciones informáticas**

Los gastos de investigación y desarrollo están individualizados por proyectos e incluyen gastos incurridos en proyectos de investigación efectuados al amparo del Plan de Investigación Electrotécnico (PIE). Las cantidades recibidas de CIEMAT (Centro de Investigaciones Energéticas Medioambientales y Tecnológicas) para la financiación de los mencionados proyectos se registran minorando la inversión efectuada en los mismos. Por tanto, dicha inversión, neta de las cantidades recibidas, así como los costes incurridos en los proyectos de investigación y desarrollo no efectuados al amparo del PIE, en el caso de existir motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial de estas inversiones, son contabilizados como "Inmovilizado inmaterial" al cierre de cada ejercicio. El coste de dichas inversiones netas es amortizado en un período máximo de cinco años desde la conclusión de los proyectos. Aque-lllos costes externos incurridos en proyectos de investigación y desarrollo para los que no se espera rentabilidad económico-comercial futura se registran en el epígrafe "Servicios exteriores" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del ejercicio en que se incurren.

Las subvenciones recibidas para la financiación de algunos de los proyectos efectuados fuera del amparo del PIE se registran en el epígrafe "Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios" del pasivo de los Balances de Situación Consolidados al 31 de diciembre de 2000 y 1999 adjuntos y se imputan a resultados en el mismo período en el que se amortizan los proyectos que financian.

Los costes incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de las Sociedades y desarrollados por las propias empresas, así como los importes satisfechos por la propiedad o el derecho de uso de aplicaciones informáticas, se incluyen asimismo

en este epígrafe. La amortización se realiza de forma lineal en un período máximo de cinco años, a partir de la entrada en explotación de cada aplicación.

Los gastos de personal propio que ha trabajado en proyectos de investigación y desarrollo y sistemas informáticos y que se incluyen como mayor coste de dichos proyectos, ascienden a 820 y 774 millones de pesetas en los ejercicios 2000 y 1999, respectivamente, y han sido abonados al epígrafe "Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado" de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas adjuntas.

#### **Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares**

Los importes registrados por las Sociedades en concepto de concesiones, patentes, licencias, marcas y similares, se corresponden con el coste efectivamente incurrido en la adquisición y se amortizan linealmente en el período de su vigencia o en aquél en el que contribuyan a la obtención de ingresos para las Sociedades, si éste fuese menor.

#### **C. INMOVILIZACIONES MATERIALES**

El inmovilizado material se halla valorado a precio de coste actualizado de acuerdo con diversas disposiciones legales entre las que se encuentra el Real Decreto-Ley 7/1996 (véanse notas 7 y 11).

El precio de coste de las inmovilizaciones materiales incluye, en su caso, los siguientes conceptos devengados únicamente durante el período de construcción:

1. Los gastos financieros relativos a la financiación externa.

El procedimiento utilizado por las Sociedades en los ejercicios 2000 y 1999, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 437/1998, de 20 de marzo (nota 2.a), para determinar el importe de los gastos financieros susceptibles de activación consiste en lo siguiente:

- a. Las fuentes de financiación específica utilizadas para la adquisición o construcción de determinados elementos del activo de las Sociedades se asignan a los mismos de forma que se activan en su totalidad.
- b. Las fuentes de financiación genéricas, tanto fondos propios como ajenos, se asignan proporcionalmente al resto del activo de las Sociedades, procediendo a activar los gastos financieros devengados por los fondos ajenos asignados al inmovilizado en curso y a las existencias de combustible nuclear en curso (de acuerdo con el criterio de proporcionalidad descrito), mediante la aplicación de la tasa media de interés efectiva de dicha financiación a la inversión media acumulada susceptible de activación.

Durante 2000 y 1999, las Sociedades han activado como mayor valor del inmovilizado material, siguiendo el procedimiento indicado con anterioridad, gastos financieros por importe de 1.276 y 1.011 millones de pesetas, respectivamente, que se incluyen en el epígrafe "Gastos financieros activados" de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas adjuntas.

2. Los gastos de personal relacionados directa o indirectamente con las construcciones en curso.

Los importes activados por este concepto durante los ejercicios 2000 y 1999 ascienden a 9.329 y 6.872 millones de pesetas, respectivamente. Estos importes se incluyen en el epígrafe "Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado" de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas adjuntas.

Las Sociedades siguen, básicamente, el criterio de traspasar la obra en curso al inmovilizado material en explotación una vez finalizado el correspondiente período de prueba.

Los costes de ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material que suponen un aumento de la productividad, capacidad o alargamiento de la vida útil se incorporan al activo como mayor valor del bien.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se cargan a los resultados del ejercicio en que se devengan.

#### D. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO MATERIAL EN EXPLOTACIÓN

**CUADRO 4**  
Años promedio de vida útil estimada

Centrales hidroeléctricas:	
obra civil	65
equipo electromecánico	30 - 35
Centrales térmicas convencionales	25
Centrales nucleares	30 - 40
Instalaciones de transporte	40
Instalaciones de distribución	30 - 40
Contadores y aparatos de medida	15 - 27
Edificios	50 - 75
Despacho de maniobras y otros	4 - 18

El epígrafe "Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado" de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas correspondientes a los ejercicios 2000 y 1999 adjuntas incluye 110.714 y 107.139 millones de pesetas, respectivamente, en concepto de amortización del inmovilizado material en explotación (nota 7).

#### E. VALORES MOBILIARIOS Y OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS ANÁLOGAS

Las inversiones en valores mobiliarios, tanto si se trata de valores de renta fija como variable, y si son a corto o a largo plazo y que no corresponden a empresas del Grupo o Asociadas (nota 2.b), se reflejan en los Balances de Situación Consolidados adjuntos a su coste de adquisición regularizado y actualizado de acuerdo con lo establecido en la Ley 79/1961 y Ley 9/1983 (véase nota 11), o a su valor de mercado, si fuese inferior. Este último se determina por el valor de cotización medio del último trimestre, o por la cotización al cierre, el que resulte inferior, para valores con cotización oficial, o por el valor teórico-contable.

Las minusvalías entre el coste y el valor de mercado al cierre del ejercicio se registran en la cuenta "Provisiones" del epígrafe "Inmovilizaciones financieras" de los Balances de Situación Consolidados adjuntos (véase nota 8).

#### F. FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN

Este epígrafe de los Balances de Situación Consolidados al 31 de diciembre de 2000 y 1999 recoge el fondo de comercio puesto de manifiesto como diferencia entre el precio satisfecho en la adquisición de ciertas sociedades pertenecientes al Grupo IBERDROLA (nota 2.b) y el valor de los elementos que componen el activo neto de dichas sociedades a la fecha de su adquisición. A efectos de la formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo IBERDROLA, dicho fondo de comercio se amortiza linealmente en 20 años, de acuerdo con lo establecido en la Ley 37/1998, de 16 de noviembre, de reforma de la Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, al entender IBERDROLA que su período de recuperación sobrepasará dicho período de 20 años.

El importe de la amortización efectuada en los ejercicios 2000 y 1999, de acuerdo con el criterio descrito, ha ascendido a 2.945 y 3.668 millones de pesetas y se encuentra registrada en el epígrafe "Amortización del Fondo de Comercio de Consolidación" de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas correspondientes a los ejercicios 2000 y 1999 adjuntas.

El desglose y movimiento experimentado en el ejercicio 2000 en el fondo de comercio de consolidación para las diferentes sociedades participadas, es el siguiente [CUADRO 5]:

CUADRO 5  
Millones de pesetas

Sociedad	Saldo al 31.12.99	Adiciones	Traspasos	Retiros	Amortizaciones	Saldo al 31.12.00
Companhia Distribuidora de Gas do Rio de Janeiro, S.A. (CEG)	1.672	-	-	-	(92)	1.580
Electricidade de Portugal, S.A. (nota 2.b)	34.651	-	(34.651)	-	-	-
Repsol, S.A.	46.986	-	-	(1.359)	(2.401)	43.226
Proyectos e Instalaciones de Desalación, S.A. (nota 8)	-	9.160	-	-	-	9.160
Anselmo León, S.A. (nota 8)	-	2.272	-	-	(85)	2.187
Otras sociedades	6.515	1.471	-	-	(367)	7.619
<b>Total</b>	<b>89.824</b>	<b>12.903</b>	<b>(34.651)</b>	<b>(1.359)</b>	<b>(2.945)</b>	<b>63.772</b>

Por otra parte, las Sociedades consolidadas por el procedimiento de valoración de puesta en equivalencia (nota 2.b), incluyen en sus estados financieros consolidados el precio pagado en exceso sobre el valor teórico-contable de la participación en sus respectivas sociedades dependientes, ascendiendo dicho sobreprecio, en el porcentaje de participación indirecta de IBERDROLA, S.A., al 31 de diciembre de 2000 y 1999, a 190.000 y 177.000 millones de pesetas, respectivamente, que se desglosa en los siguientes importes, en función de su naturaleza [VER CUADRO 6]:

**CUADRO 6**

Millones de pesetas

	2000	1999
Mayor valor de activos materiales de energía eléctrica, gas y telecomunicaciones, de los que son titulares las Sociedades Consolidadas	18.000	14.000
Valor de la concesión o autorización administrativa de distribución de energía eléctrica, gas y telecomunicaciones, de las que son titulares las Sociedades Consolidadas	155.000	145.000
Fondo de comercio propiamente dicho en la adquisición	17.000	18.000
<b>Total</b>	<b>190.000</b>	<b>177.000</b>

El importe considerado como mayor valor de los activos materiales es amortizado por las Sociedades Consolidadas linealmente en la vida útil restante de dichos activos; el valor de

la concesión o autorización administrativa es amortizado en el período de duración de la misma, de forma sistemática proporcionalmente a los resultados esperados de las sociedades titulares de dichas concesiones o autorizaciones, siendo amortizado el fondo de comercio linealmente en 20 años de acuerdo con lo establecido en la Ley 37/1998.

En los ejercicios 2000 y 1999, las Sociedades consolidadas por puesta en equivalencia han amortizado 4.410 y 3.130 millones de pesetas, aproximada y respectivamente, en el

porcentaje de participación indirecta del Grupo IBERDROLA en las mismas, por todos los conceptos indicados y de acuerdo con los criterios antes descritos.

#### **G. GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS**

Los principios contables aplicados para el registro de los diferentes conceptos que se incluyen en este epígrafe de los Balances de Situación Consolidados al 31 de diciembre de 2000 y 1999 adjuntos y su posterior imputación a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, han sido los siguientes:

1. Los gastos diferidos por transición a la competencia han sido determinados, y serán imputados a los resultados de los próximos ejercicios, de acuerdo con el procedimiento descrito en la nota 5.y.
2. Los gastos incurridos en relación con la emisión y colocación de obligaciones y bonos y formalización de préstamos, se amortizan financieramente en proporción al capital vivo de las emisiones de obligaciones y bonos y de los préstamos que los originan. La amortización por estos conceptos en los ejercicios 2000 y 1999 ha ascendido a 2.611 y 2.581 millones de pesetas, respectivamente. Estos importes se incluyen en el epígrafe "Gastos financieros y gastos asimilados – Por deudas con terceros y gastos asimilados" de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas adjuntas.

#### **H. EXISTENCIAS**

Los criterios de valoración y principios contables aplicados para el registro de los diferentes conceptos que se incluyen en este epígrafe de los Balances de Situación Consolidados al 31 de diciembre de 2000 y 1999 adjuntos, han sido los siguientes:

1. Las Sociedades valoran las existencias de combustible nuclear en base a los costes realmente incurridos en la adquisición y elaboración posterior del mismo.

Adicionalmente, incorporan como mayor valor del combustible nuclear los gastos financieros correspondientes al período de fabricación del combustible cuando éste es

superior a un año, y hasta el momento en que dicho combustible se encuentra en condiciones de ser introducido en el núcleo del reactor. El procedimiento utilizado por las Sociedades en los ejercicios 2000 y 1999 para la activación de los correspondientes gastos financieros, es el descrito en la nota 5.c, ascendiendo los gastos financieros activados en los ejercicios 2000 y 1999 a 162 y 170 millones de pesetas, respectivamente.

Los consumos del combustible nuclear se imputan a resultados en el epígrafe "Consumos de materias energéticas y otros aprovisionamientos" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, desde el momento en que se inicia la explotación de los elementos combustibles introducidos en el reactor, en función del coste de dichos elementos y del grado de quemado que los mismos experimentan en cada ejercicio. Los consumos de los ejercicios 2000 y 1999 han ascendido a 15.579 y 15.556 millones de pesetas, respectivamente. Por otra parte, las Sociedades realizan dotaciones anuales con cargo al mencionado epígrafe para hacer frente al coste estimado del combustible nuclear no recuperable que se prevé permanecerá en el reactor en el momento en que se produzca la paralización definitiva de cada central. Las dotaciones efectuadas por este concepto en los ejercicios 2000 y 1999 han ascendido a 110 y 440 millones de pesetas, aproximadamente.

2. Las existencias de otras materias energéticas diferentes al combustible nuclear se valoran a precio medio ponderado de adquisición o valor de mercado, si éste fuera menor.
3. Por otra parte, las existencias de materiales y repuestos, que se encuentran registradas en el epígrafe "Inmovilizaciones materiales – Anticipos y otras inmovilizaciones materiales en curso" del activo de los Balances de Situación Consolidados al 31 de diciembre de 2000 y 1999 adjuntos, se valoran a precio medio ponderado de adquisición o valor de mercado, si éste fuese menor, procediendo las Sociedades a su depreciación anual, de acuerdo con la vida útil considerada para el inmovilizado al que están afectos.

## I. ENERGÍA PENDIENTE DE FACTURACIÓN

La cifra de ventas de cada ejercicio incluye una estimación de la energía suministrada que se encuentra pendiente de facturación por no haber sido objeto de medición al cierre del ejercicio correspondiente, debido al período habitual de lectura de contadores. La estimación de la energía pendiente de facturación al 31 de diciembre de 2000 y 1999 asciende a 67.465 y 67.191 millones de pesetas, respectivamente. Estos importes se incluyen en el epígrafe "Deudores" del activo de los Balances de Situación Consolidados adjuntos.

## J. ACCIONES PROPIAS EN SITUACIONES ESPECIALES

Las acciones de IBERDROLA en poder de la Sociedad se valoran a su precio de adquisición, constituido por el importe total satisfecho en la adquisición, más los gastos inherentes a la operación, o a su valor de mercado, cuando éste sea menor. Al 31 de diciembre de 2000

y 1999, las acciones de IBERDROLA se encuentran registradas en el epígrafe "Acciones propias en situaciones especiales" (nota 9) de los Balances de Situación Consolidados adjuntos.

## K. DIFERENCIAS DE FUSIÓN

El saldo remanente del epígrafe "Diferencias de Fusión" del pasivo del Balance de Situación Consolidado, originado, básicamente, por la diferencia existente entre el precio de adquisición de las participaciones directas o indirectas en el capital social de ciertas Sociedades absorbidas por fusión y el valor teórico-contable de dichas participaciones a la fecha de adquisición de las mismas, una vez realizadas determinadas correcciones valorativas de ciertos activos y pasivos correspondientes a las Sociedades absorbidas, se imputa a resultados de cada ejercicio en la medida en que se amortizan los valores contables de los

activos no corrientes a los que IBERDROLA asignó dichas diferencias. Esta asignación fue efectuada en base a la rentabilidad esperada de los indicados activos en el momento de la adquisición de las participaciones en el capital social de las Sociedades absorbidas, la cual fue tenida en cuenta a efectos de la determinación del precio de adquisición de las

**CUADRO 7**  
Millones de pesetas

	Abono (Cargo)	
	2000	1999
<b>Epígrafes de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas:</b>		
Diferencias de fusión transferidas al resultado del ejercicio	1.946	1.946
Gasto por Impuesto sobre Sociedades (nota 17)	(681)	(681)
<b>Diferencias de fusión</b>	<b>1.265</b>	<b>1.265</b>

citadas participaciones. De acuerdo con el indicado criterio de imputación, en los ejercicios 2000 y 1999 se ha cargado contra esta cuenta de "Diferencias de fusión" 1.265 millones de pesetas, netos de su correspondiente efecto fiscal, y cuya contrapartida se halla recogida en los siguientes epígrafes de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas adjuntas [VER CUADRO 7]:

Aunque la asignación de las diferencias de fusión del pasivo del Balance de Situación a los diferentes activos se realizó neta de su efecto fiscal, la imputación de dichas diferencias de fusión al resultado del ejercicio se realiza por el importe equivalente a las amortizaciones de los mencionados activos, registrando el correspondiente gasto por Impuesto sobre Sociedades con la finalidad de reflejar la imagen fiel de aquellos epígrafes de la Cuenta de Resultados que se ven afectados como consecuencia de esta asignación (nota 17).

## L. INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS

Los ingresos reconocidos al amparo de lo previsto en los convenios firmados entre el Ministerio de Industria y Energía, Comunidades Autónomas, Diputaciones Provinciales y Ayuntamientos en relación con las inversiones afectas a planes de electrificación rural e inversiones en mejora de la calidad del servicio, se contabilizan en el epígrafe "Subvenciones de capital" del pasivo de los Balances de Situación Consolidados adjuntos una vez realizadas las inversiones correspondientes y conocido por las Sociedades el reconocimiento y concesión oficial de dichos ingresos recibidos.

Las Sociedades siguen el criterio de imputar a resultados de cada ejercicio durante el período en el que se amortizan los bienes del inmovilizado material por los cuales las Sociedades han percibido los mencionados ingresos, así como las correspondientes a los derechos de extensión descritos en la nota 5.t. Durante los ejercicios 2000 y 1999 y en base al criterio mencionado, las Sociedades han registrado con abono al epígrafe "Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio", de la correspondiente Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, 1.203 y 949 millones de pesetas, respectivamente.

#### **M. PRESTACIONES A EMPLEADOS COMPLEMENTARIAS A LAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y OTROS COMPROMISOS SOCIALES**

Los principales compromisos asumidos por una parte significativa de las Sociedades que componen el Grupo IBERDROLA en relación con las prestaciones a sus empleados, complementarias a las de la Seguridad Social, son las siguientes:

- a. El personal en activo en plantilla de las indicadas sociedades y el personal jubilado con posterioridad al 1 de enero de 1996 se encuentran acogidos a un sistema de pensiones de modalidad de empleo, de aportación definida e independiente de la Seguridad Social, para la contingencia de jubilación.

La aportación periódica a realizar de acuerdo con dicho sistema, y con el vigente Convenio Colectivo del Grupo IBERDROLA, se calcula como un porcentaje del salario pensionable anual de cada trabajador. Las respectivas sociedades financian estas aportaciones para todos sus empleados en activo, salvo para los incorporados después del 1 de enero de 1996, en cuyo caso la relación contributiva es 1/3 a cargo de la empresa y 2/3 a cargo del trabajador.

Las aportaciones realizadas por las Sociedades en los ejercicios 2000 y 1999 han ascendido a 2.810 y 2.756 millones de pesetas, y figuran registradas en el epígrafe "Cargas sociales" de las correspondientes Cuentas de Pérdidas y Ganancias.

- b. Al personal cuya jubilación se produjo con anterioridad al 1 de enero de 1996 se le garantiza una prestación definida, cuyo valor actuarial al 31 de diciembre de 2000 se encuentra externalizado en su totalidad.
- c. Asimismo, en referencia al personal en activo y el jubilado con posterioridad a 1996, y con respecto a las prestaciones de riesgo (viudedad, invalidez permanente y orfandad de activo), se garantiza una prestación definida desde el momento de producirse el hecho causante, instrumentalizada a través de una póliza de seguros anual renovable, y determinada por la diferencia entre el valor actual actuarial de la prestación en el momento de la contingencia y los derechos devengados y consolidados del partícipe al 31 de diciembre del año anterior al del hecho causante, si éstos fuesen inferiores a aquel valor. El Grupo IBERDROLA mantiene contratada una póliza de seguros en cobertura de esta prestación para sus empleados. El importe de la prima de seguros correspondiente a los ejercicios 2000 y 1999 figura registrado en el epígrafe "Cargas sociales" de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias adjuntas, por importes respectivos de 952 y 1.010 millones de pesetas.

En el ejercicio 1999, IBERDROLA procedió a externalizar la totalidad de los derechos consolidados correspondientes a los compromisos descritos en los párrafos a) y b) de esta misma nota, por lo que, de acuerdo con lo establecido en la Orden de 29 de diciembre de 1999 del Ministerio de Economía y Hacienda, sobre el régimen a aplicar contablemente en la exteriorización de los compromisos por pensiones, regulado en el Reglamento sobre la Instrumentalización de los Compromisos por Pensiones de las Empresas con los Trabajadores y Beneficiarios, aprobado por el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, procedió a imputar al epígrafe "Gastos extraordinarios" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1999 adjunta (nota 18) el coste pendiente de amortizar al 31 de diciembre de 1998, que ascendía a 15.634 millones de pesetas, el cual se había puesto de manifiesto en su día como consecuencia del proceso de homologación de las condiciones laborales y salariales de los trabajadores de Iberdrola I (antigua Iberduero, S.A) con las de Iberdrola II (antigua Hidroeléctrica Española, S.A.), sociedades ambas que dieron origen a IBERDROLA tras su fusión en 1992, dando lugar al nacimiento de un nuevo compromiso no existente hasta entonces para con una parte del personal de IBERDROLA. Por otra parte, la actualización financiera del importe objeto de externalización, por el período que media entre el 1 de enero de 1999 y la fecha de su pago, ascendió a 751 millones de pesetas, y figura registrada en el epígrafe "Rendimientos atribuibles a las provisiones para pensiones y obligaciones similares" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 1999.

Adicionalmente, las sociedades del Grupo IBERDROLA mantienen otros compromisos con sus empleados distintos a los indicados anteriormente y que fundamentalmente hacen referencia a premios de antigüedad del personal en activo y suministro de energía eléctrica a los empleados en situación de pasivo. Las Sociedades registran el gasto correspondiente a estos compromisos siguiendo el criterio del devengo durante la vida laboral de los empleados. Los costes normales y gastos financieros devengados en el ejercicio 2000 por dichos compromisos han ascendido a 2.143 y 527 millones de pesetas, ascendiendo los correspondientes al ejercicio 1999 a 5.737 y 589 millones de pesetas, respectivamente, los cuales figuran registrados en los epígrafes "Cargas sociales" y "Rendimientos atribuibles a las provisiones para pensiones y obligaciones similares", respectivamente, de las correspondientes Cuentas de Pérdidas y Ganancias. Asimismo, el epígrafe "Gastos extraordinarios" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del ejercicio 2000 recoge 178 millones de pesetas, correspondientes a desviaciones actariales puestas de manifiesto como consecuencia de modificaciones en las hipótesis utilizadas.

Por otro lado, los Balances de Situación Consolidados adjuntos incluyen provisiones para pensiones del Consejo de Administración constituidas con cargo a la asignación estatutaria (nota 22).

En la nota 12 de esta memoria se detalla el movimiento en los ejercicios 2000 y 1999 de las provisiones constituidas para pensiones y obligaciones similares, así como la asignación de dichas provisiones a la cobertura de los diferentes compromisos mencionados.

## N. PLAN DE JUBILACIONES ANTICIPADAS PARA EL PERSONAL

### Planes 1994 y 1996

En los ejercicios 1994 y 1996, el Consejo de Administración de IBERDROLA acordó proponer a los empleados de la Sociedad que cumpliesen determinadas condiciones, sendos planes de jubilaciones anticipadas, siendo voluntaria la adhesión a los mencionados planes.

El valor actuarial referente a los compromisos asumidos por IBERDROLA con los correspondientes empleados, desde la fecha de jubilación anticipada hasta alcanzar la edad de jubilación normal, como consecuencia de los mencionados planes, y pendiente de pago o externalización al 31 de diciembre de 1999 ascendía a 3.061 millones de pesetas y se encontraba registrado en el epígrafe "Provisiones para pensiones y otras obligaciones similares" de los Balances de Situación Consolidados adjuntos a dicha fecha.

Con fecha 30 de noviembre de 2000, IBERDROLA ha externalizado este compromiso.

La actualización financiera de las provisiones por los mencionados planes ha ascendido a 92 y 642 millones de pesetas durante los ejercicios 2000 y 1999, respectivamente, y figura registrada en el epígrafe "Rendimientos atribuibles a las provisiones para pensiones y obligaciones similares" de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas correspondientes a dichos ejercicios adjuntas.

### Planes consecuencia del proceso de transición a la competencia

El Consejo de Administración de IBERDROLA, S.A. decidió en el ejercicio 1997 iniciar, mediante diferentes alternativas, un proceso de adaptación de la plantilla de la Sociedad a las exigencias del nuevo entorno competitivo con la intención de materializar en el período comprendido entre los años 1998 y 2004 planes concretos de jubilación anticipada y otras alternativas de reducción de plantilla hasta alcanzar el objetivo propuesto. Estos planes de reestructuración fueron puestos en conocimiento de la representación de los empleados de la empresa, alcanzándose una convergencia de voluntades al respecto. En este sentido, y de acuerdo con las mejores estimaciones de la Sociedad, los costes de reestructuración al 1 de enero de 1998 ascendían a 85.309 millones de pesetas, que fueron registrados en el epígrafe "Provisión para riesgos y gastos – Otras provisiones" con cargo al epígrafe "Gastos diferidos por transición a la competencia" (Nota 5.y) del Balance de Situación Consolidado. El criterio de IBERDROLA es traspasar al epígrafe "Provisiones para pensiones y obligaciones similares" del pasivo del Balance de Situación Consolidado los costes correspondientes a los planes ya materializados y que no vayan a ser objeto de externalización, en cuyo caso son traspasados al epígrafe "Otras deudas no comerciales – Otras deudas" del pasivo del Balance de Situación Consolidado, donde figuran registrados hasta el momento de su pago.

En los ejercicios 2000 y 1999, así como en ejercicios anteriores, y en cumplimiento de la voluntad expresada con anterioridad, IBERDROLA ha propuesto a los empleados que cum-

pliesen determinadas condiciones, un plan de jubilaciones anticipadas y de "situación laboral especial" con posterior incorporación al plan de jubilaciones anticipadas, siendo voluntaria la adhesión a éstos, y habiéndose acogido a dichos planes al 31 de diciembre de 2000, un total de 2.055 empleados.

Con fecha 30 de noviembre de 2000, IBERDROLA ha externalizado el valor actuarial correspondiente a las prestaciones de aquellos empleados que, habiéndose acogido a los planes anteriormente mencionados, se encontraban efectivamente jubilados a dicha fecha.

El valor actuarial al 31 de diciembre de 2000 y 1999 correspondiente a los compromisos adquiridos por IBERDROLA con los empleados acogidos a los mencionados planes materializados, y pendientes de pago a los beneficiarios o de externalización a dichas fechas, ascendía a 32.061 y 36.527 millones de pesetas, respectivamente, de los cuales 32.061 y 33.213 millones de pesetas figuran registrados en el epígrafe "Provisiones para pensiones y obligaciones similares" de los Balances de Situación Consolidados al 31 de diciembre de 2000 y 1999, respectivamente, figurando los restantes 3.314 millones de pesetas en el epígrafe "Otras deudas" del Balance de Situación Consolidado al 31 de diciembre de 1999 adjunto.

El valor actuarial al 31 de diciembre de 2000 y 1999 correspondiente a los planes previstos pero pendientes de materializar a dichas fechas, asciende a 25.254 y 36.781 millones de pesetas, respectivamente, y figura registrado en el epígrafe "Provisión para riesgos y gastos – Otras provisiones" de los Balances de Situación Consolidados a dichas fechas (nota 12.b).

La actualización financiera correspondiente a estas provisiones por planes de reestructuración ha ascendido en los ejercicios 2000 y 1999 a 3.874 y 4.536 millones de pesetas, respectivamente, y figura registrada en el epígrafe "Rendimientos atribuibles a las provisiones para pensiones y obligaciones similares" de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas correspondientes a dichos ejercicios.

#### **O. OTRAS PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS**

La política de las Sociedades es la de contabilizar provisiones para riesgos y gastos para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas y cuantificables, nacidas de litigios en curso y por indemnizaciones, obligaciones o gastos pendientes de cuantía indeterminada, avales u otras garantías similares a cargo de la empresa en base a su mejor estimación. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación (notas 5.n y 12.b).

#### **P. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA**

La conversión a pesetas de los saldos mantenidos por las Sociedades al 31 de diciembre de cada ejercicio en medios líquidos en moneda extranjera, se realiza aplicando el tipo de cambio de cierre de cada ejercicio, cargando o abonando las diferencias de cambio resultantes, si las hubiera, en los epígrafes "Diferencias negativas de cambio" y "Diferencias positivas de cambio" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, según corresponda.

Asimismo, la conversión de los valores de renta fija, así como de los créditos y débitos en moneda extranjera al 31 de diciembre de cada año se realiza, si los hubiera, al tipo de cambio de cierre o al tipo de cambio asegurado en aquellas operaciones en las que haya contratado un seguro de cambio. Las diferencias de cambio se clasifican en función del ejercicio de vencimiento y de la moneda, imputándose las diferencias negativas que se pongan de manifiesto en cada grupo así definido, al epígrafe "Diferencias negativas de cambio" de la correspondiente Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada en tanto que las diferencias positivas no realizadas que se produzcan en cada grupo de moneda identificado se registran en el epígrafe "Ingresos a distribuir en varios ejercicios" del pasivo del Balance de Situación Consolidado hasta el vencimiento de los correspondientes valores, créditos o débitos, una vez compensadas las diferencias negativas imputadas con anterioridad a la cuenta de resultados para cada grupo de moneda.

En cualquier caso, las Sociedades no han realizado durante los ejercicios 2000 y 1999 transacciones significativas en moneda extranjera ni mantienen saldos al 31 de diciembre de dichos ejercicios de importe significativo distintos de los derivados de los préstamos contratados en divisas (véase nota 13), la mayor parte de cuyas posiciones al 31 de diciembre de dichos ejercicios, se encontraban denominadas en monedas del entorno Euro.

Las diferencias de valoración y cambio producidas en cada uno de los ejercicios 2000 y 1999 se han registrado, de acuerdo con los criterios indicados anteriormente, como sigue [CUADRO 8]:

**CUADRO 8**  
 Millones de pesetas

	Cargo o (Abono) en millones de pesetas			
	2000		1999	
	Diferencias de Valoración (a)	Diferencias de Cambio (b)	Diferencias de Valoración (a)	Diferencias de Cambio (b)
Imputadas a la cuenta "Diferencias positivas de cambio" del pasivo de los Balances de Situación Consolidados	(596)	-	(207)	-
Imputadas a los resultados financieros del ejercicio				
Diferencias positivas de valoración y cambio atribuibles al ejercicio	-	(1.462)	-	(22.904)
Diferencias negativas de valoración y cambio atribuibles al ejercicio	-	1.167	-	2.932
	<b>(596)</b>	<b>(295)</b>	<b>(207)</b>	<b>(19.972)</b>

(a) Producidas por conversión al tipo de cambio al cierre de cada ejercicio.

(b) Producidas por diferencia entre el tipo de cambio de reembolso y el tipo de cambio por el que figuraban registrados los préstamos y créditos en moneda extranjera en el momento de producirse la amortización de los mismos.

Asimismo, en los ejercicios 2000 y 1999 se han registrado en el epígrafe "Diferencias positivas de cambio" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada 207 y 2.781 millones de pesetas referentes a las diferencias de valoración realizadas en dichos ejercicios que al 31 de diciembre de 1999 y 1998, respectivamente, figuraban registradas en los epígrafes "Ingresos a distribuir en varios ejercicios – Diferencias positivas de cambio" de los correspondientes Balances de Situación Consolidados.

#### **Q. CLASIFICACIÓN DE DEUDAS ENTRE CORTO Y LARGO PLAZO**

En los Balances de Situación Consolidados adjuntos las deudas se clasifican en función de los vencimientos al cierre del ejercicio. Se consideran deudas a corto plazo aquéllas con vencimiento inferior a doce meses y como deudas a largo plazo las de vencimiento superior a dicho período.

#### **R. INGRESOS Y GASTOS**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, las Sociedades únicamente contabilizan los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aun las eventuales, se contabilizan tan pronto como son conocidos.

#### **S. COMPENSACIONES Y LIQUIDACIONES INTEREMPRESAS**

En el ejercicio 1998, y básicamente como consecuencia de la entrada en vigor de la regulación que se describe en la nota 3, surgen las liquidaciones interempresas, que se materializan en cobros o pagos a efectuar a otras empresas del sector con la finalidad de redistribuir los ingresos obtenidos vía tarifa, netos de las compras de energía efectuadas para hacer frente a los suministros a tarifa, de forma que cada empresa perciba los ingresos que le son efectivamente reconocidos por las actividades reguladas de distribución y por la compensación de los costes de transición a la competencia a través de la denominada retribución fija (nota 5.y).

Estas liquidaciones han supuesto un cargo en concepto de menor ingreso de la actividad de distribución para el Grupo IBERDROLA en los ejercicios 2000 y 1999 de 20.306 y 53.917 millones de pesetas, que figuran registrados minorando el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios – Ventas" de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a dichos ejercicios (nota 18).

Adicionalmente a los importes anteriormente indicados, el Grupo IBERDROLA ha recibido cargos en los ejercicios 2000 y 1999 por importe de 26.635 y 25.124 millones de pesetas, en concepto de liquidaciones o pagos por la actividad de transporte y peajes satisfechos a terceros por la actividad de comercialización liberalizada. Dichos importes, al considerarse como un servicio prestado por terceros, no minoran la cifra de negocios sino que figuran registrados en el epígrafe "Aprovisionamientos – Gastos de transporte de energía" de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los mencionados ejercicios.

En este sentido y a la vista de las liquidaciones recibidas de la Comisión Nacional de la Energía durante el ejercicio, el Grupo IBERDROLA estima que las liquidaciones definitivas co-

rrespondientes al ejercicio 2000 presentarán un déficit de ingresos, debido al hecho de que el sector eléctrico español no está cobrando lo suficiente a sus clientes regulados para hacer frente a la retribución de las diferentes actividades y a los costes permanentes del sistema, entre los que se encuentra la retribución fija por transición a la competencia. El importe estimado correspondiente a IBERDROLA por este concepto, determinado en base al método de reparto entre los diferentes subsistemas que fija la Orden de 21 de noviembre de 2000 por la que se establece para el año 2000 y siguientes la precedencia en la repercusión del déficit de ingresos en las liquidaciones de las actividades reguladas, asciende a 16.279 millones de pesetas, los cuales han sido registrados con cargo al epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios – Ventas" y con abono al epígrafe "Acreedores comerciales" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del ejercicio 2000 y del Balance de Situación Consolidado al 31 de diciembre de 2000, respectivamente.

La Orden de 21 de noviembre de 2000 establece que las cantidades descontadas a cada empresa a los efectos de cubrir el déficit de ingresos de las actividades reguladas de un año, serán tenidas en cuenta a la hora de calcular el saldo de costes de transición a la competencia al 31 de diciembre de cada año.

#### **T. DERECHOS DE EXTENSIÓN, RESPONSABILIDAD, VERIFICACIÓN Y ENGANCHE Y ALQUILERES DE CONTADORES**

El Grupo IBERDROLA registra los derechos de extensión, responsabilidad, verificación y enganche, regulados por el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, así como los alquileres de contadores, tal como se indica a continuación:

- Los importes recibidos en concepto de derechos de acometida por las instalaciones de extensión para hacer posibles los nuevos suministros o la ampliación de los ya existentes, se registran en el epígrafe "Ingresos a distribuir en varios ejercicios – Otros ingresos a distribuir", para su imputación a resultados en el período de vida útil de las instalaciones de extensión que financian. Los importes percibidos por el Grupo IBERDROLA por este concepto en los ejercicios 2000 y 1999 han ascendido a 4.744 y 4.293 millones de pesetas. Asimismo, la Sociedad ha registrado con abono al epígrafe "Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio" de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios 2000 y 1999, 322 y 204 millones de pesetas, respectivamente (nota 5.l).
- El importe de los derechos de responsabilidad, verificación y enganche devengado en los ejercicios 2000 y 1999 ha ascendido a 8.957 y 7.480 millones de pesetas y figura registrado en el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios – Prestaciones de servicios" (nota 18) de las respectivas Cuentas de Pérdidas y Ganancias.
- Los alquileres de contadores, regulados por el Real Decreto 1775/1994, de 10 de julio, se registran en el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios – Prestaciones de servicios". Los ingresos por este concepto devengados en los ejercicios 2000 y 1999 han ascendido a 15.624 y 15.018 millones de pesetas, respectivamente (nota 18).

## **U. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS**

IBERDROLA, S.A. tributa desde el año 1986 en Régimen de Declaración Consolidada con determinadas sociedades del Grupo.

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por sus diferencias permanentes.

Las deducciones de la cuota para evitar la doble imposición y por incentivos fiscales, y las bonificaciones del Impuesto sobre Sociedades aplicadas en la declaración de dicho tributo, minoran el gasto devengado por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio en que se aplican.

## **V. CONCESIONES ADMINISTRATIVAS DE CENTRALES DE PRODUCCIÓN HIDROELÉCTRICA**

De acuerdo con la Ley 29/1985, de 2 de agosto, "Ley de Aguas", modificada parcialmente por la Ley 46/1999, de 13 de diciembre, todas las centrales de producción hidroeléctrica, cuyos valores contables totales se muestran en la nota 7, se hallan sujetas al régimen de concesión administrativa temporal. Según los términos de estas concesiones administrativas, a la terminación de los plazos establecidos, las indicadas instalaciones revierten a la propiedad del Estado en condiciones de buen uso. Las concesiones administrativas que posee el Grupo IBERDROLA al 31 de diciembre de 2000, expiran entre los años 2000 y 2067, si bien las instalaciones cuya concesión ha vencido en 2000 y que han sido objeto de reversión, o vence en los próximos años, son de escasa importancia relativa en lo que a potencia instalada y valor neto contable se refiere.

Los Administradores de las Sociedades consideran que no es necesario dotar un fondo de reversión por cuanto los programas de mantenimiento de las instalaciones aseguran un estado permanente de buen uso.

## **W. GASTOS DE GESTIÓN FINAL DE RESIDUOS RADIACTIVOS**

En base a lo establecido en el Real Decreto 1899/1984, de 1 de agosto, referente a la ordenación de actividades en el ciclo de combustible nuclear y a las cuotas sobre la recaudación por venta de energía eléctrica a clientes finales que recibe Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A. (ENRESA) para hacer frente a los costes de los trabajos correspondientes a la segunda parte del ciclo del combustible nuclear (almacenamiento en seco, procesamiento y almacenamiento definitivo de residuos nucleares), los Administradores de las Sociedades estiman que los gastos en que se incurra en la gestión final de los residuos radiactivos generados en la producción de energía nuclear, incluyendo los del desmantelamiento de las instalaciones productoras de energía propiedad de las Sociedades, serán a cargo de ENRESA y, por consiguiente, las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas no incluyen provisión alguna para hacer frente a dichos gastos, salvo en lo referente a la socie-

dad consolidada Nuclenor, S.A., propietaria de la Central Nuclear de Santa María de Garoña (puesta en explotación con anterioridad a la constitución de ENRESA) y que mantienen constituidas provisiones al 31 de diciembre de 2000 y 1999 por importe de 2.014 y 1.814 millones de pesetas (en el 50% correspondiente a IBERDROLA) para hacer frente a los gastos de la mencionada naturaleza que entiende no correrán a cargo de ENRESA y que figuran registrados en el epígrafe "Provisiones para riesgos y gastos – Otras provisiones" de los Balances de Situación Consolidados adjuntos a dichas fechas, habiendo efectuado dotaciones en los ejercicios 2000 y 1999 por importe de 200 millones de pesetas (50% correspondiente a IBERDROLA) en cada ejercicio, que figuran registradas en el epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores" de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas correspondientes a los ejercicios 2000 y 1999 adjuntas.

## X. COMUNIDADES DE BIENES

Los activos y pasivos que el Grupo IBERDROLA posee conjuntamente con otras sociedades en diferentes comunidades de bienes se registran en los correspondientes epígrafes de los estados financieros adjuntos, en base a la participación efectiva de las Sociedades en cada una de ellas.

Al 31 de diciembre de 2000 y 1999 dichas participaciones eran las siguientes [CUADRO 9]:

CUADRO 9

Los principios contables utilizados por las diferentes comunidades de bienes, no difieren significativamente de los empleados por el Grupo IBERDROLA y que se describen en esta memoria.

Los importes mostrados en el siguiente cuadro corresponden a los principales activos afectos a las mencionadas comunidades de bienes, los cuales se incluyen en los correspondientes epígrafes de los Balances de Situación Consolidados al 31 de diciembre de 2000 y 1999 adjuntos [VER CUADRO 10 EN PÁGINA SIGUIENTE]:

	Porcentaje de Participación		
	31.12.00	31.12.99	Actividad
Grupos I y II de la Central Nuclear de Almaraz	52,69	52,69	Generación Nuclear
Grupo I de la Central Nuclear de Trillo	49,00	49,00	Generación Nuclear
Grupo II de la Central Nuclear de Vandellós	28,00	28,00	Generación Nuclear
Grupo II de la Central Nuclear de Ascó	15,00	15,00	Generación Nuclear
Central Térmica de Aceca	50,00	50,00	Generación Térmica

**CUADRO 10**

Millones de pesetas

	Saldo al 31.12.00					Saldo al 31.12.99				
	C.N. Almaraz (Grupos I y II)	C.N. Trillo (Grupo I)	C.N. Vandellós (Grupo II)	C.N. Ascó (Grupo II)	C.T. Aceca	C.N. Almaraz (Grupos I y II)	C.N. Trillo (Grupo I)	C.N. Vandellós (Grupo II)	C.N. Ascó (Grupo II)	C.T. Aceca
Instalaciones técnicas de energía eléctrica en explotación	263.928	264.223	139.334	57.025	10.734	262.412	262.814	139.124	57.014	10.491
Menos- Amortizaciones	(139.705)	(112.539)	(61.884)	(27.441)	(9.477)	(128.426)	(103.502)	(57.532)	(25.494)	(9.130)
<b>Total</b>	<b>124.223</b>	<b>151.684</b>	<b>77.450</b>	<b>29.584</b>	<b>1.257</b>	<b>133.986</b>	<b>159.312</b>	<b>81.592</b>	<b>31.520</b>	<b>1.361</b>
Instalaciones técnicas de energía eléctrica en curso	128	863	120	79	-	483	1.028	88	86	-
<b>Total instalaciones de energía eléctrica</b>	<b>124.351</b>	<b>152.547</b>	<b>77.570</b>	<b>29.663</b>	<b>1.257</b>	<b>134.469</b>	<b>160.340</b>	<b>81.680</b>	<b>31.606</b>	<b>1.361</b>
Combustible nuclear en explotación:										
Dentro del núcleo	5.611	1.578	2.163	272	-	3.539	2.362	1.560	1.055	-
Pendiente de introducirse	120	316	-	-	-	-	-	46	14	-
<b>Total</b>	<b>5.731</b>	<b>1.894</b>	<b>2.163</b>	<b>272</b>	<b>-</b>	<b>3.539</b>	<b>2.362</b>	<b>1.606</b>	<b>1.069</b>	<b>-</b>
Combustible nuclear en curso:										
Coste de adquisición	739	2.521	222	1.138	-	3.835	2.586	582	120	-
Intercalarios	28	30	2	13	-	24	31	3	1	-
<b>Total</b>	<b>767</b>	<b>2.551</b>	<b>224</b>	<b>1.151</b>	<b>-</b>	<b>3.859</b>	<b>2.617</b>	<b>585</b>	<b>121</b>	<b>-</b>
<b>Total combustible nuclear</b>	<b>6.498</b>	<b>4.445</b>	<b>2.387</b>	<b>1.423</b>	<b>-</b>	<b>7.398</b>	<b>4.979</b>	<b>2.191</b>	<b>1.190</b>	<b>-</b>
<b>Total</b>	<b>130.849</b>	<b>156.992</b>	<b>79.957</b>	<b>31.086</b>	<b>1.257</b>	<b>141.867</b>	<b>165.319</b>	<b>83.871</b>	<b>32.796</b>	<b>1.361</b>

**Y. RETRIBUCIÓN FIJA POR TRÁNSITO A LA COMPETENCIA**

La Ley 54/1997 del Sector Eléctrico (nota 3), con la finalidad de procurar la gradualidad del proceso de transición a la competencia de las empresas del sector eléctrico, estableció un plazo máximo de diez años durante el cual se reconocía, para las sociedades titulares de instalaciones de producción de energía eléctrica que al 31 de diciembre de 1997 estuvieran incluidas en el ámbito de aplicación del antiguo marco normativo, la existencia de unos costes de transición al régimen de mercado competitivo. En este sentido, las mencionadas empresas eléctricas percibirían durante este período transitorio, una retribución fija que se definió en base a la diferencia entre los ingresos medios obtenidos por las empresas productoras a través de la tarifa eléctrica, y la retribución reconocida para la actividad de producción en la Ley 54/1997 del Sector Eléctrico (nota 3).

El importe base global de la retribución fija para la totalidad del Sistema Eléctrico Nacional, en valor actual al 31 de diciembre de 1997, no podía superar 1.988.561 millones de pesetas. Este importe comprendía los siguientes conceptos:

- Retribución por consumo de carbón autóctono destinado a aquellos grupos de generación que consumieran efectivamente dicho carbón, cuyo importe máximo, en valor actual al 31 de diciembre de 1997, ascendía a 295.276 millones de pesetas.

- b. Retribución en concepto de asignación genérica, cuyo importe máximo ascendía, en valor actual al 31 de diciembre de 1997, a 1.354.628 millones de pesetas.
- c. Retribución en concepto de asignación específica, cuyo importe máximo ascendía, en valor actual al 31 de diciembre de 1997, a 338.657 millones de pesetas.

De acuerdo con el Real Decreto 2017/1997, de 26 de diciembre, por el que se regula el procedimiento de liquidación de los costes del Sistema Eléctrico, IBERDROLA era acreedora de un 27,1% de los importes denominados como de asignación genérica. Respecto del importe denominado como de asignación específica, el porcentaje correspondiente para IBERDROLA era el mismo mencionado, en tanto en cuanto el Ministerio de Industria y Energía no afectase esta cantidad a planes específicos.

El importe global máximo al 31 de diciembre de cada año, se calcula mediante la actualización del importe base global máximo correspondiente al 31 de diciembre del año precedente de acuerdo con el tipo de interés resultante de la media anual del MIBOR a 3 meses o tipo de interés de referencia que lo sustituya, deducidas las cantidades que cada año se perciban en concepto de retribución fija.

En el ejercicio 1998, la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social para 1999, en su Capítulo VI sobre "Acción administrativa en materia de energía", por el cual se modifica la disposición transitoria sexta de la Ley 54/1997 del Sector Eléctrico, referente a los costes de transición a la competencia, estableció que el 80% del importe total reconocido a cada sociedad, una vez actualizado y deducidos los importes que se perciban con cargo al ejercicio 1998 y descontado como "quita" el 20% del importe resultante, sería satisfecho mediante la afectación a tal fin, a partir del 1 de enero de 1999, de un 4,5% de la facturación por venta de energía eléctrica, porcentaje que, como coste permanente del sistema, se mantendría hasta la recuperación íntegra del importe final resultante, asegurando el Estado dicha recuperación en el caso de que se produjeran cambios en el régimen tarifario o cualquier otra circunstancia que pudiera afectar negativamente a dicha compensación, considerándose, en consecuencia, como "Retribución Fija Garantizada". A su vez, las sociedades titulares del derecho de compensación, podrían cederlo a favor de un Fondo de Titulización de Activos.

Asimismo, la Ley de Medidas Fiscales establecía que el 20% restante del importe total reconocido, así como la retribución fija por consumo de carbón autóctono hasta el 30 de junio de 2000, una vez actualizado y deducidos los importes percibidos durante el ejercicio 1998, sería satisfecho como estaba previsto anteriormente, es decir, "por diferencias" entre los ingresos medios obtenidos por las sociedades a través de la tarifa eléctrica y el resto de los costes del sistema incluido el 4,5% de la tarifa eléctrica anteriormente mencionado.

La retribución fija por el consumo de carbón autóctono a partir del 1 de julio de 2000, de acuerdo con lo establecido en la Orden Ministerial del 21 de noviembre de 2000, tendrá el mismo nivel de prioridad que las retribuciones de las actividades de transporte y distribución, quedando por tanto garantizado su cobro, siempre que el precio medio obtenido en el mercado mayorista de generación para la producción de las centrales de generación

que efectivamente consumen carbón autóctono se encuentre por debajo de determinados límites establecidos por el Real Decreto-Ley 6/2000 (nota 3).

Adicionalmente, con anterioridad a la formulación de las cuentas anuales adjuntas ha sido publicado el Real Decreto-Ley 2/2001, de 2 de febrero, por el que se modifica la Disposición Transitoria Sexta de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, y determinados artículos de la Ley 16/1989, de 17 de julio, de Defensa de la Competencia. Los aspectos fundamentales relacionados con los costes de transición a la competencia incluidos en este Real Decreto-Ley son los siguientes:

- El importe base global de los costes de transición a la competencia, en valor al 31 de diciembre de 1997, como consecuencia de la aplicación de la quita establecida por la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social para 1999 descrita con anterioridad, nunca podrá superar 1.736.778 millones de pesetas, descompuestos en un valor máximo de 1.441.502 millones de pesetas en concepto de costes de transición a la competencia tecnológicos y un valor máximo de 295.276 millones de pesetas en concepto de incentivos al consumo de carbón autóctono.
- Hasta el 31 de diciembre de 2010, el Gobierno podrá establecer anualmente el importe máximo de esta retribución, con la distribución que corresponda. No obstante, si las condiciones del mercado lo hacen aconsejable, el Gobierno podrá anticipar la fecha señalada en este párrafo.
- Si el precio medio de venta de generación de cada una de las sociedades titulares de instalaciones de generación, resultara anualmente superior a 6 pesetas por kWh, este exceso se deducirá del citado valor actual, estableciéndose anualmente las nuevas cantidades y porcentajes de costes de transición a la competencia que corresponderán a cada una de estas sociedades.
- Los costes de transición a la competencia serán repercutidos a los consumidores de energía eléctrica y se liquidarán por diferencia entre los ingresos medios obtenidos por las sociedades a través de la tarifa eléctrica y los costes del sistema, en los términos establecidos por el Real Decreto 2017/1997, de 26 de diciembre, desapareciendo en consecuencia la afectación a estos costes del 4,5% de la facturación por venta de energía eléctrica establecida por la mencionada Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social para 1999.
- En el caso de que las sociedades titulares de instalaciones de producción de energía eléctrica procedieran a la venta de las mismas, se procederá a transmitir igualmente a la empresa adquirente el derecho de cobro de los costes de transición a la competencia asignándolos a las instalaciones objeto de venta.

Por otra parte, de acuerdo con lo establecido en la adaptación del Plan General de Contabilidad del Sector Eléctrico, el importe de aquellos activos que no se recuperen vía precios de mercado, así como las posibles dotaciones a provisiones por gastos de reestructuración motivados por el tránsito a la competencia (nota 5.n), deberán, en el caso de que se recuperen mediante la denominada retribución fija, imputarse a resultados a medida que éstos

ta se devengue. IBERDROLA procedió con anterioridad al ejercicio 1998 a identificar los costes que estimaba soportar por el proceso de transición a la competencia y concluyó que no era necesario realizar ajustes a su patrimonio, dado que preveía recuperar todos los costes previstos mediante los ingresos de mercado y la mencionada retribución fija. Dichos costes previstos eran los siguientes:

- Coste contable de determinados activos de generación de energía eléctrica no recuperables a través de los ingresos de mercado, por importe de 120.163 millones de pesetas, netas de las diferencias de fusión a ellas asignadas (nota 5.k).
- Periodificaciones propias del Sector Eléctrico y diferencias negativas de valoración y cambio activadas de acuerdo con la regulación vigente hasta el 31 de diciembre de 1997, por importe de 51.302 y 8.503 millones de pesetas, respectivamente.
- Costes de reestructuración por adaptación de la plantilla de IBERDROLA a las exigencias del nuevo entorno competitivo, por importe de 85.309 millones de pesetas (nota 5.n). Los importes pendientes de imputación a resultados por este concepto, así como por los conceptos indicados en el párrafo anterior, siguiendo los criterios descritos posteriormente en esta misma nota, figuran registrados en el epígrafe "Gastos diferidos por transición a la competencia" del Balance de Situación al 31 de diciembre de 2000.

Asimismo, y como consecuencia de los cambios en la normativa del sector eléctrico que ha supuesto la entrada en vigor del Real Decreto-Ley 2/2001, la Orden Ministerial de 28 de marzo de 2001 establece que las sociedades titulares de instalaciones de producción de energía eléctrica que al 31 de diciembre de 1997 estuvieran incluidas en el ámbito de aplicación del Real Decreto 1538/1997, de 11 de diciembre, entre las que se encontraba IBERDROLA, exclusivamente en las cuentas anuales del ejercicio 2000, podrán proceder según se indica a continuación:

- Imputar a resultados del ejercicio 2000 los ingresos devengados por retribución fija, así como los costes y gastos de transición a la competencia, en los términos en que se venía realizando en el ejercicio anterior, es decir, sin considerar los efectos derivados de lo establecido en el Real Decreto-Ley 2/2001, de 2 de febrero.
- Una vez efectuadas las imputaciones contables indicadas en el párrafo precedente, el importe de los activos pendientes de compensación cuya recuperación no se considere razonablemente asegurada a través de la retribución fija por tránsito a la competencia, podrán ser saneados de forma excepcional, con cargo a reservas voluntarias, si éstas existieran.

Los criterios aplicados por IBERDROLA en los ejercicios 2000 y 1999 en lo referente al reconocimiento de los ingresos por retribución fija y a la imputación a los resultados de cada uno de dichos ejercicios de los costes que prevé recuperar a través de la misma, así como los saneamientos efectuados en el ejercicio 2000 con cargo a reservas de acuerdo con lo previsto en la Orden Ministerial de 28 de marzo de 2001, son los siguientes:

- En cuanto a la retribución fija garantizada se refiere, cuyo cobro, hasta la entrada en vigor del Real Decreto-Ley 2/2001, se obtenía a través del 4,5% de la tarifa eléctrica, se

produce una disociación entre el devengo contable y el flujo de caja, procediendo IBERDROLA, en base a los pronunciamientos contables al respecto, a contabilizar como ingreso de los ejercicios 2000 y 1999 el importe devengado por este concepto en cada uno de los mismos y que asciende a 27.247 y 24.980 millones de pesetas, respectivamente. Asimismo, durante los ejercicios 2000 y 1999 se han registrado ingresos por importe de 11.958 y 8.567 millones de pesetas, respectivamente, en concepto de actualización financiera de la retribución fija garantizada. Todos los ingresos anteriormente indicados han sido incluidos en el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios - Ventas" de las correspondientes cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas.

Los importes pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2000 como consecuencia de la diferencia existente entre los ingresos devengados en los ejercicios 2000 y 1999 por retribución fija garantizada y los cobros o estimaciones de las liquidaciones a recibir a dicha fecha por este concepto, ascienden a 14.989 y 10.018 millones de pesetas, respectivamente.

- Adicionalmente, en el ejercicio 1999 IBERDROLA contabilizó como ingreso por retribución fija no garantizada correspondiente a dicho ejercicio y por reliquidaciones recibidas durante el mismo en concepto de diferencias entre los ingresos medios de la tarifa eléctrica y los costes de sistema referentes al Ejercicio 1998, así como por el cobro correspondiente a la actualización financiera de la retribución fija no garantizada que tenía acreditada, un importe total de 8.182 millones de pesetas, de los que 2.481 millones de pesetas corresponden a los cobros recibidos por la indicada actualización financiera. El mencionado importe se halla incluido en el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios - Ventas" de la cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del Ejercicio 1999.
- Por otra parte, durante el Ejercicio 2000, como consecuencia de la situación de déficit de ingresos descrita en la nota 5.q. IBERDROLA no ha registrado ingreso alguno en concepto de retribución fija no garantizada ni por actualización financiera de la correspondiente retribución acreditada. No obstante, en dicho ejercicio se han registrado como ingreso 3.018 millones de pesetas relativos a cobros recibidos durante el año en concepto de reliquidaciones de ejercicios anteriores por retribución fija no garantizada.
- Los costes y gastos que IBERDROLA en su día había identificado que debería soportar por el proceso de transición a la competencia y que preveía recuperar a través de la retribución fija desde el 1 de enero de 1998 al 31 de diciembre de 2000 han sido imputados a resultados de cada ejercicio mediante la aplicación sobre el importe inicial de dichos costes y gastos de los coeficientes que se derivaban de comparar, en términos homogéneos, el ingreso de cada ejercicio reconocido por retribución fija con el total del ingreso previsto por este mismo concepto hasta el 31 de diciembre de 2007, sin tener en cuenta la parte correspondiente a la retribución fija por consumo de carbón autóctono. El importe amortizado de dichos activos y gastos hasta el 31 de diciembre de 2000 que se deriva de la aplicación del criterio descrito asciende a 52.811 millones de

pesetas, de los cuales 26.466 y 22.888 millones de pesetas corresponden a los Ejercicios 2000 y 1999, respectivamente.

- Por último, como consecuencia de las modificaciones en lo referente a los costes de transición a la competencia que se producen con la entrada en vigor del Real Decreto-Ley 2/2001, IBERDROLA ha procedido a determinar, en base a sus mejores estimaciones en las circunstancias actuales y siguiendo un criterio de prudencia, el importe de los costes de transición a la competencia soportados por la misma y que estando pendientes de compensación al 31 de diciembre de 2000 serán objeto de recuperación a través de la retribución fija a cobrar por diferencia entre los ingresos medios obtenidos de la tarifa eléctrica y los costes del sistema durante el periodo comprendido entre los años 2001 y 2010, así como el importe de los indicados costes o activos cuya recuperabilidad no está razonablemente asegurada mediante la mencionada retribución fija. Los ingresos previstos por cobros en concepto de retribución fija en cada uno de los años del indicado periodo, en valor al 31 de diciembre de 1997, y los coeficientes resultantes a aplicar para la imputación a resultados de ejercicios futuros de los costes de transición a la competencia que se estiman recuperar con dichos ingresos, son los siguientes [VER CUADRO 11]:

A su vez, el importe de los activos pendientes de compensación al 31 de diciembre de 2000 y cuya recuperación no está asegurada de acuerdo con los cobros previstos por retribución fija que se muestran en la tabla anterior asciende a 114.960 millones de pesetas, y ha sido saneado, conforme establece la Orden Ministerial de 28 de marzo de 2001, con cargo a reservas disponibles, una vez deducido el correspondiente efecto fiscal, el cual asciende a 40.236 millones de pesetas (véanse Notas 11 y 17). El detalle de los activos que han sido objeto del mencionado saneamiento es el siguiente [CUADRO 12]:

Los importes de los costes y gastos que se estima serán recuperados en ejercicios futuros a través de la retribución fija por tránsito a la competencia y las cuentas del activo del balance de situación en las que se encuentran registrados al 31 de diciembre de 2000, son los siguientes [VER CUADRO 13]:

El importe de retribución fija por costes tecnológicos de transición a la competencia en valor al 31 de diciembre de 1997 que le corresponde al 31 de diciembre de 2000 a IBERDROLA, una vez considerado lo establecido al respecto en el Real Decreto-Ley 2/2001, asciende a 294.000 millones de pesetas, aproximadamente.

CUADRO 11  
Millones de pesetas

Año	Retribución fija prevista	% sobre el total previsto
2001	15.591	12,73%
2002	8.483	6,92%
2003	4.576	3,74%
2004	4.967	4,05%
2005	5.991	4,89%
2006	10.037	8,19%
2007	12.053	9,84%
2008	17.593	14,36%
2009	20.275	16,55%
2010	22.947	18,73%
<b>Total</b>	<b>122.513</b>	<b>100,00%</b>

CUADRO 12  
Millones de pesetas

Retribución fija garantizada no cobrada correspondiente al Ejercicio 2000	14.989
Retribución fija garantizada no cobrada correspondiente al Ejercicio 1999	10.018
Gastos diferidos por transición a la competencia	89.953
<b>Total</b>	<b>114.960</b>

CUADRO 13  
Millones de pesetas

<b>Cuenta de activo del balance de situación</b>	
Instalaciones técnicas de energía eléctrica	96.239
Gastos diferidos por transición a la competencia	26.274
<b>Total</b>	<b>122.513</b>

## 6. Inmovilizaciones inmateriales

El movimiento habido durante los Ejercicios 1999 y 2000 en las diferentes cuentas del inmovilizado inmaterial y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente [CUADRO 14]:

**CUADRO 14**  
Millones de pesetas

	Saldo al 31.12.98	Entradas o dotaciones, incluyendo diferencias de conversión	Aumento (disminución) por transferencia o traspaso	Salidas, bajas, reducciones y saneamientos	Saldo al 31.12.99	Entradas o dotaciones, incluyendo diferencias de conversión	Modificaciones en el perímetro de consolidación (nota 2.b)	Salidas, bajas, reducciones y saneamientos	Saldo al 31.12.00
<b>COSTE</b>									
Plan de investigación electrotécnico	5.551	322	-	(1.111)	4.762	1.745	-	(648)	5.859
Transferencias recibidas de CIEMAT (OCIDE en el Ejercicio 1997) por el Plan de Investigación Electrotécnico	(3.639)	(26)	-	825	(2.840)	(1.286)	-	39	(4.087)
	1.912	296	-	(286)	1.922	459	-	(609)	1.772
Otros gastos de investigación y desarrollo	5.354	811	-	(194)	5.971	711	-	(185)	6.497
<b>Total gastos de investigación y desarrollo</b>	<b>7.266</b>	<b>1.107</b>	-	<b>(480)</b>	<b>7.893</b>	<b>1.170</b>	-	<b>(794)</b>	<b>8.269</b>
Sistema integrado de clientes	2.963	-	-	-	2.963	-	-	-	2.963
Otras aplicaciones informáticas	9.167	5.252	137	(148)	14.408	5.058	-	(131)	19.335
<b>Total aplicaciones informáticas</b>	<b>12.130</b>	<b>5.252</b>	<b>137</b>	<b>(148)</b>	<b>17.371</b>	<b>5.058</b>	-	<b>(131)</b>	<b>22.298</b>
Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	1.463	10.329 (a)	(1)	(35)	11.756	2.492	3.520	-	17.768
Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	428	-	(427)	(1)	-	-	-	-	-
Otras inmovilizaciones inmateriales	109	-	-	-	109	35	1.926	-	2.070
<b>Total coste</b>	<b>21.396</b>	<b>16.688</b>	<b>(291)</b>	<b>(664)</b>	<b>37.129</b>	<b>8.755</b>	<b>5.446</b>	<b>(925)</b>	<b>50.405</b>
<b>AMORTIZACION ACUMULADA Y PROVISIONES</b>									
Gastos de investigación y desarrollo	2.287	677	-	(402)	2.562	484	-	(505)	2.541
Aplicaciones informáticas	6.142	1.673	60	(139)	7.736	2.539	-	-	10.275
Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	679	103	19	(28)	773	376	1.485	-	2.634
Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	215	-	(215)	-	-	-	-	-	-
Otras inmovilizaciones inmateriales	16	7	-	-	23	13	478	-	514
<b>Total amortizaciones acumuladas</b>	<b>9.339</b>	<b>2.460</b>	<b>(136)</b>	<b>(569)</b>	<b>11.094</b>	<b>3.412</b>	<b>1.963</b>	<b>(505)</b>	<b>15.964</b>
<b>Provisión por depreciación del inmovilizado inmaterial</b>	<b>597</b>	<b>12</b>	-	-	<b>609</b>	<b>40</b>	-	-	<b>649</b>
<b>Total amortización acumulada y provisiones</b>	<b>9.936</b>	<b>2.472</b>	<b>(136)</b>	<b>(569)</b>	<b>11.703</b>	<b>3.452</b>	<b>1.963</b>	<b>(505)</b>	<b>16.613</b>
<b>Total coste neto</b>	<b>11.460</b>	<b>14.216</b>	<b>(155)</b>	<b>(95)</b>	<b>25.426</b>	<b>5.303</b>	<b>3.483</b>	<b>(420)</b>	<b>33.792</b>

(a) De este importe, 10.142 millones de pesetas se corresponden con el valor atribuido a la concesión administrativa de distribución de agua de la que es titular la sociedad dependiente ESSAL, S.A., consolidada por el método de integración global (notas 2.b y 5.f).

## 7. Inmovilizaciones materiales

El movimiento habido durante los Ejercicios 1999 y 2000 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente [CUADRO 15]:

IBERDROLA 2000  
Cuentas Anuales  
Consolidadas 2000

114 | 115

**CUADRO 15**  
Millones de pesetas

	Saldo al 31.12.98	Incorporaciones al perímetro de consolidación (nota 2.b)	Entradas o dotaciones, incluyendo diferencias de conversión	Aumento (disminución) por transferencia o traspaso	Salidas, bajas o reducciones	Saldo al 31.12.99	Incorporaciones al perímetro de consolidación (nota 2.b)	Entradas o dotaciones, incluyendo diferencias de conversión	Aumento (disminución) por transferencia o traspaso	Salidas, bajas o reducciones	Saldo al 31.12.00
<b>COSTE</b>											
<b>Inmovilizado material en explotación</b>											
<b>Instalaciones técnicas de energía eléctrica</b>											
Centrales hidroeléctricas	908.818	-	402	25.651	-	934.871	30.408	580	3.467	(291)	969.035
Centrales térmicas convencionales	251.718	-	-	3.471	(17.994)	237.195	-	-	1.253	(29)	238.419
Centrales nucleares	1.071.508	-	980	18.201	(5.740)	1.084.949	-	520	10.473	(412)	1.095.530
Instalaciones de transporte	158.958	-	231	1.352	-	160.541	-	48	638	(45)	161.182
Instalaciones de distribución	900.885	-	15	18.641	(955)	918.586	-	3.240	61.004	(9)	982.821
Contadores y aparatos de medida	84.684	-	3.849	213	(2)	88.744	-	3.455	529	-	92.728
Despachos de maniobra y otras instalaciones	38.610	-	-	1.087	(817)	38.880	-	535	13.726	(4)	53.137
<b>Total instalaciones técnicas de energía eléctrica en explotación</b>	<b>3.415.181</b>	-	<b>5.477</b>	<b>68.616</b>	<b>(25.508)</b>	<b>3.463.766</b>	<b>30.408</b>	<b>8.378</b>	<b>91.090</b>	<b>(790)</b>	<b>3.592.852</b>
<b>Otros elementos en explotación</b>	<b>104.241</b>	<b>16.927</b>	<b>1.688</b>	<b>4.830</b>	<b>(1.005)</b>	<b>126.681</b>	<b>15</b>	<b>4.400</b>	<b>(13.707)</b>	<b>(2.723)</b>	<b>114.666</b>
<b>Instalaciones técnicas de energía eléctrica en curso</b>	<b>60.875</b>	-	<b>65.237</b>	<b>(72.062)</b>	-	<b>54.050</b>	-	<b>109.975</b>	<b>(77.449)</b>	-	<b>86.576</b>
<b>Anticipos y otras inmovilizaciones materiales en curso</b>	<b>10.210</b>	-	<b>3.413</b>	<b>(1.402)</b>	<b>(177)</b>	<b>12.044</b>	-	<b>7.353</b>	<b>66</b>	<b>(420)</b>	<b>19.043</b>
<b>Total coste</b>	<b>3.590.507</b>	<b>16.927</b>	<b>75.815</b>	<b>(18)</b>	<b>(26.690)</b>	<b>3.656.541</b>	<b>30.423</b>	<b>130.106</b>	-	<b>(3.933)</b>	<b>3.813.137</b>

**CUADRO 15**

Millones de pesetas

(*Inmovilizaciones materiales*, continuación)

	Saldo al 31.12.98	Incorporaciones al perímetro de consolidación (nota 2.b)	Entradas o dotaciones, incluyendo diferencias de conversión	Aumento (disminución) por transferencia o traspaso	Salidas, bajas o reducciones	Saldo al 31.12.99	Incorporaciones al perímetro de consolidación (nota 2.b)	Entradas o dotaciones, incluyendo diferencias de conversión	Aumento (disminución) por transferencia o traspaso	Salidas, bajas o reducciones	Saldo al 31.12.00
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA Y PROVISIONES</b>											
<b>Instalaciones técnicas de energía eléctrica:</b>											
Centrales hidroeléctricas											
Centrales hidroeléctricas	336.290	-	22.344	(43)	-	358.591	-	22.509	(24)	-	381.076
Centrales térmicas convencionales	198.822	-	5.074	1.758	(11.616)	194.038	-	5.872	(2)	-	199.908
Centrales nucleares	478.273	-	40.096	705	(4.658)	514.416	-	42.148	64	(276)	556.352
Instalaciones de transporte	79.014	-	1.003	3.262	-	83.279	-	4.244	(8)	(34)	87.481
Instalaciones de distribución	394.015	-	27.554	(3.351)	(430)	417.788	-	25.015	(28)	-	442.775
Contadores y aparatos de medida	49.805	-	3.794	107	(1)	53.705	-	3.912	-	-	57.617
Despachos de maniobra y otras instalaciones	22.651	-	2.383	(11)	(315)	24.708	-	2.107	(2)	-	26.813
<b>Total</b>	<b>1.558.870</b>	<b>-</b>	<b>102.248</b>	<b>2.427</b>	<b>(17.020)</b>	<b>1.646.525</b>	<b>-</b>	<b>105.807</b>	<b>-</b>	<b>(310)</b>	<b>1.752.022</b>
Otros elementos	47.114	4.924	4.891	156	(746)	56.339	-	4.907	-	(566)	60.680
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>1.609.463</b>	<b>4.924</b>	<b>107.176</b>	<b>163</b>	<b>(17.766)</b>	<b>1.703.960</b>	<b>-</b>	<b>110.744</b>	<b>-</b>	<b>(906)</b>	<b>1.813.798</b>
<b>Total coste neto</b>	<b>1.981.044</b>	<b>12.003</b>	<b>(31.361)</b>	<b>(181)</b>	<b>(8.924)</b>	<b>1.952.581</b>	<b>30.423</b>	<b>19.362</b>	<b>-</b>	<b>(3.027)</b>	<b>1.999.339</b>

El movimiento habido en los epígrafes "Instalaciones técnicas de energía eléctrica en curso" y "Anticipos y otras inmovilizaciones materiales en curso" del Balance de Situación consolidado durante los Ejercicios 1999 y 2000 con indicación de los diferentes conceptos de coste incorporados ha sido el siguiente [CUADRO 16]:

CUADRO 16  
Millones de pesetas

	Costes incorporados					Costes incorporados						
	Saldo al 31.12.98	Inversión material	Gastos de personal y otros activados	Intereses intercalarios	Aumento (disminución) por transferencia o traspaso	Salidas, bajas o reducciones	Saldo al 31.12.99	Inversión material	Gastos de personal y otros activados	Intereses intercalarios	Aumento (disminución) por transferencia o traspaso	Salidas, bajas o reducciones
<b>Instalaciones técnicas de energía eléctrica en curso</b>												
Instalaciones de generación	41.395	27.234	1.259	521	(48.721)	-	21.688	56.552	2.112	355	(15.193)	- 65.514
Instalaciones de transporte	1.313	3.899	1.127	51	(5.614)	-	776	8.853	2.038	80	(638)	- 11.109
Instalaciones de distribución	14.691	26.035	4.445	378	(16.316)	-	29.233	33.087	5.165	828	(61.089)	- 7.224
Despachos de maniobra y otras instalaciones	3.476	247	-	41	(1.411)	-	2.353	878	14	13	(529)	- 2.729
<b>Total instalaciones técnicas de energía eléctrica en curso</b>	<b>60.875</b>	<b>57.415</b>	<b>6.831</b>	<b>991</b>	<b>(72.062)</b>	-	<b>54.050</b>	<b>99.370</b>	<b>9.329</b>	<b>1.276</b>	<b>(77.449)</b>	- <b>86.576</b>
<b>Anticipos y otras inmovilizaciones materiales en curso</b>	<b>10.210</b>	<b>3.352</b>	<b>41</b>	<b>20</b>	<b>(1.402)</b>	<b>(177)</b>	<b>12.044</b>	<b>7.353</b>	-	-	<b>66</b>	<b>(420)</b> <b>19.043</b>
<b>TOTAL</b>	<b>71.085</b>	<b>60.767</b>	<b>6.872</b>	<b>1.011</b>	<b>(73.464)</b>	<b>(177)</b>	<b>66.094</b>	<b>106.723</b>	<b>9.329</b>	<b>1.276</b>	<b>(77.383)</b>	<b>(420)</b> <b>105.619</b>

Las Sociedades mantienen al 31 de diciembre de 2000 compromisos de adquisición de bienes del inmovilizado material por importe de 16.455 millones de pesetas.

El importe de los activos materiales en explotación totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2000 asciende a 262.280 millones de pesetas.

## 8. Valores mobiliarios y otras inversiones análogas

**CUADRO 17**  
Millones de pesetas

Los movimientos habidos durante los Ejercicios 1999 y 2000 en las cuentas de "Inmovilizado financiero" y de "Inversiones financieras temporales", así como en sus correspondientes cuentas de provisiones, han sido los siguientes [CUADRO 17]:

	Saldo al 31.12.98	Incorporaciones al perímetro de consolidación (nota 2.b)	Entradas o dotaciones, incluyendo diferencia de conversión	Aumento (disminución) por transferencia o traspaso	Salidas, bajas o reducciones	Saldo al 31.12.99	Incorporaciones al perímetro de consolidación (nota 2.b)	Entradas o dotaciones, incluyendo diferencia de conversión	Aumento (disminución) por transferencia o traspaso	Salidas, bajas o reducciones	Saldo al 31.12.00
<b>Inmovilizado financiero</b>											
Participaciones en sociedades puestas en equivalencia	358.684	-	118.038	30.500	(104.000)	403.222	-	173.111	(40.680)	(36.278)	499.375
Créditos a sociedades puestas en equivalencia	28.673	-	9.779	(30.942)	(1.033)	6.477	-	1.621	-	(5.205)	2.893
Cartera de valores a largo plazo	9.260	5	4.433	-	(2.491)	11.207	2.164	21.996	75.331	(4.062)	106.636
Valores de renta fija	18.932	-	-	-	(18.932)	-	-	104	-	-	104
Otros créditos	7.075	8	278	(3)	(1.091)	6.267	-	8.366	-	(121)	14.512
Administraciones Públicas a largo plazo (nota 17)	81.229	-	14.891	-	(13.219)	82.901	-	29.018	-	(8.817)	103.102
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo (a)	12.697	-	12.780	-	(175)	25.302	-	4.638	-	(762)	29.178
Provisión por depreciación de valores mobiliarios	(124)	-	(80)	-	124	(80)	-	(6.606)	-	2.384	(4.302)
	<b>516.426</b>	<b>13</b>	<b>160.119</b>	<b>(445)</b>	<b>(140.817)</b>	<b>535.296</b>	<b>2.164</b>	<b>232.248</b>	<b>34.651</b>	<b>(52.861)</b>	<b>751.498</b>
<b>Inversiones financieras temporales</b>											
Créditos a empresas puestas en equivalencia	2.717	-	871	(1.002)	(1.736)	850	-	3.118	-	(413)	3.555
Cartera de valores a corto plazo	140	-	3.543	-	(104)	3.579	-	1.596	-	(3.508)	1.667
Valores de renta fija	20.271	-	-	-	(20.271)	-	-	-	-	-	-
Otros créditos	114	6	452	-	(67)	505	-	586	-	(459)	632
Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo	115	531	285	-	(46)	885	21	810	-	(822)	894
Imposiciones de tesorería a corto plazo	239	-	198	-	(377)	60	-	-	-	(60)	-
Provisión por depreciación de cartera de valores a corto plazo	(2)	-	(3)	-	-	(5)	-	(1)	-	-	(6)
	<b>23.594</b>	<b>537</b>	<b>5.346</b>	<b>(1.002)</b>	<b>(22.601)</b>	<b>5.874</b>	<b>21</b>	<b>6.109</b>	<b>-</b>	<b>(5.262)</b>	<b>6.742</b>

(a) Los importes que figuran en esta cuenta incluyen la parte de las fianzas y depósitos recibidos de clientes en el momento de la contratación como garantía del pago del suministro eléctrico (recogidos en el epígrafe "Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo" del pasivo de los Balances de Situación adjuntos) y que han sido depositados en las Administraciones Públicas competentes de acuerdo con la normativa vigente.

El valor por puesta en equivalencia de la participación al 31 de diciembre de 2000 y 1999 en las sociedades del Grupo IBERDROLA y asociadas consolidadas por el método de valoración de puesta en equivalencia (nota 2.b), son las siguientes [CUADRO 18]:

	Valor en Puesta en Equivalencia	
	2000	1999
Subgrupo Iberdrola Diversificación	156.376	102.880
Sociedades consolidadas por puesta en equivalencia en el subgrupo Iberdrola Energía (nota 2.b)	259.910	183.744
Electricidade de Portugal, S.A. (nota 2.b)	-	40.680
Rexol, S.A.	78.508	71.700
Subgrupo Energy Works	-	1.611
Otras	4.581	2.607
	<b>499.375</b>	<b>403.222</b>

CUADRO 18  
Millones de pesetas

Al 31 de diciembre de 2000, la información correspondiente a las sociedades dependientes participadas por las cabeceras de los subgrupos IBERDROLA Diversificación, S.A. e IBERDROLA Energía, S.A. y que no se citan expresamente en la nota 2.b en un porcentaje no inferior al 5% de su capital no presenta un interés significativo con respecto a la imagen fiel que deben expresar las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo IBERDROLA, salvo la referente a las sociedades que se señalan a continuación [CUADRO 19]:

CUADRO 19  
Millones de pesetas

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Participación Cabecera del subgrupo	(a) Capital	(a) Reservas	(a) Diferencias de Conversión	Resultados del Ejercicio 2000
<b>SUBGRUPO IBERDROLA DIVERSIFICACIÓN</b>							
Subgrupo Corporación IBV	Bilbao	Holding	50,00%	44.200	20.834	-	55.199
Cementos Portland, S.A.	Pamplona	Cementos	8,06%	6.948	83.906	-	18.152
Apex 2000, S.A.	Madrid	Promoción inmobiliaria	100,00%	24.272	21.756	-	4.206
<b>GRUPO IBERDROLA ENERGÍA</b>							
Companhia de Electricidade do Estado da Bahia, S.A.	Brasil	Energía	42,76%	129.235	(6.990)	(31.867)	6.960
Companhia Energética do Rio Grande do Norte, S.A.	Brasil	Energía	39,87%	17.524	(921)	(829)	4.834
Companhia de Electricidade do Pernambuco, S.A.	Brasil	Energía	33,18%	35.626	24.424	(2.166)	(12.504)
Empresa Eléctrica de Guatemala, S.A.	Guatemala	Energía	39,40%	50.220	1.122	1.130	4.129

(a) El capital, reservas y resultados de sociedades extranjeras se presentan calculados al tipo de cambio histórico en el caso de las reservas y capital y al tipo de cambio medio del Ejercicio 2000 para los resultados correspondientes al mismo, reflejando, por tanto, las diferencias de conversión, la diferencia resultante entre el resultado de dicha conversión y el que se obtiene de aplicar sobre los mismos epígrafes el tipo de cambio vigente al 31 de diciembre de 2000.

## 9. Acciones propias en situaciones especiales

CUADRO 20

Millones de pesetas

	Nº de acciones	Coste acciones propias
<b>Saldo al 31 de diciembre de 1998</b>	<b>2.478.158</b>	<b>5.581</b>
Adquisiciones	7.988.795	18.117
Enajenaciones	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 1999</b>	<b>10.466.953</b>	<b>23.698</b>
Adquisiciones	9.375.557	20.394
Enajenaciones	(581.000)	(1.295)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2000</b>	<b>19.261.510</b>	<b>42.797</b>

Al 31 de diciembre de 2000 y 1999 se mantenía constituida la correspondiente reserva indisponible para acciones propias por el importe de la totalidad de las acciones de IBERDROLA, S.A. en cartera a dichas fechas (nota 11).

## 10. Existencias

El detalle al 31 de diciembre de 2000 y 1999 del epígrafe "Existencias" de los Balances de Situación Consolidados a dichas fechas, es el siguiente [CUADRO 21]:

CUADRO 21

Millones de pesetas

	Saldo al 31.12.00	Saldo al 31.12.99
<b>Combustible nuclear</b>		
Introducido en el núcleo del reactor	21.984	17.628
En condiciones de ser introducido en el núcleo del reactor	436	60
En curso	5.237	8.057
<b>Total combustible nuclear</b>	<b>27.657</b>	<b>25.745</b>
<b>Otras materias energéticas</b>	<b>7.777</b>	<b>6.916</b>
<b>Otros materiales en existencias</b>	<b>1.906</b>	<b>2.159</b>
<b>Total coste</b>	<b>37.340</b>	<b>34.820</b>

Por otra parte, el detalle del combustible nuclear en curso al 31 de diciembre de 2000 y 1999, por conceptos de coste incorporados al mismo, es el siguiente [CUADRO 22]:

CUADRO 22

Millones de pesetas

	Saldo al 31.12.00	Saldo al 31.12.99
Coste de adquisición y fabricación del combustible en curso	5.511	7.887
Intereses intercalarios (nota 5.h)	162	170
<b>Total combustible nuclear en curso</b>	<b>5.673</b>	<b>8.057</b>

El importe correspondiente a los compromisos de adquisición de combustible nuclear al 31 de diciembre de 2000, que se desprende de los contratos suscritos por las Sociedades consolidadas y por las Comunidades de Bienes en las que participa el Grupo IBERDROLA, en función del porcentaje de participación en estas últimas (nota 5.x), asciende a 57.243 millones de pesetas.

## 11. Fondos propios

Los movimientos habidos en las cuentas de "Fondos propios" durante los Ejercicios 2000 y 1999 han sido los siguientes [CUADRO 23]:

CUADRO 23  
Millones de pesetas

	Capital suscrito	Prima de emisión	Reservas de revalorización	Reserva legal	Otras reservas				Reservas de consolidación						
					Reserva para acciones propias (nota 9)	Reserva por capital amortizado	Reserva por redenom. a euros	Reservas voluntar.	Reservas remanente	Diferencias de conversión	Puestas en equivalencia	Integrac.	Resultado del ejercicio		
					5.581	13.595	-	66.733	103.532	1.628	30.891	8.064	110.676		
<b>Saldo al 31 de diciembre de 1998</b>	<b>450.775</b>	<b>64.567</b>	<b>378.510</b>	<b>90.155</b>										<b>1.294.138</b>	
Actualizaciones de balance (a)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.000	-	-	
Reducción del capital social por redenominación a euros	(759)	-	-	-	-	-	759	-	-	-	-	-	-	-	
Distribución de beneficios															
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(70.321)	30.569	(39.752)	
Remanente y reservas	-	-	-	-	-	-	-	824	34.018	-	13.463	(7.950)	(40.355)	-	
Transferencia entre reservas	-	-	(147.332)	(152)	18.117	-	-	129.367	-	-	-	-	-	-	
Diferencias de conversión	-	-	-	-	-	-	-	-	(47.597)	-	-	-	-	(47.597)	
Dividendo activo a cuenta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(32.079)	(32.079)		
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.077	-	-	1.077	
Beneficio del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	121.531	-	121.531	
<b>Saldo al 31 de diciembre de 1999</b>	<b>450.016</b>	<b>64.567</b>	<b>231.178</b>	<b>90.003</b>	<b>23.698</b>	<b>13.595</b>	<b>759</b>	<b>196.924</b>	<b>137.550</b>	<b>(45.969)</b>	<b>44.354</b>	<b>2.191</b>	<b>121.531</b>	<b>(32.079)</b>	<b>1.298.318</b>
Actualizaciones de balance (a)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.727	-	-	-	1.727
Distribución de beneficios															
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(73.927)	32.079	(41.848)	
Remanente y reservas	-	-	-	-	-	-	-	40.014	5.522	-	2.213	(145)	(47.604)	-	-
Transferencia entre reservas	-	-	-	-	19.099	-	-	(18.632)	(467)	-	-	-	-	-	-
Saneamiento de activos afectos a la retribución fija, neto de su efecto fiscal (nota 5y)	-	-	-	-	-	-	-	(74.724)	-	-	-	-	-	-	(74.724)
Diferencias de conversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.113	-	-	-	-	3.113
Movimiento por salidas del perímetro de consolidación	-	-	-	-	-	-	-	1.789	-	-	(1.789)	-	-	-	-
Dividendo activo a cuenta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(33.765)	(33.765)	
Otros (b)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(6.197)	-	-	-	(6.197)	
Beneficio del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	141.820	-	141.820	
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2000</b>	<b>450.016</b>	<b>64.567</b>	<b>231.178</b>	<b>90.003</b>	<b>42.797</b>	<b>13.595</b>	<b>759</b>	<b>145.371</b>	<b>142.605</b>	<b>(42.856)</b>	<b>40.308</b>	<b>2.046</b>	<b>141.820</b>	<b>(33.765)</b>	<b>1.288.444</b>

(a) Estas actualizaciones se corresponden con las realizadas por las sociedades extranjeras consolidadas (nota 2.b) en los Ejercicios 1999 y 2000, de acuerdo con la normativa en vigor en sus respectivos países.

(b) Este importe corresponde fundamentalmente a la dilución del porcentaje de participación de que se dispone en las sociedades consolidadas por el procedimiento de puesta en equivalencia SPTH y Sudestecel Participações (nota 2.b), como consecuencia de ampliaciones de capital efectuadas por estas sociedades a las que no ha acudido el Grupo IBERDROLA.

## CAPITAL SUSCRITO

El capital social de IBERDROLA al 31 de diciembre de 2000 está compuesto por 901.549.181 acciones de 3 euros de valor nominal cada una, con un contravalor en pesetas de 450.016 millones de pesetas. Las acciones de la Sociedad están admitidas, con carácter general, a cotización en la totalidad de las Bolsas de Valores Españolas.

Al ser al portador las acciones de IBERDROLA, no se conoce con exactitud la participación de los accionistas en el capital social. No obstante y según información pública en poder de la Sociedad al 31 de diciembre de 2000, la participación de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. y Bilbao Bizkaia Kutxa en el capital social de IBERDROLA, S.A. directa o indirectamente, asciende al 9,041% y 7,5%, respectivamente.

Por otra parte, la Junta General de Accionistas de IBERDROLA celebrada el 1 de abril de 2000 facultó al Consejo de Administración de la Sociedad a aumentar el capital social en la mitad del existente a dicha fecha, mediante la emisión de nuevas acciones cuyo contravalor consistirá en aportaciones dinerarias o transformación de reservas de libre disposición y sin previa consulta a la Junta General, pudiendo ejercer dicha facultad con anterioridad al 1 de abril del año 2005. Al 31 de diciembre de 2000, el Consejo de Administración no ha ejercitado este derecho.

## PRIMA DE EMISIÓN DE ACCIONES

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para la ampliación de capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

## RESERVA LEGAL

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

Al 31 de diciembre de 2000 y 1999 esta reserva se encontraba dotada en su totalidad de acuerdo con la legislación vigente descrita.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que excede del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

## RESERVAS DE REVALORIZACIÓN

Como consecuencia de diversas disposiciones sobre regularización de balances y actualización de los valores del inmovilizado material y financiero, el coste y la amortización del inmovilizado se incrementaron en su día en los siguientes importes [CUADRO 24]:

	Anteriores a la Actualización R.D. Ley 7/1996	Actualización R.D. Ley 7/1996, neta del gravamen único del 3%	Actualizaciones practicadas por sociedades extranjeras (nota 2.b)
<b>Importe neto de las regularizaciones y actualizaciones del inmovilizado material:</b>			
Coste	1.040.837	231.362	-
Amortización acumulada	(229.294)	-	-
	<b>811.543</b>	<b>231.362</b>	-
<b>Regularizaciones y actualizaciones del inmovilizado financiero</b>	<b>48.021</b>	-	-
<b>Actualizaciones y regularizaciones practicadas en las inversiones de las Sociedades valoradas por el procedimiento de puesta en equivalencia (nota 2.b) (a)</b>			
	-	2.550	4.275
	<b>859.564</b>	<b>233.912</b>	<b>4.275</b>

(a) A los efectos de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo IBERDROLA, las actualizaciones que se presentan en este cuadro correspondientes a las Sociedades puestas en equivalencia, figuran registradas en el epígrafe "Reservas en Sociedades puestas en equivalencia" del Balance de Situación.

El importe de las regularizaciones y actualizaciones del inmovilizado financiero incluye 25.885 millones de pesetas correspondientes a las regularizaciones realizadas en su día en el coste de la participación de las sociedades absorbidas posteriormente por fusión, estando el resto de las regularizaciones y actualizaciones del inmovilizado financiero realizadas en su mayor parte al 31 de diciembre de 2000 y 1999, por enajenación o saneamiento de las participaciones que dieron origen a dichas actualizaciones.

Las plusvalías correspondientes a las actualizaciones de inmovilizado material se han venido amortizando, desde la fecha de su registro, siguiendo los mismos criterios que para la amortización de los valores de coste, habiéndose amortizado hasta el 31 de diciembre de 2000, 518.796 millones de pesetas de la plusvalía neta que figura en el cuadro anterior, correspondiente a aquellos elementos propiedad de las Sociedades Consolidadas a la indicada fecha. El efecto de la indicada plusvalía sobre la dotación a la amortización de los Ejercicios 2000 y 1999 asciende a 27.585 y 30.835 millones de pesetas, respectivamente. Por otra parte, la revalorización correspondiente a las actualizaciones de aquellos elementos del inmovilizado material que al 31 de diciembre de 2000 habían sido enajenados por las Sociedades Consolidadas o por las sociedades absorbidas por IBERDROLA, asciende a 49.998 millones de pesetas.

CUADRO 24  
Millones de pesetas

**CUADRO 25**  
Millones de pesetas

	IBERDROLA, S.A.		Sociedades Dependientes Consolidadas (a)	
	31.12.00	31.12.99	31.12.00	31.12.99
Actualización Real Decreto Ley 7/1996	231.178	231.178	184	184
	<b>231.178</b>	<b>231.178</b>	<b>184</b>	<b>184</b>

(a) A los efectos de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo IBERDROLA, las reservas de actualización correspondientes a las Sociedades Consolidadas, figuran registradas, en el porcentaje de participación de IBERDROLA en las correspondientes sociedades, en el epígrafe "Reservas en Sociedades Consolidadas por integración global y proporcional" del Balance de Situación.

**CUADRO 26**  
Millones de pesetas

Los saldos de las reservas de revalorización originadas en su día por las regularizaciones y actualizaciones del inmovilizado material y financiero, han sido aplicados de acuerdo con la legislación existente al respecto, permaneciendo asignado en los libros de IBERDROLA y de las Sociedades Dependientes Consolidadas el saldo pendiente de aplicación al 31 de diciembre de 2000 y 1999, a las siguientes cuentas [CUADRO 25]:

Respecto a la Actualización Real Decreto-Ley 7/1996, y al haber transcurrido al 31 de diciembre de 1999 el plazo de 3 años para su comprobación por parte de la Administración Tributaria, dicho saldo podrá destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar los resultados contables negativos, tanto los acumulados de ejercicios anteriores como los del propio ejercicio, o los que puedan producirse en el futuro y a ampliación del capital social. A partir del 1 de enero del año 2007, podrá destinarse a reservas de libre disposición, siempre que la plusvalía monetaria

haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad. Si se dispusiera del saldo de esta cuenta en forma distinta a la prevista en el Real Decreto-Ley 7/1996, dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación.

	2000	1999
<b>Sociedades consolidadas por integración global o proporcional</b>		
Valores Mobiliarios y Energía, S.A.	139	138
Iberdrola International, B.V.	280	99
Nuclenor, S.A.	2.033	1.032
Vandellós, A.I.E.	-	(431)
Asociación Nuclear Ascó-Vandellós II, A.I.E.	(431)	-
Eléctrica Conquense, S.A.	252	246
Subgrupo Iberdrola Energía	(3.478)	(767)
Subgrupo Iberdrola Ingeniería y Consultoría	2.486	1.663
Iberdrola Sistemas, S.A.U.	935	266
Otras sociedades	(170)	(55)
<b>SUBTOTAL 1</b>	<b>2.046</b>	<b>2.191</b>
<b>Sociedades puestas en equivalencia</b>		
Subgrupo Iberdrola Diversificación	38.978	43.207
Electricidad de Portugal	-	1.156
Energy Works, S.A.	(851)	-
Repsol, S.A.	2.419	-
Otras sociedades	(238)	(9)
<b>SUBTOTAL 2</b>	<b>40.308</b>	<b>44.354</b>
<b>TOTAL</b>	<b>42.354</b>	<b>46.545</b>

#### RESERVAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS

El desglose de los epígrafes de reservas de consolidación al 31 de diciembre de 2000 y 1999, por sociedades consolidadas, es el siguiente [CUADRO 26]:

## RESERVA POR CAPITAL AMORTIZADO

En ejercicios anteriores se efectuaron reducciones de capital por amortización de acciones propias con disminución de 13.595 millones de pesetas de capital social y 39.720 millones de pesetas de reservas voluntarias, en ejecución del acuerdo de la Junta General de Accionistas del 25 de mayo de 1996.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 167.3 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, IBERDROLA mantiene constituida una "Reserva por capital amortizado" por importe de 13.595 millones de pesetas, equivalente al nominal del capital social reducido.

## 12. Provisiones para riesgos y gastos

### A. PROVISIONES PARA PENSIONES Y OBLIGACIONES SIMILARES

El movimiento de este epígrafe del pasivo de los Balances de Situación Consolidados adjuntos durante los Ejercicios 2000 y 1999 se muestra a continuación [CUADRO 27]:

	2000	1999
<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>	<b>49.377</b>	<b>36.038</b>
<b>Dotaciones:</b>		
Con cargo a las atenciones estatutarias (nota 22)	1.399	950
Con cargo a pérdidas y ganancias (notas 5.m y 5.n)	4.620	13.184
Baja de la provisión por la enajenación de la CT de Soto de Ribera (nota 18)	-	(383)
Más - Traspaso de "Provisiones para riesgos y gastos – Otras provisiones" (nota 12.b)	13.721	24.286
Menos - Traspaso a "Deudas no comerciales – Otras deudas"	-	(6.375)
Menos - Pagos efectuados	(18.390)	(18.323)
<b>Saldo al final del ejercicio</b>	<b>50.727</b>	<b>49.377</b>

CUADRO 27  
Millones de pesetas

El saldo del epígrafe "Provisiones para pensiones y obligaciones similares" de los Balances de Situación Consolidados al 31 de diciembre de 2000 y 1999 adjuntos, estaba asignado a la cobertura de los siguientes compromisos (notas 5.m y 5.n) [CUADRO 28]:

	2000	1999
Premios de antigüedad y suministro de energía eléctrica a empleados y otros conceptos	14.810	13.391
Planes de jubilaciones anticipadas y situación laboral especial	32.061	33.213
Consejo de Administración (nota 22)	3.856	2.773
<b>Total</b>	<b>50.727</b>	<b>49.377</b>

CUADRO 28  
Millones de pesetas

## B. OTRAS PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS

El movimiento y composición de este epígrafe del pasivo de los Balances de Situación Consolidados adjuntos durante los Ejercicios 2000 y 1999 se muestra a continuación [CUADRO 29]:

**CUADRO 29**  
Millones de pesetas

	Otras provisiones para riesgos y gastos	Provisiones para reestructuración (nota 5.n)	Total otras provisiones para riesgos y gastos
<b>Saldo al 31 de diciembre de 1998</b>	<b>22.365</b>	<b>59.654</b>	<b>82.019</b>
Dotaciones con cargo a pérdidas y ganancias del ejercicio	9.940	2.086	12.026
Regularización de provisiones	(1.491)	-	(1.491)
Pagos	(672)	(673)	(1.345)
Traspasos	4.888 (a)	(24.286)	(19.398)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 1999</b>	<b>35.030</b>	<b>36.781</b>	<b>71.811</b>
Dotaciones con cargo a pérdidas y ganancias del ejercicio	7.530	2.194	9.724
Pagos	(6.362)	-	(6.362)
Traspasos (nota 12.a)	-	(13.721)	(13.721)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2000</b>	<b>36.198</b>	<b>25.254</b>	<b>61.452</b>

(a) IBERDROLA mantenía una cuenta a pagar al 31 de diciembre de 1998, para hacer frente a ciertas actuaciones de carácter medioambiental previstas por dicha Sociedad. En el Ejercicio 1999, al tener dicha cuenta carácter de provisión y considerando que la ejecución de dichas actuaciones podría sobrepasar el horizonte temporal de un ejercicio, IBERDROLA decidió traspasar dicho saldo al epígrafe "Provisiones para riesgos y gastos" del Balance de Situación Consolidado al 31 de diciembre de 1999 adjunto.

## 13. Obligaciones y otros valores negociables

El detalle de las emisiones de obligaciones, bonos y pagarés pendientes de amortización al 31 de diciembre de 1999 y 2000 y sus vencimientos, es el siguiente [CUADRO 30]:

**CUADRO 30**  
Millones de pesetas

	Saldo al 31.12.99	Saldo al 31.12.00	Deudas al 31 de diciembre de 2000 con vencimiento a								Total largo plazo
			Corto plazo				Largo plazo				
			2001	2002	2003	2004	2005	Otros			
Obligaciones y bonos simples	419.093	419.035	25.809	91.319	219.784	8.072	6.798	67.253		393.226	
Obligaciones y bonos simples en monedas del entorno euro-											
Marcos alemanes (a)	25.522	-	-	-	-	-	-	-		-	
Ecus (a)	165.221	390.195	-	17.137	137.985	2.496	109.333	123.244		390.195	
Francos franceses (a)	6.542	6.542	-	6.542	-	-	-	-		6.542	
<b>Total obligaciones y bonos no convertibles</b>	<b>616.378</b>	<b>815.772</b>	<b>25.809</b>	<b>114.998</b>	<b>357.769</b>	<b>10.568</b>	<b>116.131</b>	<b>190.497</b>	<b>789.963</b>		
Otras deudas representadas en valores negociables	135.039	124.818	-	-	-	-	-	-	124.818	124.818	
<b>Menos - Intereses no devengados -</b>											
Obligaciones y bonos cupón cero (nota 2.a)	(10.063)	(6.311)	-	(6.311)	-	-	-	-		(6.311)	
Otras deudas representadas en valores negociables	(1.186)	(2.013)	-	-	-	-	-	-	(2.013)	(2.013)	
<b>Total intereses no devengados</b>	<b>(11.249)</b>	<b>(8.324)</b>	<b>-</b>	<b>(6.311)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(2.013)</b>	<b>(8.324)</b>	
	<b>740.168</b>	<b>932.266</b>	<b>25.809</b>	<b>108.687</b>	<b>357.769</b>	<b>10.568</b>	<b>116.131</b>	<b>313.302</b>	<b>906.457</b>		

(a) Los saldos mantenidos en dichas monedas al 31 de diciembre de 2000 y 1999, se han valorado a dichas fechas en función del tipo de cambio irrevocable, a través del euro, entre las monedas en las que están nominados y la peseta. En este sentido no existe riesgo de cambio alguno respecto a dichas operaciones.

Los saldos vivos al 31 de diciembre de 2000 devengaban un tipo de interés medio ponderado anual del 6,57% para las obligaciones y bonos no convertibles, todos ellos nominados en pesetas o euros.

El saldo de "Otras deudas representadas en valores negociables" al 31 de diciembre de 2000, devengaba un interés medio anual del 4,84%.

En la Junta General de Accionistas celebrada el 1 de abril de 2000, se facultó al Consejo de Administración para emitir obligaciones y bonos convertibles por una cuantía total de 199.663 millones de pesetas en el plazo máximo de 5 años, no habiéndose hecho uso de esta facultad al 31 de diciembre de 2000.

## 14. Deudas con entidades de crédito

**CUADRO 31**

Millones de pesetas

Los préstamos y créditos pendientes de amortización al 31 de diciembre de 1999 y 2000 y sus vencimientos, son los siguientes [CUADRO 31]:

	Saldo al 31.12.99	Saldo al 31.12.00	Deudas al 31 de diciembre de 2000 con vencimiento a							
			Corto plazo		Largo plazo					
			2001	2002	2003	2004	2005	Otros	Total largo plazo	
<b>En moneda del entorno euro</b>										
Pesetas	247.746	258.653	69.060	15.096	33.666	22.381	42.381	76.069	189.593	
Marcos alemanes (a)	54.003	19.134	9.567	9.567	-	-	-	-	9.567	
Euros	73.268	85.872	6.114	35.000	-	-	-	44.758	79.758	
	375.017	363.659	84.741	59.663	33.666	22.381	42.381	120.827	278.918	
<b>En moneda extranjera</b>										
Dólares estadounidenses	15.735	54.743	-	4.889	17.888	-	-	31.966	54.743	
	15.735	54.743	-	4.889	17.888	-	-	31.966	54.743	
<b>TOTAL</b>	<b>390.752</b>	<b>418.402</b>	<b>84.741</b>	<b>64.552</b>	<b>51.554</b>	<b>22.381</b>	<b>42.381</b>	<b>152.793</b>	<b>333.661</b>	

(a) Los saldos mantenidos en esta moneda al 31 de diciembre de 2000 y 1999, se han valorado a dicha fecha en función del tipo de cambio irrevocable, a través del euro, entre las monedas en las que están nominados y la peseta. En este sentido no existe riesgo de cambio alguno respecto a dichas operaciones.

Los préstamos existentes al 31 de diciembre de 2000 devengaban un interés medio ponderado anual del 5,37%.

Los saldos de los préstamos que se indican anteriormente corresponden a los importes dispuestos y pendientes de amortización al 31 de diciembre de 1999 y 2000. A esta última fecha las Sociedades tenían concedidos préstamos y créditos no dispuestos por un importe de 47.833 millones de pesetas.

En general, los contratos de préstamos concertados por las Sociedades establecen ciertas condiciones y cláusulas de obligado cumplimiento, en relación con la estructura del Balance y otros datos económicos. Al 31 de diciembre de 2000, las Sociedades cumplen, básicamente, con todas las condiciones y cláusulas requeridas.

Los préstamos y créditos a pagar en moneda extranjera se reflejan a su contravalor en pesetas al cierre de cada ejercicio, calculado al tipo de cambio en vigor al 31 de diciembre de 2000 y 1999, al tipo de cambio asegurado para las operaciones que tienen concertado seguro de cambio o al tipo de cambio irrevocable de la peseta frente al resto de las monedas integradas en el Euro (véase nota 5.p).

Asimismo, las Sociedades tienen formalizados contratos financieros derivados de operaciones de cobertura del riesgo de tipo de interés y de tipo de cambio que, al 31 de diciembre de 2000, cubren deuda financiera por importe de 186.881 y 86.017 millones de pesetas, respectivamente. Las Sociedades siguen el criterio de periodificar los resultados derivados de estos contratos de permuta financiera durante la vida de los mismos.

## 15. Cuentas con empresas puestas en equivalencia y vinculadas

La composición de las cuentas con empresas puestas en equivalencia a corto plazo mantenidas por las Sociedades del Grupo IBERDROLA consolidadas por el método de integración global o proporcional (nota 2.b) al 31 de diciembre de 2000 y 1999 se detalla a continuación [CUADRO 32]:

	31.12.2000	31.12.1999
<b>Empresas puestas en equivalencia y vinculadas deudoras</b>		
Amara, S.A.U.	4.165	1.396
Apex 2000, S.A.U.	27.103	14.182
Energy Works, L.L.C.	4.121	2.051
Empresa Eléctrica de Guatemala, S.A.	702	-
Iberdrola Diversificación, S.A.	3.365	-
Repsol, S.A.	1.261	-
Ondagua, S.A.	447	-
Energy Works, S.A.	6.703	-
Companhia de Electricidade do Estado da Bahia, S.A.	503	560
Companhia Energetica do Rio Grande Do Norte, S.A.	477	162
Otras sociedades	385	1.501
<b>Total</b>	<b>49.232</b>	<b>19.852</b>

	31.12.2000	31.12.1999
<b>Deudas con sociedades puestas en equivalencia y vinculadas acreedoras</b>		
Iberdrola Diversificación, S.A.	-	3.951
Energy Works, S.A.	-	17
Corporación IBV, S.A. (Grupo Iberdrola Diversificación) (nota 8)	38.858	8.742
Hispano Francesa de Energía Nuclear, S.A.	-	331
Energía Hidroeléctrica de Navarra, S.A.	167	1.212
Ciener, S.A.U.	820	622
Promofon, S.A.U.	111	119
Vector M. Servicios Tecnológicos, S.A.U.	-	535
Siemsa Este, S.A.	184	165
Iberdrola Instituto Tecnológico, S.A.	-	3
Centrisa, S.A.	2	10
Keytech, S.A.	318	-
Otras sociedades	1.823	2.342
<b>Total</b>	<b>42.283</b>	<b>18.049</b>

Las indicadas cuentas deudoras y acreedoras con empresas puestas en equivalencia al 31 de diciembre de 2000, no tienen establecida fecha de vencimiento alguna, pero generalmente éstas serán satisfechas durante el Ejercicio 2001.

La mayoría de las mencionadas cuentas deudoras y acreedoras devengan intereses en función del tipo de interés del mercado interbancario o tipo de interés legal del dinero, de acuerdo con lo establecido en los diferentes contratos (nota 18).

Los saldos mantenidos con Coelba, S.A. y Cosern, S.A. están nominados en Reales Brasi-leños (nota 5.p).

**CUADRO 32**  
Millones de pesetas

## 16. Deudas no comerciales

El desglose de los epígrafes "Otros acreedores a largo plazo – Otras deudas" y "Otras deudas no comerciales – Otras deudas" del pasivo de los Balances de Situación Consolidados al 31 de diciembre de 2000 y 1999 adjuntos es el siguiente [CUADRO 33]:

**CUADRO 33**

Millones de pesetas

	31.12.00	31.12.99
<b>Otros acreedores a largo plazo-Otras deudas</b>		
Otras deudas	5.294	258
Efectos comerciales a largo plazo	2.423	2.913
<b>Total</b>	<b>7.717</b>	<b>3.171</b>
<b>Otras deudas no comerciales-Otras deudas</b>		
Importes de la tarifa destinados a inversiones en calidad de servicio pendientes de reconocimiento para IBERDROLA al 31 de diciembre de 2000 y 1999 ( <i>nota 5.l</i> )	-	5.468
Proveedores de inmovilizado a corto plazo	44.581	36.140
Dividendo activo a cuenta pendiente de pago ( <i>nota 4</i> )	33.765	32.079
Deudas por compromisos por pensiones y obligaciones similares ( <i>notas 5.m y 5.n</i> )	-	6.375
Otras deudas a corto plazo	4.161	2.590
<b>Total</b>	<b>82.507</b>	<b>82.652</b>

## 17. Situación fiscal

IBERDROLA, S.A. está autorizada a presentar declaración consolidada del Impuesto sobre Sociedades para el Ejercicio 2000, habiéndose comunicado mediante escrito de fecha 28 de diciembre de 2000 la prórroga del citado régimen de declaración consolidada para los Ejercicios 2001, 2002 y 2003. No obstante, algunas de las Sociedades Filiales presentan sus declaraciones fiscales en bases individuales.

La conciliación del resultado contable con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, es la siguiente [CUADRO 34]:

**CUADRO 34**  
Millones de pesetas

	2000			1999		
	Aumento	Disminución	Importe	Aumento	Disminución	Importe
<b>Resultado contable (antes de impuestos)</b>	-	-	<b>185.531</b>	-	-	<b>172.007</b>
<b>Diferencias permanentes:</b>						
a. de las sociedades individuales	8.350	(5.975)	2.375	21.610	(15.745)	5.865
b. de los ajustes por consolidación	12.429	(3.545)	8.884	11.381	(15.062)	(3.681)
<b>Diferencias temporales:</b>						
a. de las sociedades individuales:						
con origen en el ejercicio	19.407	(51.733)	(32.326)	62.774	(12.987)	49.787
con origen en ejercicios anteriores	22.975	(30.367)	(7.392)	20.356	(41.921)	(21.565)
b. de los ajustes por consolidación:						
con origen en el ejercicio	-	-	-	-	(88.392)	(88.392)
con origen en ejercicios anteriores	781	-	781	1.681	(170)	1.511
<b>Resultado de sociedades puestas en equivalencia</b>	<b>4.722</b>	<b>(57.917)</b>	<b>(53.195)</b>	<b>1.080</b>	<b>(14.817)</b>	<b>(13.737)</b>
<b>Compensación bases imponibles negativas</b>	-	(8.226)	(8.226)	-	(27.558)	(27.558)
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>	-	-	<b>96.432</b>	-	-	<b>74.237</b>

La diferencia entre la carga fiscal imputada a los Ejercicios 2000 y 1999 y la que habrá de pagarse por dichos ejercicios, registrada en los epígrafes "Administraciones Públicas a Largo Plazo" y "Administraciones Públicas" del activo o pasivo, según corresponda, de los Balances de Situación Consolidados al 31 de diciembre de 2000 y 1999, respectivamente, se debe fundamentalmente a los siguientes aspectos:

- Diferencias temporales derivadas básicamente de la aplicación, a efectos de la determinación de la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio, del beneficio de la libertad de amortización al amparo del régimen de Acción Concertada del Sector Eléctrico, del efecto fiscal de los compromisos por pensiones, así como del diferimiento por reinversión en relación con las plusvalías obtenidas en la enajenación de elementos patrimoniales del inmovilizado.
- Efecto fiscal correspondiente a la compensación de bases imponibles negativas que el Grupo IBERDROLA generó en el Ejercicio 1992 como consecuencia de la aplicación de los beneficios de libertad de amortización antes mencionados, las cuales pueden ser

compensadas con los resultados fiscales de los ejercicios inmediatos siguientes sin sobrepasar el límite de 10 años desde su generación. El efecto de dicha compensación futura, por los remanentes aún no dispuestos, ha sido recogido en la cuenta "Administraciones Públicas a Largo Plazo" del activo del Balance de Situación Consolidado.

El cuadro que se presenta a continuación establece la determinación del gasto devengado por Impuesto sobre Sociedades en los Ejercicios 2000 y 1999, que es como sigue [CUADRO 35]:

**CUADRO 35**

Millones de pesetas

	2000	1999
<b>Resultado consolidado antes de impuestos</b>	<b>185.531</b>	<b>172.007</b>
<b>Diferencias permanentes:</b>		
De las sociedades individuales	2.375	5.865
De los ajustes por consolidación	8.884	(3.681)
Resultados de las sociedades puestas en equivalencia	(53.195)	(13.737)
<b>Resultado contable ajustado</b>	<b>143.595</b>	<b>160.454</b>
Impuesto bruto calculado al 35% de tasa impositiva	50.258	56.159
Deducciones de la cuota (a)	(5.615)	(7.577)
Efecto en el gasto por Impuesto sobre Sociedades de las diferencias de fusión imputadas a los resultados de cada ejercicio ( <i>nota 5.k</i> )	681	681
Reconocimiento impuestos anticipados (b)	(1.500)	-
Otros	(686)	1.198
<b>Gasto devengado por Impuesto sobre Sociedades</b>	<b>43.138</b>	<b>50.461</b>

- (a) Dado el volumen de las inversiones realizadas y los límites anuales de deducción que impone la legislación vigente, el Grupo IBERDROLA mantiene además el derecho a utilizar en futuros ejercicios la deducción correspondiente a parte de las inversiones en activos fijos y otras actividades realizadas con anterioridad al 31 de diciembre de 2000 por importe de 1.405 millones de pesetas, aproximadamente. La totalidad de los créditos fiscales pendientes de aplicación podrá deducirse de las cuotas correspondientes al Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios inmediatamente siguientes, siempre que no excedan los plazos y límites aplicables. Los Estados Financieros adjuntos no incluyen importe alguno de este posible beneficio fiscal.
- (b) Efecto fiscal correspondiente al reconocimiento de determinados impuestos anticipados a recuperar en los próximos diez años relativos a diferencias permanentes de ejercicios anteriores, que ha supuesto una minoración del Impuesto sobre Sociedades devengado en el Ejercicio 2000, por importe de 1.500 millones de pesetas, aproximadamente.

La composición de las cuentas de "Administraciones Públicas" del activo y del pasivo de los Balances de Situación Consolidados al 31 de diciembre de 2000 y 1999 es la siguiente [CUADRO 36]:

**CUADRO 36**  
Millones de pesetas

	2000		1999	
	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
<b>Administraciones Públicas Deudoras</b>				
Impuesto sobre Sociedades anticipado por:				
Gastos devengados en materia de pensiones y obligaciones similares	-	60.818	-	40.020
Otros conceptos	6.452	847	6.730	1.707
Crédito fiscal por bases imponibles negativas	-	39.020	19.001	41.174
Hacienda Pública, deudora por Impuesto sobre Sociedades	1.721	-	-	-
Hacienda Pública deudora por IVA	5.341	-	-	-
Hacienda Pública, IVA soportado	4.122	-	863	-
Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta	46.598	-	18.961	-
Hacienda Pública, deudora por diversos conceptos	6.852	2.417	1.992	-
Organismos de la Seguridad Social, deudores	2.340	-	1.542	-
	<b>73.426</b>	<b>103.102</b>	<b>49.089</b>	<b>82.901</b>
<b>Administraciones Públicas Acreedoras</b>				
Impuesto sobre Sociedades diferido por:				
Libertad de amortización	-	101.727	-	108.717
Diferimiento por reinversión y otros conceptos	904	15.487	7	14.748
Corrección valorativa de inmovilizado (nota 5.c)	-	3.812	-	4.278
Hacienda Pública, acreedora por IVA	4.850	-	5.905	-
Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	2.797	-	4.312	-
Hacienda Pública, acreedora por Impuesto sobre Sociedades	36.182	-	49.221	-
Hacienda Pública, IVA repercutido	2.030	-	309	-
Hacienda Pública, acreedora por otros conceptos	12.628	-	10.765	-
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	1.936	-	1.858	-
	<b>61.327</b>	<b>121.026</b>	<b>72.377</b>	<b>127.743</b>

En general, tanto la sociedad dominante IBERDROLA, S.A. como sus sociedades dependientes mantienen abiertos a inspección fiscal los cuatro últimos ejercicios para los principales impuestos a los que se hallan sujetas. No obstante dicho plazo se reduce a tres años para las sociedades sujetas a normativa foral del Territorio Histórico de Bizkaia.

## 18. Ingresos y gastos

### IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS

#### CUADRO 37

Millones de pesetas

El detalle de este epígrafe de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas adjuntas es como sigue [CUADRO 37]:

	2000	1999
<b>Ventas</b>		
Ventas de energía al mercado mayorista de generación de energía eléctrica ( <i>nota 3</i> )	345.363	284.415
Importe neto de la energía suministrada y facturada a los clientes finales durante el ejercicio	702.928	673.422
Energía suministrada pero no facturada a los clientes finales durante el ejercicio ( <i>nota 5.i</i> )	67.465	67.191
Compensaciones y liquidaciones interempresas ( <i>nota 5.s</i> )	(20.306)	(53.917)
Otras compensaciones	-	13
Ingresaos del ejercicio en concepto de "retribución fija" ( <i>nota 5.y</i> ) y su correspondiente actualización financiera	39.205	33.547
Déficit de ingresos ( <i>nota 5.s</i> )	(16.279)	-
	<b>773.013</b>	<b>720.256</b>
	<b>1.118.376</b>	<b>1.004.671</b>
<b>Prestaciones de servicios</b>		
Derechos de extensión, responsabilidad, verificación y enganche y alquileres de contadores	24.581	22.498
Otros ingresos	29.772	12.761
	<b>54.353</b>	<b>35.259</b>
<b>Total</b>	<b>1.172.729</b>	<b>1.039.930</b>

La distribución del importe neto de la facturación de energía por comunidades autónomas, así como las ventas de energía a otras empresas, los importes de facturación por energía durante 2000 y 1999 correspondientes a ventas de ejercicios distintos a aquéllos en que se facturan y el importe de la tarifa destinada a inversiones en calidad de servicio en dichos ejercicios, es como sigue [CUADRO 38]:

	2000	1999
<b>Facturación neta de energía (después de detacciones en concepto de costes permanentes del sistema y de diversificación y seguridad en el abastecimiento) por Comunidades Autónomas</b>		
País Vasco	137.206	123.709
Madrid	161.953	156.518
Castilla-León	90.057	88.704
Navarra	34.842	33.143
La Rioja	14.933	14.512
Extremadura	15.729	16.185
Castilla-La Mancha	41.948	43.970
Valencia	208.620	207.744
Murcia	51.597	52.434
Cataluña	3.848	1.931
Aragón	374	159
Asturias	1.738	1.416
Cantabria	1.507	1.369
Galicia	310	183
Andalucía	1.198	559
	<b>765.860</b>	<b>742.536</b>
Ventas de energía a otras empresas	4.259	947
Menos - Suministros de energía de 1999 y 1998 facturados en 2000 y 1999, respectivamente (nota 5.i)	(67.191)	(68.461)
Menos - Importe de la tarifa destinado a inversiones en calidad de servicio y registrado en los epígrafes "Subvenciones de capital" y "Otras deudas no Comerciales – Otras deudas" (nota 16) del Balance de Situación Consolidado	-	(1.600)
	<b>702.928</b>	<b>673.422</b>

**CUADRO 38**  
 Millones de pesetas

## COMPRAS DE ENERGÍA

El desglose de este epígrafe de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas correspondientes a los Ejercicios 2000 y 1999, es el siguiente [CUADRO 39]:

**CUADRO 39**

Millones de pesetas

	2000	1999
Compras de energía al mercado mayorista de generación de energía eléctrica ( <i>nota 3</i> )	459.231	394.330
Otras compras de energía	80.867	62.840
<b>Compras de energía</b>	<b>540.098</b>	<b>457.170</b>

## CONSUMOS DE MATERIAS ENERGÉTICAS Y OTROS APROVISIONAMIENTOS

El desglose de este capítulo de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas correspondientes a los Ejercicios 2000 y 1999, es el siguiente [CUADRO 40]:

**CUADRO 40**

Millones de pesetas

	2000	1999
Compras de materias energéticas y otros aprovisionamientos	82.359	49.484
Variación de existencias	(2.520)	5.408
<b>Consumo de materias energéticas y otros aprovisionamientos</b>	<b>79.839</b>	<b>54.892</b>

## CARGAS SOCIALES

La composición de esta partida de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas adjuntas, correspondientes a 2000 y 1999, es la siguiente [CUADRO 41]:

**CUADRO 41**

Millones de pesetas

	2000	1999
Seguridad Social a cargo de la Empresa	17.815	17.634
Dotación a las provisiones para pensiones y obligaciones similares y aportaciones definidas al nuevo sistema de previsión social ( <i>notas 5.m y 5.n</i> )	5.905	9.503
Atenciones estatutarias ( <i>nota 22</i> )	2.045	1.589
Otros gastos sociales	5.826	5.861
	<b>31.591</b>	<b>34.587</b>

## OPERACIONES CON SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA

Las principales transacciones efectuadas por IBERDROLA y las Sociedades consolidadas por el método de puesta en equivalencia durante los Ejercicios 2000 y 1999 con empresas del Grupo y Asociadas han sido las siguientes [CUADRO 42]:

IBERDROLA 2000  
Cuentas Anuales  
Consolidadas 2000

136 | 137

CUADRO 42  
Millones de pesetas

	2000					1999				
	Compras de Energía	Servicios Recibidos	Servicios Prestados	Gastos por Intereses	Ingresos por Intereses	Compras de Energía	Servicios Recibidos	Servicios Prestados	Gastos por Intereses	Ingresos por Intereses
<b>Empresas puestas en equivalencia</b>										
Dedicadas a actividades eléctricas										
Generación	8.923	-	-	-	-	8.329	-	-	-	-
Transporte y distribución	-	-	-	-	-	-	-	240	-	-
Dedicadas a actividades no eléctricas	-	49	24	642	3.488	-	4.324	339	64	672
<b>Total</b>	<b>8.923</b>	<b>49</b>	<b>24</b>	<b>642</b>	<b>3.488</b>	<b>8.329</b>	<b>4.324</b>	<b>579</b>	<b>64</b>	<b>672</b>

## GASTOS EXTRAORDINARIOS

El detalle de los gastos extraordinarios correspondientes a los Ejercicios 2000 y 1999 es el siguiente [CUADRO 43]:

CUADRO 43  
Millones de pesetas

	2000	1999
Amortización de los gastos diferidos por pensiones y obligaciones similares (nota 5.m)	-	15.634
Dotación a "Otras provisiones para riesgos y gastos" (notas 12.b y 19)	2.664	9.740 (a)
Otros	4.473	1.233
<b>Total</b>	<b>7.137</b>	<b>26.607</b>

(a) Este importe incluye 4.400 millones de pesetas correspondientes al coste de ciertas gratificaciones sociales (coste de economato, bolsa de Navidad, etc.) que IBERDROLA, S.A. venía satisfaciendo al personal pasivo de la Sociedad. En el Ejercicio 1999 se adoptó la decisión, con carácter firme, de hacer frente al coste derivado de estas gratificaciones, procediendo, en consecuencia, a registrar la correspondiente provisión con cargo a los resultados extraordinarios del ejercicio, para rescatar el mencionado coste. La actualización financiera de esta provisión correspondiente al Ejercicio 2000 ha ascendido a 264 millones de pesetas, que figuran registrados en el epígrafe "Rendimientos atribuibles a provisiones para pensiones y obligaciones similares" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del Ejercicio 2000 adjunta.

## BENEFICIOS EN ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO MATERIAL, INMATERIAL Y FINANCIERO

El desglose del epígrafe “Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial, material e inversiones financieras” es el siguiente [CUADRO 44]:

**CUADRO 44**  
Millones de pesetas

	2000	1999
Enajenación de edificios y otras construcciones	3.731	-
Enajenación del 17,29% de participación en Red Eléctrica de España, S.A.	-	23.178
Enajenación del 33% de participación en la Comunidad de Bienes Soto de Ribera	-	12.683
Enajenación del 0,14% de participación en Repsol, S.A.	1.078	-
Enajenación del 0,3% de participación en Tractebel, S.A.	-	2.904
Otros	2.069	652
	<b>6.878</b>	<b>39.417</b>

## INGRESOS EXTRAORDINARIOS

El detalle de los ingresos extraordinarios correspondientes a los Ejercicios 2000 y 1999 es el siguiente [CUADRO 45]:

**CUADRO 45**  
Millones de pesetas

	2000	1999
Indemnizaciones percibidas de compañías de seguros	942	549
Otros	3.735	1.384
	<b>4.677</b>	<b>1.933</b>

## PERSONAL EMPLEADO

El número medio de empleados del Grupo IBERDROLA en el curso de los Ejercicios 2000 y 1999, distribuido por grupos profesionales ha sido el siguiente [CUADRO 46]:

**CUADRO 46**

	Número Medio de Empleados	
	2000	1999
Titulados superiores	2.113	1.789
Técnicos	3.894	3.340
Administrativos	1.884	1.953
Profesionales de oficio	4.168	4.480
Auxiliares	759	1.091
	<b>12.818</b>	<b>12.653</b>

El número medio de empleados a nivel consolidado se ha determinado en base al porcentaje de participación que IBERDROLA tiene en el capital social de Nuclenor, S.A. y de las Asociaciones de Interés Económico que han sido consolidadas por el método de integración proporcional, así como el correspondiente a la totalidad de los empleados en aquellas sociedades consolidadas por el método de integración global (nota 2.b).

## APORTACIÓN AL RESULTADO CONSOLIDADO

El detalle de la aportación de las sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación al resultado neto consolidado de los Ejercicios 2000 y 1999 es el siguiente [CUADRO 47]:

	2000	1999
IBERDROLA, S.A.	50.652	103.472
Iberdrola Generación, S.A.U.	17.497	-
Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U.	16.313	-
Iberdrola Redes, S.A.U.	3.898	-
Grupo Iberdrola Diversificación	34.507	11.765
Grupo Iberdrola Energía	6.202	1.756
Grupo Iberdrola Ingeniería y Consultoría	1.224	823
Repsol, S.A.	9.440	2.419
EDP, S.A.	-	633
Otras sociedades	2.087	663
	<b>141.820</b>	<b>121.531</b>

IBERDROLA 2000

**Cuentas Anuales  
Consolidadas 2000**

138 | 139

## CUADRO 47

Millones de pesetas

## 19. Actuaciones en materia de medio ambiente y ahorro y eficiencia energética

Las Sociedades del Grupo IBERDROLA, en línea con su Política Medioambiental, vienen acometiendo distintas actividades y proyectos relacionados con la gestión en este ámbito. A lo largo de los Ejercicios 2000 y 1999 han incurrido en gastos por importe de 1.600 y 1.386 millones de pesetas, respectivamente, y han realizado inversiones por importe de 2.104 y 1.491 millones de pesetas, respectivamente. Dichos importes se encuentran registrados en los epígrafes "Servicios Exteriores" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada e "Inmovilizaciones materiales" del Balance de Situación Consolidado, respectivamente.

Entre las actividades llevadas a cabo por las Sociedades, en el período comprendido entre 1997 y 2000, destacan las relativas a la adecuación de los sistemas de toma y descarga del agua de refrigeración de las Centrales Térmicas de Santurce y Escombreras, que han supuesto inversiones acumuladas por importe de 3.541 millones de pesetas.

Respecto de los actuales sistemas implantados por las Sociedades con la finalidad de reducir el impacto medioambiental de sus instalaciones, y adicionalmente a los sistemas de seguridad y almacenamiento de residuos en centrales nucleares, IBERDROLA tiene básicamente sistemas de reducción de emisiones a la atmósfera, de depuración y recirculación de aguas, de medición de efluentes, de reducción de ruidos y vibraciones, etc., no siendo posible separar el coste de dichos elementos del de las instalaciones en las que se encuentran ubicados (nota 7).

En relación con la actividad de producción, debe señalarse que IBERDROLA, S.A. (nota 2.b) obtuvo entre los años 1997 y 2000 la Certificación AENOR en gestión medioambiental, según la norma ISO 14.000, para todas sus centrales térmicas convencionales, para la Central Nuclear de Cofrentes y para el área de Generación Térmica en su conjunto. Adicionalmente, en el año 2000 IBERDROLA Generación, S.A.U. recertificó tres de sus centrales térmicas, Aceca, Castellón y Velilla y está en proceso de implantación de un sistema de gestión medioambiental de su parque hidráulico en la zona norte y de un sistema integrado de gestión de calidad, medioambiental, de seguridad y salud laboral en la totalidad de su parque de producción.

Respecto a la actividad de distribución, la sociedad IBERDROLA Distribución Eléctrica, S.A.U. (nota 2.b), viene acometiendo distintas actividades y proyectos relacionados entre otros con la eliminación de residuos peligrosos denominados PCB (piralenos). De las inversiones descritas anteriormente 1.254 millones de pesetas se corresponden con el mencionado proceso de eliminación de residuos.

En relación con lo anterior, de entre las actividades llevadas a cabo por la Sociedad en el Ejercicio 2000 cabe destacar la puesta en servicio de la red de Centros de Acogida y Tratamiento de residuos peligrosos contaminados con policlorobifenilos (PCB).

Las sociedades realizan otras diversas actividades medioambientales en el medio urbano (impacto visual, jardinería, control de plagas, etc.) y en el medio rural (plantaciones, podas, protección de avifauna, etc.), no siendo posible segregar el coste de dichos elementos del de las instalaciones afectadas.

Por lo que respecta a las posibles contingencias que en materia medioambiental pudieran producirse, las Sociedades consideran que éstas se encuentran suficientemente cubiertas con las pólizas de seguro de responsabilidad civil que tiene suscritas, y las provisiones que a tal efecto mantiene constituidas (nota 12.b). A este respecto, IBERDROLA registró, con cargo al epígrafe "Gastos extraordinarios" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada correspondiente al Ejercicio 1999, una dotación a la provisión por riesgos y gastos por importe de 3.200 millones de pesetas (notas 12.b y 18). En el Ejercicio 2000 se han realizado trabajos por importe de 369 millones de pesetas con cargo a dichas provisiones manteniendo al cierre de 2000 una provisión pendiente de aplicar por importe de 7.711 millones de pesetas.

## 20. Segregación contable por actividades

A continuación se presentan los Balances de Situación Consolidados al 31 de diciembre de 2000 y 1999 y las Cuentas de Pérdidas y Ganancias analíticas Consolidadas correspondientes a dichos ejercicios para cada una de las diferentes actividades realizadas en el seno del Grupo IBERDROLA en los mencionados ejercicios. Estas actividades son las siguientes:

- Producción de energía eléctrica.
- Transporte de energía eléctrica.
- Distribución de energía eléctrica y comercialización a clientes "a tarifa".
- Comercialización de energía eléctrica liberalizada (no regulada).
- Diversificación.
- Actividades en el exterior.
- Estructura y servicios de apoyo al resto de actividades.

Los criterios empleados por las Sociedades para la obtención de dichos estados financieros segregados por actividades, básicamente en lo referente a la asignación e imputación de activos, pasivos, gastos e ingresos, han sido los que se describen a continuación:

1. A cada actividad de las enumeradas, se le asignan, con carácter general, los activos, pasivos, gastos e ingresos de cualquier naturaleza que le correspondan de forma exclusiva o directa.
2. Los activos de uso general residen en la actividad de estructura y no son objeto de reparto al resto de actividades. Sin embargo, sí lo son los costes e ingresos, si los hubiera, asociados a dichos activos.

3. Los gastos comunes, diferentes de los de las actividades específicas identificadas, residen inicialmente en la actividad de estructura, siendo posteriormente objeto de reparato e imputación al resto de actividades. Esa imputación se efectuó en el Ejercicio 1999 de acuerdo a ciertos criterios o indicadores basados en parámetros de actividad o generadores de coste de cada actividad. En el Ejercicio 2000 y a raíz de la segregación jurídica, IBERDROLA S.A. ha pasado a facturar estos costes al resto de empresas, de acuerdo con criterios objetivos y acordados entre ambas partes y formalizados en contratos.
4. En el Ejercicio 1999 se procedió a determinar la estructura financiera que, a su juicio, resultaba más acorde a la realidad de cada una de las actividades. En este sentido, se procedió a imputar a cada actividad los gastos financieros devengados durante el Ejercicio 1999, en función del endeudamiento asignado a las mismas al 31 de diciembre de dicho ejercicio. En el 2000 la estructura financiera asignada a cada una de las actividades se corresponde, básicamente, con la estructura real de las sociedades resultantes de la segregación.
5. El gasto por Impuesto sobre Sociedades se reparte en función del resultado antes de impuestos de cada actividad, asignando los créditos fiscales y aquellas diferencias que se produzcan entre la carga fiscal imputada a cada ejercicio y la que habrá que pagarse en los mismos, a la actividad que los genera, independientemente de los resultados obtenidos por la misma.
6. Otros criterios de carácter específico seguidos en la preparación de la información segregada por actividades de los Ejercicios 1999 y 2000 son los siguientes:
  - Las provisiones para pensiones y obligaciones similares así como la actualización financiera de las mismas (notas 5.m y 5.n) correspondiente a personal en situación de pasivo de IBERDROLA, S.A. han sido asignadas a la actividad de Estructura. Las provisiones correspondientes al personal en activo de IBERDROLA, S.A. y las correspondientes a la totalidad del personal del resto de Sociedades Consolidadas, así como los costes normales y financieros devengados en cada ejercicio por dichos compromisos, figuran registrados en la actividad a la que esté asignado dicho personal.
  - El importe de los activos materiales a recuperar a través de la retribución fija por tránsito a la competencia figura registrado en la actividad de producción, al tratarse de activos de generación de energía eléctrica, en la cual se registra como ingreso de cada ejercicio en concepto de retribución fija el importe necesario y suficiente para cubrir el saneamiento anual de los activos mencionados.
  - El resto de los importes percibidos devengados por IBERDROLA, S.A. en los Ejercicios 2000 y 1999 en concepto de retribución fija por costes de transición a la competencia (nota 5.y), han sido asignados a la actividad de Estructura. En consecuencia, el resto de gastos diferidos a recuperar a través de la mencionada retribución fija (nota 5.y) incluidos los costes diferidos por los planes de reestructuración (nota 5.n), han sido asignados a dicha actividad, con independencia de la procedencia del personal considerado en los mencionados planes de reestructuración.

Se han asignado a la actividad de Estructura las participaciones mantenidas en Repsol, S.A., Electricidade de Portugal y Red Eléctrica de España, S.A. (nota 2.b).

- La actividad de diversificación incluye, en general, la operativa correspondiente a las participaciones industriales y de servicios relativas a otras actividades de diversificación desarrolladas en España. Asimismo, se consideran dentro de esta actividad, las siguientes:
  1. Tenencia y gestión de los aparatos de medida (ingresos por colocación y enganche provenientes de la actividad de distribución, alquiler y venta de dichos aparatos y costes asociados a los mismos).
  2. Tenencia y gestión de los activos asociados a las redes de telecomunicaciones que no sean de uso exclusivo de las actividades eléctricas (producción, transporte y distribución) en cuyo caso estarían asignados a dichas actividades.
  3. Tenencia de los sistemas de información comerciales y de atención al cliente de la Sociedad.
- El Grupo IBERDROLA realiza sus actividades en el exterior, básicamente en los sectores de electricidad, gas, agua y telecomunicaciones, a través del Subgrupo IBERDROLA Energía (nota 2.b). A efectos de la presentación de la información segregada por actividades de los Ejercicios 1999 y 2000, los activos, pasivos, gastos e ingresos de dicho Subgrupo se han asignado a "actividades en el exterior". Prácticamente todas las sociedades del mencionado subgrupo que realizan actividades eléctricas han sido consolidadas por el procedimiento de valoración de puesta en equivalencia (nota 2.b), figurando desglosada en la nota 8 la información referente a dichas sociedades.
- 7. Los ingresos y gastos asignados a cada actividad, lo han sido como si de negocios independientes se tratase. En este sentido, figuran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada analítica por actividades que se presenta a continuación, los ajustes tenidos en cuenta en la integración de las diferentes actividades, consecuencia de las relaciones mantenidas entre las mismas a efectos de obtención de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del Grupo IBERDROLA.

Consecuencia de la aplicación de los criterios descritos, los estados financieros segregados por actividades son los que se presentan a continuación:

**Balance por  
actividades 2000**

Millones de pesetas

<b>ACTIVO</b>	Producción	Transporte	Distribución	Comercialización no regulada	Diversificación	Actividades en el exterior	Estructura	Ajustes de integración	Activo integrado
<b>Gastos de establecimiento</b>	<b>42</b>	-	<b>23</b>	-	<b>9</b>	<b>1.340</b>	-	-	<b>1.414</b>
<b>Inmovilizado</b>	<b>1.257.967</b>	<b>70.980</b>	<b>582.378</b>	<b>831</b>	<b>251.324</b>	<b>335.423</b>	<b>1.267.393</b>	<b>(902.162)</b>	<b>2.864.134</b>
Inmovilizaciones inmateriales	5.167	-	2.370	806	3.052	14.456	7.941	-	33.792
Inmovilizaciones materiales	1.205.949	70.980	568.273	25	71.269	64.768	18.075	-	1.999.339
Instalaciones técnicas de energía eléctrica	2.274.363	157.832	1.004.029	-	111.932	44.696	-	-	3.592.852
Instalaciones técnicas de energía eléctrica en curso	49.812	180	7.156	8	8.977	20.443	-	-	86.576
Otro inmovilizado material	17.136	9	19.186	19	35.423	4.952	37.941	-	114.666
Anticipos y otras inmovilizaciones en curso	10.471	-	6.651	-	311	1.187	423	-	19.043
Amortizaciones de instalaciones técnicas de energía eléctrica	(1.137.726)	(87.039)	(458.381)	-	(69.136)	-	80	-	(1.752.202)
Otras amortizaciones	(7.925)	(2)	(9.454)	(2)	(16.238)	(6.510)	(20.369)	-	(60.500)
Provisiones	(182)	-	(914)	-	-	-	-	-	(1.096)
Inmovilizaciones financieras	46.802	-	11.735	-	176.979	256.111	1.162.033	(902.162)	751.498
Acciones propias	-	-	-	-	-	-	42.797	-	42.797
Gastos a distribuir en varios ejercicios	49	-	-	-	24	88	36.547	-	36.708
<b>Activo circulante</b>	<b>196.068</b>	-	<b>87.065</b>	<b>45.920</b>	<b>27.467</b>	<b>23.119</b>	<b>185.759</b>	<b>(221.752)</b>	<b>343.646</b>
Existencias	36.687	-	-	-	559	94	-	-	37.340
Clientes	1.192	-	86.586	14.570	9.392	943	15.262	-	127.945
Otro activo circulante	158.189	-	479	31.350	17.516	22.082	170.497	(221.752)	178.361
<b>Fondo de comercio</b>	-	-	-	-	<b>11.394</b>	<b>9.152</b>	<b>43.226</b>	-	<b>63.772</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1.454.077</b>	<b>70.980</b>	<b>669.466</b>	<b>46.751</b>	<b>290.194</b>	<b>369.034</b>	<b>1.496.378</b>	<b>(1.123.914)</b>	<b>3.272.966</b>

<b>PASIVO</b>	Producción	Transporte	Distribución	Comercialización no regulada	Diversificación	Actividades en el exterior	Estructura	Ajustes de integración	Pasivo integrado
Fondos propios	654.653	17.878	173.297	1.653	237.827	190.431	12.705	-	1.288.444
Diferencias de fusión	44.086	-	-	-	-	-	-	-	44.086
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	5.706	-	26.635	-	4.788	648	664	-	38.441
Provisiones para riesgos y gastos	10.170	-	14.219	-	1.184	171	86.435	-	112.179
Acreedores a largo plazo	102.422	-	11.961	-	5.029	2.658	19.534	-	141.604
Deuda financiera	506.707	-	396.003	-	1.076	94.665	1.274.272	(902.162)	1.370.561
Acreedores a corto plazo	130.333	53.102	46.922	45.098	40.251	70.832	102.768	(221.752)	267.554
Socios externos	-	-	429	-	-	6.901	-	-	7.330
Diferencias de consolidación	-	-	-	-	39	2.728	-	-	2.767
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1.454.077</b>	<b>70.980</b>	<b>669.466</b>	<b>46.751</b>	<b>290.194</b>	<b>369.034</b>	<b>1.496.378</b>	<b>(1.123.914)</b>	<b>3.272.966</b>

**Cuenta de pérdidas y ganancias  
analítica por actividades 2000**

Millones de pesetas

IBERDROLA 2000  
Cuentas Anuales  
Consolidadas 2000

144 | 145

CONCEPTOS	Producción	Transporte	Distribución	Comercialización no regulada	Diversificación	Actividades en el exterior	Estructura	Ajustes de integración	Gastos e Ingr. integrados
Ventas netas y prestaciones de servicios	322.497	14.714	638.766	157.206	53.987	8.753	29.483	(52.677)	1.172.729
<b>VALOR DE LA PRODUCCIÓN</b>	<b>322.497</b>	<b>14.714</b>	<b>638.766</b>	<b>157.206</b>	<b>53.987</b>	<b>8.753</b>	<b>29.483</b>	<b>(52.677)</b>	<b>1.172.729</b>
(-) Consumos	(80.965)	-	(442.526)	(104.600)	(8.637)	-	-	(9.844)	(646.572)
(-) Gastos externos y de explotación	(2.719)	-	(4.362)	(46.981)	(9.715)	(330)	273	42.259	(21.575)
<b>VALOR AÑADIDO DE LA EMPRESA</b>	<b>238.813</b>	<b>14.714</b>	<b>191.878</b>	<b>5.625</b>	<b>35.635</b>	<b>8.423</b>	<b>29.756</b>	<b>(20.262)</b>	<b>504.582</b>
(-) Otros gastos	(36.891)	(6.345)	(62.841)	(1.678)	(16.176)	(5.353)	(19.730)	63.442	(85.572)
(+) Otros ingresos	7.193	-	16.090	1.596	3.820	242	40.415	(44.353)	25.003
(-) Gastos de personal	(31.545)	-	(43.318)	(3.204)	(12.102)	(1.628)	(18.926)	1.173	(109.550)
<b>RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>177.570</b>	<b>8.369</b>	<b>101.809</b>	<b>2.339</b>	<b>11.177</b>	<b>1.684</b>	<b>31.515</b>	-	<b>334.463</b>
(-) Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	(69.017)	(4.150)	(29.376)	(90)	(5.289)	(1.960)	(19.207)	-	(129.089)
(-) Insolvencias de créditos y variación de las provisiones de tráfico	(50)	-	(1.106)	(207)	(180)	(26)	(1)	-	(1.570)
<b>RESULTADO NETO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>108.503</b>	<b>4.219</b>	<b>71.327</b>	<b>2.042</b>	<b>5.708</b>	<b>(302)</b>	<b>12.307</b>	-	<b>203.804</b>
(+) Ingresos financieros	1.972	-	735	41	35.370	14.911	44.185	(28.061)	69.153
(-) Gastos financieros	(29.328)	(2.824)	(18.531)	(329)	(651)	(14.280)	(53.141)	28.061	(91.023)
<b>RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>81.147</b>	<b>1.395</b>	<b>53.531</b>	<b>1.754</b>	<b>40.427</b>	<b>329</b>	<b>3.351</b>	-	<b>181.934</b>
(+) Beneficio del inmovilizado e ingresos excepcionales	2.823	-	1.341	6	189	3.261	5.488	-	13.108
(-) Pérdidas del inmovilizado y gastos excepcionales	(2.730)	-	(1.039)	(12)	(187)	(2.437)	(3.106)	-	(9.511)
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>81.240</b>	<b>1.395</b>	<b>53.833</b>	<b>1.748</b>	<b>40.429</b>	<b>1.153</b>	<b>5.733</b>	-	<b>185.531</b>
(-) Impuestos sobre Sociedades	(29.303)	(488)	(18.750)	(612)	(1.871)	5.607	2.279	-	(43.138)
<b>RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS</b>									
<b>BENEFICIO O (PÉRDIDA)</b>	<b>51.937</b>	<b>907</b>	<b>35.083</b>	<b>1.136</b>	<b>38.558</b>	<b>6.760</b>	<b>8.012</b>	-	<b>142.393</b>
Socios minoritarios	-	-	(15)	-	-	(558)	-	-	(573)
<b>BENEFICIO</b>	<b>51.937</b>	<b>907</b>	<b>35.068</b>	<b>1.136</b>	<b>38.558</b>	<b>6.202</b>	<b>8.012</b>	-	<b>141.820</b>

**Balance por  
actividades 1999**

Millones de pesetas

<b>ACTIVO</b>	Producción	Transporte	Distribución	Comercialización no regulada	Diversificación	Actividades en el exterior	Estructura
<b>Gastos de establecimiento</b>	-	-	-	-	-	<b>872</b>	-
<b>Inmovilizado</b>	<b>1.281.648</b>	<b>75.038</b>	<b>571.714</b>	<b>99</b>	<b>161.644</b>	<b>220.312</b>	<b>369.534</b>
Inmovilizaciones inmateriales	4.685	-	1.226	99	994	10.449	7.973
Inmovilizaciones materiales	1.230.111	75.038	560.226	-	49.978	13.302	23.926
Instalaciones técnicas de energía eléctrica	2.262.781	157.450	932.491	-	111.044	-	-
Instalaciones técnicas de energía eléctrica en curso	23.573	76	30.401	-	-	-	-
Otro inmovilizado material	17.136	9	35.112	-	18.710	17.055	38.659
Anticipos y otras inmovilizaciones en curso	4.294	-	6.514	-	2	1.187	47
Amortizaciones de instalaciones técnicas de energía eléctrica	(1.070.042)	(82.495)	(430.031)	-	(63.957)	-	-
Otras amortizaciones	(7.449)	(2)	(13.347)	-	(15.821)	(4.940)	(14.780)
Provisiones	(182)	-	(914)	-	-	-	-
Inmovilizaciones financieras	46.769	-	10.262	-	110.664	196.460	171.141
Acciones propias	-	-	-	-	-	-	23.698
Compensación por paralización de centrales nucleares	-	-	-	-	-	-	29
Gastos a distribuir en varios ejercicios	83	-	-	-	8	101	142.767
<b>Activo circulante</b>	<b>50.592</b>	-	<b>105.214</b>	<b>25.900</b>	<b>10.518</b>	<b>34.934</b>	<b>32.288</b>
Existencias	33.319	-	(7)	-	1.132	26	350
Clientes	17.118	-	104.907	25.900	8.480	26.188	30.652
Otro activo circulante	155	-	314	-	906	8.720	1.286
<b>Fondo de comercio</b>	-	-	-	-	-	<b>8.186</b>	<b>81.638</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1.332.240</b>	<b>75.038</b>	<b>676.928</b>	<b>25.999</b>	<b>172.162</b>	<b>264.304</b>	<b>483.460</b>

<b>PASIVO</b>	Producción	Transporte	Distribución	Comercialización no regulada	Diversificación	Actividades en el exterior	Estructura
Fondos propios	636.128	23.406	158.448	517	143.084	143.564	193.171
Diferencias de fusión	45.351	-	-	-	-	-	-
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	5.724	-	18.897	-	11	267	131
Provisiones para riesgos y gastos	9.381	-	14.587	-	56	160	97.004
Acreedores a largo plazo	108.881	-	11.752	-	130	3.578	18.746
Deuda financiera	503.910	54.114	346.284	12.714	12.198	98.303	144.747
Acreedores a corto plazo	22.865	(2.482)	126.538	12.768	16.681	14.006	29.661
Socios externos	-	-	422	-	-	4.426	-
Diferencias de consolidación	-	-	-	-	2	-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1.332.240</b>	<b>75.038</b>	<b>676.928</b>	<b>25.999</b>	<b>172.162</b>	<b>264.304</b>	<b>483.460</b>

**Cuenta de pérdidas y ganancias  
analítica por actividades 1999**

Millones de pesetas

IBERDROLA 2000  
Cuentas Anuales  
Consolidadas 2000

146 | 147

CONCEPTOS	Producción	Transporte	Distribución	Comercialización no regulada	Diversificación	Actividades en el exterior	Estructura	Ajustes de integración	Gastos e Ingr. integrados
Ventas netas y prestaciones de servicios	284.874	13.567	627.259	89.397	9.574	2.968	-	(32.564)	995.075
Otros ingresos relacionados con la explotación	13.255	-	-	-	-	-	31.600	-	44.855
<b>VALOR DE LA PRODUCCIÓN</b>	<b>298.129</b>	<b>13.567</b>	<b>627.259</b>	<b>89.397</b>	<b>9.574</b>	<b>2.968</b>	<b>31.600</b>	<b>(32.564)</b>	<b>1.039.930</b>
(-) Consumos	(58.721)	-	(392.076)	(60.737)	(319)	(209)	-	-	(512.062)
(-) Gastos externos y de explotación	(12)	-	(38.690)	(25.140)	-	-	-	32.564	(31.278)
(-) Otros gastos imputados a otras actividades	(7.543)	-	(13.678)	-	-	-	21.221	-	-
<b>VALOR AÑADIDO DE LA EMPRESA</b>	<b>231.853</b>	<b>13.567</b>	<b>182.815</b>	<b>3.520</b>	<b>9.255</b>	<b>2.759</b>	<b>52.821</b>	-	<b>496.590</b>
(-) Otros gastos	(31.319)	(6.709)	(72.724)	(1.722)	1.406	(2.395)	(12.674)	36.511	(89.626)
(+) Otros ingresos	6.748	-	23.804	54	16.102	(472)	11.022	(36.511)	20.747
(-) Gastos de personal	(30.065)	-	(51.630)	(59)	(8.621)	(505)	(17.177)	-	(108.057)
<b>RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>177.217</b>	<b>6.858</b>	<b>82.265</b>	<b>1.793</b>	<b>18.142</b>	<b>(613)</b>	<b>33.992</b>	-	<b>319.654</b>
(-) Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	(68.811)	(4.122)	(27.157)	-	(7.075)	(754)	(14.418)	-	(122.337)
(-) Insolvencias de créditos y variación de las provisiones de tráfico	442	-	(1.385)	(146)	(355)	(60)	-	-	(1.504)
<b>RESULTADO NETO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>108.848</b>	<b>2.736</b>	<b>53.723</b>	<b>1.647</b>	<b>10.712</b>	<b>(1.427)</b>	<b>19.574</b>	-	<b>195.813</b>
(+) Ingresos financieros	3.845	227	2.153	54	12.080	29.458	5.094	-	52.911
(-) Gastos financieros	(26.790)	(2.827)	(18.056)	(660)	(1.272)	(31.912)	(9.454)	-	(90.971)
<b>RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>85.903</b>	<b>136</b>	<b>37.820</b>	<b>1.041</b>	<b>21.520</b>	<b>(3.881)</b>	<b>15.214</b>	-	<b>157.753</b>
(+) Beneficio del inmovilizado e ingresos excepcionales	22.795	-	16.847	-	71	1.303	2.649	-	43.665
(-) Pérdidas del inmovilizado y gastos excepcionales	(2.698)	-	(5.629)	-	(85)	518	(21.517)	-	(29.411)
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>106.000</b>	<b>136</b>	<b>49.038</b>	<b>1.041</b>	<b>21.506</b>	<b>(2.060)</b>	<b>(3.654)</b>	-	<b>172.007</b>
(-) Impuestos sobre Sociedades	(36.065)	31	(16.882)	(333)	(3.369)	2.503	3.654	-	(50.461)
<b>RESULTADO DESPUES DE IMPUESTOS BENEFICIO O (PÉRDIDA)</b>	<b>69.935</b>	<b>167</b>	<b>32.156</b>	<b>708</b>	<b>18.137</b>	<b>443</b>	-	-	<b>121.546</b>
Socios minoritarios	-	-	(15)	-	-	-	-	-	(15)
<b>BENEFICIO</b>	<b>69.935</b>	<b>167</b>	<b>32.141</b>	<b>708</b>	<b>18.137</b>	<b>443</b>	-	-	<b>121.531</b>

## 21. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes

**CUADRO 48**  
Millones de pesetas

Tirme, S.A.	3.000
Unión Sindical de Usuarios del Júcar	68
<b>Total</b>	<b>3.068</b>

Al 31 de diciembre de 2000, el Grupo IBERDROLA avalaba a otras sociedades, según el siguiente detalle [CUADRO 48]:

Los Administradores de las Sociedades estiman que los pasivos que pudieran originarse por los avales prestados al 31 de diciembre de 2000, si los hubiera, no serían significativos.

## 22. Retribuciones al Consejo de Administración

Los sueldos y salarios y otras prestaciones devengados por los miembros del Consejo de Administración de IBERDROLA que durante los mencionados ejercicios tiene o ha tenido relaciones de tipo laboral o responsabilidades directas a distintos niveles ejecutivos, han ascendido a 471 y 484 millones de pesetas, respectivamente, y figuran registrados en el capítulo "Gastos de Personal" de las correspondientes Cuentas de Pérdidas y Ganancias.

El importe de la participación en beneficios asignada al Consejo de Administración de IBERDROLA, S.A. por aplicación del artículo 29 de los Estatutos Sociales, ascendió en los Ejercicios 2000 y 1999 a 2.045 y 1.589 millones de pesetas, respectivamente, y ha sido registrado con cargo al epígrafe "Cargas Sociales" de las correspondientes Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas adjuntas (nota 18).

Las retribuciones de los miembros del Consejo de Administración en activo, con cargo a la mencionada asignación estatutaria, han ascendido a 620 y 626 millones de pesetas, respectivamente, en los Ejercicios 2000 y 1999.

Por otra parte, IBERDROLA tiene suscrita con compañías de seguros una póliza para la cobertura del riesgo de responsabilidad civil para el ejercicio del cargo de Consejero. El importe de la prima devengada en los Ejercicios 2000 y 1999 ha ascendido a 26 y 13 millones de pesetas, los cuales han sido registrados con cargo a la asignación estatutaria.

De acuerdo con las aplicaciones de la asignación estatutaria anteriormente descrita y la prescripción establecidas en el artículo 29.1.b de los Estatutos Sociales, el importe restante de dicha asignación, que asciende a 1.399 y 950 millones de pesetas en los Ejercicios 2000 y 1999 ha sido registrado en el epígrafe "Provisiones para pensiones y obligaciones similares" de los Balances de Situación Consolidados al 31 de diciembre de 2000 y 1999 adjuntos (nota 12.a).

Al 31 de diciembre de 2000 y 1999 no existe ningún préstamo ni anticipo concedido por la Sociedad a los miembros del Consejo de Administración de IBERDROLA, S.A.

## 23. Plan de retribución a directivos

La Junta General de Accionistas de IBERDROLA con fecha 1 de abril de 2000 aprobó el plan de retribución para los Administradores y Directivos de la Sociedad.

El plan establecido para determinados consejeros y directivos no consejeros de la Sociedad se basa en la concesión a cada uno de los beneficiarios que se determinen, un número de opciones que dan derecho a recibir, en su caso y transcurridos tres años, un número de acciones de IBERDROLA, sin que el beneficiario tenga que liquidar cantidad alguna por ella. El número de acciones que, de cumplirse las condiciones establecidas al respecto, finalmente percibirá cada beneficiario, estará en función de la evolución de la cotización de la acción de IBERDROLA en el período que media entre la fecha de establecimiento del plan y la de ejecución del mismo.

Las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas no recogen provisión alguna por este concepto ya que IBERDROLA mantiene un cierto número de acciones propias adquiridas a un precio similar al de la opción y que por lo tanto actúa como cobertura del coste del mencionado plan.

## 24. Situación financiera y hechos posteriores al 31 de diciembre de 2000

Para hacer frente al Programa de Inversiones previsto para el Ejercicio 2001 y a las necesidades de tesorería que se derivan de la situación financiera al 31 de diciembre de 2000, IBERDROLA necesitará obtener nuevos recursos financieros por un importe aproximado de 269.378 millones de pesetas.

Según se indica en la nota 14, al 31 de diciembre de 2000, IBERDROLA tenía préstamos y créditos concedidos pendientes de disponer por un importe aproximado de 47.833 millones de pesetas. Teniendo en cuenta los importes indicados anteriormente, las emisiones de deuda y los préstamos ya concertados a la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas las necesidades de tesorería del Ejercicio 2001 están totalmente cubiertas.

## 25. Cuadros de financiación consolidados de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2000 y 1999

CUADRO 49 [1]

### Aplicaciones

Millones de pesetas

	2000	1999
Gastos de establecimiento	1.031	1.090
Gastos de formalización de deuda y otros gastos amortizables	787	833
Efecto en el capital circulante del saneamiento contra reservas disponibles de costes de transición a la competencia ( <i>nota 5y</i> )	8.685	-
Efecto en la variación del capital circulante como consecuencia de las modificaciones en el método de consolidación ( <i>nota 2.b</i> )	36.070	-
Adquisiciones de inmovilizado:		
Inmovilizaciones inmateriales ( <i>nota 6</i> )	8.754	16.533
Inmovilizaciones materiales ( <i>nota 7</i> )	130.031	87.637
Inmovilizaciones financieras ( <i>nota 8</i> )		
a. Sociedades puestas en equivalencia	116.797	96.853
b. Otras inversiones financieras	36.725	27.283
Acciones propias	20.394	18.117
Compensación por paralización de centrales nucleares	-	79
Dividendos ( <i>nota 11</i> )	75.613	71.831
Fondo de Comercio de Consolidación por adquisición e incorporación de sociedades al perímetro de consolidación ( <i>nota 2.b</i> )	11.544	57.167
Cancelaciones o traspasos a corto plazo de deudas a largo plazo:		
Empréstitos y otros pasivos análogos	68.825	-
De deudas con entidades de crédito	21.409	31.877
De acreedores a largo plazo	-	1.324
Provisiones para riesgos y gastos ( <i>nota 12</i> )	24.752	21.155
Diferencias negativas de consolidación por salida de sociedades del perímetro de consolidación ( <i>nota 2.b</i> )	-	66
Diferencias de conversión	6	-
<b>TOTAL APPLICACIONES</b>	<b>561.423</b>	<b>431.845</b>
<b>EXCESO DE ORÍGENES SOBRE APPLICACIONES (AUMENTO DEL CAPITAL CIRCULANTE)</b>	<b>61.271</b>	<b>101.338</b>
<b>TOTAL</b>	<b>622.694</b>	<b>533.183</b>

**CUADRO 49 [2]**

**Orígenes**

Millones de pesetas

	2000	1999
Recursos procedentes de las operaciones	236.639	242.594
Socios externos	2.482	4.420
Subvenciones de capital	3.445	1.476
Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	10.780	4.542
Préstamos a empresas puestas en equivalencia	3.852	-
Deudas a largo plazo:		
Empréstitos y otros pasivos análogos	260.265	125.723
De deudas con entidades de crédito	46.777	50.925
De acreedores a largo plazo	5.300	-
Enajenaciones de inmovilizado:		
Inmovilizaciones inmateriales ( <i>nota 6</i> )	420	-
Inmovilizaciones materiales ( <i>nota 7</i> )	6.176	21.677
Inmovilizaciones financieras ( <i>nota 8</i> ):		
a. Sociedades puestas en equivalencia	7.750	809
b. Otras inversiones financieras	34.719	80.807
Acciones propias	1.295	-
Compensación por paralización de centrales nucleares	29	210
Diferencias negativas de consolidación por adquisición e incorporación de sociedades al perímetro de consolidación ( <i>nota 2.b</i> )	2.765	-
<b>TOTAL ORÍGENES</b>	<b>622.694</b>	<b>533.183</b>
<b>EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORÍGENES (DISMINUCIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL</b>	<b>622.694</b>	<b>533.183</b>

**CUADRO 50**  
**Variación del**  
**Capital circulante**  
 Millones de pesetas

	2000	1999
Existencias	2.520	(5.408)
Deudores	82.773	18.515
Acreedores	(22.929)	106.960
Inversiones financieras temporales	868	(17.720)
Tesorería	(1.974)	(860)
Ajustes por periodificación	13	(149)
<b>TOTAL AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>	<b>61.271</b>	<b>101.338</b>

La conciliación del resultado contable del ejercicio con los recursos procedentes de operaciones es la siguiente [CUADRO 51]:

	2000	1999
Beneficio del ejercicio, según las Cuentas de Pérdidas y Ganancias adjuntas	141.820	121.531
<b>Más</b>		
Dotaciones a las amortizaciones y provisiones del inmovilizado y Fondos de Comercio de Consolidación	138.710	125.825
Dotación a las provisiones para riesgos y gastos ( <i>nota 12</i> )	15.743	26.160
Intereses de obligaciones cupón cero	2.925	3.658
Amortización de gastos diferidos por pensiones y obligaciones similares ( <i>nota 5.m</i> )	-	15.634
Amortizaciones de gastos de formalización de deudas ( <i>nota 5.g</i> )	2.611	2.581
Pérdidas procedentes del inmovilizado	582	676
Diferencias de cambio negativas ( <i>nota 5.p</i> )	-	2.932
Impuesto sobre Sociedades diferido	(6.717)	8.166
Impuesto sobre Sociedades anticipado ( <i>nota 8</i> )	3.713	(1.672)
Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia ( <i>nota 8</i> )	4.722	24.913
<b>Menos</b>		
Exceso de provisiones para riesgos y gastos ( <i>nota 12</i> )	-	(414)
Diferencias de fusión transferidas al resultado del ejercicio, netas de efecto fiscal ( <i>nota 5.k</i> )	(1.265)	(1.265)
Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	(1.203)	(949)
Diferencias de cambio positivas ( <i>nota 5.p</i> )	(207)	(25.685)
Beneficio en enajenación de inmovilizado	(6.878)	(39.417)
Participaciones en beneficios de sociedades puestas en equivalencia ( <i>nota 8</i> )	(57.917)	(20.080)
	<b>236.639</b>	<b>242.594</b>

CUADRO 51

Millones de pesetas



## 1. Hechos más significativos del Ejercicio 2000

### 1.1. NEGOCIO DE REDES

#### 1.1.1. Línea de negocio de Distribución Eléctrica

Bajo este epígrafe se analiza la evolución de las actividades eléctricas reguladas, cuyo marco de actuación lo conforman, básicamente, las diversas disposiciones legales aprobadas por el Gobierno en materia eléctrica.

Así, el Gobierno a través del Real Decreto 2066/1999 estableció la tarifa eléctrica para 2000 con una reducción media sobre las tarifas vigentes del 1%. Esta tarifa ha resultado no ser suficiente para la retribución de los negocios regulados y de los costes permanentes del sector, surgiendo un déficit sectorial como diferencia entre los costes regulados y los ingresos recaudados por aplicación de la tarifa aprobada. Al objeto de regular la situación creada con la aparición del mencionado déficit, el Ministerio de Economía dictó la Orden de 21 de noviembre de 2000 por la que se establece para el año 2000 y siguientes, la repercusión del déficit de ingresos en las liquidaciones de las actividades reguladas. De la aplicación de la misma para el Ejercicio 2000 resulta para IBERDROLA una obligación de financiación del 31% del déficit sectorial, estableciéndose que las cantidades imputadas a cada empresa serán tenidas en cuenta a la hora de calcular el saldo de costes de transición a la competencia pendiente de compensación.

Asimismo, el Consejo de Ministros aprobó el Real Decreto Ley 6/2000 de 23 de junio de medida urgentes de intensificación de la competencia, por el que estableció, entre otras, las siguientes medidas con impacto en la actividad del sector:

- Limitar el incremento de nueva potencia instalada a aquellos grupos eléctricos que ostenten una cuota significativa. Esta medida no afecta a los proyectos de construcción de centrales de ciclo combinado de IBERDROLA con autorización administrativa.
- Liberalización completa del suministro de energía eléctrica a partir del 1 de enero de 2003 y supresión de las tarifas integrales de alta tensión el 1 de enero de 2007.
- Fijar para el periodo 2001-2003 un objetivo de reducción de tarifas de como máximo el 9% acumulado. En línea con esta medida, y mediante el Real Decreto 3490/2000 de 29 de diciembre el Gobierno aprobó para el año 2001 una reducción media de tarifas del 2,22%.

Adicionalmente, el Gobierno aprobó con fecha 1 de Diciembre el Real Decreto 1955/2000 por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica. Dicho Real Decreto tiene como principal objeto el desarrollo del marco normativo en el que han de desarrollarse las actividades relacionadas con el sector eléctrico, bajo el nuevo modelo establecido en la Ley 54/1997 del Sector Eléctrico. Con respecto a la actividad de distribución, esta reglamentación implica modificaciones sustanciales en el marco en el que se lleva a cabo dicha actividad. Además, este Real Decreto viene a sustituir el Reglamento de Verificaciones Eléctricas y Regularidad del Suministro Eléctrico de 1954 y el Real Decreto 2949/82, de 15 de octubre, sobre acometidas eléctricas.

Finalmente, la publicación del Real Decreto 1663/2000 sobre conexión de instalaciones fotovoltaicas, estableció las condiciones administrativas y técnicas básicas a cumplir para poder conectar una instalación fotovoltaica a las redes de distribución de baja tensión. Esto ha supuesto la necesaria modificación de los procedimientos y sistemas de las sociedades de distribución eléctrica para poder atender a estos nuevos agentes.

Durante el año 2000, la actividad inversora en el negocio de Distribución incluyó, además de las inversiones de extensión y mejora de la red, la adquisición del 95% de la distribuidora eléctrica Anselmo León, S.A., segundo mayor distribuidor de la Comunidad Autónoma de Castilla León de los acogidos al régimen tarifario para los distribuidores locales.

#### **1.1.2. Línea de negocio de Agua y Servicios Municipales**

En la línea estratégica de crecimiento en el negocio de Agua y Servicios Municipales destaca la adquisición de un 75% de Proyectos e Instalaciones de Desalación, S.A., sociedad creada en 1975 y que se dedica a la ejecución y explotación de servicios en concesiones en todo el ciclo integral del agua (potabilización, abastecimiento, distribución en baja, depuración y desalación).

#### **1.1.3. Línea de negocio de Telecomunicaciones**

El objetivo de conseguir una posición estratégica relevante en el negocio de Telecomunicaciones ha motivado las siguientes actuaciones en el Ejercicio 2000:

- A partir de junio de 2000 IBERDROLA dispone de la licencia C1 que permite prestar todo tipo de servicios de telecomunicaciones, excepto los de telefonía fija pública.
- En abril se firmó un contrato con METRO MADRID, S.A. para la gestión de la explotación, durante 20 años, de los cables de fibra óptica excedentaria de la red de telecomunicaciones que METRO MADRID, S.A. ha instalado en sus infraestructuras. Para llevar a cabo esta gestión se ha creado la sociedad FIBRAS OPTICAS DE MADRID, S.A.U., con capital 100% de IBERDROLA Redes, S.A.U.
- Participación en la concesión de la licencia LMDS de ABRARED. En marzo del 2000 el consorcio ABRARED (entonces ABRANET) obtuvo una licencia para el uso de la tecnología LMDS en la banda de 3,5 GHz. Esta tecnología basada en la transmisión de ra-

dio punto-multipunto, permite, mediante la instalación de estaciones base en distintas ciudades, efectuar la cobertura de amplias zonas (radio de hasta 10 km) siguiendo una filosofía celular similar a la telefonía móvil, y prestar servicios de comunicaciones de banda ancha. IBERDROLA Redes S.A.U. ha participado activamente en este proceso, tanto en la fase de preadjudicación, como en la de selección tecnológica una vez conseguida la licencia, colaborando adicionalmente en la organización de los procesos necesarios en ABRARED con el fin de conseguir un rápido arranque de la actividad, que permitiera cumplir los compromisos adquiridos con la Administración Central, por una parte, y por otra el alcance de operatividad en el plazo mínimo.

- Acuerdo con ONI Telecom (operador de telecomunicaciones de Portugal) para la explotación conjunta del anillo de Fibra Óptica Madrid-Oporto-Lisboa-Madrid.
- Formación de un consorcio con la empresa de telecomunicaciones portuguesa ONI. Se suscribió un convenio de cooperación estratégica para UMTS por el cual IBERDROLA participa en un 8% en el consorcio ONIWAY, que opta a una de las cuatro licencias de telefonía móvil de tercera generación en Portugal.

#### 1.1.4. Línea de negocio de Gas

Para poder iniciar sus actividades gasistas en España, IBERDROLA, a través de su filial IBERDROLA Redes, S.A.U. constituyó la sociedad IBERDROLA Distribución de Gas, S.A.U., con el objeto social de desarrollar todas las actividades reguladas en el sector del gas en España, regasificación, transporte y distribución de gas, acorde con la separación de actividades que marca la Ley 34/98 de 7 de octubre del sector de hidrocarburos.

IBERDROLA dispone de una alianza estratégica y participa con un 4% en Galp Energía, empresa petrolera y gasista de Portugal como paso estratégico en la creación de un espacio energético ibérico.

IBERDROLA ha firmado en octubre un acuerdo estratégico con SNAM, del Grupo ENI, para desarrollar actividades de *trading* y comercialización de gas en España, que incluye la posibilidad de lanzar acciones conjuntas en inversiones en activos de transporte y distribución.

### 1.2. NEGOCIO DE PRODUCCIÓN

Durante el año 2000, en el mercado organizado de producción se intercambiaron un total de 183.745 GWh, con un precio medio de 6,67 ptas/kWh. Estas magnitudes supusieron, respecto del año 1999, un incremento en la demanda del 8,46% y un incremento en el precio medio del 13,24%.

IBERDROLA vendió un total de 48.958 kWh, a un precio medio de 7,06 ptas/kWh, situándose su cuota de participación en el mercado en un 26,6% frente al 26,8% del año anterior. La demanda y el precio medio registrado supusieron un incremento respecto de 1999 de un 6,11% y un 9% respectivamente.

Por otra parte, para abastecer su demanda, tanto de clientes a tarifa como elegibles y ex-

portaciones, IBERDROLA adquirió en dicho mercado un total de 68.921 GWh por un importe total de 459.231 millones de pesetas.

En relación con este negocio hay que hacer especial hincapié en los nuevos proyectos de construcción de centrales de ciclo combinado y a las actividades de trading de energía.

En cuanto a las centrales de ciclo combinado, se ha iniciado la construcción de la central de 800 MW de Castellón. Su entrada en operación comercial está prevista para septiembre de 2002, dispondrá de una potencia total bruta de 795 MW y alcanzará una producción anual de 6.000 millones de kWh. El suministro de gas a la Central está asegurado para los primeros 15 años de funcionamiento mediante un contrato suscrito con el grupo ENI. La inversión total prevista asciende a 46.000 millones de pesetas. También se ha comenzado la construcción de la central de Castejón (Navarra) que tendrá una potencia instalada de 380 MW y generará 2.800 millones de kWh anuales.

En una fase previa se encuentran las centrales de Escombreras y Santurce que han superado el periodo de información pública y se encuentran en proceso de obtención de la declaración de impacto medioambiental.

Finalmente se encuentran las centrales de ciclo combinado en proyecto de construcción de forma compartida con otros socios. Han superado los trámites de información pública y disponen de las pertinentes autorizaciones administrativas y entre ellas se encuentran la central de ciclo combinado de Bahía de Bizkaia Electricidad con una potencia instalada de 795 MW, participada por el Grupo IBERDROLA con un 25% y la central de ciclo combinado de Tarragona Power con una potencia instalada de 400 MW, compartida al 50% con otro socio. Con esta planta se cumplirá con el compromiso de suministro alcanzado con BASF de hasta 120 MW de electricidad y 300 toneladas de vapor de proceso. Además el consorcio se hará cargo del suministro de gas natural, así como del aprovechamiento de gases residuales.

En lo que se refiere a las operaciones de trading de energía, durante el año 2000, se consolidó la exportación de energía a Marruecos a través de los acuerdos alcanzados con la Office National de L' Electricité (ONE) de Marruecos. Cabe destacar también la exportación de 12,4 millones de kWh a Bélgica y Suiza, salvando el diferencial de precios y el peaje de paso por las instalaciones de transporte de EDF.

### 1.3. NEGOCIO DE COMERCIALIZACIÓN

La liberalización del mercado recibió un impulso adicional de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto Ley 6/2000 al que se ha hecho referencia anteriormente. De esta manera se contempla la total liberalización del suministro de energía eléctrica a partir del 1 de enero de 2003.

Durante 2000 se produjo un significativo aumento del volumen de negocio en el mercado liberalizado, especialmente a partir del 1 de julio, fecha en la que adquirieron la categoría de cualificados todos los consumidores cuyos suministros se realizan a tensiones nominales superiores a 1000 voltios. La cifra de negocios alcanzada en este segmento alcanza los 155.747 millones de pesetas y supone un 21,31% del total de suministros de IBERDROLA frente al 11,76% del cierre de 1999.

#### 1.4. NEGOCIO INTERNACIONAL

Durante el año 2000 IBERDROLA, a través de su filial para el negocio internacional, IBERDROLA Energía, S.A., ha continuado con su estrategia de crecimiento internacional, destacando las siguientes actuaciones:

- La adjudicación por parte del grupo de control, formado por IBERDROLA Energía y sus socios locales Banco do Brasil y Previ, del 79,62% de la Companhia Energetica de Pernambuco (Celpe) por un importe de 1.780,98 millones de reales. Posteriormente, el mismo grupo adquirió a los empleados un 4,76% adicional de la compañía por 80,82 millones de reales y un 0,70% en Bolsa, elevando la participación del grupo de control al 85,08%. Dado que IBERDROLA Energía participa en el mencionado consorcio en un 39%, la inversión materializada por IBERDROLA asciende a 727,86 millones de reales, lo cual equivale a 69.730 millones de pesetas ó 419,09 millones de euros.
- La toma del control absoluto de la sociedad chilena Iberoamericana de Energía, Ibener, mediante la adquisición de las acciones de dos de los socios y una posterior ampliación de capital. Mediante estas operaciones, que importan un total de 6.495 millones de pesetas (39,04 millones de euros), IBERDROLA eleva su participación del 26,3% al 85,09%.
- Adjudicación, junto con otros socios, de la concesión de suministro de agua potable y alcantarillado en el Departamento de Maldonado, Uruguay. El precio ofertado por el consorcio fue de 150 millones de dólares, que serán abonados a lo largo de los 30 años de la concesión. Uragua, la empresa concesionaria, cuenta con unos 48.350 clientes y el área de la concesión supone el abastecimiento a una población aproximada de 260.000 habitantes.
- Adjudicación de un contrato de compraventa de energía con la Comisión Federal de Electricidad de México por el que se construirá una central de ciclo combinado de 1.036 MW de potencia instalada en la ciudad de Altamira (Estado de Tamaulipas). La inversión prevista es de 590 millones de dólares en el periodo 2001-2003 y está previsto que la planta entre en operación comercial en octubre de 2003.
- Inicio de la construcción de la central de ciclo combinado de Monterrey (Méjico) con una potencia instalada de 1000 MW y cuya puesta en servicio está prevista en 2002. La inversión prevista es de 570 millones de dólares.
- Adjudicación de un contrato para el suministro de electricidad y vapor a ALFA y PEGI por 25 años del suministro de 388 MW de energía eléctrica y 307 toneladas por hora de vapor por un valor de 550 millones de dólares. El suministro se realizará a través de una nueva planta generadora de electricidad y vapor que se construirá en el área de Monterrey, con una potencia instalada de 500 MW y una inversión total de 296 millones de dólares, que entrará en funcionamiento en marzo de 2003.
- Avance en la construcción de las centrales de ciclo combinado de Termopernambuco y Termoacu de 540 MW y 340 MW de potencia instalada, respectivamente, así como en la hidroeléctrica de Itapebí, con una potencia instalada de 450 MW.

La vocación de IBERDROLA es la de servir a las sociedades locales, comprometerse con el desarrollo económico-social de los países destino de las inversiones y desarrollar equipos de dirección integrados. Todo ello, obviamente, sin descuidar los objetivos de rentabilidad que se exige a estos proyectos. IBERDROLA se ha marcado como meta que el resultado neto de sus actividades en América Latina supere en el año 2004 los 30.000 millones de pesetas.

De esta forma, la confianza del Grupo IBERDROLA en las posibilidades de desarrollo de las economías latinoamericanas queda reflejada en el volumen de sus inversiones, con unas materializaciones que ya superan los 400.000 millones de pesetas y unos compromisos adicionales superiores a los 250.000 millones de pesetas.

### 1.5. NEGOCIO DE INGENIERÍA Y CONSULTORÍA

Este negocio continúa con su crecimiento y presencia internacional, destacando en 2000 los siguientes proyectos:

- Adjudicación por el Banco Mundial para desarrollar el proyecto "Ejecución de la Tecnología de Energías Renovables en China", y adjudicación de otro proyecto en Argentina para optimizar la actuación de las empresas generadoras de electricidad en el mercado eléctrico liberalizado en dicho país con extensiones al mercado latinoamericano y de otro proyecto para la implementación de políticas de eficiencia energética en Senegal.
- Adjudicación del proyecto "Reestructuración del Sector Eléctrico en Azerbaijan" cuyo objetivo principal será apoyar a las empresas eléctricas locales, Azerenerji y Bakuelectrostet, en la transformación del sistema de distribución y en su reestructuración para la posterior privatización de ambas y lograr que la transferencia de tecnología que se realice facilite la aplicación de las soluciones aportadas a otras empresas del sector en el futuro.
- Adjudicación del proyecto "Optimización Integrada del Rendimiento y del Medioambiente en la Generación de Energía Eléctrica", dentro del quinto Programa Marco de la Unión Europea. El objetivo principal del proyecto es mejorar la eficiencia en la generación de energía eléctrica, consiguiendo al mismo tiempo una reducción de emisiones contaminantes, mediante el desarrollo de una plataforma informática integrada que incluirá un sistema de optimización de la operación y del mantenimiento desde el punto de vista económico y medioambiental.
- Adjudicación en Uruguay de un proyecto financiado por el Banco Mundial con fondos españoles, cuyo objetivo principal es la evaluación del mercado potencial de eficiencia energética junto al análisis de los ahorros de energía que posibilitaría, así como el estudio de la reducción de emisiones de gases que afectan al cambio climático.
- Adjudicación de la gestión del Contrato Marco de Energía con la Unión Europea, cuyo objeto principal es proveer los servicios de consultoría para la identificación, programación y evaluación de las políticas, programas y proyectos que serán lanzados en los países beneficiados por la ayuda técnica de la Unión Europea, actuando como consultor energético para la Comisión.

## 1.6. OTROS NEGOCIOS

En lo que se refiere a los negocios de diversificación, el principal destino del crecimiento se centró en las inversiones inmobiliarias superiores a los 27.000 millones de pesetas, destinados a incrementar la cartera de patrimonio en rentabilidad y la reserva de suelo de la compañía, aumentándose así de forma considerable su cartera de recursos.

## 1.7. DESINVERSIONES DURANTE EL EJERCICIO 2000

Durante el Ejercicio 2000, las principales desinversiones del grupo se han llevado a cabo por parte de Corporación IBV (50% IBERDROLA) y son las que se detallan a continuación:

- Participación del 6,35% del capital de la sociedad Autopistas Vasco Aragonesas S.A., quedando cancelada la participación indirecta de IBERDROLA en dicha sociedad.
- Colocación en los mercados de un 30% del capital social de Gamesa. La participación de Corporación IBV después de la operación indicada queda fijada en el 43,8% del capital social.

## 1.8. OTROS ASUNTOS

### 1.8.1. Acuerdos estratégicos y de cooperación alcanzados en el 2000:

- Acuerdo Eni-Galp: acuerdos de cooperación estratégica en los sectores de gas y electricidad con el objetivo de convertirse en uno de los principales operadores de gas en España, desarrollar el negocio eléctrico en Italia y promover proyectos en el sector energético Europeo y Latinoamericano. Estos acuerdos contemplan:
  - Adquisición de un 4% de participación en el capital social de Galp, por un valor de 18.842 millones de pesetas.
  - La compra por IBERDROLA de 1.500 millones de metros cúbicos por año de gas natural licuado, empezando en el 2002 y por un periodo de 15 años; este gas será destinado a las centrales de ciclo combinado de Castellón y Castejón.
  - El desarrollo de actividades de trading y marketing de gas en España.
  - Participación activa de IBERDROLA en el desarrollo del negocio eléctrico de Eni en Italia a través de la adquisición de un 10% de Eni Power.
  - Desarrollo conjunto de proyectos de gas y electricidad en Europa y Latinoamérica.
- Acuerdo con Oniway (compañía de telecomunicaciones portuguesa de la cual EDP es accionista mayoritario) de cooperación estratégica en telecomunicaciones, explotación de redes y desarrollo del negocio *carrier's carrier* en el mercado ibérico y el futuro desarrollo de infraestructuras y redes en otras áreas geográficas.
- Convenio de colaboración entre IBERDROLA y la Office National de Électricité de Marruecos que se extiende a todos los campos vinculados a las actividades de producción, transporte y distribución de energía eléctrica, tanto en los aspectos técnicos como los

de gestión e incluye los contratos de compraventa de energía por los cuales IBERDROLA suministrará a Marruecos una potencia de 160 MW, lo que supone un volumen estimado de 300 millones de kWh para cada periodo de tres meses.

#### **1.8.2. Segregación jurídica**

El 30 de junio de 2000 han quedado conformadas definitivamente las sociedades IBERDROLA Generación, S.A.U., IBERDROLA Redes S.A.U., e IBERDROLA Distribución S.A.U., mediante las respectivas aportaciones de rama de actividad y aportaciones no dinerarias especiales, realizadas por IBERDROLA, S.A. culminando el proceso de separación de actividades cuya autorización se solicitó en el punto 3º del orden del día de la Junta General de Accionistas del 1 de abril de 2000.

#### **1.8.3. Proyecto de fusión**

El Consejo de Administración celebrado el 17 de octubre de 2000 decidió poner en marcha un proceso dirigido a la fusión amistosa con Endesa, con el objetivo de desarrollar un proyecto de expansión internacional y de diversificación, a la vez que se contribuye a dinamizar la competencia en el mercado español. Finalmente el Consejo de Administración, con fecha 5 de Febrero de 2001, tomó la decisión de desistir de la operación como consecuencia de las condiciones impuestas para aprobar la fusión por el Gobierno y la aprobación simultánea por éste del Real Decreto Ley 2/2001.

#### **1.8.4. Real Decreto Ley 2/2001 y Orden Ministerial del 28 de marzo de 2001**

Con fecha 2 de febrero de 2001 el Gobierno aprobó el Real Decreto-Ley 2/2001, cuyo contenido incluyó como aspectos fundamentales los siguientes:

- La desafectación del 4,5% de la tarifa de retribución fija volviendo al método anterior de repercusión a los consumidores de los costes de tránsito a la competencia, denominado método "por diferencias".
- La transmisión de los derechos de cobro de los costes de transición a la competencia asignados a cada instalación junto con la misma en caso de enajenación.
- La ampliación del periodo de cobro de los Costes de Tránsito a la Competencia hasta el año 2010.

Por otra parte, la Orden Ministerial de 28 de marzo de 2001 ha establecido el tratamiento contable de los efectos del anterior Real Decreto-Ley de acuerdo al siguiente procedimiento:

- Se imputarán al resultado del Ejercicio 2000 los importes que correspondan de acuerdo con el criterio establecido por el Plan General de Contabilidad del Sector Eléctrico.
- Una vez recogidos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias los resultados anteriores, se dará de baja el importe de los activos pendientes de compensación cuya repercusión no se considere razonablemente asegurada a través de la retribución fija por tránsito a la competencia contra reservas voluntarias, si éstas existieran.

Como consecuencia de la aprobación de esta normativa, para la determinación de los ingresos por retribución fija del año 2000 se ha mantenido el criterio utilizado en 1999, y consi-

derando que las circunstancias en base a las cuales se calculó la senda inicial de imputación a resultados de los Costes de Tránsito a la Competencia han cambiado de manera excepcional, se ha procedido a modificar la misma de acuerdo a las mencionadas nuevas circunstancias y a sanear contra reservas voluntarias los costes cuya recuperación no se ha considerado razonablemente asegurada.

## 2. Comentarios a los resultados del Grupo IBERDROLA

El resultado del Ejercicio 2000 alcanzó los 141.820 millones de pesetas, lo que supuso un incremento del 16,70% respecto del registrado en 1999, 121.531 millones de pesetas.

Las principales causas de esta mejoría son las siguientes:

- El excelente resultado obtenido por el negocio de producción, debido tanto a la mejora en el mix de producción como al incremento de los precios de casación del mercado de ofertas que han permitido absorber los efectos negativos del déficit de tarifas y
- La significativa mejora de las aportaciones de los negocios de diversificación e internacional.

El beneficio de explotación alcanzó los 203.804 millones de pesetas, frente a los 195.813 millones de pesetas de 1999. Los hechos que han propiciado este incremento son diversos y los principales son los que se destacan a continuación:

- Los precios medios de venta de energía al mercado de ofertas alcanzaron las 7,06 ptas/kWh, frente a las 6,30 ptas/kWh de 1999. Esto junto a un aumento de la producción han supuesto unos mayores ingresos de 59.303 millones de pesetas.
- Como contrapartida a los altos precios del mercado de ofertas, la recaudación en el mercado regulado no solo no ha dado cabida para el cobro de costes de transición a la competencia por diferencias sino que ha generado un déficit de cobertura de ingresos regulados.
- Al nivel de los gastos operativos netos conviene destacar su contención general, destacando en particular la disminución de gastos de personal y servicios exteriores de los negocios de generación y distribución.

La cuenta de resultados consolidada alcanzó a nivel del beneficio ordinario los 181.934 millones de pesetas que, frente a los 157.753 millones de pesetas de 1999, eleva el crecimiento al 15,32%. A la mejora del resultado de explotación hay que añadir un empeoramiento del resultado financiero compensado ampliamente por la, ya mencionada, mayor aportación del resultado de la participación en sociedades integradas por puesta en equivalencia.

El empeoramiento del resultado financiero se explica por el aumento del coste y del saldo medio de la deuda pero especialmente por la inclusión en 1999 de diferencias positivas de cambio por importe de 25.685 millones de pesetas, procedentes básicamente de empresas participadas consolidadas por integración global.

En cuanto al resultado de la participación en sociedades integradas por puesta en equivalencia, la significativa mejora procede de los negocios internacionales y de diversificación.

El beneficio antes de impuestos alcanzó los 185.531 millones de pesetas que, frente a los 172.007 millones de pesetas de 1999, supone un incremento del resultado del 7,86%. Al beneficio ordinario se le suman en 2000, resultados extraordinarios positivos por importe de 3.597 millones de pesetas, 10.657 millones inferiores a los registrados en 1999.

La disminución de la tasa impositiva obedece, básicamente, a que la aportación de beneficios de las sociedades integradas por puesta en equivalencia, cuya aportación se incrementó sensiblemente con respecto al año 1999, se presenta neta de su gasto por impuesto.

### 3. Acontecimientos posteriores al cierre

Cabe destacar la puesta en marcha de la decisión adoptada por el Consejo de Administración de aplicación del euro como moneda de referencia para todo el Grupo IBERDROLA desde el 1 de enero de 2000. En este sentido todos los planes de transición al euro se han cumplido satisfactoriamente y en las fechas previstas permitiendo que el euro sea la moneda de referencia para todo el Grupo IBERDROLA.

### 4. Evolución de los negocios

La evolución futura de los negocios de IBERDROLA pasa por el desarrollo de su estrategia para convertirse en un Operador Global de Servicios. En esta línea estratégica las actuaciones del Grupo se han de encaminar a:

- La consolidación del liderazgo en la industria energética y de servicios.
- La rentabilización del valor de nuestra base de datos de clientes y de nuestras capacidades, consolidando un negocio rentable basado en las nuevas tecnologías.

Para ello se profundizará en los conceptos fundamentales que subyacen en la definición estratégica del Grupo IBERDROLA:

- La apuesta por un concepto de empresa multiservicio.
- La combinación de presencia en mercados emergentes y mercados maduros, que maximicen la ecuación rentabilidad / riesgo.
- La eficaz ubicación de las tareas creadoras de valor dentro de los procesos productivos.

En particular y sobre el mapa de negocios que actualmente constituyen la actividad del Grupo la evolución prevista en el futuro inmediato pasa por:

- Consolidar la posición en el negocio eléctrico nacional, tanto mediante el aprovechamiento de su excelente parque de producción, como con la maximización de márgenes mediante la mejora continua de eficiencia.
- Incrementar la rentabilidad de sus inversiones en Iberoamérica en línea con lo previsto en los planes de negocio de las sociedades participadas, continuando para ello con la trasferencia a las mismas del know-how del Grupo.

- Incrementar su presencia internacional mediante nuevos proyectos e inversiones tanto en economías emergentes, como en mercados más maduros.
- Ampliar su presencia en negocios basados en Internet.

## 5. Actividades de investigación y desarrollo

IBERDROLA ha destinado cerca de 2.000 millones de pesetas a 160 proyectos de innovación tecnológica en los ámbitos de Generación (82 proyectos) y Redes (72 proyectos).

Los mayores esfuerzos en el ámbito de Generación han continuado dirigidos a cumplir con el "Plan de Investigación y Desarrollo Tecnológico 1995-2000". Ha mantenido el esfuerzo de desarrollar y promocionar nuevas electrotecnologías y ha continuado con la participación en los diferentes programas nacionales y regionales de investigación (Miner, CDTI, SGPN, CICYT, Gobierno Vasco, y diversas entidades de carácter público) así como en proyectos internacionales (EUREKA y V Programa Marco). La inversión ha sido cercana a los 1.400 millones de pesetas.

En lo que se refiere al ámbito de Redes, se han desarrollado 78 proyectos agrupados en 11 áreas de investigación (equipos eléctricos, automatización y control, planificación y diseño, gestión y operación de la energía, tecnologías de la información, mantenimiento, electrotecnologías y generación distribuida, medioambiente, materiales, gestión de clientes y demanda y calidad y otros sistemas de gestión) destinando más de 500 millones de pesetas para su realización. Se ha participado en los Programas PROFIT e INTEK y V Programa Marco de la Unión Europea. Por medio de esta actividad se han establecido consorcios internacionales con más de 20 organismos, empresas y centros de investigación.

Con estas actividades IBERDROLA continúa apoyando con firmeza la innovación y el desarrollo tecnológico como factores clave de la competitividad de la Sociedad y dando respuesta a las exigencias demandadas por nuestro mercado y entorno, manteniendo su actividad tanto en lo que se refiere a las líneas tecnológicas de actuación, como a la colaboración con otras empresas, instituciones diversas, Universidades, Centros Tecnológicos, etc.

## 6. Acciones propias y reducción de capital

La Junta General de Accionistas celebrada el 1 de abril de 2000 autorizó al Consejo de Administración, de acuerdo con el artículo 75 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a la adquisición de acciones de la Sociedad en determinadas condiciones y por un plazo de 18 meses. En virtud de esta autorización IBERDROLA, S.A. ha adquirido durante 2000, 9.375.557 acciones propias por un importe de 20.394 millones de pesetas y correspondientes a un valor nominal de 28.126.671 euros. Asimismo se han destinado 581.000 acciones con un coste asociado de 1.295 millones de pesetas como parte, en su mayoría, del precio de adquisición de Anselmo León, sin generarse en su asignación plusvalía alguna.

El Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas la venta en el mercado de la autocartera remanente a la fecha.

## 8.3 Informe de Auditoría *Ejercicio 2000*

IBERDROLA 2000

166 | 167



## Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas

A los Accionistas de  
IBERDROLA, S. A.

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Iberdrola, S.A. y Sociedades Dependientes, que comprenden los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2000 y 1999, las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas y la memoria correspondiente a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, cuya formación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basado en el trabajo realizado de acuerdo con los criterios de auditoría generalmente aceptados, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia jurificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
  2. Seguidamente indica en la Nota 1.3., en el ejercicio 2000 Iberdrola y Sociedades Dependientes, al serpiente de lo establecido en la Circular del Ministerio de Economía de fecha 28 de marzo de 2001, han imputado a reservas voluntarias, ante de su correspondiente efecto fiscal, un importe de 76.724 millones de pesetas. Dicho importe corresponde al valor de los activos pendientes de compensación cuya recuperación no se considera razonablemente asegurada a través de la retribución fija por títulos a la compensación tanto consecuencia exclusivamente de lo dispuesto en el Real Decreto Ley 1/2001.
  3. En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios 2000 y 1999 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Iberdrola, S.A. y Sociedades Dependientes al 31 de diciembre de 2000 y 1999 y de los resultados de sus operaciones y de los ingresos obtenidos y aplicados durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas y contiene la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados aplicados uniformemente.
  4. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2000, contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de Iberdrola, S.A. y Sociedades Dependientes, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y en forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información constable que contiene el citado informe de gestión consolidado coincide con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2000. Nuestro trabajo sobre medidas se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo apartado y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las Sociedades.

人教PEP四年级下册

John Thompson

29 de marzo de 2001

**IBERDROLA, S.A.**  
 Balances de Situación al  
 31 de diciembre de  
 2000 y 1999  
 Millones de pesetas

ACTIVO	31.12.00	31.12.99
<b>INMOVILIZADO</b>		
<b>Inmovilizaciones inmateriales</b>	<b>8.746</b>	<b>13.151</b>
Gastos de investigación y desarrollo	448	6.428
Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	19	1.100
Aplicaciones informáticas	12.278	13.249
Otro inmovilizado inmaterial	-	109
Provisiones	-	(609)
Amortizaciones	(3.999)	(7.126)
<b>Inmovilizaciones materiales</b>	<b>22.389</b>	<b>1.918.716</b>
Terrenos y construcciones	27.859	61.263
Instalaciones técnicas de energía eléctrica	-	3.423.047
Otras instalaciones, maquinaria, utensilio, mobiliario y otro inmovilizado	14.538	30.417
Instalaciones técnicas de energía eléctrica en curso	8	54.829
Anticipos y otras inmovilizaciones materiales en curso	423	8.693
Provisiones	-	(1.096)
Amortizaciones	(20.439)	(1.658.437)
<b>Inmovilizaciones financieras</b>	<b>2.358.394</b>	<b>553.093</b>
Participaciones en empresas del Grupo	1.215.545	272.623
Participaciones en empresas asociadas	113.159	218.428
Cartera de valores a largo plazo	103.163	6.942
Créditos a empresas del Grupo	905.056	6.242
Otros créditos	9.822	5.995
Administraciones Públicas a largo plazo	59.663	81.218
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	176	10.353
Provisiones	(48.190)	(48.708)
<b>Acciones propias en situaciones especiales</b>	<b>42.797</b>	<b>23.698</b>
Compensación por paralización de centrales nucleares, Ley 40/1994	-	29
<b>Total</b>	<b>2.432.326</b>	<b>2.508.687</b>
<b>GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>		
Gastos diferidos por transición a la competencia	26.274	130.701
Otros gastos a distribuir	10.295	12.174
<b>Total</b>	<b>36.569</b>	<b>142.875</b>
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>		
<b>Existencias</b>		
Combustible nuclear	-	22.061
Otras materias energéticas	-	6.916
<b>Deudores</b>	<b>246.377</b>	<b>225.568</b>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	14.570	50.807
Energía suministrada no facturada	15.263	67.053
Empresas del Grupo, deudores	144.030	62.554
Empresas asociadas, deudores	9.492	838
Deudores varios	10.636	20.364
Personal	97	-
Administraciones Públicas	53.214	29.380
Provisiones	(925)	(5.428)
<b>Inversiones financieras temporales</b>	<b>21.758</b>	<b>529</b>
Créditos a empresas del Grupo	21.497	437
Otros créditos	215	45
Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo	46	47
<b>Tesorería</b>		
Ajustes por periodificación	607	675
<b>Total</b>	<b>268.742</b>	<b>255.884</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>2.737.637</b>	<b>2.907.446</b>

PASIVO	31.12.00	31.12.99
<b>FONDOS PROPIOS</b>		
Capital suscrito	450.016	450.016
Prima de emisión	64.567	64.567
Reservas de revalorización	231.178	231.178
Reservas	251.083	325.807
Reserva legal	90.003	90.003
Reserva para acciones propias	42.797	23.698
Otras reservas	118.283	212.106
Resultados de ejercicios anteriores - Remanente	142.605	137.085
Pérdidas y ganancias (beneficio)	102.276	79.447
Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	(33.765)	(32.079)
Total	1.207.960	1.256.021
<b>DIFERENCIAS DE FUSIÓN</b>	-	45.351
<b>INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>		
Subvenciones de capital	-	13.001
Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	665	10.493
Total	665	23.494
<b>PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS</b>		
Provisiones para pensiones y obligaciones similares	45.902	47.061
Otras provisiones	40.531	67.782
Total	86.433	114.843
<b>ACREEDORES A LARGO PLAZO</b>		
Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	448.821	479.430
Obligaciones y bonos no convertibles	332.327	358.136
Otras deudas representadas en valores negociables	124.818	132.543
Intereses no devengados, obligaciones y bonos no convertibles cupón cero	(6.311)	(10.063)
Intereses no devengados de otras deudas representadas en valores negociables	(2.013)	(1.186)
Deudas con entidades de crédito	369.745	347.760
Deudas con empresas del Grupo	340.144	152.077
Otros acreedores a largo plazo	133	11.846
Otras deudas	-	258
Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	133	11.588
Administraciones Públicas a largo plazo	19.272	127.189
Desembolsos pendientes sobre acciones, no exigidos	215	2.119
De empresas del Grupo	-	127
De empresas asociadas	129	1.800
De otras empresas	86	192
Total	1.178.330	1.120.421
<b>ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>		
Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	32.729	6.380
Obligaciones y bonos no convertibles	25.809	58
Otras deudas representadas en valores negociables	-	2.496
Intereses de obligaciones y de otros valores	6.920	3.826
Deudas con entidades de crédito	78.152	74.681
Préstamos y otras deudas	74.916	72.534
Deudas por intereses	3.236	2.147
Deudas con empresas del Grupo	43.025	43.557
Deudas con empresas asociadas	40.764	16.417
Acreedores comerciales	12.614	57.973
Deudas por compras o prestación de servicios	12.614	57.973
Otras deudas no comerciales	56.896	144.589
Administraciones Públicas	14.597	69.160
Otras deudas	41.700	74.629
Remuneraciones pendientes de pago	585	755
Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	14	36
Personal	-	9
Provisiones para operaciones de tráfico	-	3.650
Ajustes por periodificación	69	69
Total	264.249	347.316
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>2.737.637</b>	<b>2.907.446</b>

**IBERDROLA, S.A.**  
**Cuentas de Pérdidas**  
**y Ganancias**  
**correspondientes**  
**a los ejercicios anuales**  
**terminados el 31 de**  
**diciembre de**  
**2000 y 1999**  
**Millones de pesetas**

DEBE	2000	1999
<b>GASTOS</b>		
Aprovisionamientos	413.714	554.510
Compras de energía	335.120	465.227
Consumos de materias energéticas y otros aprovisionamientos	30.909	52.746
Gastos de transporte de energía	13.135	25.124
Otros gastos externos	34.550	11.413
Gastos de personal	57.486	92.047
Sueldos, salarios y asimilados	38.026	61.360
Cargas sociales	19.460	30.687
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	68.850	116.934
Variación de las provisiones de tráfico	779	1.064
Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	779	1.353
Variación de otras provisiones de tráfico	-	(289)
Otros gastos de explotación	58.055	91.630
Servicios exteriores	45.949	70.574
Tributos	10.625	19.504
Otros gastos de gestión corriente	1.481	1.552
<b>I. BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>115.634</b>	<b>193.992</b>
	<b>714.518</b>	<b>1.050.177</b>
<b>Gastos financieros y gastos asimilados</b>	<b>65.538</b>	<b>51.017</b>
Por deudas con empresas del Grupo	14.691	7.785
Por deudas con empresas asociadas	440	410
Por deudas con terceros y gastos asimilados	50.407	42.822
<b>Variación de las provisiones de inversiones financieras</b>	<b>7.588</b>	<b>-</b>
<b>Rendimientos atribuibles a las provisiones para pensiones y obligaciones similares</b>	<b>4.683</b>	<b>6.503</b>
<b>II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS</b>	<b>4.276</b>	<b>-</b>
	<b>82.085</b>	<b>57.520</b>
<b>III. BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (I±II)</b>	<b>119.910</b>	<b>162.595</b>
Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	(3.891)	46.216
Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	150	637
Gastos extraordinarios	3.097	26.493
Gastos y pérdidas de otros ejercicios	12	1.583
<b>IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS</b>	<b>8.144</b>	<b>-</b>
	<b>7.512</b>	<b>74.929</b>
<b>V. BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS (III+IV)</b>	<b>128.054</b>	<b>129.803</b>
Menos - Impuesto sobre Sociedades	25.778	50.356
<b>VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)</b>	<b>102.276</b>	<b>79.447</b>

HABER	2000	1999
<b>INGRESOS</b>		
Importe neto de la cifra de negocios	<b>678.403</b>	<b>1.026.326</b>
Ventas	665.770	1.003.754
Prestaciones de servicios	12.633	22.572
Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado	<b>3.822</b>	<b>6.684</b>
Diferencias de fusión transferidas al resultado del ejercicio	<b>973</b>	<b>1.946</b>
Otros ingresos de explotación-	<b>31.320</b>	<b>15.221</b>
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	31.320	14.807
Exceso de provisiones de riesgos y gastos	-	414

IBERDROLA 2000

170 | 171

	<b>714.518</b>	<b>1.050.177</b>
<b>Ingrosos de participaciones en capital</b>		
En empresas del Grupo	<b>51.090</b>	<b>21.933</b>
En empresas asociadas	44.385	15.008
En empresas fuera del Grupo	3.878	4.932
En empresas fuera del Grupo	2.827	1.993
<b>Ingrosos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado</b>	<b>25.249</b>	<b>544</b>
De empresas del Grupo	24.939	287
De empresas fuera del Grupo	310	257
<b>Otros intereses e ingresos asimilados</b>	<b>4.688</b>	<b>2.287</b>
De empresas del Grupo	3.897	942
Otros intereses	672	1.114
Beneficios en inversiones financieras	119	231
<b>Diferencias positivas de cambio</b>	<b>533</b>	<b>186</b>
<b>Ingrosos por compensación de gastos financieros</b>	-	<b>6</b>
<b>Gastos financieros activados</b>	<b>525</b>	<b>1.167</b>
<b>II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS</b>	-	<b>31.397</b>
	<b>82.085</b>	<b>57.520</b>

Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	<b>5.659</b>	<b>39.150</b>
Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	<b>468</b>	<b>841</b>
Ingrosos extraordinarios	<b>1.228</b>	<b>1.670</b>
Ingrosos y beneficios de otros ejercicios	<b>157</b>	<b>476</b>
<b>IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS</b>	-	<b>32.792</b>
	<b>7.512</b>	<b>74.929</b>

## 8.4 Propuesta de Aplicación del Resultado

### *Ejercicio 2000*

IBERDROLA 2000

172 | 173

#### **BASES DE REPARTO**

Remanente de Ejercicios anteriores	142.604.602.411
Resultado del Ejercicio	102.275.509.123
<b>Total</b>	<b>244.880.111.534</b>

#### **DISTRIBUCIÓN**

A Dividendo	80.266.629.650
A Remanente	164.613.481.884
<b>Total</b>	<b>244.880.111.534</b>

## 8.5 Certificación

Federico San Sebastián Flechoso, Secretario del Consejo de Administración de IBERDROLA, S.A., certifica que las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado de IBERDROLA, S.A., y las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de su Grupo consolidado, fueron formuladas y aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad en su sesión del día 28 de marzo de 2001, documentación cuyos originales han sido firmados por todos sus miembros.

A los efectos del artículo 222 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que todos los documentos citados se depositan en sus versiones originales en el Registro Mercantil de Vizcaya. En cuanto a los Informes de Auditoría, tanto de IBERDROLA, S.A. como de su Grupo consolidado, igualmente se hace constar, a los efectos del referido precepto, que han sido emitidos sin reserva alguna.

Bilbao, 28 de marzo de 2001



### 1. INTRODUCCIÓN

Desde 1998, IBERDROLA viene dando cuenta en su Informe Anual de la adaptación de su vida societaria a las directrices sobre Gobierno Corporativo emanadas de las distintas instancias competentes. Los principios que enuncia el Código de Buen Gobierno referido en la Carta Circular 11/1998 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, deben reconocerse en nuestra sociedad con la flexibilidad que exigen las peculiares características de IBERDROLA.

IBERDROLA desea dejar también constancia de que, a su entender, se han observado siempre las más estrictas reglas de conducta y comportamiento éticos que el Código pretende, demostradas a lo largo de los 100 años de historia transcurridos desde la fundación en el año 1901 de HIDROELÉCTRICA IBÉRICA, la más antigua de las Sociedades que constituyen hoy IBERDROLA.

Precisamente por esa historia de la Compañía, resultado de sucesivas integraciones de Sociedades significativas e importantes, IBERDROLA posee unas circunstancias y condiciones peculiares que hacen de un lado, que algunas de las recomendaciones no puedan ser de directa aplicación, y de otra existen otro grupo de recomendaciones del Código de Buen Gobierno que exigen una paulatina aplicación, esto es, una flexibilidad a la que el propio documento alude.

Además, durante el año 2000 se ha producido un acontecimiento de carácter singular que influye también en el aspecto que analizamos: el vencimiento del plazo otorgado por la Ley del Sector Eléctrico para proceder a la separación jurídica de actividades. Con tal finalidad, la Junta General de Accionistas, celebrada el 1 de abril de 2000, aprobó la modificación del objeto social de la Compañía, a fin de adecuarlo a la estructura del Grupo Societario como Operador Global de Servicios, así como a la exigencia de separación jurídica de actividades derivada de la Ley del Sector, promoviéndose la creación de las sociedades IBERDROLA Generación, S.A.U., IBERDROLA Redes, S.A.U. e IBERDROLA Distribución Eléctrica, S.A.U.

La reflexión sobre la adaptación de los principios de Gobierno Corporativo ha sido constante a lo largo del año 2000. Con fecha 3 de mayo, se recibió una carta del Secretario del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en su función de Secretario de

la Comisión Especial del Código de Buen Gobierno de las Sociedades, en la que se felicitaba a IBERDROLA, por la documentación elaborada relativa a la asunción del Código de Buen Gobierno.

Otra línea de trabajo del Consejo de Administración, ha sido la elaboración de un borrador de Reglamento del Consejo donde se recoge lo que viene siendo práctica en el funcionamiento de los órganos sociales de la Compañía. Igualmente en esta dirección, el Consejo ha aprobado una norma interna sobre el procedimiento a seguir ante situaciones de conflicto de intereses.

Hasta la fecha, IBERDROLA no dispone de un Reglamento de su Consejo de Administración, recogiéndose, no obstante, en los Estatutos de la Sociedad en su sección segunda del Título III ("De la Administración de la Sociedad") aspectos tales como:

- La estructura de los órganos de administración de la Sociedad.
- La composición y nombramiento del Consejo.
- La designación de los cargos (Presidente y Secretario del Consejo, y Vicepresidente y Vicesecretario, si así lo decide el Consejo).
- Reuniones.
- Acuerdos.

Otros aspectos importantes, recogidos igualmente en el borrador del Reglamento del Consejo, son las relaciones con los inversores, especialmente institucionales, que se canalizan normalmente a través de la Secretaría General, Dirección General de Control y Dirección General Financiera. Las relaciones con los pequeños accionistas se mantienen normalmente, a través de la Oficina del Accionista y existe además una oficina virtual del accionista, "acción IBERDROLA on-line", de libre acceso vía Internet.

## **2. ESTRUCTURA CORPORATIVA**

La normativa del Gobierno Corporativo de IBERDROLA, como ya se ha comentado, está contenida en lo fundamental en el Título III, Sección segunda, de los Estatutos Sociales, cuya última modificación se aprobó por la Junta General de Accionistas celebrada el 1 de abril de 2000.

### **El Consejo de Administración**

Se compone, de acuerdo con el Artículo 23 de los Estatutos Sociales, de un mínimo de 14 Vocales y un máximo de 28, ejerciendo su cargo por un período de cinco años, reelegibles una o más veces por el mismo plazo de tiempo. Las vacantes que se produzcan puede proveerlas el Consejo con carácter interino hasta la reunión de la próxima Junta General de Accionistas que se celebre, la cual confirmará los nombramientos o elegirá las personas que deban sustituir a los Consejeros no ratificados, o amortizará las vacantes.

Para ser nombrado Consejero no se exige ningún requisito adicional sobre las condiciones legales (supuestos de incapacidad, prohibición o incompatibilidad del artículo 124 LSA).

El Artículo 2 del Reglamento interno de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, le confía la función de elevar al Consejo las propuestas de nombramientos de Consejeros para su designación y posterior sometimiento a la decisión de la Junta General de Accionistas. Es el Presidente del Consejo, en su condición de Presidente de dicha Comisión, quien somete la propuesta de nombramiento bien al Consejo, en los casos de cooptación, o bien a la Junta General de Accionistas previa aprobación del Consejo, así como las propuestas de ratificación o reelección.

Hay que destacar que el número actual de Consejeros es de 22, número notablemente menor que los 40 miembros que componían el Consejo de Administración al iniciarse el 3 de julio de 1991 el proceso de integración de las Sociedades que dieron origen a IBERDROLA.

El Consejo se reúne, como norma recogida en el Artículo 26 de los Estatutos, cuando menos, una vez al mes, siguiendo lo que ya era práctica habitual en la Sociedad. No obstante, el número de reuniones del Consejo de Administración se ha incrementado, y en el año 2000 el Consejo se ha reunido en 15 sesiones.

En cuanto al funcionamiento de este Órgano de Administración, es de destacar el Acuerdo de carácter interno sobre límites de edad para el ejercicio del cargo de sus Vocales, que ha hecho posible la reducción del número de Consejeros desde los 40 iniciales hasta los 22 existentes en la actualidad. Según dicho Acuerdo, los Consejeros, incluido el Presidente, y salvo acuerdo expreso del Consejo, cesarán en su cargo con ocasión de la Junta General que apruebe las Cuentas del Ejercicio en que cumplan 70 años, edad que se rebaja a los 65 años respecto al Consejero Delegado.

Igualmente, se ha aprobado el Acuerdo interno del Consejo relativo al procedimiento a seguir ante situaciones de conflicto de intereses en las que pudieran incurrir los miembros del Órgano de Administración.

### **La Comisión Ejecutiva Delegada**

El Artículo 32 de los Estatutos Sociales prevé como Órgano del Consejo, una Comisión Ejecutiva, que se denomina Comisión Ejecutiva Delegada, con las facultades que le enciende el Consejo e integrada por un mínimo de 7 Vocales y un máximo de 10, a decisión del Consejo. En la actualidad está compuesta por 7 personas, siguiendo la recomendación de reducción de los miembros de los Órganos de Administración que aconseja el Código de Buen Gobierno, contándose entre ellos con las figuras del Presidente del Consejo, los dos Vicepresidentes y el Consejero Delegado, más tres Consejeros.

La Comisión despacha todos los asuntos competencia del Consejo que, a juicio de la propia Comisión, deban resolverse sin más dilación, con las únicas excepciones previstas en el Artículo 141.1 de la LSA (rendición de cuentas, presentación de balances a la Junta General y facultades que ésta conceda al Consejo sin autorizarle para su delegación), cele-

brando, al menos, dos reuniones mensuales de acuerdo con lo indicado por el Artículo 32 de los Estatutos, siendo 24 el número de sesiones celebradas en el año 2000.

### **El Presidente**

La figura y competencias del Presidente están reguladas en el Artículo 33 de los Estatutos Sociales, que señalan que será considerado como Presidente de la Sociedad y de todos los Órganos de Administración de los que forme parte, a los que representa permanentemente con los más amplios poderes, estando facultado para adoptar, en caso de urgencia, las medidas que juzgue convenientes a los intereses de la Sociedad. Tiene, además, la alta dirección de la Sociedad y ostenta su representación ante los organismos públicos y cualesquiera organismos sectoriales o patronales, correspondiéndole convocar y presidir las reuniones del Consejo de Administración y de la Comisión Ejecutiva Delegada, fijando el Orden del Día de las reuniones y dirigiendo las discusiones y deliberaciones. Le corresponde asimismo elevar al Consejo las propuestas que considere oportunas para la buena marcha de la Sociedad.

### **El Consejero Delegado**

Regulada la figura del Consejero Delegado por el Artículo 34 de los Estatutos Sociales, le corresponde proponer al Presidente, para su presentación al Consejo de Administración, la estrategia global de la Sociedad, la creación de Direcciones Generales, designando a la vez al frente de cada una de ellas, un Director General, con las funciones y competencias que se determinen, así como las de aquellos otros correspondientes a las Sociedades filiales y participadas. Le corresponde asimismo, elaborar, de acuerdo con la estrategia aprobada por el Consejo de Administración, los planes de actuación de los distintos negocios: eléctrico, energético, de expansión internacional y de diversificación de negocios; ejercer la jefatura superior de todas las Direcciones y Unidades Técnicas y Administrativas de la Compañía, siendo el máximo responsable de las mismas, ostentando las más amplias facultades para su organización, dirección y vigilancia, y pudiendo delegar sus atribuciones en sus inmediatos subordinados; coordinar y controlar el funcionamiento de las Sociedades filiales y participadas; elaborar los presupuestos anuales de inversiones y gastos; organizar e inspeccionar la contabilidad y gestión de riesgos y, por último, establecer las políticas de información y comunicación con los accionistas, los mercados y la opinión pública.

## **3. CONTROL Y SUPERVISIÓN DE LA ESTRUCTURA CORPORATIVA**

### **Los Consejos de las Sociedades Filiales**

Uno de los riesgos que conlleva la configuración de la estructura de un gran grupo de sociedades como el constituido por IBERDROLA —en el que, bajo la sociedad matriz o cabecera, penden diversas sociedades algunas de las cuales se constituyen a su vez en sociedad

cabecera— es la posible pérdida de unidad y criterios de identidad del grupo, así como la falta de visión sobre los intereses generales del mismo que pueden padecer las sociedades que lo componen, como consecuencia de la dispersión de la administración y gestión de tales sociedades.

Para afrontar el citado riesgo, cualquier solución que se pretenda deberá pasar, ineludiblemente, bien por un incremento del control o incluso un cierto desplazamiento de la administración de las sociedades filiales hacia su sociedad cabecera, bien por un incremento de la supervisión y coordinación que la sociedad matriz ejerza sobre la gestión de sus sociedades filiales, sin descartar —por supuesto— una combinación de ambas. Todo ello conllevará, inevitablemente, un incremento del trabajo y dedicación de los Órganos de Administración situados en la cabecera de la “pirámide de sociedades” estructurada por el Grupo.

Las funciones de control y supervisión que corresponden al Consejo de IBERDROLA, como cabecera del Grupo Societario, se ejercitan a través de las Comisiones de Auditoría y Cumplimiento y de Nombramientos y Retribuciones, y mediante los Consejos de las empresas filiales, de forma que quede asegurada la unidad de actuación del conjunto del Grupo.

Además, en los Consejos de las Sociedades filiales se cuenta con una presencia mayoritaria de Consejeros y Altos Directivos de IBERDROLA, de forma que se armonicen las líneas estratégicas básicas del Grupo establecidas en el Consejo de IBERDROLA y en su Comisión Ejecutiva Delegada.

Por lo que se refiere a las sociedades creadas con motivo de la separación jurídica de actividades, (algunas de las cuales, a su vez, se articulan como sociedad cabecera de otros subgrupos de sociedades) se trata de sociedades unipersonales cuyo accionista único es, precisamente, la sociedad matriz IBERDROLA, y que están dotadas del más simple Órgano de Administración, es decir, de un Administrador General Único, designado por el Consejo de Administración de la sociedad cabecera IBERDROLA.

También durante el año 2000 se ha realizado un importante esfuerzo para reforzar la homogeneización y sistematización de las informaciones de las distintas Sociedades, particularmente las de otros países al objeto de facilitar la toma de decisiones estratégicas y de negocio, al mismo tiempo que beneficia el sistema de control de cara a prevenir situaciones de riesgo.

### **Comisión de Auditoría y Cumplimiento**

Esta Comisión, formada exclusivamente por consejeros externos, fue constituida por el Consejo de Administración de IBERDROLA, S.A. de fecha 28 de octubre de 1998 como un órgano interno de carácter informativo y consultivo, sin funciones ejecutivas, con facultades de información, asesoramiento y propuesta dentro de su ámbito de actuación, que se rige por las normas contenidas en su Reglamento, aprobado por el Consejo de Administración de IBERDROLA de 24 de febrero de 1999.

El ámbito de trabajo de la Comisión comprende:

- a. La adecuación del sistema de evaluación y control interno de los riesgos relevantes de IBERDROLA y su Grupo.
- b. La información económico-financiera del Grupo IBERDROLA destinada a terceros: C.N.M.V., accionistas, inversores, organismos reguladores, etc.
- c. La actividad del Auditor de Cuentas.
- d. El cumplimiento de las disposiciones reguladoras de las actividades, de los requerimientos legales y de las reglas de gobierno y códigos de conducta adoptados por la Sociedad.

Dentro de los distintos ámbitos de trabajo la Comisión ejerce, entre otras funciones, la evaluación y supervisión de los planes de la Dirección Corporativa de Auditoría Interna, la revisión de la información económico-financiera del Grupo a remitir por la Dirección de IBERDROLA a terceros, la propuesta de designación del Auditor de Cuentas y la supervisión de su actividad, y la revisión de las prácticas de Gobierno Corporativo en el Grupo IBERDROLA elevando al Consejo las propuestas para su adaptación.

Sus actividades se extienden a IBERDROLA, S.A., sociedades en las que participe mayoritariamente y aquellas otras sociedades participadas en las que corresponda a IBERDROLA de cualquier forma el control efectivo o la responsabilidad en su gestión.

Tras dos años completos de actividad, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento se ha consolidado como un elemento clave en la función de control y supervisión desempeñada por el Consejo de Administración de IBERDROLA, S.A. dentro del Modelo de Gobierno Corporativo existente en el Grupo. Las 17 sesiones celebradas desde su constitución, los 15 informes remitidos al Consejo de Administración y las 24 comparecencias de su Presidente ante el pleno del Consejo y la Comisión Ejecutiva Delegada, así lo avalan.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento ha editado, por segundo año consecutivo, su Memoria de Actividades correspondiente al Ejercicio 2000 con la intención de reforzar la transparencia hacia los accionistas, inversores, analistas y mercados en general, constituyendo una iniciativa pionera en línea con las mejores prácticas de Gobierno Corporativo.

Esta Memoria de Actividades 2000, aprobada por el Consejo de Administración de 31 de enero de 2001, es un compendio de las actuaciones llevadas a cabo por la Comisión a lo largo del Ejercicio, y ha sido comunicada como hecho relevante a la C.N.M.V.

Sin duda alguna, las actividades relativas al Gobierno Corporativo han supuesto uno de los ejes centrales de la actividad de la Comisión durante el Ejercicio 2000. Estas actividades se sintetizan en tres grandes líneas:

- Examen y aprobación de la información pública sobre Gobierno Corporativo a comunicar a la C.N.M.V. y la incorporada por la Sociedad en su Informe Anual.
- Análisis del grado de cumplimiento de recomendaciones y consistencia del Modelo de Gobierno del Grupo IBERDROLA con la letra y el espíritu del "Código de Buen Gobierno", que incorpora su comparación con Sociedades de referencia.

- Identificación y desarrollo de aspectos concretos susceptibles de ser incorporados a la normativa interna de la Sociedad.

Estas líneas se han materializado en distintas actuaciones, de entre las que cabe mencionar, como especialmente interesantes y novedosas, la formulación de un procedimiento a seguir en el caso de conflicto de intereses y la realización de un análisis comparativo, sobre bases homogéneas, de la información sobre Gobierno Corporativo remitida a la C.N.M.V. por las Sociedades del Ibex-35.

Por otro lado, y al igual que en ejercicios anteriores, la Comisión ha presentado al Consejo de Administración de la Sociedad, en cumplimiento de la recomendación número 20 del "Código de Buen Gobierno", sus respectivos informes sobre la información económica financiera a presentar con carácter trimestral por la Dirección de la Sociedad a la C.N.M.V., velando porque los principios contables y normas de valoración aplicados en su elaboración sean homogéneos con respecto a las utilizadas en las cuentas anuales.

Adicionalmente, la Comisión aprobó en su sesión de fecha 15 de febrero de 2000 la Norma Básica de Auditoría Interna del Grupo IBERDROLA que permite definir, desarrollar y proyectar las funciones de la Dirección Corporativa de Auditoría Interna como órgano normal de comunicación entre la Comisión y el resto de las organizaciones de la Sociedad.

Ante el Ejercicio 2001, la Comisión tiene como objetivo mantener su línea de contribución al Modelo de Gobierno del Grupo IBERDROLA con nuevas iniciativas, entre las que cabe resaltar por su importancia la propuesta al Consejo de Administración de la Sociedad de un Reglamento del Consejo alineado con las mejores prácticas de Gobierno Corporativo.

### **Comisión de Nombramientos y Retribuciones**

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones, según reza su reglamento aprobado por el Consejo de Administración en su sesión del 16 de diciembre de 1998, tiene por objeto supervisar el proceso de selección de los Consejeros y altos Ejecutivos de la Compañía y su Grupo, y de aquellas otras Sociedades donde IBERDROLA ostenta la responsabilidad de la gestión, así como auxiliar al Consejo en la determinación y supervisión de la política de remuneración de dichas personas.

En particular, es competencia de la Comisión por delegación del Consejo de Administración:

1. Informar y revisar los criterios que deben seguirse para la composición del Consejo de Administración y la selección de candidatos.
2. Elevar al Consejo las propuestas de nombramientos de Consejeros para su designación y posterior sometimiento a la decisión de la Junta General de Accionistas.
3. Proponer al Consejo los miembros que deban formar cada una de las Comisiones.

4. Proponer al Consejo el sistema y la cuantía de las retribuciones anuales de los Consejeros.
5. Proponer al Consejo los nombramientos de la más alta dirección de la Empresa, incluidos los Directores del primer nivel ejecutivo dependiente del Consejero Delegado, éstos últimos a propuesta del mismo.
6. Aprobar las retribuciones de la Alta Dirección de la Empresa incluidas las propias de la Presidencia, Consejero Delegado y primer nivel ejecutivo dependiente del Consejero Delegado.
7. Aprobar los planes de incentivos y complementos de pensiones.
8. Revisar periódicamente los programas de retribución, valorando su adecuación y rendimientos.

La Comisión ha celebrado a lo largo del Ejercicio 2000 seis reuniones, habiendo formulado las siguientes propuestas que han sido trasladadas para su aprobación al Consejo de Administración:

- Determinación de la retribución variable del personal directivo según el cumplimiento de objetivos en el Ejercicio anterior.
- Contratos del Personal Directivo.
- Lista de Directivos beneficiarios del sistema de incentivos mediante opción sobre acciones así como los Contratos a firmar con los mismos.
- Criterios de renovación del equipo directivo.
- Determinación de las retribuciones para el Personal Directivo en el año 2001.

*Los integrantes de las Comisiones descritas figuran en la relación del Consejo que aparece al inicio de este Informe, donde están indicadas las adscripciones de las personas a las Comisiones Ejecutiva Delegada, de Auditoría y Cumplimiento y de Nombramientos y Retribuciones.*

### **El Código de Conducta para los Mercados de Valores**

Como ya se ha indicado anteriormente, IBERDROLA dispone de un "Código de Conducta para los Mercados de Valores" que aprobó el Consejo el 10 de junio de 1995, norma inspirada en el respeto a los principios que informan la legislación del Mercado de Valores y en particular el de transparencia de sus operaciones y que afecta a sus Vocales, directivos y empleados, suponiendo la adhesión concreta al Código General de Conducta de los Mercados de Valores recogido como anexo del Real Decreto 629/1993, de 5 de mayo. Dicho Código regula el Registro especial de las operaciones de compraventa que se realicen por el personal afectado sobre títulos o valores emitidos por la Sociedad, sin perjuicio de cuanto viene regulado por la normativa dictada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

## 10. Información Complementaria



## 1 Principales Instalaciones

### A. PRODUCCIÓN

#### Centrales Hidráulicas

Central	Río	Nº de grupos	Potencia instalada (MW)
José Mª Oriol	Tajo	4	934
Villarino	Tormes	6	810
Aldeadávila I	Duero	6	718
La Muela de Cortes	Júcar	3	628
Cedillo	Tajo	4	473
Aldeadávila II	Duero	2	421
Saucelle II	Duero	2	285
Puente Bibey	Bibey	5	285
Cortes II	Júcar	2	280
San Esteban	Sil	6	265
Saucelle I	Duero	4	240
Conso	Camba	3	228
Valdecañas	Tajo	3	225
Soutelo	Cenza	2	206
Azután	Tajo	3	180
Ricobayo II	Esla	1	158
Ricobayo I	Esla	4	133
Torrejón	Tajo	4	130
Cofrentes	Júcar	3	124
Gabriel y Galán	Alagón	1	110
Castro II	Duero	1	110
Villalcampo II	Duero	1	110
Resto	-	305	1.314
<b>TOTAL</b>	-	<b>375</b>	<b>8.367</b>

#### Centrales Térmicas de Carbón

Central	Participación IBERDROLA (%)	Nº de grupos	Potencia instalada (MW)
Lada	100	2	505
Guardo	100	2	516
Pasajes	100	1	217
<b>TOTAL</b>	-	<b>5</b>	<b>1.238</b>

#### Centrales Térmicas de Fuel y Gas

Central	Participación IBERDROLA (%)	Nº de grupos	Potencia instalada (MW)	Potencia IBERDROLA (MW)
Castellón	100	2	1.083	1.083
Santurce	100	3	936	936
Escombreras	100	5	858	858
Aceca	50	2	627	314
<b>TOTAL</b>	-	<b>12</b>	<b>3.504</b>	<b>3.191</b>

#### Centrales Nucleares

Central	Participación IBERDROLA (%)	Nº de grupos	Potencia instalada (MW)	Potencia IBERDROLA (MW)
Cofrentes	100	1	1.025	1.025
Almaraz	52,69	2	1.956	1.031
Trillo I	49	1	1.066	522
Vandellós II	28	1	1.081	303
Garoña	50	1	466	233
Ascó II	15	1	1.015	152
<b>TOTAL</b>	-	<b>7</b>	<b>6.609</b>	<b>3.266</b>

## B. TRANSPORTE, TRANSFORMACIÓN Y DISTRIBUCIÓN

### Líneas de Alta Tensión

Nivel de Tensión (kV)	Longitud (km)
380	257
220	4.908
132	5.745
66 y 45	12.700
<b>TOTAL</b>	<b>23.610</b>

### Instalaciones de Transformación

Subestaciones	Nº de Instalaciones	Potencia Instalada (MVA)
En Central	146	22.225
Receptoras	798	51.360
<b>TOTAL</b>	<b>944</b>	<b>73.585</b>

### Red de Distribución

Instalaciones	Total
<b>Líneas de media y baja tensión (km)</b>	<b>190.936</b>
Media tensión aéreas	64.542
Media tensión subterráneas	13.947
Baja tensión aéreas	81.487
Baja tensión subterráneas	30.960
<b>Potencia instalada distribución MT (MVA)</b>	<b>23.578</b>
<b>Potencia instalada distribución BT (MVA)</b>	<b>24.809</b>
<b>Transformadores distribución BT (Número)</b>	<b>82.766</b>



Central hidráulica de Aldeadávila (Salamanca)

## 2 Empresas del Grupo IBERDROLA

### A. IBERDROLA ENERGÍA, S.A. [IBERENER]

EMPRESAS PARTICIPADAS	% PARTICIPACIÓN
<b>Generación eléctrica</b>	
Ibener, S.A.	85,10
Itapebí	22,60
Monterrey	100,00
Altamira	100,00
<b>Distribución eléctrica</b>	
Coelba, S.A.	42,77
Cosern, S.A.	39,95
Celpe	33,18
Eegsa	39,46
Elfeo, S.A.	59,59
Electropaz, S.A.	56,65
<b>Distribución de gas</b>	
CEG	9,87
CEG-RIO S.A.	13,10
Gas Natural S.A. ESP	15,78
Gas del Oriente, S.A. ESP	8,00
Gases de Barrancabermeja S.A. ESP	7,99
Gas Natural Cundiboyacense, S.A. ESP	11,37
Transportadora Colombiana de Gas, S.A. ESP	23,11
<b>Telecomunicaciones</b>	
Telebahia Celular, S.A.	4,68
Telergipe Celular, S.A.	6,50
Telesp	0,75
Celular CRT Participações, S.A.	2,21
Telereste Celular, S.A.	14,87
Telesudeste Celular Participações, S.A.	1,35
<b>Agua</b>	
Essal	51,00
Aguas de Maldonado	49,00
<b>Servicios</b>	
Cadeb, S.A.	60,51
Edeser	51,92
Ibenbrasil	30,42
Crediegsa	39,36
Enérgica, S.A.	33,49
Comegsa	39,36
Decosol	8,00
Cisesa	100,00

### B. IBERDROLA DIVERSIFICACIÓN, S.A.

EMPRESAS PARTICIPADAS	% PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN
<b>Energía</b>		
Azubi Cogeneración	50,0	Participación de Apex
Ciener	100,0	La Castellana
Cofrusa Cogeneración	50,0	33,0
Cogesa	50,0	Fiuna
Cotasa	50,0	100,0
Dersa Rioja	36,2	Iberespais Europa
Ecovasa	65,0	50,0
EHN	37,0	Gedapex
Enercrisa	50,0	Novacala Villajoyosa
Energía i Vent	90,0	Promeinsa
EEE Holding	50,0	Renfapex
Energías Renovables de Murcia	25,0	Valleverde
Eólicas de Euskadi	50,0	Viviendas Jardín
Eólicas de La Rioja	65,0	Urbanova
Eólicas del Sil	100,0	Uniex Sur
EPSA Cogeneración	50,0	Klimt 2000
Genfibre	50,0	<b>Productos y Contenidos</b>
Hispagen	50,0	GERS
IESA	50,0	Grupo Idea
Incomisa	50,0	Informa
Italcogeneración	50,0	Mediapark
Minicentrales del Tajo	66,7	Mattio
Molinos de Cidacos, S.A.	25,0	Resulta
Molinos del Mediterráneo	50,0	Shopnet Brokers
Navidul Cogeneración	55,0	<b>Otras actividades</b>
Pamegen	50,0	Amara
Pecamsa	100,0	C. Portland
Peninsular Cogeneración	50,0	GTI V
Seda Cogeneración	50,0	Talde Capital FCR
Sideco	100,0	Tech Plus III
Sofoensa	51,0	<b>Corporación IBV</b>
Sotavento Galicia	8,0	Centrisa
Tirme	20,0	Participación de IBV
Zirconio Cogeneración	50,0	CPL Audelco
<b>Internet-Telecomunicaciones</b>		
Abrared	38,0	Elbasa
Euskaltel	10,0	Gacoa
Kristina IBS	60,1	Gamesa
Vector M	100,0	GH Electrotermia

**C. IBERDROLA INGENIERÍA Y CONSULTORÍA, S.A.  
[IBERINCO]**

EMPRESAS PARTICIPADAS

**Grupo IBERINCO**

IBERBRASIL, IBERDROLA Consultoría e Serviços do Brasil Ltda.	84,00
IBERINCO MÉXICO, IBERDROLA Ingeniería y Consultoría de México S.A. de C.V.	100,00

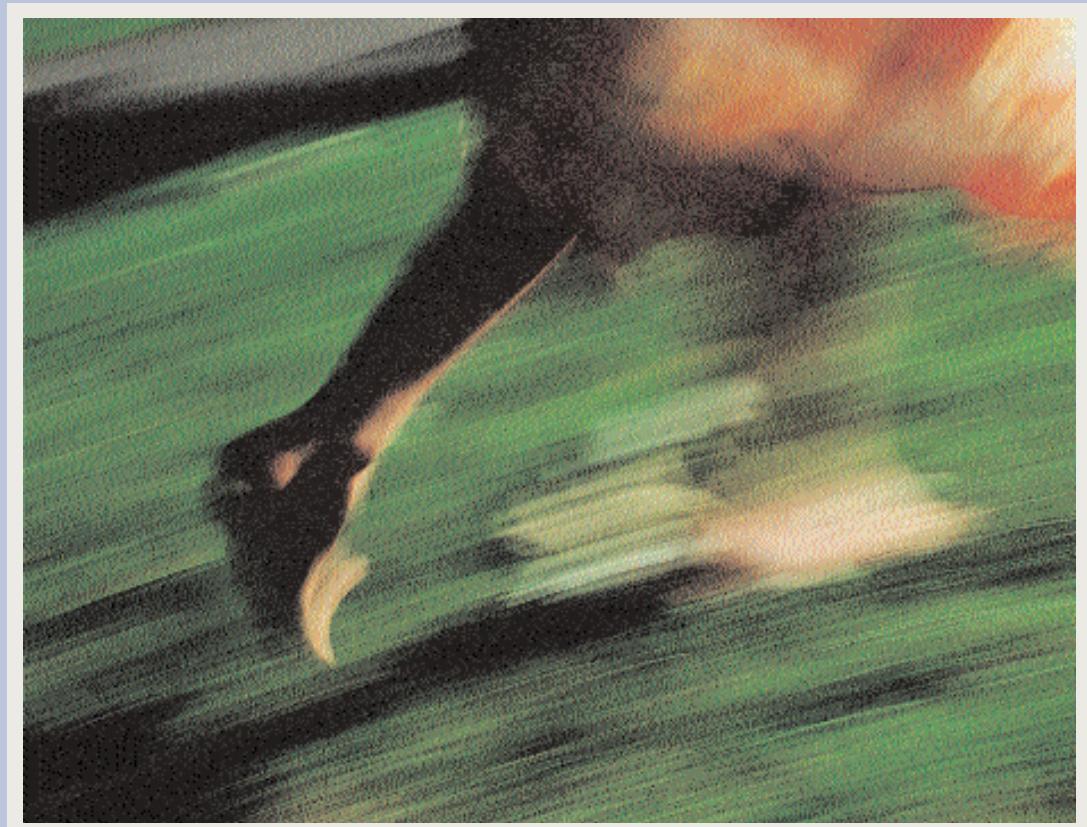
**IBERINCO ESPAÑA**

KEYTECH Sistemas Integrales, S.A.	37,00
GHESA Ingeniería y Tecnología, S.A.	29,17
EMPRESARIOS AGRUPADOS	11,31
IBERESPACIO, Ibérica del Espacio, S.A.	5,65

**D. IBERDROLA SISTEMAS**

EMPRESAS PARTICIPADAS

**Kristina Internet Business Solutions** 20,00





**IBERDROLA, S.A.** fue constituida por tiempo indefinido mediante escritura otorgada el 19 de julio de 1901 ante el Notario de Bilbao D. Isidro de Erquiaga y Barberías e inscrita en el libro 17 de la Sección de Sociedades, folio 114, hoja nº 901, inscripción 1<sup>a</sup> del Registro Mercantil de Vizcaya. Su Número de Identificación Fiscal es A-48010615.

**Sus Estatutos Sociales** han sido adaptados al Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas en virtud de acuerdo de la Junta General de 16 de junio de 1990, protocolizado en escritura otorgada el 6 de julio de 1990 ante el Notario de Bilbao D. José María Arriola Arana, al número 2.080 de su protocolo, e inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya al tomo 2.110, folio 56, hoja BI-167-A, inscripción 700.

**Su actual denominación social** fue acordada en la Junta General de 1 de noviembre de 1992 y protocolizada en escritura otorgada el 12 de diciembre de 1992 ante el Notario de Bilbao D. José María Arriola Arana, al número 4.150 de su protocolo e inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya al tomo BI-233 de la Sección General de Sociedades, folio 156, hoja BI-167-A, inscripción 923.

**El objeto social de la Compañía**, por acuerdo adoptado en Junta General de Accionistas de 1 de abril de 2000, se adaptó a lo dispuesto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico que establecía la necesidad de separar las actividades reguladas de las no reguladas, quedando así configurada IBERDROLA como un Grupo Corporativo, Operador Global de Servicios.

**El domicilio social** radica en Bilbao, calle Cardenal Gardoqui, 8, donde se encuentra a disposición de los Señores Accionistas, tanto la documentación relativa al contenido del presente Informe Anual, como el resto de la información pública sobre la Sociedad.

#### DIRECCIONES Y TELÉFONOS ÚTILES DE IBERDROLA

**ZONA CENTRO** | Hermosilla, 3. 28001 MADRID. T. 91 577 65 00. F. 91 577 56 82

**ZONA NORTE** | Cardenal Gardoqui, 8. 48008 BILBAO. T. 94 415 14 11. F. 94 415 45 79

**ZONA ESTE** | Isabel La Católica, 12. 46004 VALENCIA. T. 96 351 07 22. F. 96 351 47 75

**ZONA OESTE** | Veinte de Febrero, 8. 47001 VALLADOLID. T. 983 35 24 00. F. 983 35 01 73

#### OFICINAS DE ATENCIÓN AL ACCIONISTA

Cardenal Gardoqui, 8. 48008 BILBAO

Serrano, 21 - 3º. 28001 MADRID

#### TELÉFONO DEL ACCIONISTA

**900 10 00 19**

#### TELÉFONO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

**901 20 20 20**

#### IBERDROLA en INTERNET

**CIBERDROLA (Oficina Virtual del Cliente)**

**Oficina Virtual del Accionista**

**Correo electrónico de IBERDROLA**

<http://www.iberdrola.es>

<http://www.ciberdrola.com>

<http://www.iberdrola.es/infoaccionista>

[webmaster@iberdrola.es](mailto:webmaster@iberdrola.es)